

MEDELLÍN SE MIDE:

Calidad de Vida y
Percepción Ciudadana
2025



COMITÉ DIRECTIVO

Juliana Velásquez

Presidenta, ejecutiva Proantioquia

Claudia Restrepo Montoya

Rectora, Universidad EAFIT

Daniel Uribe Parra

Director, Fundación Corona

David Escobar Arango

Director, Comfama

Javier Torres Betancourt

Director, Comfenalco Antioquia

Lina Vélez de Nicholls

Presidenta, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Luz María Sierra

Directora, El Colombiano

COMITÉ TÉCNICO

Laura Gallego Moscoso

Vicepresidenta ejecutiva, Proantioquia

Paula Hernández Montoya

Líder de planeación y gestión del conocimiento, Proantioquia

Santiago Leyva Botero

Coordinador de la línea Gobierno y Democracia, Centro de Valor Público, Universidad EAFIT

Adolfo Eslava

Director, Centro Humanista EAFIT

Amanda Castellanos Mendoza

Líder de Programa Cómo Vamos Fundación Corona

Andrea Arroyave

Responsable Construcción de Paz y Asuntos Públicos, Comfama

Manuela Díaz

Gerente de bienestar físico y emocional, Comfenalco Antioquia

John Fredy Pulgarín

Director de desarrollo empresarial, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Nathalia Figueroa

Vicepresidenta de comunicaciones corporativas, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

COMITÉ DE COMUNICACIONES

Mauricio Mosquera

Director de comunicaciones y relaciones institucionales, Proantioquia

Catalina Suárez

Jefe de departamento de comunicación, Universidad EAFIT

Nathalia Figueroa

Vicepresidenta de comunicaciones corporativas, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Andrés Tamayo

Director de divulgación y prensa, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Diana Veléz

Responsable de relacionamiento, Comfama

Liliana Praolini

Directora de comunicaciones, Comfenalco

Juliana Saldarriaga

Gerente de publicidad regionales, El Tiempo Casa Editorial

UNIDAD COORDINADORA

Textos y edición:

Mónica Ospina Londoño, directora

Ona Duarte Venslauskas, coordinadora técnica

Yeison Londoño Quiceno, analista

Sara Sofía Arcila Munera, analista

Miguel Ángel Peláez Rodríguez analista

Susana Mojica, analista

Felipe Carmona, analista

Daniela Torres, analista

Wilmar Castro Mera, Investigador y analista

Anny Múnera Paniagua, comunicadora

Diseño y diagramación:

Mariana Gómez Álvarez, comunicadora audiovisual y gráfica

Desarrollo económico y empleo

Crecimiento económico	8
Densidad empresarial	11
Desocupación	13
Ocupación	18
Participación laboral	23
Subempleo	27
Ingresos	27
Informalidad	28

Demografía y Pobreza

Cambio demográfico:	34
Vulnerabilidad en los hogares con menores de edad	41
Pobreza	44
Gestión Distrital	49

Seguridad alimentaria y nutrición

Estimación de la inseguridad alimentaria	53
Desnutrición	58
Desnutrición aguda:	58
Desnutrición crónica:	59
Sobrepeso y obesidad	60

Salud 65

Crisis del sistema de salud	66
Salud mental	70
Salud física	72
Dengue	72
Embarazo infantil y adolescente	74
Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH- SIDA)	75

Educación 80

Infraestructura escolar	80
Cobertura	81
Rendimiento y calidad	83
Educación superior	87

Seguridad y Convivencia Ciudadana

Homicidios	92
Violencia interpersonal	96
Violencia intrafamiliar	102
Violencia sexual	104
Delitos contra el patrimonio económico	110

Ambiente y entorno 121

Servicios públicos y vivienda	122
Calidad del aire	131
Ruido ambiental	143
Espacio Público	144
Gestión del riesgo de desastres	147
Gestión de residuos sólidos	152

Gestión Pública

Conclusiones generales

5
6
7
8



Introducción

En los dos últimos años, Medellín ha mostrado avances significativos en calidad de vida, revirtiendo el deterioro progresivo observado durante años previos. La percepción ciudadana es un componente fundamental para comprender la realidad del Distrito, la calidad de vida y el desarrollo institucional y administrativo. Los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos (2025) evidencian un repunte en el optimismo sobre el rumbo de la ciudad, una mejor valoración de la gestión pública y una imagen más favorable de las entidades del conglomerado público, especialmente de EPM, EMVARIAS y elINDER.

Esta percepción de mayor estabilidad, decisiones administrativas más claras y resultados tangibles se alinea con la evolución positiva de múltiples indicadores objetivos de calidad de vida. En términos de desarrollo económico, el 45% de las personas se declara optimista frente a la situación futura de la economía de Medellín, al mismo tiempo que la ciudad y el Valle de Aburrá continúan registrando las tasas de desocupación más bajas del país. El sector cultural y creativo, por ejemplo, se ha consolidado como un motor económico y social, empleando a más de 90.000 personas y presentando una tasa de informalidad inferior al promedio de la ciudad.

Asimismo, en la ciudad se registró una reducción tanto en la pobreza monetaria como en la multidimensional, mientras disminuyó el porcentaje de personas que indicó haber consumido menos de tres comidas al día, pasando de 28% en 2024 a 19% en 2025. Es relevante señalar que en 2024 las cifras muestran reducciones en la desnutrición aguda.

No obstante, aunque la ciudad ha progresado en diversos ejes, todavía enfrentan situaciones que perpetúan rezagos sociales. En términos demográficos, por ejemplo, se evidencia un envejecimiento poblacional, hogares más pequeños y especialmente una condición de vulnerabilidad para personas menores de 18 años. En materia de seguridad alimentaria en la primera infancia, coexisten altos riesgos asociados a la falta de alimentos y al exceso de



peso, lo que refuerza la necesidad de la implementación de diferentes estrategias que garanticen, de forma equitativa, el acceso a alimentos saludables y promuevan hábitos de vida adecuados desde edades tempranas. Además de esto, en educación, se muestra una pérdida de talento: casi la mitad de los jóvenes no logra completar su proceso de formación escolar.

De igual forma, continúan las tensiones cotidianas que deterioran la convivencia; las quejas y denuncias por ruido, riñas, delitos sexuales y violencia intrafamiliar, aunque subregistradas, muestran una tendencia al alza.

Por otro lado, la ciudad se enfrenta a problemas estructurales que requieren acciones más contundentes y de mayor escala. En materia de vivienda y hábitat, las metas actuales no solo son insuficientes para cerrar el déficit habitacional, sino que chocan con una realidad de mercado desafiante: el escalamiento en los precios de los arriendos y la vivienda nueva.

A este panorama se suma la problemática en la gestión de residuos sólidos: Medellín aprovecha menos del 14% de los residuos que genera y, de no haber cambios, para 2030 habrá utilizado casi la mitad de la capacidad del vaso La Piñuela, lo que evidencia un límite próximo en su capacidad operativa.

En general, aunque el repunte en la confianza ciudadana y el dinamismo económico reflejan un proceso de recuperación, persisten retos que exigen un liderazgo público más articulado y estratégico. Medellín ha logrado mejoras en múltiples dimensiones, pero aún enfrenta brechas que condicionan su desarrollo, desde la pérdida de talento juvenil y las tensiones de convivencia, hasta desafíos estructurales en vivienda y gestión de residuos.

Este informe presenta un análisis detallado de las dimensiones que configuran la calidad de vida en Medellín, con el propósito de identificar tanto los logros alcanzados como los retos que deben orientar la agenda de ciudad en los próximos años.

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO



Desarrollo económico y empleo

Medellín ha logrado transitar, en los últimos años, desde una etapa de recuperación económica hacia un periodo de mayor dinamismo, reflejado en las cifras de crecimiento, empleo y percepción ciudadana. Para 2023, la ciudad superó el crecimiento de la producción a nivel departamental y nacional y, durante el trimestre julio–septiembre de 2025, tanto Medellín como el Área Metropolitana del Valle de Aburrá registraron las tasas de desocupación más bajas del país entre las principales ciudades y áreas metropolitanas.

Este desempeño favorable en los indicadores objetivos también se ha visto acompañado por una percepción positiva de la ciudadanía. Persisten valoraciones favorables respecto al rumbo de la ciudad, la facilidad para emprender, las oportunidades de empleo y la situación económica futura. Asimismo, los avances no se han limitado a los indicadores tradicionales, sino que se han reflejado en mejoras en las condiciones de calidad de vida, particularmente en los ingresos de las personas, y en el fortalecimiento de actividades económicas emergentes como el turismo y las actividades culturales y creativas.

El presente capítulo tiene como objetivo analizar la evolución reciente de los indicadores de crecimiento económico y del mercado laboral, con el fin de comprender las transformaciones ocurridas en la ciudad en los últimos años. A partir de este análisis, se busca responder preguntas específicas asociadas a poblaciones y situaciones particulares, así como contrastar los indicadores objetivos con los indicadores de percepción, con el propósito de profundizar en cómo la ciudad está experimentando estos fenómenos y cómo los distintos actores valoran su impacto en el bienestar y el desarrollo económico local.

El capítulo se nutre de diversas fuentes de información: la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Cuentas Nacionales del DANE, datos del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín (DAP), las proyecciones poblacionales actualizadas del DANE, la Cámara de Comercio de Medellín, la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, información de la Mesa de Empleo de Antioquia y la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos.

Crecimiento económico

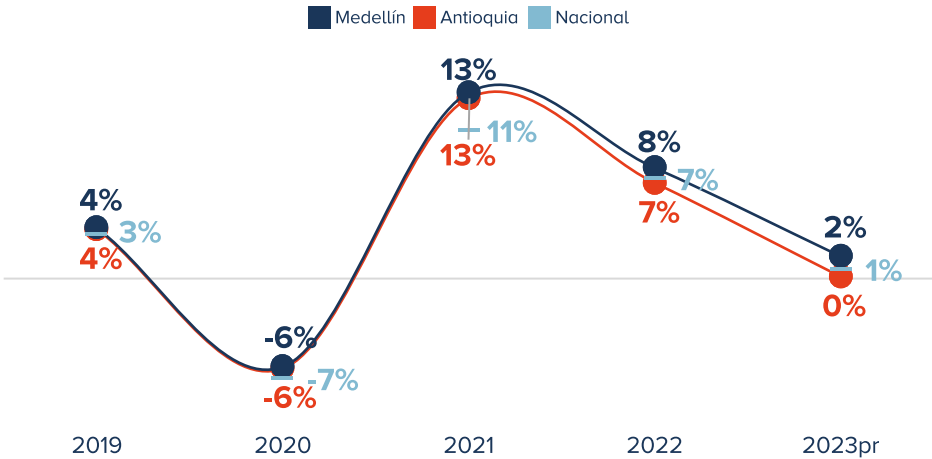
En los años posteriores a la pandemia, Medellín ha experimentado una dinámica económica favorable, reflejada no solo en los indicadores objetivos de desempeño económico, sino también en la percepción de la ciudadanía. Un primer acercamiento para comprender esta evolución consiste en analizar la opinión de los habitantes sobre si la ciudad avanza por el camino correcto. En este sentido, se observa una recuperación sostenida de la percepción positiva, luego de una disminución en el periodo 2020 a 2023, en donde pasó de 68% a un mínimo histórico de 40%, la alcanzando un 63% en 2025, con valores aún más elevados en los estratos 5 y 6 de la zona suroriental, donde la proporción ascendió al 72%.

Esta mejora en la percepción ciudadana se alinea con el comportamiento de variables específicas de la actividad económica local. De acuerdo con estimaciones del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín, el Producto Interno Bruto (PIB) de la ciudad registró un crecimiento del 10,1% entre 2022 y 2023. No obstante, dado que esta medición incorpora variaciones en los precios, resulta pertinente analizar la evolución de la producción en términos reales para identificar las actividades que efectivamente están impulsando el crecimiento económico.



Al expresar el PIB de Medellín a precios constantes de 2015, se evidencia que la producción aumentó en 1,6%, una tasa que superó tanto el crecimiento nacional (0,7%) como el promedio departamental (0,2%), lo que confirma el dinamismo relativo de la economía de la ciudad en el periodo analizado (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Colombia, Antioquia y Medellín: crecimiento de la producción, 2019-2023pr



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín (DAP) y cuentas nacionales del DANE, 2025

Como se observa en la Tabla 1, el crecimiento económico de la ciudad estuvo impulsado principalmente por las actividades de construcción, actividades artísticas y de entretenimiento, actividades de los hogares, servicios y comercio. No obstante, el análisis desagregado entre valores nominales y reales permite identificar dinámicas diferenciadas entre los sectores productivos.

Tabla 1. Medellín: valor agregado, crecimiento y aporte valor agregado total según actividades económicas, 2023pr

	Rama de actividad económica	Valor agregado	Crecimiento		Participación
			Nominal	Real*	
Producción	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$705,316	-12.2%	-10.5%	0.6%
	Explotación de minas y canteras	\$87,579	-11.9%	30.1%	0.1%
	Industrias manufactureras	\$13,402,871	2.7%	-1.9%	11.6%
	Construcción	\$9,049,413	40.3%	12.1%	7.8%

Nota (*): este valor se calcula a partir del valor del valor agregado total con precios base del año 2015.
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín (DAP), 2025



Servicios	Suministro de electricidad y gas; distribución de agua; recolección y tratamiento de aguas residuales; gestión de desechos y actividades de saneamiento	\$3,435,458	15.0%	0.6%	3.0%
	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$16,620,909	-0.9%	2.4%	14.4%
	Transporte y almacenamiento	\$4,269,908	7.8%	-0.1%	3.7%
	Alojamiento y servicios de comidas y bebidas	\$7,437,262	26.0%	0.1%	6.5%
	Información y comunicaciones	\$2,866,750	-6.9%	2.4%	2.5%
	Actividades financieras y de seguros	\$10,035,345	8.5%	1.2%	8.7%
	Actividades inmobiliarias	\$10,892,982	11.6%	1.9%	9.4%
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	\$16,030,508	10.8%	0.5%	13.9%
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	\$5,970,612	14.9%	0.8%	5.2%
	Educación	\$4,096,905	15.0%	0.6%	3.6%
	Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	\$6,744,103	17.2%	3.8%	5.9%
	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares en calidad de empleadores	\$3,635,094	17.4%	7.7%	3.2%

Nota (*): este valor se calcula a partir del valor del valor agregado total con precios base del año 2015.
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín (DAP), 2025

Por un lado, algunas actividades económicas registraron reducciones en términos nominales, pero mostraron aumentos significativos en su producción real. Este es el caso de información y comunicaciones, lo que sugiere un incremento en la cantidad de servicios ofrecidos, acompañado de una disminución en los precios relativos del sector. En contraste, sectores como transporte y almacenamiento no evidenciaron crecimiento en términos reales, pese a presentar aumentos en valores nominales, lo que indica que su desempeño estuvo explicado principalmente por variaciones de precios.

En el caso de la construcción, aunque el sector reportó un crecimiento nominal cercano al 40%, una parte relevante de esta expansión se explica por el aumento generalizado

de los precios. Al descontar el efecto de la inflación, el crecimiento real se ubicó alrededor del 20%, lo que, aun así, lo posiciona como el sector de mayor expansión entre 2023 y 2024.

En efecto, las actividades inmobiliarias registraron un crecimiento nominal del 11,6%; sin embargo, al expresarlas en términos reales, el aumento de la producción se redujo al 1,9%, reflejando el fuerte impacto de la inflación sobre este sector. Por su parte, las industrias manufactureras, a pesar de su importancia relativa dentro de la estructura productiva de la ciudad —con una participación del 11,6% del valor agregado—, registraron una contracción real del 2%, lo que evidencia desafíos estructurales en este segmento.



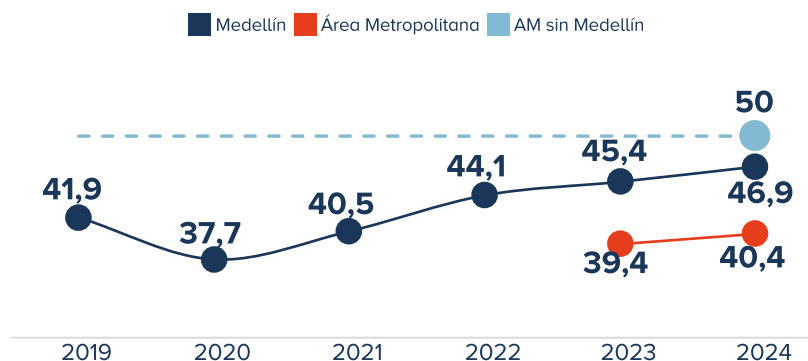
A partir de las cifras del DANE y de las Cuentas Nacionales, se puede confirmar la relevancia de Medellín dentro del PIB nacional. La ciudad aportó el 5,9% del valor agregado total del país en 2023, ubicándose por debajo de Bogotá (24,3%), pero por encima de Cali (4,3%). Este posicionamiento se explica, en parte, por la diversificación de su estructura productiva, que reduce la dependencia de un único sector y fortalece su capacidad de adaptación frente a cambios económicos.

Densidad empresarial

Este dinamismo económico también se ha reflejado en la evolución del tejido empresarial de la ciudad. En 2024 se contabilizaron 118.441 empresas activas, lo que representó un incremento del 3,5% frente al año anterior. Como resultado, la densidad empresarial alcanzó 46,9 empresas por cada 1.000 habi-

tantes, aproximándose al referente de economías desarrolladas, donde este indicador suele ubicarse en torno a 50 empresas por cada 1.000 habitantes (ver Gráfico 2), lo que acerca a la ciudad a los estándares observados en territorios económicamente avanzados (Guzmán Cuevas & Cáceres Carrasco, 2008). Este comportamiento se explica por una dinámica favorable en la creación neta de empresas. Entre 2023 y 2024, el número de empresas constituidas aumentó en 2,9%, mientras que la cancelación de matrículas mercantiles registró un crecimiento marginal del 0,12%, lo que contribuyó a la expansión del tejido empresarial y a su consolidación en el periodo analizado. Cabe también mencionar que el Vallé de Aburrá en su conjunto, ha experimentado un crecimiento menor al de Medellín, pero que se asimila a la dinámica que la ciudad ha experimentado en la densidad empresarial.

Gráfico 2. Medellín y Área Metropolitana: densidad empresarial, 2019-2024



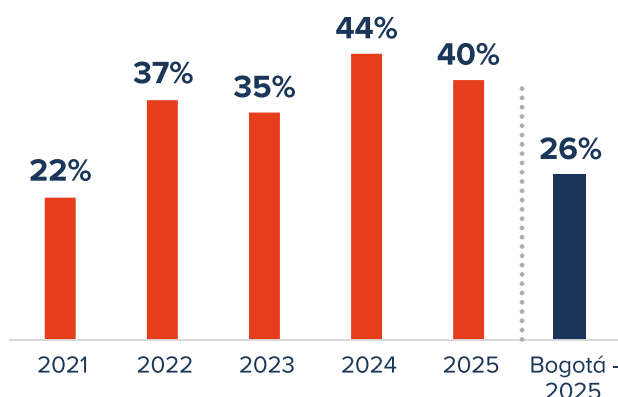
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Cámara de Comercio de Medellín, la Cámara de Comercio del Aburrá Sur y proyecciones poblacionales del DANE, 2025



Si bien la percepción sobre la facilidad para emprender es inherentemente subjetiva, las decisiones de los individuos están fuertemente influenciadas por sus expectativas. De acuerdo con el Global Entrepreneurship Monitor (GEM, 2025), los indicadores de percepción —en particular la percepción de oportunidades y las capacidades percibidas para emprender— presentan una asociación estadísticamente significativa con mayores niveles de actividad emprendedora en etapas tempranas (TEA). En este contexto, Medellín ha mostrado una respuesta relativamente favorable. Para 2025, aunque se registró una disminución de 4 puntos porcentuales frente a 2024, el 40% de los ciudadanos manifestó

percibir que es posible emprender con éxito en la ciudad. Si bien esta proporción no supera el umbral del 50%, resulta relevante destacar que la percepción positiva ha mostrado una tendencia de recuperación sostenida desde 2022 y que, desde 2024, se ha mantenido por encima del 40% (ver Gráfico 3). Al contrastar este resultado con otra ciudad, se evidencia una brecha significativa. En el mismo año, Bogotá registró una percepción de facilidad para emprender del 25,5%, lo que posiciona a Medellín en una situación relativamente más favorable en términos del clima percibido para la actividad emprendedora (Bogotá Cómo Vamos, 2025).

Gráfico 3. Bogotá y Medellín: ¿Es fácil emprender con éxito una actividad económica independiente?, 2025



Nota: el número de personas encuestadas para Medellín fueron 1,350 en 2025 y su medición se hace solamente tomando personas encuestadas en comunas.

Fuente: elaboración propia a partir de las Encuestas de Percepción Ciudadana para Bogotá y Medellín

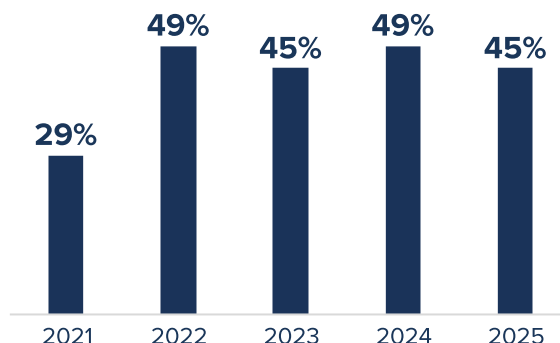
Cabe resaltar, tal como se señala en el capítulo de gestión pública del presente informe, que el aumento de la producción y del número de empresas en la ciudad tiene implicaciones directas sobre el recaudo del impuesto de Industria y Comercio (ICA), uno de los componentes más relevantes de los ingresos tributarios del Distrito de Medellín. En este sentido, desde 2023 se ha observado un incremento significativo en el recaudo de este impuesto, consistente con el dinamismo económico reciente.

Estos resultados se ven reforzados por señales positivas provenientes de distintos indicadores de percepción, que evidencian el potencial económico de la ciudad. En particular, al indagar por el optimismo de la ciudadanía frente a la situación futura de Medellín, en 2025 el 45% de los encuestados manifestó una expectativa positiva. Si bien esta proporción registró una disminución de 4 puntos porcentuales frente al año anterior, resulta relevante destacar que, desde 2022, el indicador se ha mantenido de manera sos-



tenida por encima de este nivel, lo que sugiere una percepción relativamente estable de confianza en el futuro de la ciudad (ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Medellín: ¿Se puede ser optimista sobre la situación futura de la economía de la ciudad?, 2021-2025



Nota: el número de personas encuestadas para Medellín fueron 1,350 en 2025 y su medición se hace solamente tomando personas encuestadas en comunas.

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Percepción Ciudadana para Medellín

Desocupación

Este dinamismo en el emprendimiento y en la creación de empresas también se ha traducido en mejoras en la generación de empleo y en las condiciones del mercado laboral, reflejadas en los principales indicadores objetivos. En particular, durante el trimestre julio–septiembre del año en curso, tanto Medellín como el Área Metropolitana del Valle de Aburrá se ubicaron entre los territorios con las tasas de desocupación promedio más bajas del país entre ciudades principales y áreas metropolitanas, con registros de 7,3% y 6,4%, respectivamente. Este desempeño es resultado de un proceso sostenido de recuperación del empleo iniciado tras la pandemia, luego de que, en 2020, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá registrara niveles de desocupación superiores al promedio nacional. No obstante, desde 2022, Medellín y su área metropolitana han logrado consolidar tasas de desocupación inferiores a las del promedio nacional, lo que evidencia un fortalecimiento progresivo del mercado laboral local (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Medellín A.M. y promedio nacional: tasa de desocupación, 2019-2025-Sep

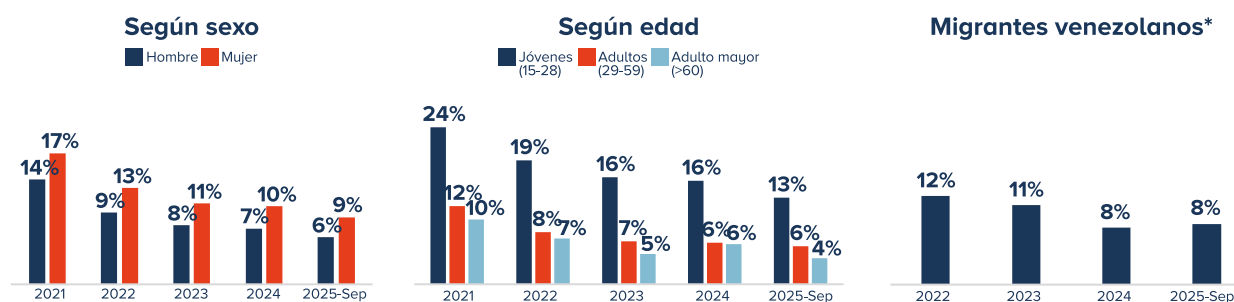


Nota (): para este periodo se calculó el promedio del indicador de todo el año hasta el mes de septiembre.*

Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE

Estos bajos niveles de desocupación no son fortuitos. Su evolución refleja una mejora generalizada en el mercado laboral de la ciudad, que ha beneficiado a distintos grupos poblacionales. En efecto, mujeres, jóvenes, personas adultas mayores y población migrante venezolana han experimentado reducciones significativas en sus tasas de desocupación, lo que sugiere un proceso de recuperación del empleo de carácter amplio e inclusivo (ver Gráfico 6). No obstante, persisten brechas relevantes. A pesar de las mejoras observadas, la población joven continúa registrando las tasas de desocupación más elevadas, con un nivel cercano al 13%, lo que evidencia la necesidad de mantener y focalizar estrategias orientadas a facilitar su inserción sostenible en el mercado laboral.

Gráfico 6 Medellín A.M: tasa de desocupación por grupos poblacionales, 2021-2025-Sep



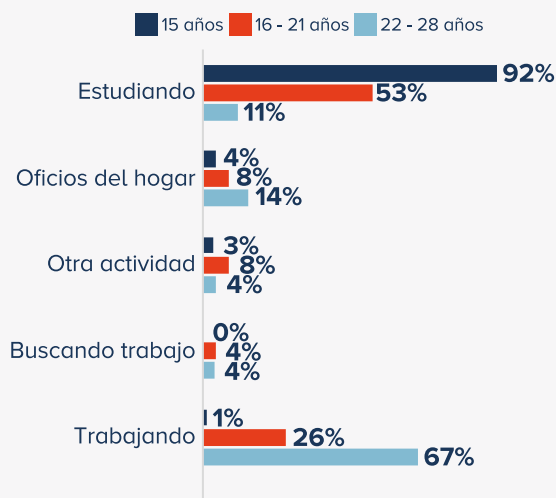
Nota (*): personas nacidas en Venezuela que lleven como mínimo 1 año viviendo en Colombia
Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE

¿Qué barreras están enfrentando los jóvenes al buscar un empleo en Medellín?

Si bien una proporción significativa de la población entre 15 y 28 años se encuentra vinculada al sistema educativo, la participación en el mercado laboral aumenta de manera progresiva con la edad. En efecto, la proporción de jóvenes cuya actividad principal es el estudio disminuye conforme se avanza en los distintos grupos etarios.

Por ejemplo, entre las personas de 15 años, el 92% reportó encontrarse estudiando; esta proporción se reduce al 53% en el grupo de 16 a 21 años y desciende al 11% entre quienes tienen 22 a 28 años. Este patrón se refleja, de forma inversa, en la inserción laboral: en este último grupo etario, el 67% de los jóvenes declaró que su actividad principal corresponde a estar ocupado o en búsqueda activa de empleo, lo que evidencia la transición gradual desde el sistema educativo hacia el mercado laboral (ver Gráfico 7).

Gráfico 7. Medellín A.M: actividad principal a la que se dedican los jóvenes, según rango etario, 2025-Sep



Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE

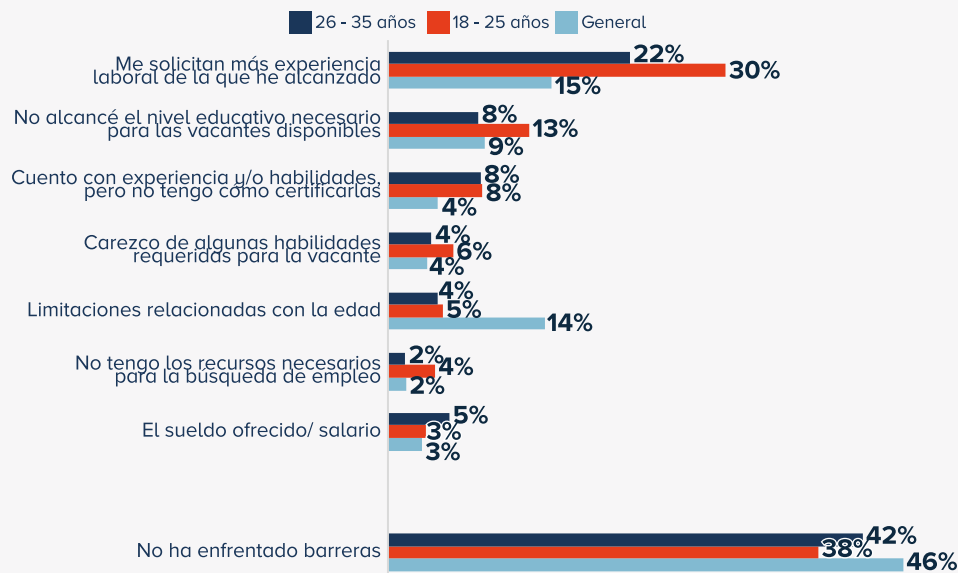
Ahora bien, resulta pertinente preguntarse qué están enfrentando y percibiendo los jóvenes al momento de insertarse en el mercado laboral. A partir de la información proveniente de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín, es posible aproximarse a las principales dificultades que han experimentado tanto la población en general como la población joven. En términos generales, entre las diferentes opciones de respuesta disponibles, el no reportó haber enfrentado barreras significativas para acceder a un empleo fue la respuesta que predominó, tanto entre los jóvenes (38% en el grupo de 18 a 25 años y 42% para el grupo de 26 a 35 años) como en el conjunto de la población (46%). Sin embargo, entre quienes sí manifestaron dificultades, las respuestas sugieren la presencia de desajustes entre la oferta y la demanda laboral, particularmente en lo relacionado con requisitos de experiencia y formación.

Al focalizar el análisis en las personas entre 18 y 25 años, se observa que el 30% indicó haber enfrentado exigencias de mayor experiencia laboral a la efectivamente adquirida; el 13% señaló no cumplir con el nivel educativo requerido por las vacantes disponibles; y el 8% manifestó contar con la experiencia necesaria, pero carecer de los mecanismos para certificarla. Estos resultados evidencian barreras asociadas a la transición desde el sistema educativo hacia el mercado de trabajo.



En contraste, al analizar la población en general, adquieren mayor relevancia otras limitaciones, en particular las relacionadas con la edad. En este grupo, el 14% de los encuestados reportó haber enfrentado restricciones vinculadas a este factor, lo que sugiere la coexistencia de obstáculos diferenciados según el ciclo de vida laboral (ver Gráfico 8).

Gráfico 8. Medellín: Si en el último año ha enfrentado alguna barrera para encontrar trabajo, ¿cuáles han sido las tres más difíciles de superar?, 2025

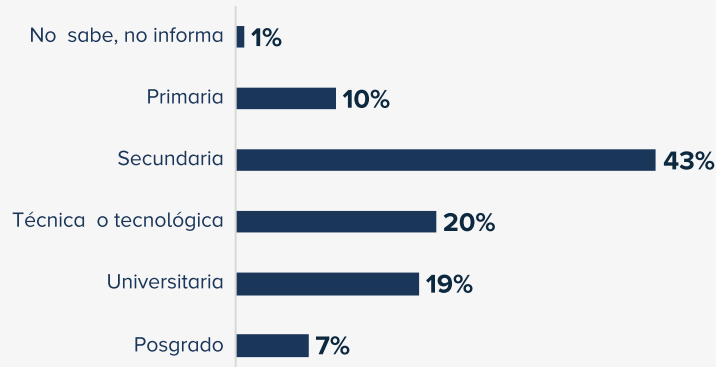


*Nota: el número de personas encuestadas para Medellín fueron 1,800 en 2025 y su medición incluye encuestados de comunas y corregimientos.
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Percepción Ciudadana para Medellín*

Las limitaciones asociadas al nivel educativo continúan configurándose como uno de los problemas estructurales más relevantes del mercado laboral, en la medida en que constituyen un punto crítico de desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo. Si bien las habilidades y competencias desempeñan un papel central en la empleabilidad, su medición suele estar sujeta a subregistros y asimetrías de información entre los distintos actores del mercado laboral, lo que dificulta su adecuada incorporación en los procesos de intermediación laboral.

Un ejercicio analítico que permite identificar dónde se concentran las mayores dificultades de inserción laboral consiste en examinar el nivel educativo alcanzado por las personas que participan en el mercado de trabajo. En el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el 43% de la población económicamente activa cuenta con educación secundaria como máximo nivel alcanzado. Al ampliar el análisis, se observa que el 54% de las personas en la fuerza laboral posee educación primaria, secundaria o no reporta ningún nivel educativo, mientras que el 46% restante cuenta con educación superior (ver Gráfico 9).

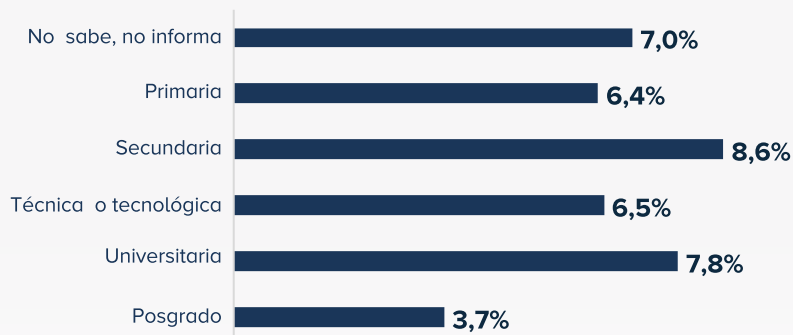
Gráfico 9. Medellín A.M: participación de la fuerza de trabajo según nivel educativo, 2025-Sep



Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE

Ahora bien, al indagar por los grupos que enfrentan mayores barreras para acceder al empleo, si bien no se identifica una correlación directa entre el nivel educativo y el volumen total de participación laboral, sí se evidencia que las personas con educación secundaria registran la tasa de desocupación más alta en comparación con otros niveles educativos (ver Gráfico 10). Este resultado sugiere la existencia de un segmento poblacional particularmente vulnerable a los desajustes del mercado laboral, ubicado entre quienes no han alcanzado formación superior y aquellos con menores niveles educativos, para quienes la oferta de empleo disponible resulta limitada o poco adecuada a sus perfiles.

Gráfico 10. Medellín A.M: participación de la fuerza de trabajo según nivel educativo, 2025-Sep



Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE



Este resultado adquiere especial relevancia si se considera, tal como se expone en el capítulo de educación del presente informe, que Medellín viene registrando una disminución sostenida en la matrícula en educación superior, particularmente en los programas técnicos y tecnológicos.

De mantenerse esta tendencia, es probable que una proporción creciente de la fuerza laboral continúe concentrándose en niveles de educación secundaria o inferiores, lo que podría limitar la disponibilidad de capital humano calificado para responder a las demandas productivas futuras de la ciudad y restringir su capacidad de adaptación a cambios tecnológicos y estructurales del mercado laboral.

Las mejoras observadas en las tasas de desocupación pueden explicarse a partir de dos fenómenos que, si bien no son excluyentes, corresponden a dinámicas distintas de la población. El primero se relaciona con una mayor capacidad de absorción del mercado laboral, en la medida en que un mayor número de personas que participan activamente en el mercado de trabajo logra encontrar empleo durante el período de referencia. Cabe recordar que, según la definición estadística, una persona se considera desocupada si, durante el último mes, no trabajó, realizó una búsqueda activa de empleo, estaba disponible para trabajar y no consiguió una ocupación. En este sentido, una reducción de la desocupación puede reflejar un aumento efectivo de la ocupación.

El segundo fenómeno corresponde a una contracción de la fuerza laboral, es decir, a una disminución en el número de personas que se encuentran trabajando o buscando empleo. En este caso, la caída de la desocupación no obedece necesariamente a una mayor generación de empleo, sino a una reducción en la participación laboral.

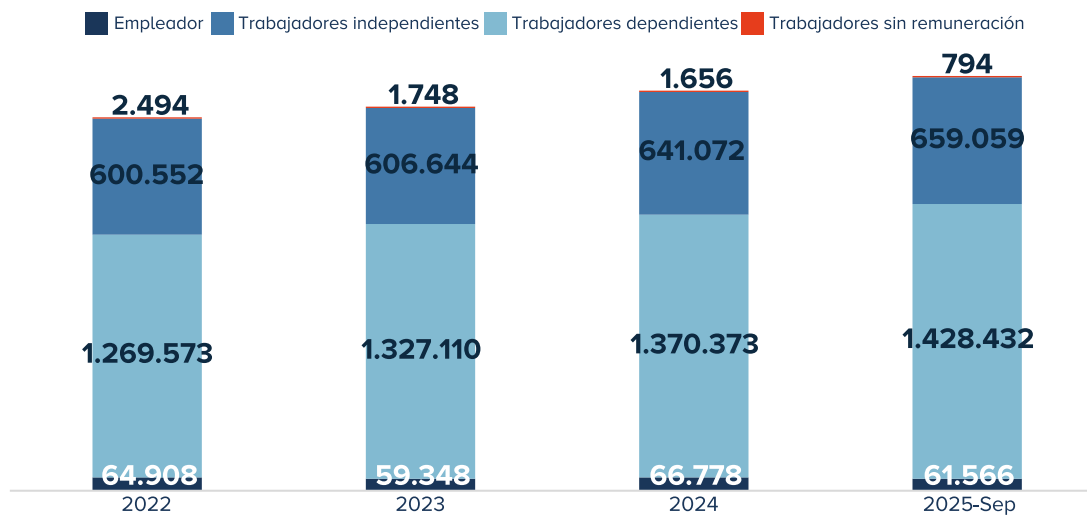
Ambos procesos pueden operar de manera simultánea y complementaria. Por ello, para comprender de forma adecuada la evolución del mercado laboral, resulta indispensable analizar conjuntamente los indicadores de desocupación, ocupación y participación, evitando interpretaciones parciales del comportamiento observado.

Ocupación

El número de personas ocupadas en la ciudad ha registrado aumentos sostenidos desde 2021. Para septiembre de 2025, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá alcanzó un total de 2.149.852 ocupados, consolidando una tendencia positiva en la recuperación y expansión del empleo. El crecimiento de la ocupación ha estado impulsado principalmente por los dos grupos con mayor participación dentro del total de ocupados: los trabajadores dependientes y los trabajadores independientes. Entre 2024 y el promedio anual a septiembre de 2025, los trabajadores dependientes registraron un crecimiento del 4,2%, mientras que los independientes aumentaron en 2,8%. En contraste, los segmentos de empleadores y de trabajadores sin remuneración presentaron reducciones en el mismo periodo (ver Gráfico 11).



Gráfico 11. Medellín A.M: tasa de desocupación por grupos poblacionales, 2022-2025-Sep



Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE

Estos resultados indican que la ciudad no solo ha experimentado un aumento en el número total de ocupados, sino que dicho crecimiento ha estado concentrado principalmente en empleos bajo la figura de trabajadores dependientes, lo que constituye una señal favorable en términos de generación de empleo de mayor calidad. Si bien la ocupación independiente también ha crecido, lo ha hecho a un ritmo menor, lo que sugiere una moderación en la expansión de este tipo de inserción laboral. De acuerdo con el más reciente informe de la Mesa de Empleo de Antioquia (2025), el crecimiento del empleo en 2024 se explica por aumentos en la ocupación en diversos sectores económicos. En el caso de los trabajadores dependientes, los mayores incrementos se registraron en alojamiento y servicios de comida, mientras que, entre los trabajadores independientes,

se destacaron sectores como salud, administración pública y otras actividades profesionales. Cabe resaltar que las plataformas digitales han tenido un impacto relevante en la generación de empleo en la ciudad; sin embargo, el dinamismo observado no es atribuible a una única actividad económica, sino que responde a una expansión multisectorial del mercado laboral, lo que refuerza la solidez de la recuperación reciente.

Incluso al considerar actividades emergentes como el turismo y las actividades culturales y creativas, se evidencia que la ciudad ha avanzado de manera significativa, tanto en el aumento del número de personas ocupadas como en la mayor importancia relativa de estos sectores dentro del total de la ocupación del Área Metropolitana.



¿Qué sucede con sectores emergentes como el turismo y las actividades culturales y creativas?

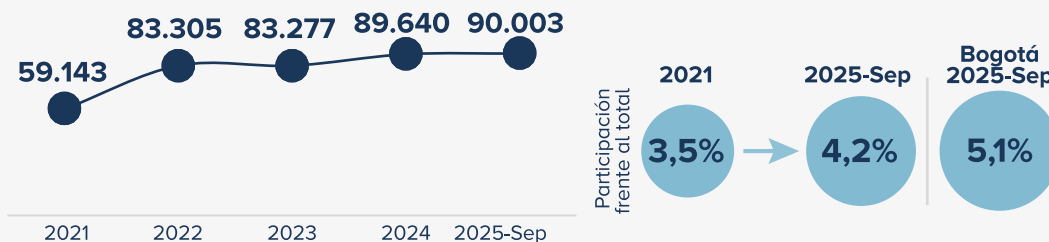
El crecimiento económico y la generación de empleo no han sido ajenos a las actividades asociadas al turismo y a las actividades culturales y creativas. Como se evidenció en secciones anteriores, ramas de actividad como el comercio, los servicios de alojamiento y restaurantes y las actividades artísticas y de entretenimiento se destacaron por su dinamismo tanto en términos de producción como de ocupación. Si bien estas ramas, analizadas de manera aislada, no permiten explicar en su totalidad el comportamiento de estas actividades emergentes, sí ofrecen indicios relevantes sobre su evolución, en la medida en que concentran una proporción significativa de las dinámicas económicas propias del turismo y de la economía cultural y creativa.

Con el fin de profundizar en el análisis de estas actividades emergentes, se realizaron mediciones exploratorias de la ocupación en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para ambos sectores. Cabe aclarar que estos ejercicios se desarrollan a partir de las disposiciones técnicas del DANE para la construcción de las Cuentas Satélite de Turismo y de Cultura y Economía Creativa. En particular, se utilizaron los microdatos disponibles, se identificaron las actividades económicas incluidas en cada cuenta satélite y se estimó el número de personas ocupadas asociadas a dichas actividades.

De acuerdo con la documentación técnica, este ejercicio incorpora el uso de ponderadores específicos, los cuales permiten aproximar la proporción de ocupados dentro de cada actividad económica que está efectivamente vinculada a las actividades culturales y creativas o al turismo, reconociendo que no la totalidad del empleo generado en estas ramas corresponde directamente a estos sectores.

En el caso de las actividades culturales y creativas, el número de personas ocupadas ha mostrado un crecimiento sostenido desde 2021, con un aumento acumulado del 52,2%, alcanzando un total de 90.003 ocupados a septiembre de 2025. En términos relativos, este grupo representó el 4,2% del total de ocupados del Área Metropolitana, participación que ha venido incrementándose de manera gradual, considerando que en 2021 se ubicaba en 3,5%. No obstante, esta proporción aún se encuentra ligeramente por debajo de la registrada en Bogotá, donde las actividades culturales y creativas representaron el 5,1% de la ocupación total (ver Gráfico 12).

Gráfico 12. Medellín A.M: ocupados en actividades culturales y creativas, 2021-2025-Sep



Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE

De acuerdo con el más reciente informe de Medellín y Antioquia Cómo Vamos (2025), elaborado en conjunto con la Promotora Cultural y titulado Cultura Cómo Vamos en Medellín y en Antioquia, los ocupados en las actividades culturales y creativas presentan, en promedio, mejores condiciones laborales en comparación con el conjunto de los ocupados. En particular, se caracterizan por menores niveles de informalidad e ingresos promedio superiores, tanto en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá como en el resto del departamento de Antioquia.

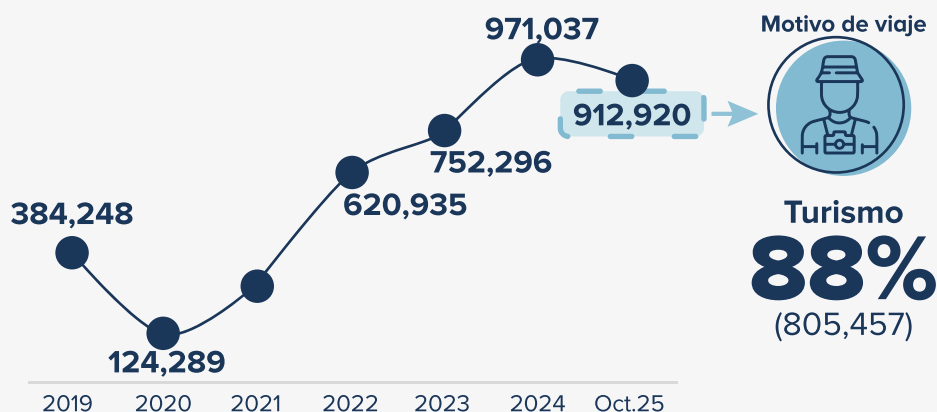
Las actividades culturales analizadas corresponden a un conjunto multisectorial, que se desarrolla de manera transversal en distintos sectores de la economía. Esta característica resalta su relevancia no solo como generadoras directas de empleo, sino también como impulsoras del desarrollo y del crecimiento de actividades económicas tradicionales, a través de encadenamientos productivos y efectos indirectos.

En este sentido, las actividades culturales constituyen el núcleo de la economía cultural y creativa. Para 2025, tomando cifras de la Encuesta de Percepción Ciudadana de 2025, esta dinámica se ve reflejada en un aumento significativo en la asistencia de la población a actividades culturales y recreativas, que pasó del 65% en 2024 al 77% en 2025, según la Encuesta de Calidad de Vida. Adicionalmente, el 94% de los ciudadanos manifestó que el arte y la cultura son elementos esenciales para la ciudad, lo que evidencia no solo su aporte económico, sino también su presencia en el bienestar cotidiano y la identidad urbana.

Por su parte, el sector turismo también ha mostrado un desempeño relevante. A octubre de 2025, se registró el ingreso de 912.920 visitantes extranjeros a través del Aeropuerto Internacional José María Córdova. Si bien esta cifra aún no supera el máximo histórico alcanzado el año anterior, las tendencias observadas sugieren que podría hacerlo al cierre del año. Del total de visitantes extranjeros, el 88% reportó que el motivo principal de su viaje fue el turismo, lo que equivale a 805.457 personas, consolidando a

este sector como un componente clave del dinamismo económico reciente de la ciudad (ver Gráfico 13).

Gráfico 13. Número de visitantes extranjeros que ingresan a través del Aeropuerto Internacional José María Córdova, 2019 – 2025-Oct

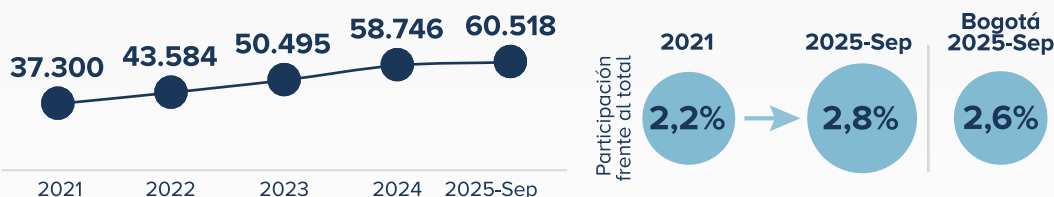


Fuente: elaboración propia a partir de datos de Migración Colombia (2025)

No se trata únicamente de la magnitud de las cifras, sino del hecho de que la ciudad convive de manera directa con la dinámica turística. Al indagar a la ciudadanía sobre si considera que habita en una ciudad con un alto número de turistas extranjeros¹, el 94% de los encuestados respondió afirmativamente, lo que evidencia que esta actividad económica se ha integrado de forma estructural a la vida urbana y cuenta con condiciones para su consolidación y crecimiento futuro.

A partir de un ejercicio de aproximación a los empleos asociados a las actividades turísticas, se observa que, desde 2021, el número de personas ocupadas en este sector ha registrado un crecimiento sostenido, alcanzando un máximo histórico en septiembre de 2025, con 60.518 ocupados. En términos relativos, esta cifra representa el 2,8% del total de personas ocupadas en el Área Metropolitana, una proporción que supera la registrada en Bogotá, donde el empleo vinculado al turismo alcanzó el 2,6% del total (ver Gráfico 14).

Gráfico 14. Medellín A.M: ocupados en actividades asociadas a actividades turísticas, 2021-2025-Sep



Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE

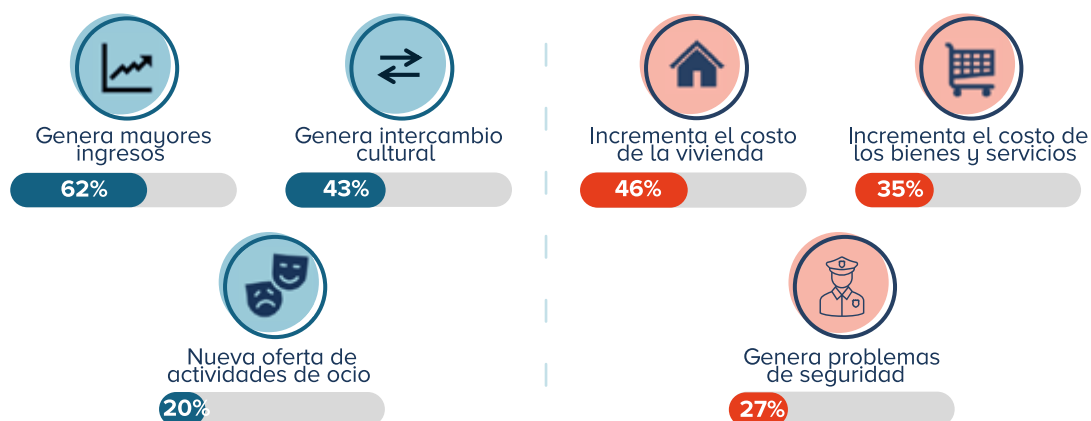
¹ Cifra tomada de la Encuesta de Percepción Ciudadana para Medellín de 2025.



Así como el turismo se ha consolidado como un fenómeno creciente en la ciudad y se proyecta como una actividad con continuidad en el tiempo, la ciudadanía también percibe tanto sus potencialidades como los retos asociados a sus impactos. De acuerdo con la Encuesta de Percepción Ciudadana para Medellín 2025, el 94% de los encuestados considera que el turismo genera mayores ingresos para la ciudad; el 43% identifica efectos positivos en términos de intercambio cultural; y el 20% reconoce la generación de una nueva oferta de ocio y entretenimiento.

No obstante, la percepción ciudadana también evidencia externalidades negativas asociadas a esta actividad. En particular, el 46% de los ciudadanos considera que el turismo ha contribuido al aumento en el costo de la vivienda, mientras que el 35% señala un incremento en los precios de bienes y servicios. Estos resultados sugieren que, si bien el turismo representa una oportunidad relevante para el desarrollo económico local, su expansión plantea desafíos en términos de costo de vida y sostenibilidad urbana, los cuales requieren ser abordados mediante una gestión adecuada de la actividad (ver Gráfico 15).

Gráfico 15. Medellín: mayores impactos del turismo extranjero, 2025



Nota: el número de personas encuestadas para Medellín fueron 1,800 en 2025 y su medición incluye encuestados de comunas y corregimientos.

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Percepción Ciudadana para Medellín

Participación laboral

La participación laboral constituye el primer eslabón del mercado de trabajo, en la medida en que permite a las personas acceder a la seguridad social, al bienestar laboral y a un ingreso digno para sí mismas y sus hogares. Desde la perspectiva de la producción y la actividad económica, la disposición de una persona a integrarse al mercado laboral representa un valor agregado potencial que la economía puede aprovechar, generando

beneficios tanto para los trabajadores como para los empleadores (OIT, s.f.).

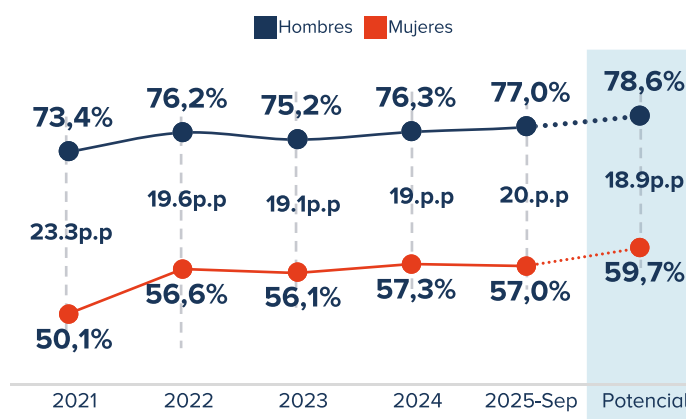
En los últimos años, la participación laboral de hombres y mujeres ha mostrado una tendencia general al alza. A septiembre de 2025, la tasa de participación alcanzó el 77,1% entre los hombres y el 57,0% entre las mujeres. No obstante, para el caso de las mujeres se observó una reducción de 0,3



puntos porcentuales frente al año anterior. Como resultado, la brecha de género en la participación laboral se ha mantenido en torno a los 20 puntos porcentuales, pese a las reducciones registradas entre 2021 y 2024. Esta dinámica reciente se explica por el aumento de 0,7 puntos porcentuales en la participación masculina, simultáneo a la disminución observada en la participación femenina (ver Gráfico 16).

Sin embargo, al analizar la población que permanece por fuera de la fuerza laboral, se identifican oportunidades relevantes para seguir avanzando en el aumento de la participación, particularmente entre las mujeres. Si se considera el conjunto de personas que, aun estando fuera de la fuerza laboral, manifestaron disposición a trabajar, se estima que alrededor de 75.489 personas podrían incorporarse al mercado laboral. De materializarse esta incorporación, la tasa global de participación aumentaría y la brecha de género se reduciría en aproximadamente 1,1 puntos porcentuales: la participación masculina alcanzaría el 78,6% y la femenina el 59,7%.

Gráfico 16. Medellín A.M.: tasa global de participación, 2020-2025-Sep



Fuente: elaboración propia a partir a partir de la GEIH-DANE

Si bien los cambios porcentuales en la participación laboral pueden parecer modestos, su relevancia radica en las diferencias poblacionales y en las brechas de género que representan. Incluso variaciones aparentemente pequeñas implican que decenas de miles de personas logren integrarse al mercado laboral, con efectos directos sobre sus

condiciones de vida y bienestar. Más allá de la estadística, resulta fundamental comprender las motivaciones y los obstáculos que explican por qué una parte significativa de la población permanece al margen del mercado laboral, con el fin de diseñar estrategias efectivas que promuevan una participación más amplia e inclusiva.

¿Por qué la gente no participa en el mercado laboral?

La participación en el mercado laboral no constituye una obligación, pero sí representa el primer paso para que las personas puedan mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, existen múltiples razones por las cuales, aun deseando trabajar, algunas personas no realizaron búsqueda de empleo en el último mes o no se encontraban ocupadas en la semana de referencia. Con base en la GEIH, se identifican factores como: ausencia de vacantes disponibles en la ciudad, estar a la espera de una respuesta de empleadores, desconocimiento sobre cómo buscar, cansancio tras intentos fallidos, ausencia de oportunidades en el oficio o profesión, percepción de discriminación por edad (muy joven o muy mayor), responsabilidades familiares, embarazo, problemas de salud, estudios, prestación del

servicio militar o policial, viajes, labores del hogar, situaciones de violencia, espera de temporada alta, falta de experiencia, o carencia de recursos para emprender.

Si bien estas razones reflejan distintas dimensiones que inciden en la no participación laboral, los resultados de la encuesta muestran patrones comunes. En el Área Metropolitana, a septiembre de 2025, las principales causas fueron temas relacionados con la edad, estar estudiando o responsabilidades familiares o embarazo. Al sumar las responsabilidades familiares con labores del hogar, podemos apreciar que un 27,3% de las personas que no participan en el mercado laboral lo hacen por razones relacionadas directamente por labores del cuidado y/o del hogar (ver Gráfico 17).

Gráfico 17. Medellín A.M.: principales razones de la no participación en el mercado laboral, 2025-Sep

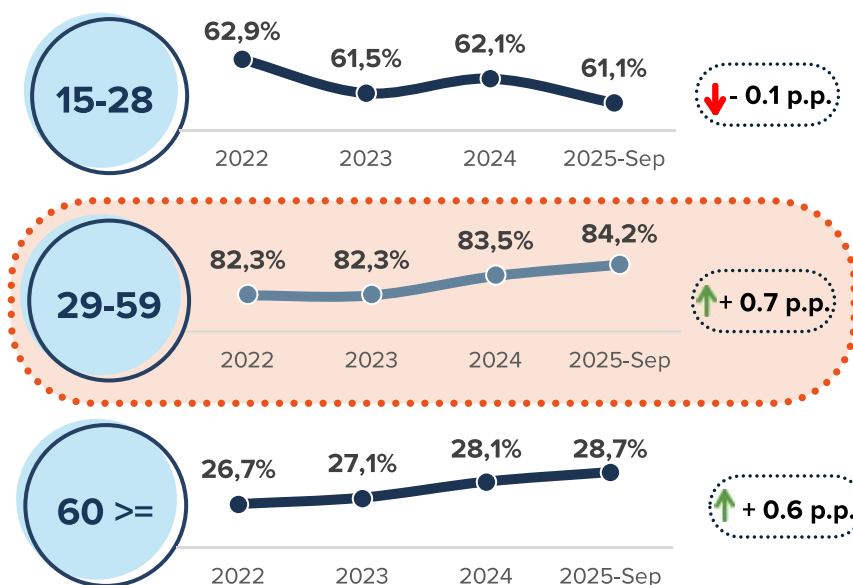


Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE



Asimismo, al desagregar la participación laboral por grupos etarios, se observa que la participación de la población joven ha registrado una disminución en los últimos años, ubicándose en 61,1% a septiembre de 2025, el nivel más bajo observado desde 2022. En contraste, los adultos y los adultos mayores han experimentado incrementos significativos en su participación laboral, alcanzando para ambos grupos sus niveles históricos más altos desde 2022. En particular, la participación de la población adulta se situó en 84,2%, mientras que la de los adultos mayores alcanzó el 28,7% (ver Gráfico 18).

Gráfico 18. Medellín A.M.: tasa global de participación según grupos etarios, 2020-2025-Sep



Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE

Tal como se expone en el capítulo de demografía del presente informe, resulta fundamental prestar especial atención a la población adulta y adulta mayor. Las proyecciones demográficas indican un aumento sostenido en la proporción de estos grupos etarios en la ciudad, explicado por la disminución de las tasas de natalidad y fecundidad observadas en los últimos años, así como por los incrementos en la esperanza de vida.

El crecimiento relativo de la población adulta mayor conlleva una serie de retos estructurales, tanto en términos de infraestructura pública y privada como en las dinámicas del mercado laboral. En particular, un mayor

número de personas en edades avanzadas implica que una proporción creciente de este grupo proyecte permanecer activa en el mercado de trabajo, lo que, en el mediano y largo plazo, podría derivar en ajustes a la edad legal de pensión, como mecanismo para aliviar las presiones financieras sobre el sistema pensional.

Adicionalmente, debe considerarse que esta población enfrenta barreras específicas para su inserción laboral, asociadas a factores como la discriminación por edad, la obsolescencia de habilidades o la limitada oferta de empleos adaptados a sus condiciones. En este contexto, resulta fundamental diseñar e



implementar estrategias que promuevan su inclusión laboral, en línea con las recomendaciones de la OCDE (s.f.), orientadas a fomentar mercados de trabajo más inclusivos y adaptados al envejecimiento poblacional.

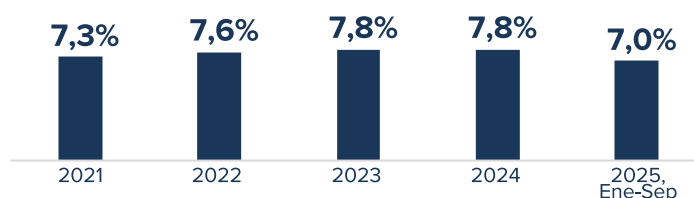
Subempleo

Una de las incógnitas que surge a partir de las mejoras en los indicadores de empleabilidad de la ciudad es si las personas que logran insertarse en el mercado laboral se encuentran efectivamente satisfechas con sus empleos. En este contexto, la subocupación se refiere a las personas ocupadas

que manifiestan su intención de cambiar de trabajo, ya sea para hacer un mejor uso de sus habilidades o para ampliar su jornada laboral (ver Gráfico 19).

En los últimos años, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá ha registrado avances relevantes en este indicador. En particular, a septiembre de 2025, la subocupación alcanzó su nivel más bajo de toda la serie analizada, lo que sugiere una mejora en la adecuación entre las características del empleo y las expectativas o capacidades de los trabajadores.

Gráfico 19. Medellín A.M.: tasa de subocupación, 2020-2025-Sep



Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE

Ingresos

Así como las personas están encontrando empleo con mayor facilidad y perciben una menor probabilidad de movilidad laboral involuntaria, las condiciones del empleo también evidencian avances relevantes. En este contexto, el ingreso laboral constituye uno de los principales mecanismos para la movilidad social y la mejora de la calidad de vida de la población. En los últimos años, este indicador ha mostrado cambios significativos en la composición relativa de los trabajadores del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

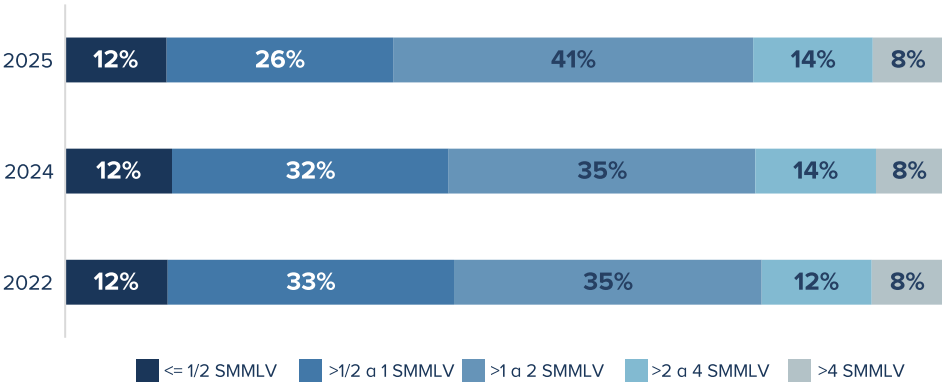
Al segmentar los ingresos laborales de los ocupados de Medellín en rangos definidos en función del número de salarios mínimos legales vigentes (SMLV) correspondientes a

cada año, es posible identificar la estructura de la escala salarial del territorio. A septiembre de 2025, el 38% de los ocupados reportó ingresos equivalentes a un salario mínimo o menos. Si bien esta proporción continúa siendo significativa, representa una mejora sustancial frente a 2022 y al año anterior (ver Gráfico 20).

En particular, se observa un incremento de 6 puntos porcentuales en la proporción de ocupados que perciben ingresos superiores a un salario mínimo y hasta dos salarios mínimos, lo que sugiere una reducción en el número de personas concentradas en los niveles salariales más bajos y un avance en la distribución de los ingresos laborales en el Área Metropolitana.



Gráfico 20. Medellín A.M.: ingresos laborales de los ocupados según salarios mínimos legales vigentes, 2020-2025-Sep



Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE

Estos resultados son consistentes con las mejoras observadas en los indicadores de pobreza monetaria, tal como se expone en el capítulo de demografía y pobreza del presente informe. En particular, en Medellín se registró un aumento del ingreso promedio de las unidades de gasto frente a 2023, acompañado de una reducción en los niveles de pobreza monetaria y pobreza extrema, que se ubicaron en 22,6% y 4,8%, respectivamente.

Desde la perspectiva subjetiva, estos avances también se reflejan en la percepción de los hogares. Al indagar sobre la evolución de la situación económica del hogar, el 41% de los ciudadanos manifestó que esta ha mejorado, superando el 35% registrado en 2024. Asimismo, el 58,4% de los encuestados reportó que logra cubrir la mayoría o la totalidad de sus gastos.

En conjunto, estos resultados sugieren que, además del aumento en el número de personas ocupadas, se han generado efectos positivos en los ingresos laborales y en el bienestar económico de los hogares, reforzando el vínculo entre la dinámica del mercado laboral y la mejora en las condiciones de vida de la población.

Informalidad

Otro factor determinante en la calidad del empleo al que accede la población en la ciudad es la informalidad laboral. Los costos asociados a este fenómeno son múltiples y tienen un impacto directo sobre la calidad de vida. La coexistencia de trabajadores sin protección social y de empresas que, por su estructura y forma de operación, presentan limitaciones en términos de productividad y competitividad, restringe la provisión de bienes públicos y el acceso de los trabajadores a mejores condiciones laborales. Asimismo, esta situación reduce la capacidad de recaudo fiscal y genera asignaciones ineficientes de recursos, lo que termina por frenar el desarrollo económico y el crecimiento del país (Banco de la República, 2025).

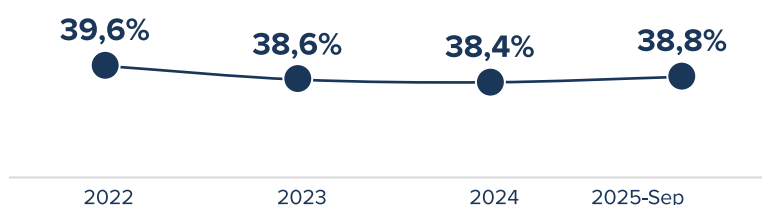
Adicionalmente, los trabajadores informales enfrentan una mayor probabilidad de percibir ingresos inferiores en comparación con los trabajadores dependientes, lo que incrementa su vulnerabilidad económica, al carecer de los mecanismos de protección y estabilidad financiera propios de los empleos formales (OIT, 2024).



En este contexto, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá registró en 2025 la cuarta tasa de informalidad más baja del país, con un nivel del 38,8%, siendo superada únicamente por Bogotá (33,0%), Manizales A.M. (36,5%) y Tunja (38,5%). Si bien desde 2022 la tasa de informalidad ha mostrado mejoras sostenidas, en 2025 se observó un incremento de 0,4 puntos porcentuales, el cual, no obstante, no supera el nivel registrado en 2022.

Conviene, sin embargo, interpretar con cautela la cifra correspondiente a 2025, dado que esta no consolida la totalidad del comportamiento anual. Tradicionalmente, el último trimestre del año se caracteriza por un aumento estacional de la ocupación, asociado a la actividad económica propia de los meses de diciembre y fin de año, lo que podría generar ajustes en la cifra definitiva de informalidad una vez se disponga de la información completa del período (ver Gráfico 21).

Gráfico 21. Medellín A.M.: tasa de informalidad, 2020-2025-Sep



Fuente: elaboración propia a partir de la GEIH-DANE

Tal como se señala en el Informe de Calidad de Vida para Antioquia de 2024 (Antioquia Cómo Vamos, 2025), los “ocupados del rebusque” han adquirido un creciente protagonismo en los análisis del mercado laboral y representan una proporción significativa de la población ocupada en el departamento. Si bien no existe una definición plenamente consensuada, este término suele referirse a trabajadores independientes que carecen de contrato laboral, no están afiliados al sistema de seguridad social y desarrollan actividades de baja especialización². En términos operativos, se trata de personas ocupadas sin vínculo contractual con un empleador y cuyas actividades económicas, en la mayoría de los casos, no se encuentran registradas ante una cámara de comercio.

A septiembre de 2025, en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá se estimaron 542.637 ocupados en actividades de rebusque, lo que equivale al 19,6% del total de personas ocupadas. La magnitud de este fenómeno se hace aún más evidente al observar que estos trabajadores representaron el 63,5% del total de ocupados independientes, lo que confirma su peso central dentro de las dinámicas de informalidad y de autoempleo en el territorio.

² Hace referencia a ocupaciones que dentro de la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (COUC), no tienen como nivel de formación profesional, técnico, gerente o director.



Conclusiones

Un crecimiento superior al promedio nacional y departamental, acompañado de expectativas positivas: Medellín registró un crecimiento real de la producción del 1,6%, superior al promedio nacional y departamental, impulsado principalmente por el sector de la construcción, que creció un 12% frente a 2022. Este desempeño económico se refleja también en la percepción ciudadana, dado que el 63% de los habitantes considera que la ciudad avanza por buen camino y el 45% manifiesta expectativas positivas sobre la situación económica futura, lo que evidencia coherencia entre los resultados objetivos de la economía y la confianza de la población.

Expansión del tejido empresarial y percepción favorable del emprendimiento: la densidad empresarial alcanzó en 2025 46,9 empresas por cada 1.000 habitantes, un nivel cercano a los referentes observados en economías avanzadas. Este resultado obedece a una creación neta positiva de empresas, impulsada por un crecimiento del número de empresas constituidas superior al de aquellas que cancelaron su matrícula mercantil. Este dinamismo se ve acompañado por una percepción relativamente favorable frente al emprendimiento: el 40% de los ciudadanos considera que es fácil emprender en la ciudad, una proporción significativamente superior a la registrada en Bogotá (25%).

Medellín y el Área Metropolitana con las menores tasas de desocupación del país: durante el trimestre julio–septiembre de 2025, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá registró una tasa de desocupación del 6,4%, mientras que Medellín alcanzó un 7,3%, posicionándose como las tasas más bajas a nivel nacional entre las principales ciudades y áreas metropolitanas. Este desempeño responde a una reducción sostenida de la desocupación en los últimos años, observada en todos los grupos poblacionales. No obstante, la población joven continúa presentando la tasa de desocupación más alta, lo que evidencia la persistencia de brechas generacionales en el mercado laboral.

Aumento de la ocupación y mayor protagonismo de actividades emergentes: el Área Metropolitana registró un incremento en el número total de personas ocupadas, impulsado principalmente por el crecimiento de los trabajadores dependientes (4,2%) y, en menor medida, de los trabajadores independientes (2,8%). En este contexto, las actividades asociadas al turismo y las actividades culturales y creativas han ganado relevancia, al registrar aumentos sostenidos en el número de ocupados y en su participación dentro del total de la ocupación, consolidándose como sectores emergentes dentro de la estructura productiva local.



Mejoras en la calidad del empleo: el dinamismo económico y laboral ha venido acompañado de avances estructurales en la calidad del empleo. En particular, la tasa de subocupación se ubicó en 7% a septiembre de 2025, el nivel más bajo desde 2021. Asimismo, se observó un incremento en la proporción de personas que perciben ingresos entre uno y dos salarios mínimos, junto con una reducción en la proporción de ocupados que devengan entre medio y un salario mínimo, lo que sugiere mejoras en la distribución de los ingresos laborales.

Persistencia de altos niveles de informalidad: pese a los avances observados, la informalidad laboral continúa siendo un desafío estructural. El Área Metropolitana del Valle de Aburrá se ubicó como la cuarta área metropolitana con menor tasa de informalidad a nivel nacional; sin embargo, esta se mantiene alrededor del 38% de los ocupados. A septiembre de 2025, se registró un leve repunte de 0,4 puntos porcentuales frente al promedio de 2024, lo que pone de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo estrategias orientadas a la formalización del empleo.

Referencias

Antioquia Cómo Vamos (2025). Informe de Calidad de Vida 2024. https://www.antioquiacomovamos.org/wp-content/uploads/2025/08/20240821_ICV-ANTIOQUIA.pdf.

Antioquia Cómo Vamos, & Medellín Cómo Vamos (2025). Cultura Cómo Vamos en Medellín y Antioquia, 2025. <https://www.medellincomovamos.org/download/cultura-como-vamos-2025/>

Banco de la República. (2025). Nueva evidencia sobre la informalidad laboral y empresarial en Colombia. <https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/6db78584-da96-4f8b-a0c9-fb5a306cdffc/content>

Bogotá Cómo Vamos. (2025). Encuesta de Percepción Ciudadana 2025. <https://bogotacomovamos.org/productos/#encuesta>

Global Entrepreneurship Monitor. (2025). Global Entrepreneurship Monitor 2024/2025 Global Report: Entrepreneurship Reality Check. <https://www.gemconsortium.org/file/open?fileId=51621>

Mesa de Empleo de Antioquia. (2025). Informe de la Mesa del empleo de Antioquia 2025 – 1. <https://universidadeafit.widen.net/view/pdf/2uzqnembnl/informe-mesa-de-mepleo-antioquia-2025-1v2.pdf?u=mn1cjs>

OECD. (s.f.). Ageing and employment. <https://www.oecd.org/en/topics/ageing-and-employment.html#:~:text=People%20are%20working%20longer%20but,and%20active%20throughout%20their%20lives>

Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). Estadísticas sobre la población y la mano de obra. <https://ilostat.ilo.org/es/topics/population-and-labour-force/>

DEMOGRAFÍA Y POBREZA



Demografía y pobreza

En los anteriores informes de calidad de vida, Medellín Cómo Vamos empezó a incluir indicadores de cambio demográfico como lo son la evolución de los nacimientos y los cambios en la pirámide poblacional dadas las proyecciones poblacionales del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. En el presente informe se analiza este fenómeno con un mayor alcance y profundidad, incluyendo el análisis temporal de las tasas de fecundidad, natalidad y mortalidad e indagando además por las posibles razones detrás del cambio comportamental asociado a la decisión cada vez más extendida de no tener hijos.

Se aborda también el decrecimiento poblacional, el envejecimiento y la dependencia económica, así como indicadores que dan cuenta del cambio en la composición de los hogares, analizando con especial atención aquellas condiciones estructurales de vulnerabilidad en aquellos hogares que cuentan con menores de edad.

El principal llamado a la acción de este capítulo es la necesidad de replantear el modelo de gestión social y de cuidado bajo el cual funciona el distrito en la actualidad, pues las nuevas condiciones demográficas implican un cambio en el análisis de necesidades de inclusión y prestación de servicios, si queremos tener una sociedad y una economía sostenibles.

Finalmente se hace un seguimiento a los indicadores de pobreza, destacando los logros en la reducción de pobreza monetaria y multidimensional, pero señalando también las brechas territoriales que se presentan en la ciudad y que demuestran que, aunque estamos mejorando las condiciones económicas y sociales estas mejoras no están llegando de la misma manera a todos los ciudadanos.

Las principales fuentes de información usadas en este capítulo son los datos de nacimientos y las proyecciones poblacionales del DANE, la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos y los indicadores de pobreza publicados por el DANE y por el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín.

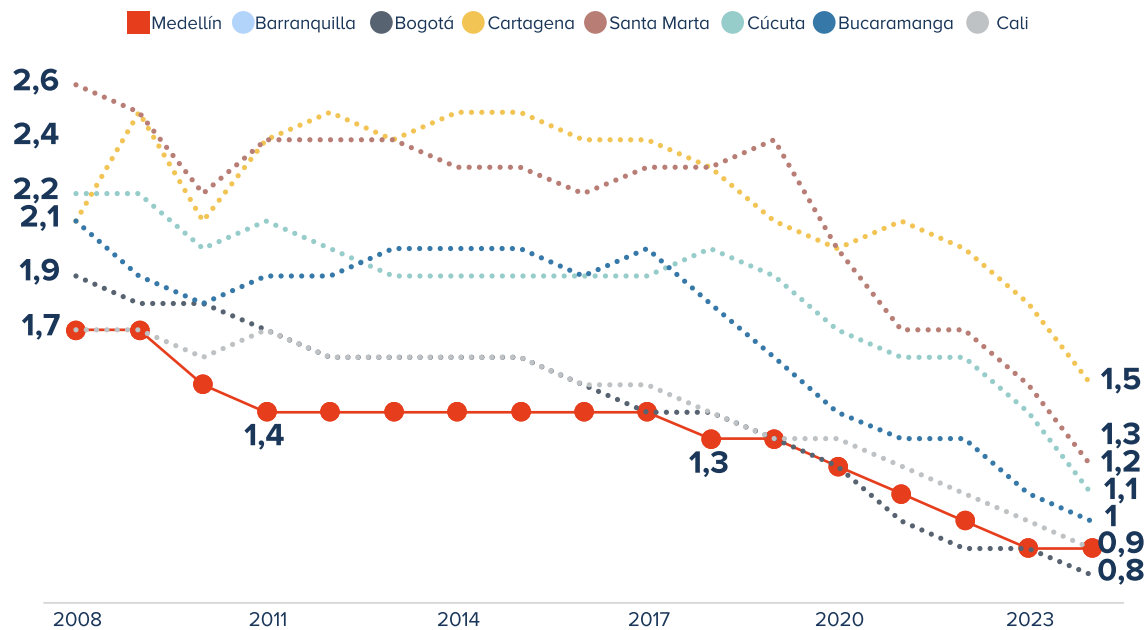
Cambio demográfico:

Natalidad

En la década de los 60's la natalidad en Colombia empezó a decrecer de manera acelerada, mientras que en 1960 se estimaba un promedio de 6 hijos por mujer, en el 2010 se estimaba un promedio de 2 hijos. Este comportamiento se ha explicado principalmente por el acceso a métodos anticonceptivos que se dio en un contexto de urbanización acelerada y que permitió mayores oportunidades educativas y laborales para las mujeres y que a su vez estuvo acompañado por un aumento en los costos de crianza (Kalmanovitz, 2017). En los últimos 25 años la tasa de fecundidad ha seguido descendiendo en el país llegando a 1,6 hijos por mujer en 2024. Al analizar la evolución reciente de las tasas de fecundidad de las principales ciudades se observa, que en general, la tasa de Medellín ha sido más baja que las demás ciudades, solo a partir del 2020 Bogotá ha presentado una tasa menor (ver Gráfico 22). En 2024, Cali, Bogotá y Medellín alcanzaron una tasa de fecundidad menor a uno, lo que está muy por debajo de la tasa de reemplazo de 2,1 hijos por mujer, que es la tasa en la que teóricamente una población se mantiene estable (sin considerar el efecto de la migración).



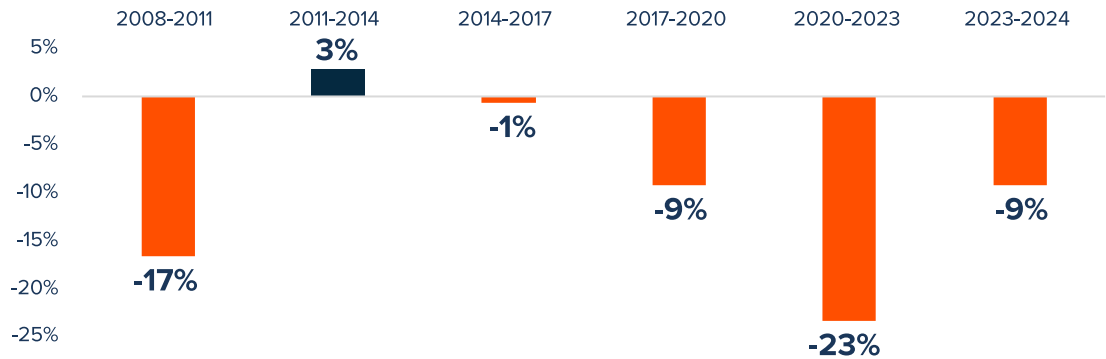
Gráfico 22. Ciudades principales: tasa de fecundidad, 2008-2024



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de nacimientos del DANE

Al examinar con más detalle el comportamiento de los nacimientos en Medellín, pareciera ser que el factor económico es un componente esencial en la decisión de tener hijos en la ciudad, pues se ha dado una mayor disminución en la cantidad de nacimientos en los periodos posteriores a las crisis económicas, después de la crisis financiera del 2008, los nacimientos cayeron en un 17% entre el 2008 y el 2011 y después de la pandemia del Covid-19, los nacimientos disminuyeron en un 23% entre el 2020 y el 2023 (ver Gráfico 23).

Gráfico 23. Medellín: cambio porcentual en la cantidad de nacimientos por periodos de tres años, 2008-2024



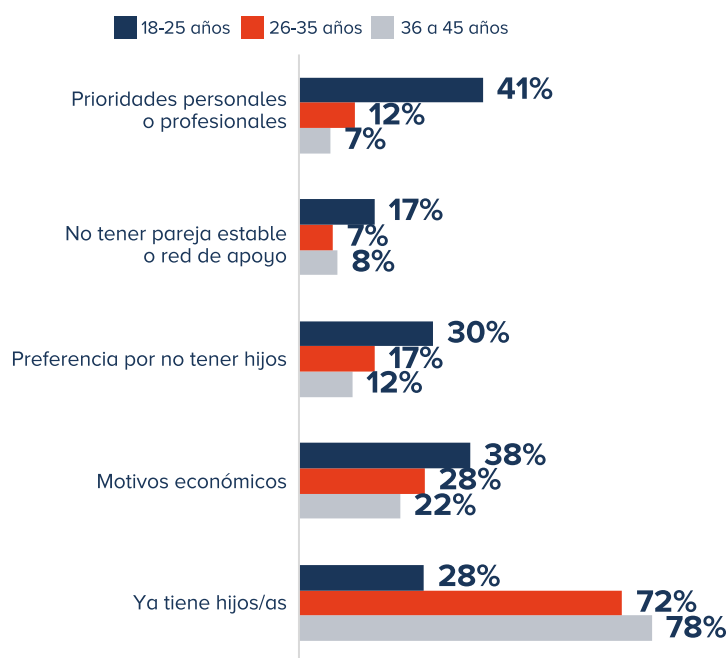
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de nacimientos del DANE 2008-2024



Entre el 2023 y el 2024, los nacimientos siguen disminuyendo, con una reducción del 9%, esta tasa es similar a la que se dio entre 2017 y 2020. Según lo que indican los datos, se espera que en los próximos años esta disminución continúe y sea cada vez más pronunciada, de acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín 2025, solo el 9% de las personas planeaba tener un hijo en los próximos tres años y el 79% ha descartado la idea de tener hijos próximamente. Cuando se examinan las razones que justifican esta decisión se evidencia que para

las personas que tienen más de 25 años, la principal razón para no tener hijos es que ya tienen hijos y no desean tener más, mientras que, para las personas menores a 25 años, las principales razones son: tener otras prioridades personales o profesionales (41%) y motivos económicos (38%) (ver Gráfico 24). Otro dato interesante es que aproximadamente uno de cada tres jóvenes indica que simplemente prefiere no tener hijos, lo que llevaría a pensar que hay un 30% de la población joven que no tendrá hijos incluso si sus condiciones económicas mejoran.

Gráfico 24. Medellín: razones que influyen en la decisión de no tener hijos por rango etario, 2025



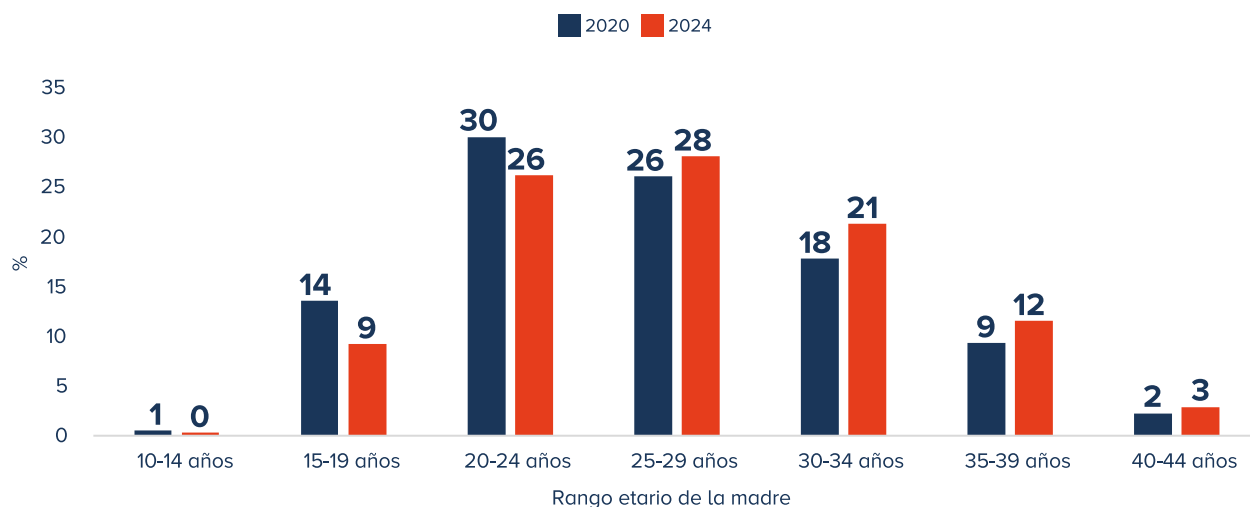
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2025
Nota: esta es una pregunta de selección múltiple

En los años posteriores a la pandemia también se evidencia una tendencia a postergar la maternidad, si se compara los nacimientos por rango de edad del 2020 con los del 2024 se evidencia un cambio importante. Mientras que, en el 2020, el 55% de los nacimientos era en madres mayores de 25 años, en 2024 este porcentaje aumenta al 64%. Se destaca también la disminución de la proporción de nacimientos en madres adoles-

centes pasando del 15% en 2020 a 9% en 2024 (ver Gráfico 25). Esto es relevante porque según el análisis realizado por Antioquia Cómo Vamos (2024) en el informe “Embarazo Adolescente en Medellín y Antioquia”, el embarazo adolescente está relacionado con condiciones de vulnerabilidad que persisten a lo largo de los años, las mujeres que son madres adolescentes presentan brechas en indicadores de educación y empleo en com-

paración con otras mujeres que fueron madres en edad adulta, también hay mayor incidencia de inseguridad alimentaria y menores ingresos en los hogares donde hubo al menos un embarazo adolescente.

Gráfico 25. Medellín: distribución de nacimientos según el rango etario de la madre, 2020 y 2024

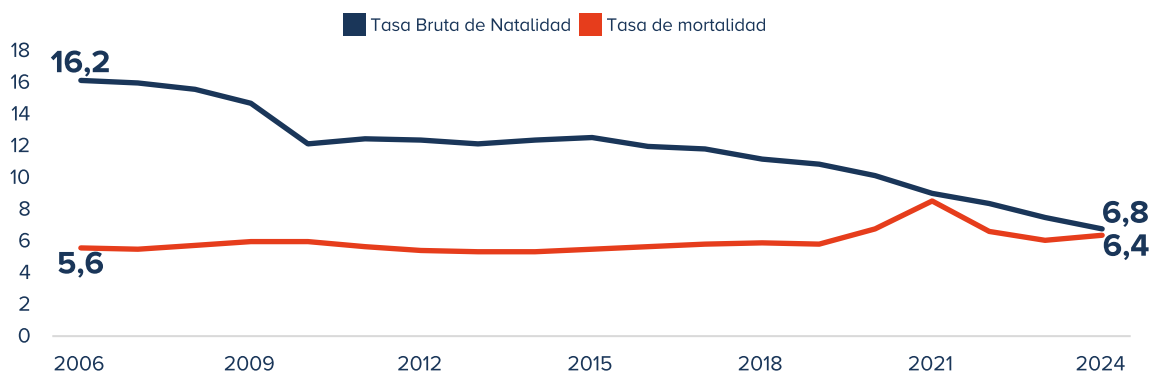


Fuente: elaboración propia a partir de los datos publicados por la Seccional de Salud de la Gobernación de Antioquia

1.2. Descenso poblacional y envejecimiento:

La caída en la tasa de natalidad contrasta con el ligero aumento de la tasa de mortalidad, en 2024 se estima 6,8 nacidos vivos por cada cien mil habitantes y 6,4 muertes por cada cien mil habitantes (ver Gráfico 26). La cercanía de ambas tasas indica que la cantidad de defunciones esta casi que a la par con la cantidad de nacimientos, lo que supondría un estancamiento en el crecimiento poblacional, si no se considera el efecto de la migración.

Gráfico 26. Medellín: tasa bruta de natalidad y tasa de mortalidad por cada cien mil habitantes, 2006-2024



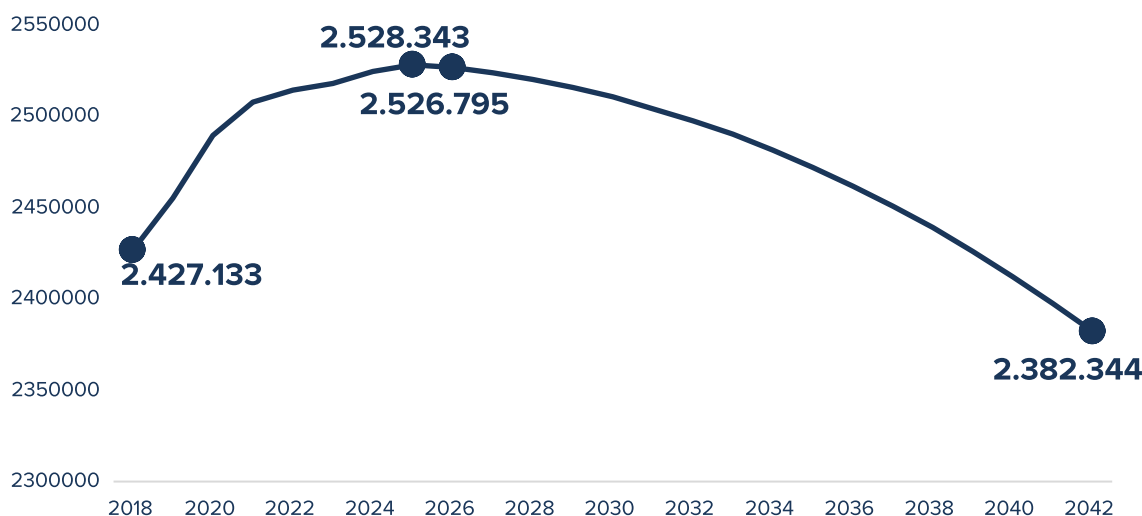
Fuente: elaboración propia a partir de los datos publicados por la Seccional de Salud de la Gobernación de Antioquia



De acuerdo con la última actualización de proyecciones poblacionales del DANE publicada en agosto del 2025 (ver Gráfico 27), la población de Medellín comenzará a decrecer en 2026. En 2025 se estima una población de 2.528.343 habitantes, en 2026 se estima

2.526.795 habitantes, es decir una disminución poblacional de -0,06%. Incluso en 2042 se estima que la población de Medellín será de 2.382.344 habitantes, lo que implica una caída del 6% con respecto al 2025.

Gráfico 27. Medellín: población proyectada, 2018-2042



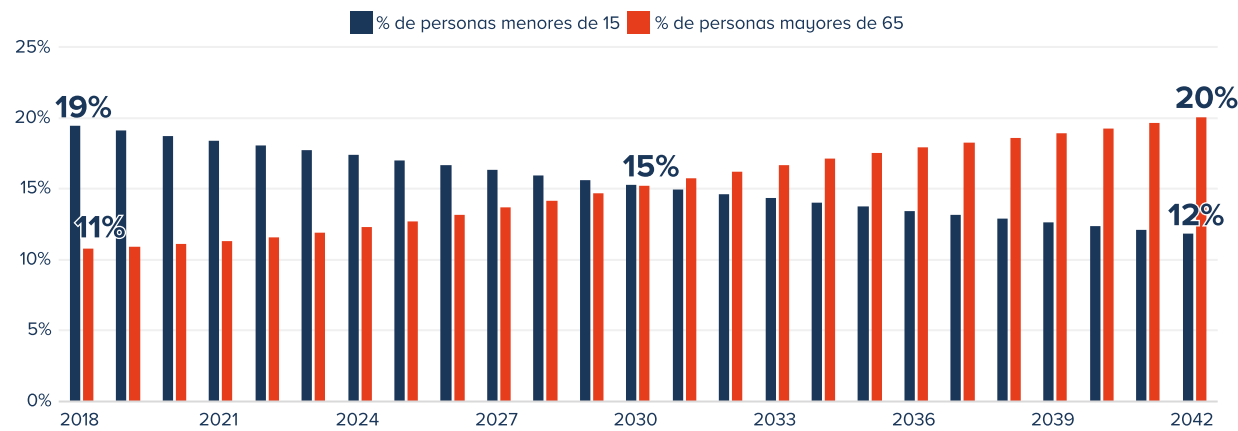
Fuente: elaboración propia a partir de las proyecciones poblacionales del DANE, 2018-2042

Además del decrecimiento poblacional, la caída en la tasa de natalidad implica también el envejecimiento de la población. En el Gráfico 28 se puede observar cómo ha cambiado la participación de los menores de 15 años y los mayores de 65 años en la población total de la ciudad. En 2018, aproximadamente dos de cada diez personas en Medellín eran menores de 15 años, mientras que una de cada diez era mayor de 65 años, se

estima que en el 2042 esta relación se invertirá, dos de cada diez personas serán mayores de 65 años y una de cada diez personas será menor a los 15 años. El envejecimiento también se puede evidenciar en la edad promedio de la ciudad, según las estimaciones del Departamento Administrativo de Planeación la edad promedio en Medellín pasó de ser 33,2 años en 2005 a 36,6 años en 2024.



Gráfico 28. Medellín: participación poblacional de menores de 15 años y mayores de 65 años, 2018-2042

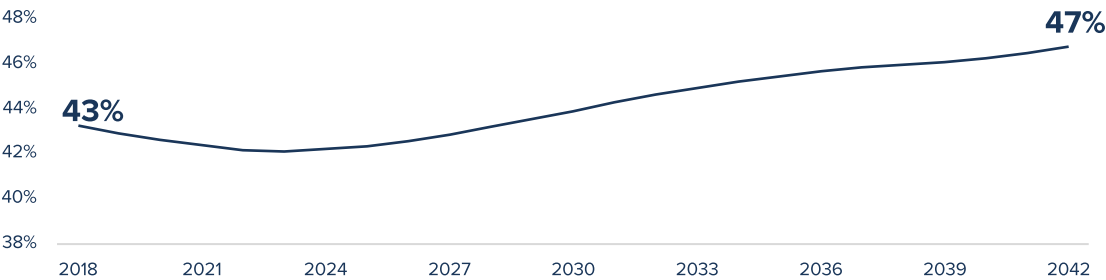


Fuente: elaboración propia a partir de última actualización de proyecciones poblacionales del DANE en agosto 2025

Como se puede evidenciar en el Gráfico 29, el envejecimiento poblacional se traducirá en un aumento de la dependencia económica, entendiéndola como la relación entre la población dependiente (menores de 15 años y mayores de 65 años) con respecto a la población activa (entre 15 años y 64 años). Esto supone presiones en el sistema pensional dada la reducción de la fuerza laboral, también podrían afectarse los patrones y niveles de consumo, lo impactará el crecimiento y dinámicas económicas, por lo que es necesario diseñar e implementar un nuevo modelo de gestión en la ciudad que responda a esta

nueva realidad y permita enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que trae la nueva estructura demográfica, en este sentido, la inclusión social y económica de los adultos mayores es más urgente que nunca. Los datos departamentales indican que incluso la participación laboral de los mayores de 60 años ha aumentado en los últimos tres años, pasando del 24,7% en 2021 a 30,2% en 2024, profundizar en el entendimiento de las razones por las cuales hay más adultos participando en el mercado laboral resulta indispensable para mejor orientación del modelo de gestión social.

Gráfico 29. Medellín: índice de dependencia económica, 2018-2042



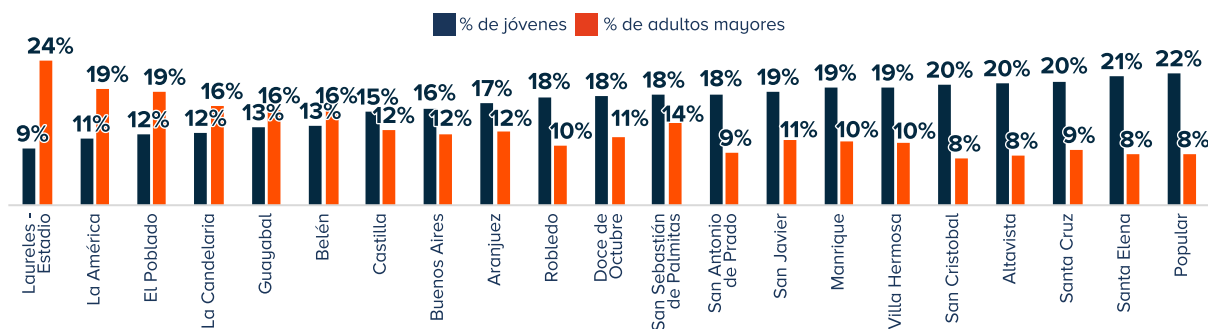
Fuente: elaboración propia a partir de última actualización de proyecciones poblacionales del DANE en agosto 2025



Otro aspecto importante para profundizar tiene que ver, por ejemplo, con la distribución territorial, ya que hay comunas más “jóvenes” y otras más envejecidas. En 2025, el 20% de la población de San Cristóbal, Altavista, Santa Cruz, Santa Elena y Popular tenía menos de 15 años, mientras que los mayores de 65 años no superan el 9%, en contraste el 24% de la población de Laureles Estadio es mayor de 65 años y solo un 9% es menor de 15 años. La América y El Poblado también son

comunas con una población más envejecida (ver Gráfico 30). Esto es importante en relación con la provisión de servicios demandados por estos grupos poblacionales, en las comunas más envejecidas servicios de salud y cuidado a adultos mayores serán cada vez más demandados, mientras que en las comunas más jóvenes seguirá siendo prioritario ofrecer los servicios de educación y salud y cuidado integral requeridos por la primera infancia, niños y jóvenes.

Gráfico 30. participación poblacional de los menores de 15 años y mayores de 65 años por comuna, 2025



Fuente: elaboración propia a partir de última actualización de proyecciones poblacionales del DANE publicadas por el DAP – Alcaldía de Medellín

Ante este panorama, la migración que ha venido recibiendo la ciudad en los últimos años juega un rol fundamental en términos demográficos. De acuerdo con los registros de Migración Colombia, se estima que para 2025 en Medellín hay 241.742 venezolanos con vocación de permanencia, el 24% de estos es menor de 18 años, lo cual representa una contribución importante al bono demográfico de la ciudad. No obstante, es necesario fortalecer la integración económica de esta población y mejorar sus condiciones de vida, pues de acuerdo con los datos de pobreza del DANE existen brechas importantes entre la población venezolana y la población general. Mientras que el 33% de los migrantes venezolanos que viven en Medellín A.M está en condición de pobreza monetaria, el 19% de la población general está en esta condición. Además, a partir de la base de datos inscrita en el SISBEN IV, el Departamento Administra-

tivo de Planeación identifica que, de 6.890 hogares registrados, 2.994 son pobres según el Índice de Pobreza Multidimensional.

Cambio en la composición de los hogares

La estructura de los hogares también ha presentado cambios importantes en los últimos años, estos corresponden a transformaciones sociales y culturales que se van traducidos en la concepción de familia, estos cambios se ven expresados en dos aspectos principales, en el tamaño de los hogares y en la jefatura de hogar. Los hogares de Medellín son cada vez más pequeños. En 2013, había en promedio 3,6 personas por hogar, en 2024 el promedio de personas por hogar es de 2,9. En cuanto a la jefatura de hogar se evidencia un mayor liderazgo femenino,



mientras que en el 2013 el 45% de los hogares tenían a una mujer como jefe de hogar, en 2024 el 59% de los hogares tienen jefatura de hogar femenina. Este aspecto tiene una relevancia importante en las condiciones de calidad de vida del hogar, pues según las estimaciones del DANE, los hogares con jefatura de hogar femenina tienen mayor incidencia de pobreza (25%) que los hogares con jefatura de hogar masculina (19%).

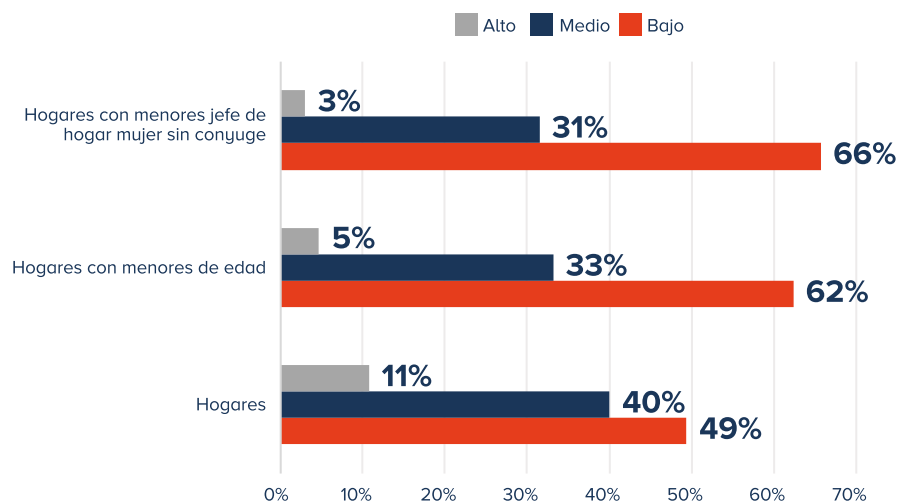
Lo anterior, sugiere la pertinencia de analizar la vulnerabilidad de los hogares de acuerdo con su estructura demográfica. Especialmente en hogares con menores de edad, ya que como lo indicó el análisis de cambio demo-

gráfico, cada vez habrá menos niños y niñas en Medellín, y finalmente, el futuro de la ciudad dependerá de sus condiciones de bienestar y protección.

Vulnerabilidad en los hogares con menores de edad

De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida 2024, uno de cada tres hogares en Medellín cuenta con algún menor de edad en su composición. El 41% de estos hogares está a cargo de una mujer sin cónyuge que debe asumir las cargas económicas y de cuidado de los menores de edad y en su mayoría habitan en viviendas de estrato bajo (ver Gráfico 31).

Gráfico 31. Medellín: distribución de hogares por estrato de la vivienda según el tipo de hogar, 2024

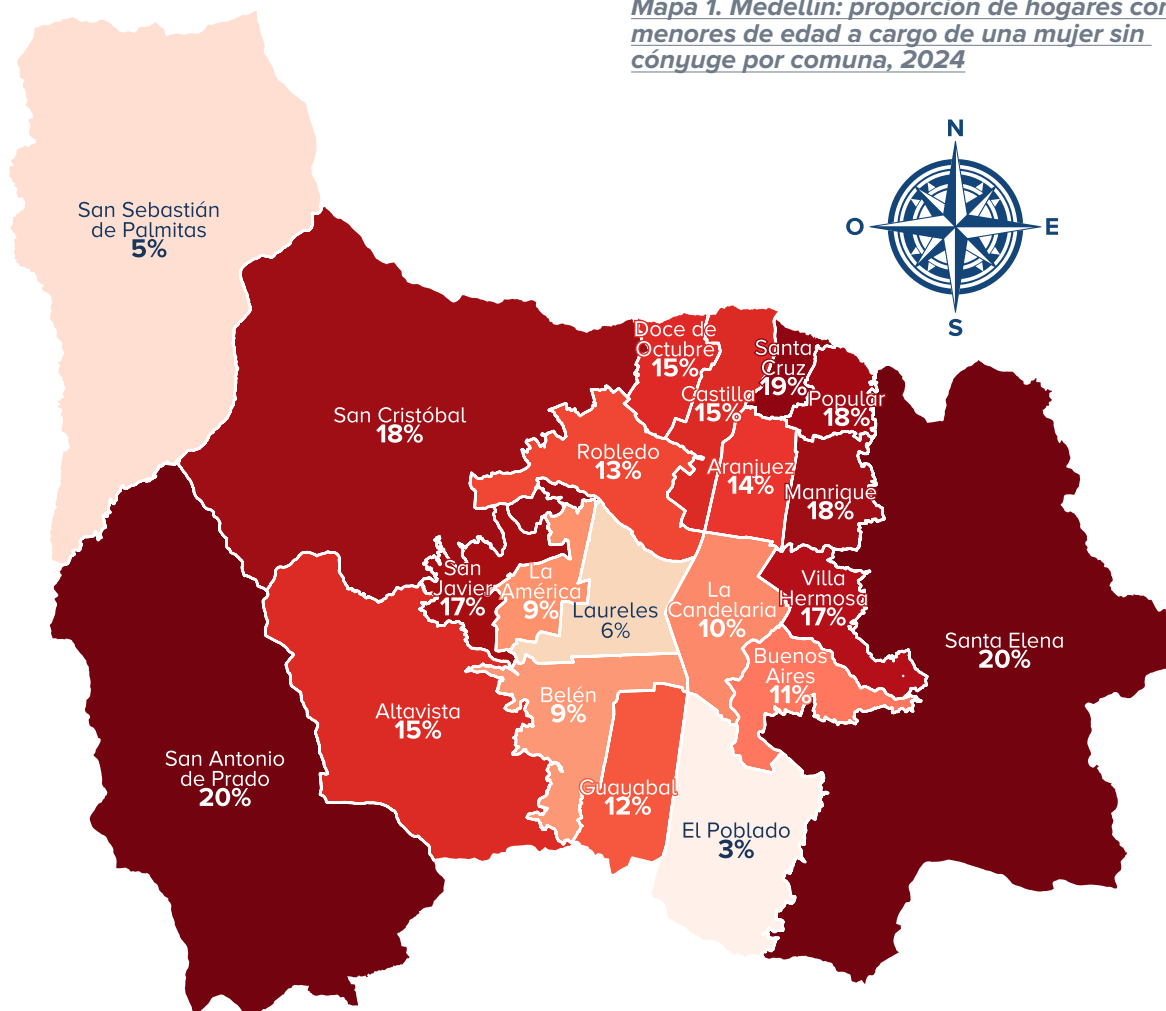


Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Calidad de Vida – Alcaldía de Medellín

Al comparar con el Censo 2018, la proporción de hogares con menores de edad a cargo de una mujer sin cónyuge ha aumentado aproximadamente en 5 p.p., ya que en el 2018 estos hogares representaban el 9% del total de hogares y según la Encuesta de Calidad de Vida en 2024, estos hogares representan el

14% del total de hogares. Las comunas y corregimientos con más presencia de este tipo de hogares son San Antonio de Prado (20%), Santa Elena (20%) y San Cristóbal (18%) y las comunas de la zona Nororiental, Santa Cruz (19%), Popular (18%) y Manrique (18%).

Mapa 1. Medellín: proporción de hogares con menores de edad a cargo de una mujer sin cónyuge por comuna, 2024



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín 2024

En términos de pobreza monetaria, la población menor de 18 años de la ciudad también presenta una condición especial de vulnerabilidad, ya que aproximadamente una de cada tres personas pobres en Medellín tiene menos de 18 años (ver Gráfico 32). Ade-

más, la incidencia de pobreza monetaria es mayor en los más jóvenes, pues según los cálculos del Departamento Administrativo de Planeación en 2024, el 39% de los menores de edad estaba en condición de pobreza monetaria (ver Gráfico 33).



Gráfico 32. Medellín: distribución de población en condición de pobreza monetaria por rangos etarios, 2024

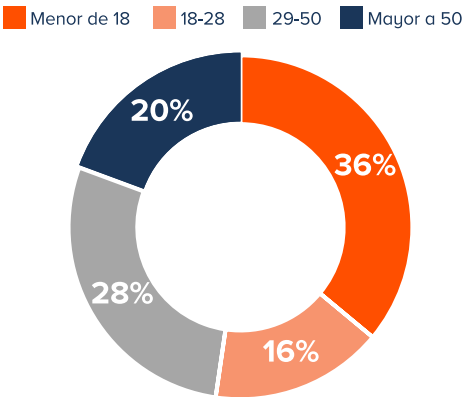
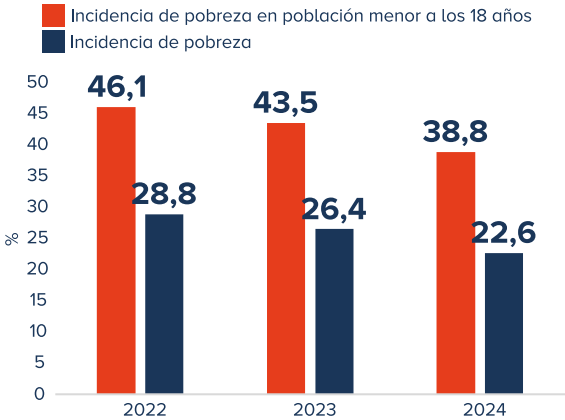


Gráfico 33. Medellín: brechas de pobreza monetaria población menor de edad vs población en general, 2022-2024

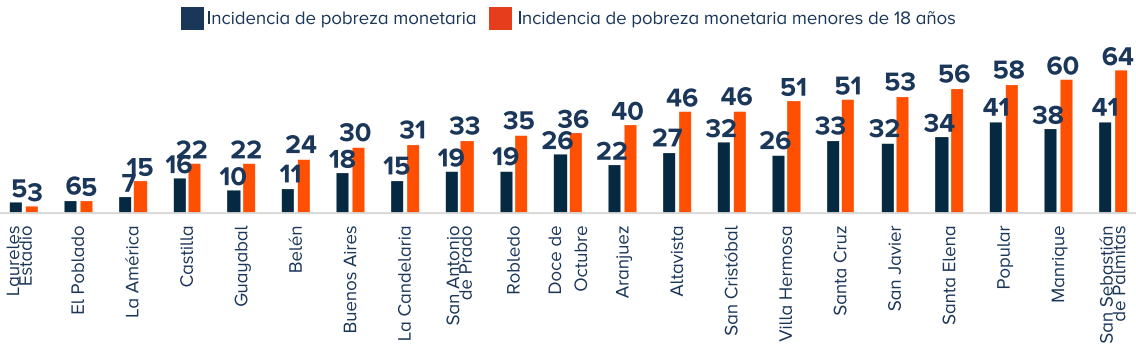


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los datos de pobreza publicados por el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín

Si se examina la incidencia de pobreza monetaria de los menores de edad por comunas, se evidencia que más de la mitad de los jóvenes de San Sebastián de Palmitas, Manrique, Popular, Santa Elena, San Javier, Santa Cruz y Villa Hermosa están en condición de pobreza monetaria (ver Gráfico 34). En Villa Hermosa,

los jóvenes resultan especialmente vulnerables en comparación con el resto de la población, pues la brecha de incidencia monetaria alcanza los 25 p.p. Mientras que Laureles – Estadio y El Poblado, no solo tienen incidencia de pobreza muy baja tanto para la población en general como para los jóvenes.

Gráfico 34. Medellín: brechas de incidencia de pobreza entre los menores de 18 años y la población general por comuna, 2024



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los datos de pobreza publicados por el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín

Pobreza

Ingresos, pobreza monetaria y clases sociales

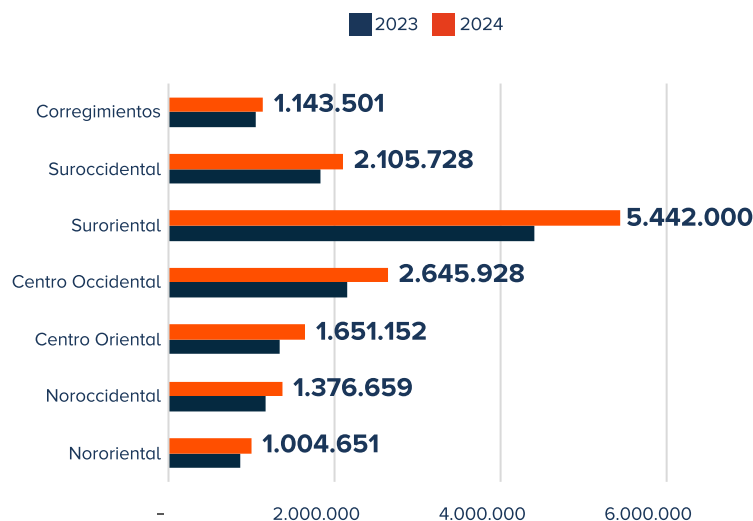
En los últimos años Medellín ha registrado un aumento constante del ingreso promedio y una reducción de la incidencia de pobreza monetaria. Entre el 2023 y el 2024 el ingreso promedio per cápita aumentó en un 18%, ubicándose alrededor de \$1.7 millones en el último año. Sin embargo, existen brechas territoriales relevantes, el ingreso promedio de El Poblado (\$5.442.000) es seis veces mayor que el ingreso promedio de Popular (\$862.455).

Como se puede observar en el Gráfico 35, el ingreso promedio de los corregimientos y el de las comunas de la zona Nororiental son los más bajos, ligeramente superiores al

millón de pesos. La zona Centro Oriental y la Noroccidental tienen un ingreso promedio cercano a \$1,4 millones y \$1,7 millones respectivamente, después estaría el ingreso promedio de las comunas de la zona Suroccidental que supera ligeramente los \$2 millones y posteriormente estaría el ingreso de la Centro Occidental con \$2,6 millones.

Además, no se presentó el mismo crecimiento en ingreso en todos los territorios. Mientras que en las zonas Centro Occidental, Centro oriental y Suroriental el ingreso promedio aumentó en un 23% y 24%, en los corregimientos solo aumentó en un 8% en el último año.

Gráfico 35. Medellín: Ingreso per cápita promedio de la unidad de gasto por zona, 2024



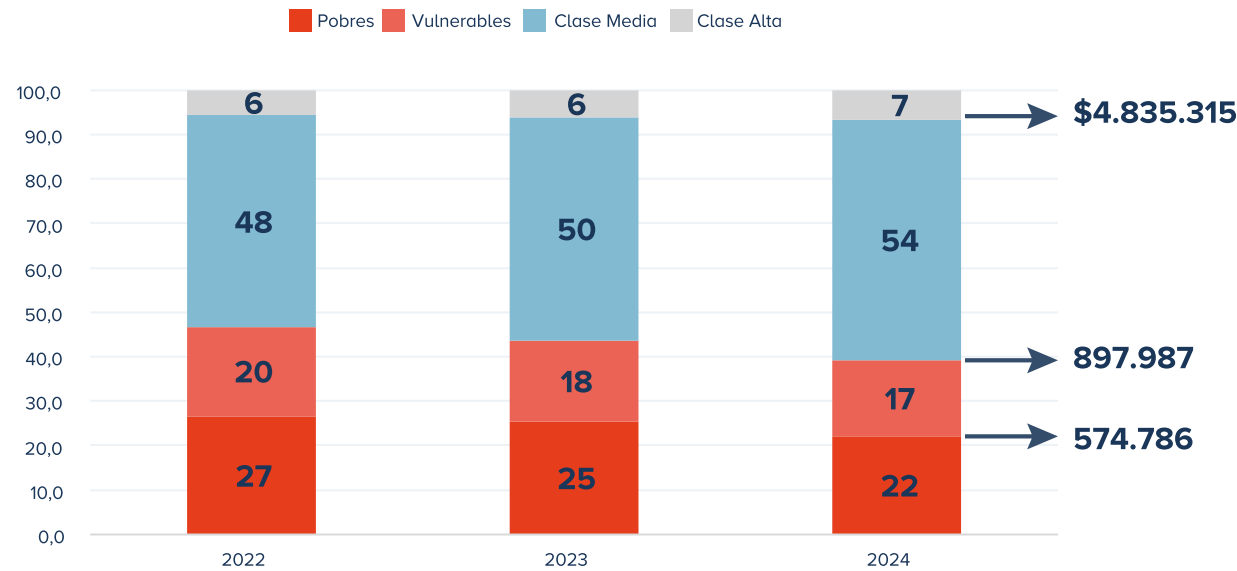
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los datos de pobreza publicados por el DANE con base a la Gran Encuesta Integrada de Hogares



El aumento en el ingreso se ha traducido en un crecimiento de la clase media de la ciudad, de acuerdo con la adaptación de la metodología de (López-Calva & Ortiz-Juárez, 2014) para Medellín realizada por el DANE, en el 2024 más de la mitad de la población de la ciudad pertenece a la clase media, un 22% es pobre, un 17% es vulnerable y solo un 7% es clase alta (ver Gráfico 36). Esto es

positivo, pues tener una amplia clase media actúa como motor de crecimiento económico, ya que permite tener una demanda de consumo estable. El panorama de clases sociales de Colombia dista del de Medellín, pues en el país la pobreza, la vulnerabilidad y la clase media casi que están repartidas en partes iguales, con un 32%, 31% y 34% respectivamente, y una clase alta tan solo del 3%.

Gráfico 36. Medellín: distribución porcentual por clases sociales, 2022-2024



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los datos de pobreza publicados por el DANE con base a la Gran Encuesta Integrada de Hogares

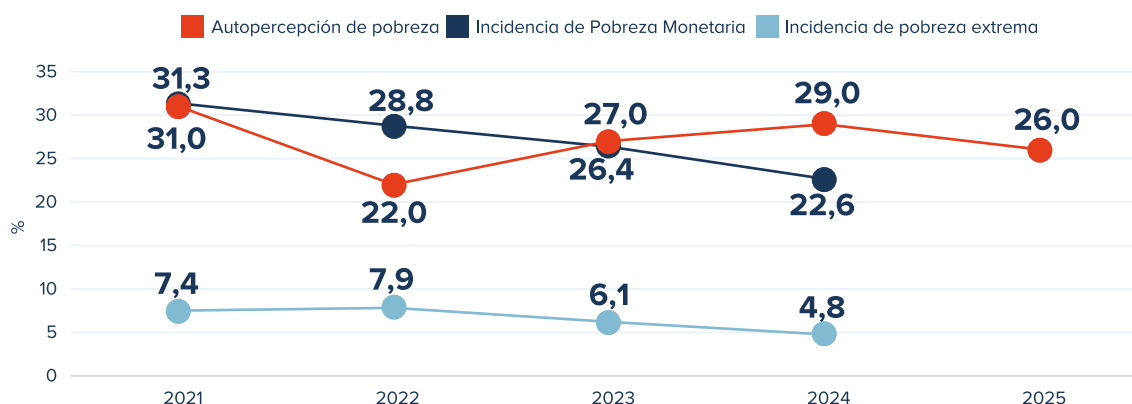
Cómo se observa en el Gráfico 37, el porcentaje de personas pobres ha disminuido en los últimos años, aunque en menor medida, ese es el caso también de la incidencia de pobreza extrema. Sin embargo, al cruzar estos indicadores con la autopercepción de pobreza, se evidencia un comportamiento distinto. Desde el 2022, el porcentaje de personas que se considera pobre ha ido aumentando, incluso en el 2023 la incidencia de pobreza y la autopercepción de pobreza coincidieron con un 27% y 26% respectivamente, en 2024 se observa que mientras la incidencia de pobreza monetaria sigue cayendo, la au-

topercepción de pobreza sigue aumentando hasta el 29%, para volver a estabilizarse en un 26% en el 2025 (ver Gráfico 37).

Adicionalmente, de acuerdo con la Encuesta de Percepción Ciudadana del 2025, el 28% de las personas en Medellín consideraban que, en el último año, la situación económica de su hogar había empeorado mucho o algo, siendo esta percepción más fuerte en el Occidente de la ciudad, en las zonas Noroccidental, Centrooccidental y Suroccidental esta percepción llegó al 30% y en San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas llegó hasta el 32%.



Gráfico 37. Medellín: autopercepción de pobreza, incidencia de pobreza moderada e incidencia de pobreza extrema, 2021-2024

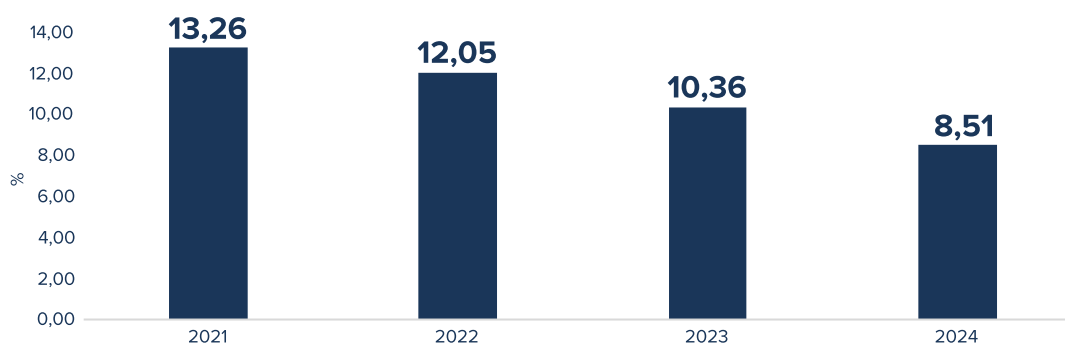


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los datos de pobreza publicados por el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín y de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín 2021-2024

De acuerdo con los indicadores objetivos, no solo la cantidad y proporción de personas pobres ha disminuido en la ciudad, sino también la severidad de la pobreza. La brecha de pobreza monetaria ha pasado de un 13,26% en 2021 a un 8,51% en 2024, lo que implica que en este año las personas en condición de pobreza monetaria necesitan en promedio aumentar su ingreso en un 9% para poder superar la condición de pobreza (ver Gráfico

38). Sin embargo, hay comunas en las que el ingreso adicional que se necesita para superar la pobreza es mayor e incluso aumentó en el último año. En Manrique, por ejemplo, la brecha de pobreza de 2023 era de 14,7% y en 2024 llegó a un 16,0%. Este es también el caso de San Sebastián de Palmitas, en 2023 la brecha de pobreza monetaria era de 17% y en 2024 fue de 21%.

Gráfico 38. Medellín: brecha de pobreza monetaria, 2021-2024



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los datos de pobreza publicados por el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín



Pobreza multidimensional

El índice de pobreza multidimensional permite medir la pobreza más allá de los ingresos, ya que se construye a partir de las privaciones que enfrentan los hogares y personas en términos de educación, empleo y acceso a servicios. En este sentido el comportamiento del indicador permite identificar la tendencia de la pobreza en el largo plazo, además de entender cuáles son esas condiciones que más afectan a los ciudadanos (DANE, 2025).

Durante los últimos diez años el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) ha fluctuado entre 14% y un 10%, presentando una tendencia decreciente. En el último año, el

IPM de Medellín pasó de 12,2% a 11,4% (ver Gráfico 39). Sin embargo, en San Sebastián de Palmitas, el 25% de las personas estaban en condición de pobreza multidimensional y en las comunas de la Zona Nororiental este indicador superó el 15%. Además, hay comunas y corregimientos que presentaron un IPM mayor en 2024 que en el 2023 e incluso que el 2022, este es el caso de San Sebastián de Palmitas que aumentó la pobreza multidimensional en 8,4 p.p. en el último año, Buenos Aires (+6,3 p.p.), La Candelaria (+3,9 p.p.), Robledo (2,6 p.p.), Belén (+2,4 p.p.), La América (+2,1 p.p.) y Villa Hermosa (+1,8 p.p.)

Gráfico 39. Medellín: índice de pobreza multidimensional, 2015-2024

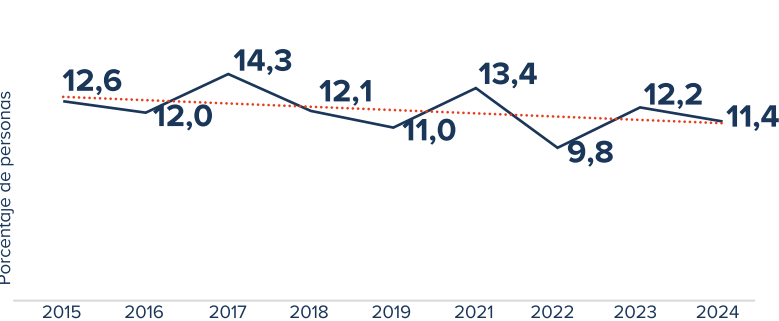


Ilustración 1. Medellín: semáforo de índice de pobreza multidimensional por comunas (% de personas), 2024



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los datos de pobreza publicados por el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín



En cuanto al comportamiento de las privaciones específicas que enfrentan los hogares se encuentran resultados mixtos justamente en los indicadores de mayor incidencia asociados con la educación y al empleo, mientras que el Bajo Logro educativo y el Desempleo de larga duración presentaron mejoras, el Empleo Informal y el Rezago Escolar no han recuperado los niveles de incidencia del 2022 (ver Gráfico 40). Además, así como se evidenció en el 2023, las barreras de acceso a la primera infancia continuaron aumentar ligeramente su incidencia en 2024.

Gráfico 40. Medellín: porcentaje de hogares afectados por cada privación, 2022-2024



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los datos de pobreza publicados por el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín



Gestión distrital

La cantidad de hogares clasificados por su condición de vulnerabilidad en el Sisbén coincide con la estimación de pobreza del DANE para Medellín, lo cual podría dar un indicio de que la identificación y clasificación que permite el Sisbén para identificar a los potenciales beneficiarios de programas sociales y subsidios del Estado es acertada.

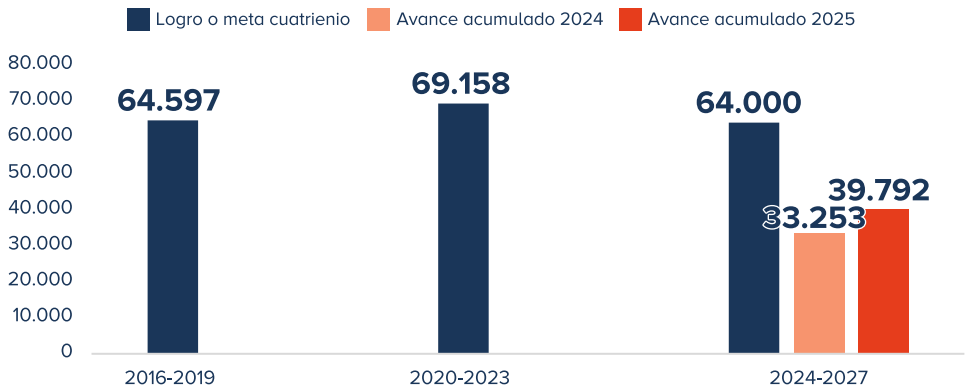
Tabla 2. Medellín: número de personas por condición de vulnerabilidad 2024 vs la clasificación de población sisbenizada 2023 (miles)

	DANE	SISBEN
Pobreza extrema	110	108
Pobreza monetaria	476	388

Fuente: DANE y Departamento Administrativo de Planeación

De acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación (2025) a agosto de 2025, la gestión de la administración distrital 2024-2027 presenta un balance positivo en el indicador de acompañamiento familiar a hogares vulnerables, con un avance acumulado del 62% frente a la meta establecida de 64.000 hogares acompañados. Vale la pena resaltar que esta meta es inferior a la línea base de 69.158 hogares acompañados durante el periodo administrativo 2020-2023, frente a esto, es importante aclarar que el nombre y concepto del indicador también se cambió en el presente periodo administrativo, pasando de ser “Hogares con acompañamiento familiar para la superación de la pobreza” en los periodos 2016-2019 y 2020-2023 a “Hogares con acompañamiento familiar para mejorar condiciones de vida” (ver Gráfico 41).

Gráfico 41. Medellín: línea base, meta y avance del indicador asociado a la atención de hogares vulnerables para los últimos tres periodos administrativos



Fuente: solicitud de información avance indicadores de la Secretaría de Inclusión Social y Familia



Otro cambio que se dio en este periodo administrativo fue cambiar el indicador de resultado “Hogares que superan su condición de pobreza a través del acompañamiento familiar” por el indicador “Hogares que mejoran sus condiciones de vida a través del acompañamiento familiar con enfoque integral”. Para el 2027, este indicador tiene una meta de 25.000 hogares que mejoran sus condiciones de vida, sin embargo, a agosto de 2025 solo se reporta un avance acumulado de 4.301 hogares, lo que representa un avance moderado del 16%.

Conclusiones

El análisis demográfico de la ciudad indica cambios importantes y significativos en su estructura poblacional: hogares más pequeños, menos hijos, más mujeres como jefes de hogar y un mayor envejecimiento de la población. Estas condiciones están señalando la transformación del concepto de familia y presentando un escenario futuro en el que se espera una reducción de la fuerza laboral y un aumento de la dependencia económica.

Aunque las implicaciones que estos cambios están trayendo a la sociedad son difíciles de entender y de concretar, es urgente repensar el modelo de gestión social y económico del Distrito, considerando la necesidad de implementar políticas efectivas que estén orientadas a la inclusión social y laboral de los adultos mayores y de los migrantes con vocación de permanencia que representan una contribución importante al bono demográfico del distrito. También es necesario replantear nuestras nociones sobre quien debe proveer los servicios de cuidado de menores de edad y adultos mayores, ya que generalmente estas responsabilidades se asumen principalmente por las familias, sin embargo, con estas familias cada vez más pequeñas y vulnerables, estas labores se dificultan y

se hace necesario fortalecer la red de apoyo sea pública o privada para la prestación de estos servicios. Teniendo en cuenta además que los cuidadores también requieren servicios de cuidado.

Desde el otro espectro, los indicadores asociados a la población más joven (menores de edad) reflejan una condición especial de vulnerabilidad. Una tercera parte de las personas pobres de Medellín tiene menos de 18 años, además, ha crecido la proporción de hogares con niños a cargo de una mujer cabeza de familia. Esto es especialmente relevante en un contexto en el que la mayoría de las personas adultas están proyectando no tener hijos. Este análisis está indicando también, la necesidad de proteger a los más jóvenes y velar por su bienestar, ya que finalmente representan el futuro social y económico del distrito.

En cuanto a las condiciones monetarias de las personas, la mejora en la economía y el empleo de la ciudad se ha visto reflejada en un aumento del ingreso promedio y de la clase media, acompañado de una reducción de la pobreza monetaria. Además, la brecha de pobreza se ha reducido, lo que indica que el ingreso promedio de los más pobres esta más cerca de la línea de pobreza y por lo tanto hay una reducción en su severidad.

La pobreza medida más allá de los ingresos (índice de pobreza multidimensional) también presenta una tendencia decreciente para la ciudad, sin embargo, el análisis desagregado indica que hay territorios en las que la pobreza multidimensional ha aumentado, como es el caso de San Sebastián de Palmitas, las comunas de la zona Centro Oriental y algunas comunas del Occidente de la ciudad. También se presentan alertas en la necesidad de no bajar la guardia en algunos retos estructurales de la ciudad como lo son el rezago escolar y la informalidad laboral.



Referencias

Antioquia Cómo Vamos. (2024). Embarazo Adolescente en Medellín y Antioquia.
DANE. (2025). Pobreza Multidimensional 2024.

Departamento Administrativo de Planeación. (2025). Informe de Seguimiento Plan Indicativo - Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027.

Kalmanovitz, S. (2017). Breve Historia Económica de Colombia.

López-Calva, L. F., & Ortiz-Juárez, E. (2014). Clases Medias y vulnerabilidad a la pobreza en América Latina.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



Seguridad alimentaria y nutrición

La seguridad alimentaria se entiende como el acceso a alimentos en la cantidad y calidad adecuadas para una nutrición saludable. Las deficiencias en la calidad de la alimentación pueden verse reflejadas en una ingesta calórica superior a los requerimientos nutricionales, lo cual se manifiesta en sobrepeso y obesidad, generando afectaciones físicas y vulnerabilidad en la salud mental. Asimismo, la insuficiencia en la cantidad de alimentos se puede reflejar en desnutrición; esta falta de nutrientes también acarrea afectaciones en la salud física y mental.

De hecho, entre 2019 y 2024 la inflación en el precio de los alimentos a nivel nacional incrementó un 71%, en este contexto uno de los retos identificados para 2025 en el Distrito por Medellín Cómo Vamos³ fue la prevalencia de la inseguridad alimentaria en los hogares y la desnutrición en la primera infancia. Por ello, la puesta en marcha de programas enfocados en esta problemática genera expectativas sobre la mejora de indicadores relacionados en el Distrito.

En este sentido, el presente capítulo presenta un análisis de la evolución de los principales indicadores nutricionales de la población del municipio, con el propósito de realizar seguimiento a estas condiciones a partir de la información más actualizada disponible y aportar al seguimiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio.

Esto se realiza a partir del cálculo de indicadores de la Encuesta de Calidad de Vida realizada por la Alcaldía de Medellín, la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín realizada por Medellín Cómo Vamos, e información suministrada por la Secretaría de Salud de Medellín y la Secretaría de Inclusión Social y Familia.

Estimación de la inseguridad alimentaria

Los hogares con inseguridad alimentaria son aquellos que, por falta de dinero u otros recursos, no cuentan con la cantidad ni calidad apropiada de alimentos para el consumo. Típicamente son hogares que tienen sensación de hambre, deben disminuir la cantidad en plato en las comidas al día, omiten comidas principales, pasan días enteros sin comer, o manifiestan preocupación por el acceso a los alimentos. Según el nivel de privación, estos hogares se pueden clasificar en: inseguridad alimentaria severa, inseguridad alimentaria moderada, inseguridad alimentaria leve, o seguridad alimentaria.

La medición más detallada de esta condición para los hogares del Distrito es realizada a partir de la Encuesta de Calidad de Vida Municipal realizada por la Alcaldía de Medellín, con la cual se clasifica a los hogares en los niveles de privación según las experiencias de inseguridad alimentaria de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria (ELCSA). De acuerdo con cálculos

³ Ver informe 'Retos de Medellín, 2025' por Medellín Cómo Vamos en <https://www.medellincomovamos.org/download/retos-de-medellin-2025/>



propios de la administración, el porcentaje de hogares en inseguridad alimentaria moderada o severa en la ciudad se ubicó en un 22% durante 2023 y 2024. A pesar de ser menor a la cifra más alta registrada, 27% en 2021, aún se mantiene por encima de la cifra de 2019, 14%.

Al analizar las experiencias de inseguridad alimentaria más reportadas por los hogares, se rencuentra con mayor frecuencia aquellas que se relacionan con el acceso a alimentos (ver Tabla 3). En el último mes, el 58% de los hogares de Medellín manifestó preocupación por que se acabaran los alimentos debido a falta de dinero. Esta fue la experiencia más reportada en todas las comunas y corregimientos, excepto en San Sebastián de Palmitas, allí no poder variar la alimentación por falta de dinero fue la principal experiencia.

Tabla 3. Medellín: porcentaje de hogares según experiencias individuales de inseguridad alimentaria, 2024

Pregunta: En los últimos 30 días, usted o algún adulto de su hogar...	Porcentaje de hogares que responden afirmativamente
¿Usted se preocupó alguna vez de que en su hogar se acabaran los alimentos debido a falta de dinero?	58%
¿Se quedaron sin dinero para obtener una alimentación nutritiva (...)?	50%
¿No pudo variar la alimentación por falta de dinero?	47%
¿ Comió menos de lo que está acostumbrado por falta de dinero?	42%
¿Se quedaron sin alimentos por falta de dinero?	28%
¿ Dejó de desayunar, almorzar o comer por falta de dinero?	23%
¿Sintió o se quejó de hambre y no comió por falta de dinero?	20%
¿ Comió una sola vez al día o dejó de comer en todo un día por falta de dinero?	18%
¿Se acostó con hambre porque no alcanzó el dinero para los alimentos?	16%

Fuente: cálculos propios a partir de la Encuesta de Calidad de Vida Municipal – Alcaldía de Medellín

En contraste, las dos experiencias menos reportadas fueron ‘Comió una sola vez al día o dejó de comer en todo un día por falta de dinero’ (18%) y ‘Se acostó con hambre porque no alcanzó el dinero para alimentos’ (16%). Ambas denotan insatisfacción de la necesidad vital de alimentarse, aun cuando los hogares agotaron todos los medios de

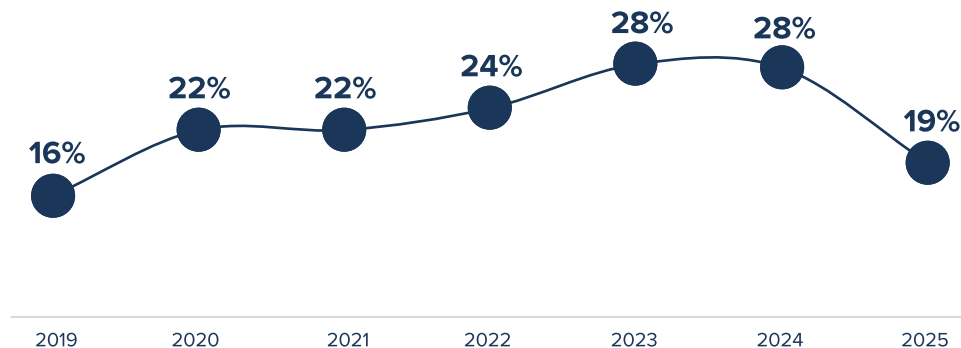
subsistencia para su garantía, tales como la venta de bienes, trabajar en doble jornada, disminuir raciones, entre otras. Que al menos el 15% de los hogares de Medellín, aproximadamente 150 mil, experimente alguna de estas situaciones revela la amplia dimensión de la problemática.



Complementariamente, la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín (EPC) realizada por Medellín Cómo Vamos indica que, en 2025, el 19% de las personas reportó que en su hogar algún miembro comió menos de tres comidas al día en la última semana

porque no había suficientes alimentos. Esta cifra representa una disminución significativa frente a la estabilización registrada entre 2023 y 2024 (ver Gráfico 42), en donde un 28% afirmaba que dicha situación era una realidad en su hogar.

Gráfico 42. Medellín: porcentaje de personas que indican que en su hogar algún miembro comió menos de TRES comidas en la última semana porque no había suficientes alimentos, 2019-2024



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín – Medellín Cómo Vamos

A pesar de la baja cifra para el promedio de las comunas, en comparación a los últimos cinco años, zonas de la ciudad⁴ como la Nororiental (29%), San Antonio de Prado y Alta Vista (27%), y la Centroriental (26%) registran más de una cuarta parte de su población con al menos un miembro del hogar que consumió menos de tres comidas. Le siguen Santa Elena (24%), San Cristóbal y Palmitas (23%), y la Centroccidental (15%), y, finalmente, las zonas con menor cifra en este indicador: la Noroccidental (13%), la Suroccidental (13%), y la Suroriental (5%).

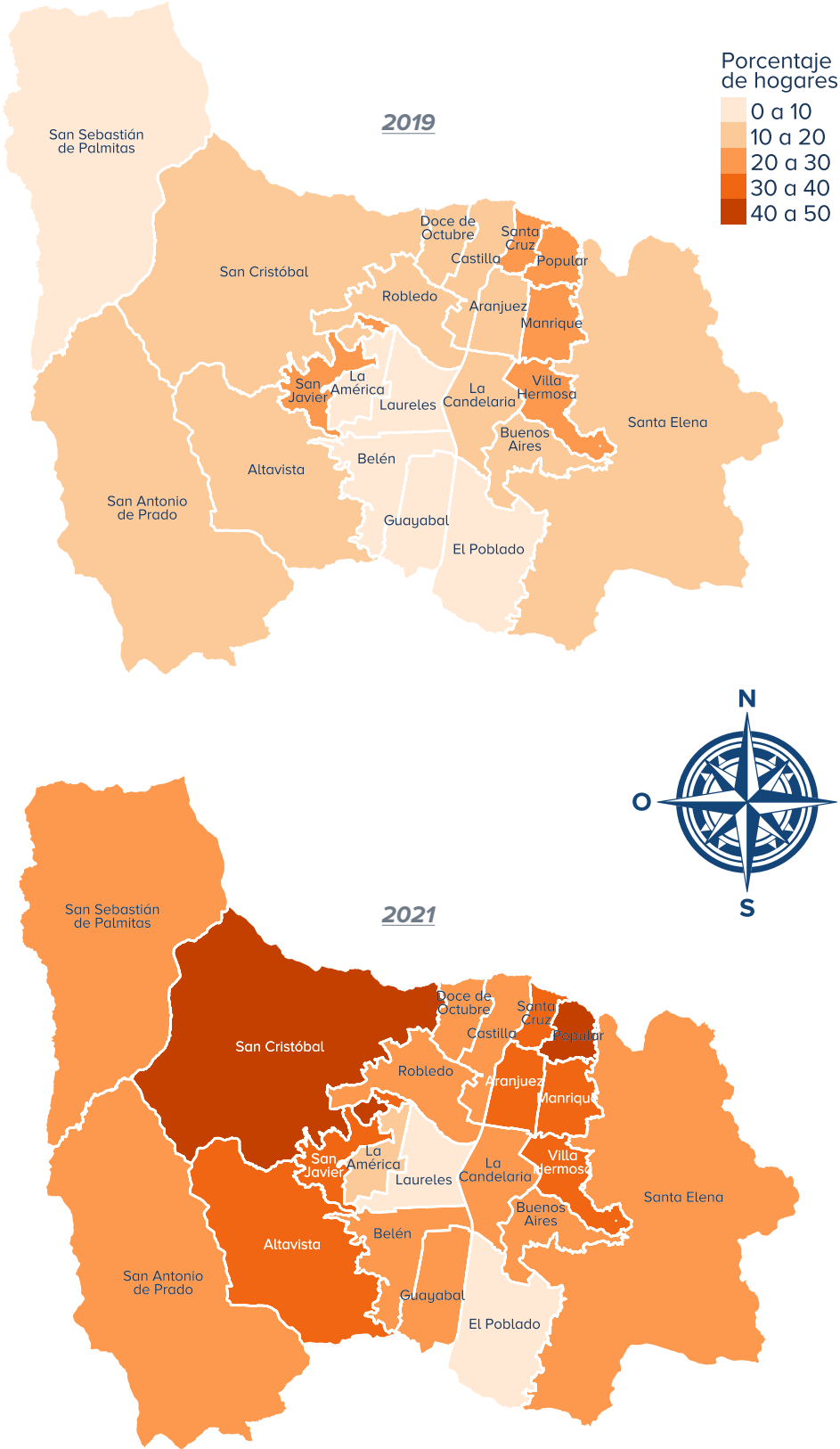
En concordancia con la EPC, los cálculos de la ELCSA realizados por la Alcaldía de Medellín también reflejan la necesidad de fortalecer intervenciones focalizadas y de largo aliento para reducir las brechas entre comunas y corregimientos más vulnerables.

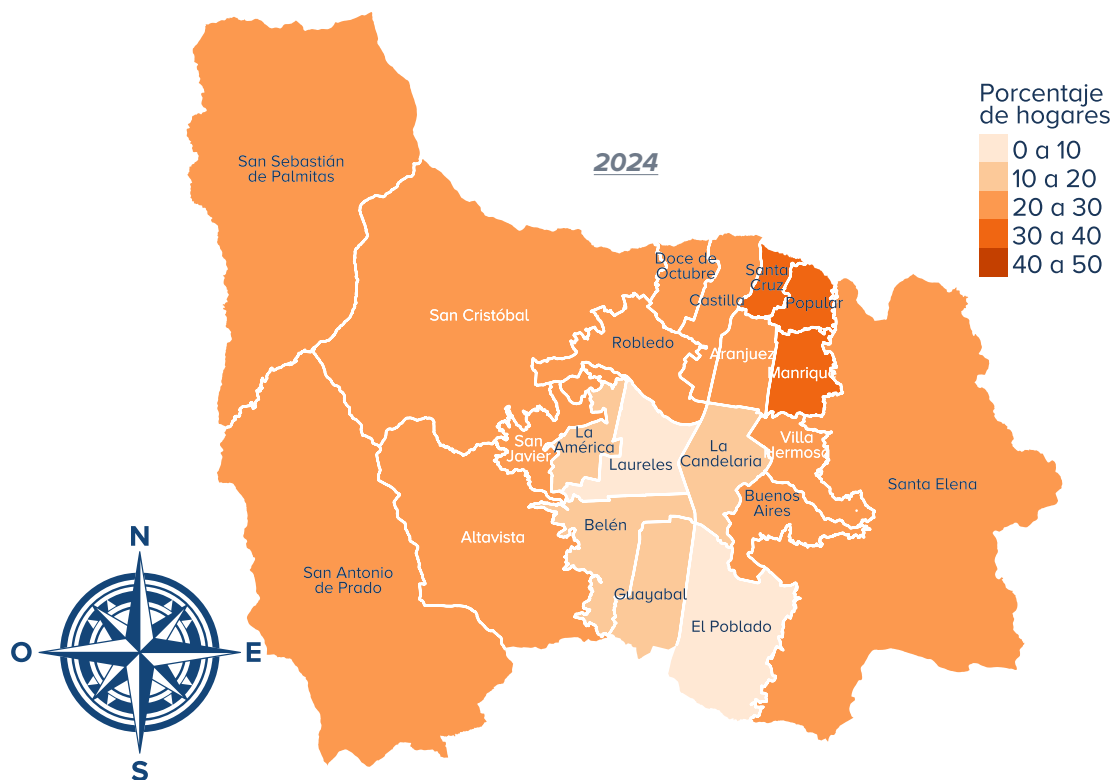
Algunas comunas y corregimientos han aumentado entre 2021 y 2024 el porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria moderada o severa (ver Mapa 2), incluso, Doce de Octubre (23% en 2021 vs 28% en 2024 +5p.p.), Laureles (6% vs 9% +3p.p.), Palmitas (21% vs 23% +2p.p.) y Robledo son las únicas comunas y corregimientos del Distrito que aumentaron entre 2021 y 2024 en el indicador. Es decir, que la vulnerabilidad alimentaria de los hogares allí localizados se ha agudizado con el tiempo, a diferencia de San Cristóbal (40% vs 25% -15p.p.), Altavista (36% vs 21% -15p.p.), San Javier (35% vs 23% -12p.p.) y Belén (23% vs 12% -11p.p.), comunas y corregimientos con la mayor disminución entre ambos años.

⁴ La Encuesta de Percepción Ciudadana tiene resultados por nueve zonas de la ciudad, a saber: (i) Nororiental (Popular, Santa Cruz, Manrique y Aranjuez); (ii) Noroccidental (Castilla, Doce de Octubre y Robledo); (iii) Centroriental (Buenos Aires, Villa Hermosa y La Candelaria); (iv) Centroccidental (Laureles, La América y San Javier); (v) Suroriental (El Poblado); (vi) Suroccidental (Guayabal y Belén); (vii) San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas; (viii) San Antonio de Prado y Altavista; (ix) Santa Elena.



Mapa 2. Medellín: porcentaje de hogares en inseguridad alimentaria moderada o severa, 2019-2021-2024





Fuente: Cálculos de la Alcaldía a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín – Departamento Administrativo de Planeación

Adicionalmente, vale la pena resaltar que La Candelaria es la única comuna o corregimiento que recupera las cifras prepandemia de 2019. Tras un pico del 25% de los hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa en 2021, a 2024 registró la misma cifra de 2019, el 15% de los hogares en esta condición.

Dicha mejoría es la excepción en el Distrito, los demás sectores geográficos entre ambos años aumentaron entre 1 p.p. y 17 p.p. Los incrementos más leves se registraron en Poblado (1% en 2019 vs 2% en 2024), Altavista (19% vs 21%) y San Javier (21% vs 23%) con 2 p.p. En el extremo opuesto, el deterioro fue mucho más marcado en Palmitas (6% vs 23%; +17 p.p.), Manrique (20% vs 33%) y Robledo (14% vs 27%) los cuales aumentaron 13 p.p.

Si bien los indicadores muestran una estabilización en la inseguridad alimentaria moderada y severa a nivel global en Medellín, las brechas entre sectores geográficos siguen siendo evidentes. Comunidades y corregimientos con mayor vulnerabilidad, ubicados principalmente en la zona Norte, concentran porcentajes significativamente superiores al promedio, reflejando desigualdades estructurales en el acceso a alimentos suficientes y nutritivos. Esta disparidad territorial exige intervenciones más allá de la contención, que contemplen a la soberanía alimentaria como una alternativa de solución y discusiones en la agenda pública sobre el sistema agroalimentario del Distrito. Reducir estas brechas no solo implica mejorar cifras globales, sino garantizar condiciones equitativas para el bienestar y la calidad de vida en todo el Distrito.

Desnutrición

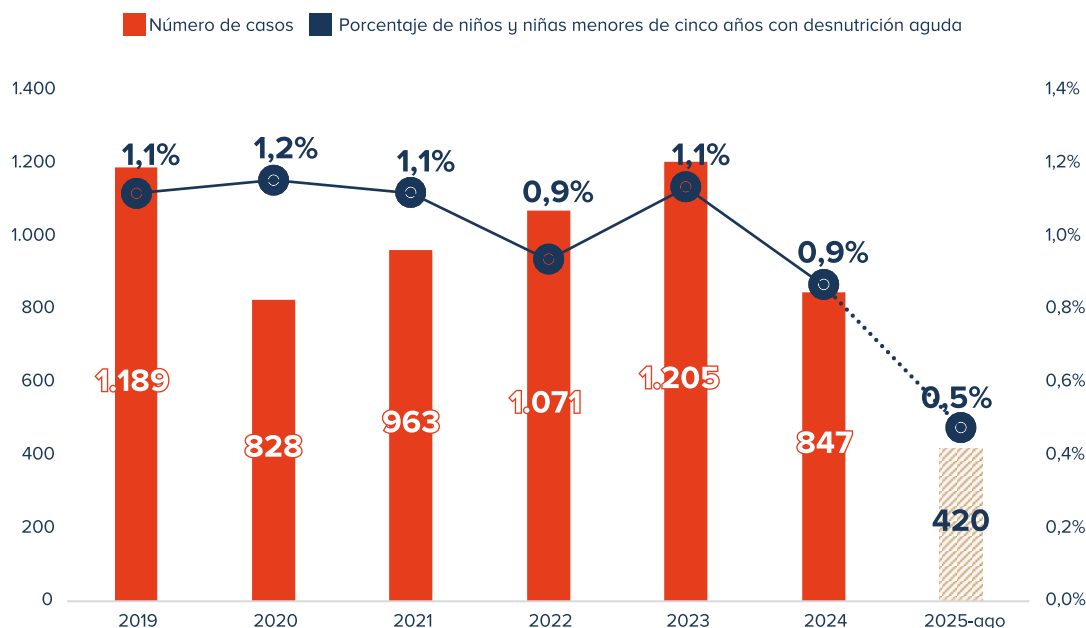
La desnutrición de la primera infancia es un reflejo de las problemáticas estructurales del Distrito. El grado de vulnerabilidad alimentaria de los hogares de Medellín, sostenido y agudizado en los últimos tres años, se expresa en el aumento de la desnutrición crónica en la primera infancia, mientras las medidas de contención realizadas por la Alcaldía se podrían ver reflejadas en la disminución de la desnutrición aguda y la reducción preliminar de las muertes por desnutrición a cero en el último año.

Desnutrición aguda:

Durante 2024 los paquetes alimentarios entregados por la Secretaría de Inclusión Social y Familia de la Alcaldía de Medellín aumentaron un 56%, pasando de 65.250 paquetes en 2023 a 101.979 en 2024; asimismo, incrementaron un 42% los beneficiarios de complementación o asistencia alimentaria pertenecientes al programa de apoyo nutricional o al de bonos alimentarios.

Dichas acciones de contención a la vulnerabilidad alimentaria, sumadas al aumento de los días de atención del programa Buen Comienzo a 313 en 2024 y la entrega de 48.000 raciones alimentarias, podrían estar relacionadas con la disminución en el número de casos de desnutrición aguda en menores de cinco años. Este tipo de desnutrición se caracteriza por una pérdida rápida y significativa de peso o una baja relación peso-talla, generalmente asociada a una ingesta insuficiente de alimentos y enfermedades infecciosas; no obstante, su recuperación suele ser rápida si es tratada de manera oportuna. Aunque no se puede afirmar causalidad, la correlación entre las acciones y la reducción de casos sugiere que el acompañamiento alimentario a hogares y niños podría contribuir a mitigar riesgos y mejorar las condiciones nutricionales en la primera infancia.

Gráfico 43. Medellín: desnutrición aguda respecto al número de tamizados menores de cinco años, 2019-2024



Fuente: elaboración propia a partir de Secretaría de Salud – Alcaldía de Medellín



El porcentaje de niños y niñas menores de cinco años con desnutrición aguda respecto al total de tamizados en la edad (97.628) pasó de 1,1% en 2023 a 0,9% en 2024; una cifra ya reportada en 2022 (ver Gráfico 43), pero con un mayor número de casos 1.071. Al igual que los casos, el número de tamizajes de 2022 fue mayor al de 2024 (114.269 vs 97.628). Esta reducción en la proporción, aunque positiva, debe interpretarse con cautela: no implica una disminución absoluta del riesgo, sino una mejora relativa frente al universo evaluado.

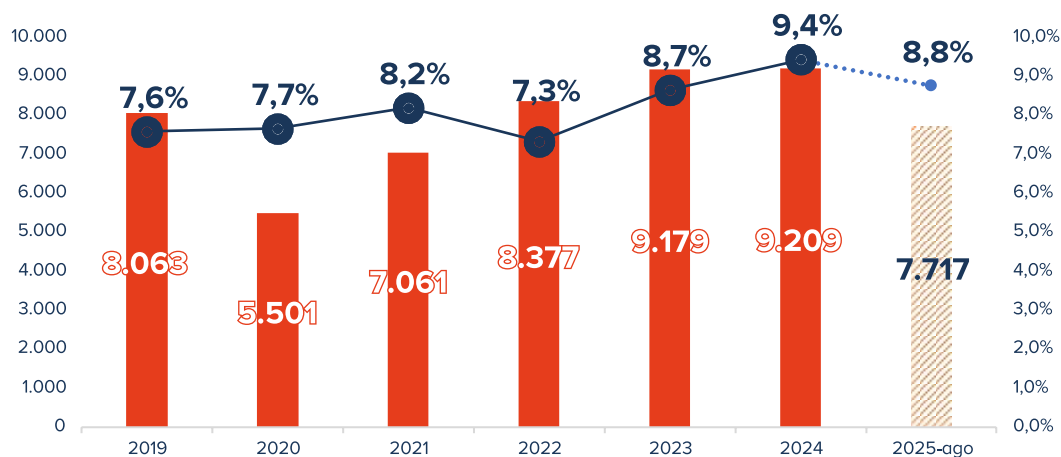
Desnutrición crónica:

Por otro lado, la inseguridad alimentaria cada vez más generalizada y sostenida en el tiempo por los hogares se refleja en el aumento de la desnutrición crónica en la primera infancia entre 2022 y 2024. A diferencia

de la desnutrición aguda, la crónica implica la privación nutricional prolongada en el tiempo, de forma que se manifiesta como un retraso en el crecimiento o talla del infante y su recuperación requiere intervenciones dispendiosas en tiempo, siendo cada vez más difícil recuperar la senda de crecimiento mientras más se acercan a los cinco años.

En Medellín, durante 2024 se registró el número más alto de casos de desnutrición crónica en primera infancia desde que se tiene registro, es decir, 2012. El 9,4% de los 97.628 infantes tamizados presentaron retraso en talla; lo que representa un aumento frente al 8,7% reportado en 2023 (ver Gráfico 44), que hasta entonces era la cifra más elevada. Dicho aumento refleja la vulnerabilidad alimentaria de cada vez más hogares en el Distrito, los cuales no consiguen garantizar los nutrientes necesarios para el crecimiento sano de sus menores.

Gráfico 44. Medellín: desnutrición crónica respecto al número de tamizados menores de cinco años, 2019-2024



Fuente: elaboración propia a partir de Secretaría de Salud – Alcaldía de Medellín



Además, desde que se lleva registro en la ciudad, más de 5.000 infantes han padecido esta condición cada año, lo que evidencia que no se trata de un fenómeno coyuntural, sino estructural. El incremento reciente puede estar asociado a factores como la persistente inseguridad alimentaria moderada y severa en los hogares, el encarecimiento de los alimentos y las desigualdades territoriales. Este escenario plantea retos significativos para las políticas públicas, la desnutrición crónica requiere estrategias de largo plazo que incluyan soberanía alimentaria, fortalecimiento del sistema agroalimentario local y programas integrales de nutrición que aborden no solo la cantidad, sino la calidad de los alimentos.

Sobrepeso y obesidad

Otra cara de la malnutrición en cualquier edad es el sobrepeso y la obesidad. Según la Organización Mundial de la Salud (2025), ambas ocurren cuando el individuo presenta una acumulación de grasa 'atípica' o excesiva por una mayor ingesta calórica de la necesaria, o falta de actividad física, siendo la primera fase de esta condición el sobrepeso y después la obesidad, cuando la acumulación de grasa es crónica y empieza a generar afectaciones en la salud.

Vale la pena resaltar que el sobrepeso o la obesidad infantil son críticos en el crecimiento a corto y largo plazo. A mayor duración de la obesidad en la infancia, aumenta la

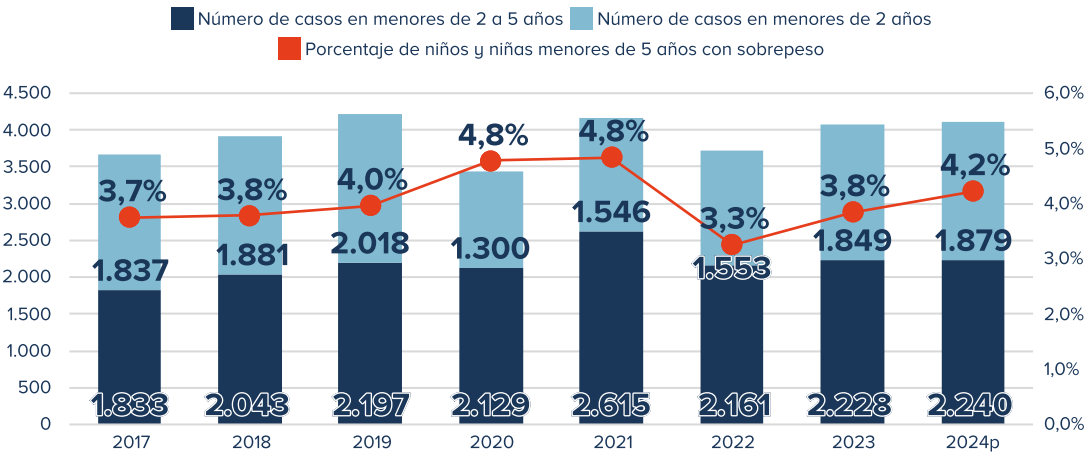
propensión a sufrir enfermedades no transmisibles como diabetes o cardiovasculopatías, incluso, los infantes en esta condición tienden a continuar con ella en su adultez (Organización Mundial de la Salud, 2025).

En Medellín el sobrepeso infantil supera el número de infantes con desnutrición aguda (847). Durante 2024, 4.119 menores de cinco años registraron sobrepeso, de ellos 1.879 son menores de 2 años, y 2.240 tienen entre 2 y 5 años. Al tomar 2017 como línea base de largo plazo, aumenta el número de casos en aquellos de 2 a 5 años con una tasa anual compuesta del 2,91% frente al 0,32% en los casos de menores de 2 años, cifra que, aunque es mínima, no refleja la disminución en la natalidad. De forma tal que, la prevalencia del exceso de peso no es un asunto coyuntural, es una tendencia sostenida en la última década que no ha tenido una apuesta decidida en el Distrito, a diferencia de otros tipos de malnutrición como la desnutrición.

Adicionalmente, existe un cambio tras la pandemia en la dinámica de riesgo según la edad (ver Gráfico 45). Mientras que entre 2017 y 2019 los infantes de 2 a 5 años concentraban en promedio el 51% de los casos de sobrepeso, entre 2020 y 2024 esta cifra fue del 58%. En este sentido, el riesgo de obesidad se amplifica conforme los menores transitan hacia la etapa preescolar, en la cual su alimentación y actividad física varía frente a los primeros dos años de vida.



Gráfico 45. Medellín: menores de cinco años con sobrepeso entre aquellos tamizados, 2017-2024p



Fuente: cálculo propio a partir de información suministrada por la Secretaría de Educación de Medellín.

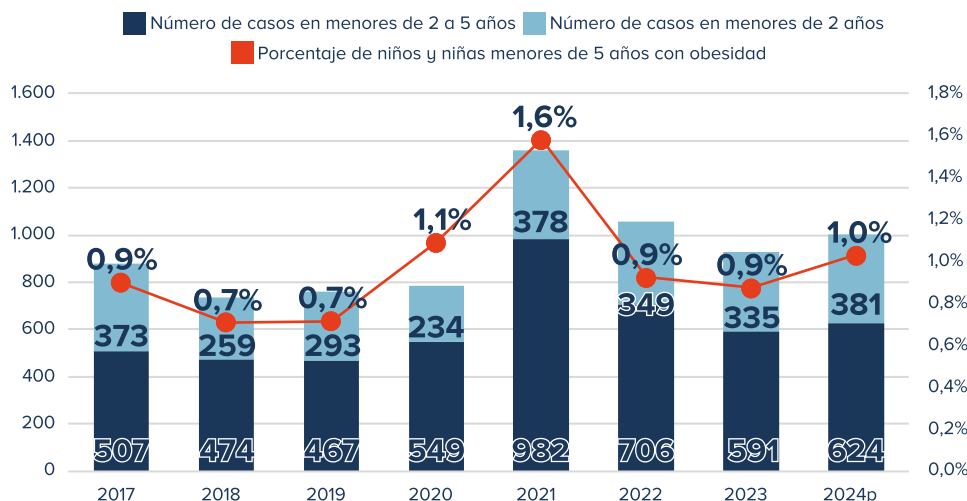
Adicionalmente, el total de menores de cinco años con sobrepeso representan el 4,2% de los 97.628 menores tamizados en el último año, esta es la segunda cifra más alta después de 2020 y 2021, en donde el 4,8% de los infantes tenían esta condición.

Ahora, en cuanto a los menores de cinco años con obesidad, a 2024 también superan el número de aquellos con desnutrición aguda. Durante lo corrido de 2024, se han registrado 1.005 menores de cinco años con obesidad, de los cuales 381 son menores de 2 años y 624 tienen entre 2 y 5 años.

En Medellín, al igual que el sobrepeso, la obesidad es una problemática que no ha mostrado mejoras sustanciales en los últimos 7 años, el porcentaje de niños y niñas con obesidad en 2024 se sitúa en el 1,0%. Si bien es una cifra menor al pico del 1,6% alcanzado en 2021, se sitúa sobre los niveles prepandemia (0,7% en 2019). Asimismo, la prevalencia se concentra en los menores de 2 a 5 años, especialmente después de la pandemia, mientras para 2017-2019 en promedio el 57% de los infantes detectados con obesidad se encontraban en dicho rango etario, para 2024-2024 la cifra es del 64%.



Gráfico 46. Medellín: menores de cinco años con obesidad entre aquellos tamizados, 2017-2024p



Fuente: cálculo propio a partir de información suministrada por la Secretaría de Educación de Medellín.

En este sentido, el sobrepeso y la obesidad en la primera infancia se consolidan como una problemática persistente en Medellín. Su dimensión en número de casos merece abordajes tan específicos como la desnutrición. La concentración de casos en menores de 2 a 5 años y la falta de mejoras significativas en los últimos años reflejan la urgencia de implementar estrategias integrales que aborden tanto la alimentación saludable como la promoción de actividad física, para evitar que esta condición se perpetúe en la adultez y aumente la carga de enfermedades crónicas en la población.

Finalmente, es clara la necesidad de intervenciones que integren educación nutricional para las familias, regulación del entorno alimentario y fomento de actividad física. Garantizar seguridad alimentaria significa avanzar hacia una alimentación suficiente, nutritiva y culturalmente adecuada, para reducir tanto la desnutrición como el exceso de peso y sus consecuencias en la salud a largo plazo.



Conclusiones

- Aunque la inseguridad alimentaria moderada y severa se ha mantenido estable en Medellín, persisten profundas brechas entre sectores geográficos, lo que exige intervenciones más allá de la contención, que contemplen a la soberanía alimentaria como una alternativa de solución y discusiones en la agenda pública sobre el sistema agroalimentario del Distrito para garantizar acceso equitativo a alimentos nutritivos y reducir desigualdades territoriales.
- La desnutrición en la primera infancia refleja una problemática estructural en Medellín: mientras las acciones de contención han logrado reducir la desnutrición aguda y las muertes asociadas, la desnutrición crónica continúa en aumento, evidenciando la persistente inseguridad alimentaria y la necesidad de estrategias integrales y sostenibles que garanticen no solo la cantidad, sino la calidad de los alimentos para el desarrollo infantil.
- El sobrepeso y la obesidad en la primera infancia se han consolidado como una problemática persistente en el Distrito que requiere intervenciones integrales enfocadas en alimentación saludable, actividad física y educación nutricional para evitar que esta condición se prolongue en la adultez y aumente el riesgo de enfermedades crónicas.

Referencias

Organización Mundial de la Salud. (2025, mayo 7). Enfermedades no transmisibles: sobrepeso y obesidad infantiles. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/noncommunicable-diseases-childhood-overweight-and-obesity>.



SALUD



Salud

Según proyecciones del DANE, en Medellín para el año 2025 habitan 2.528.343 personas, de las cuales el 5% corresponde a la primera infancia (entre 0 y 5 años) y el 16% a adultos mayores (más de 60 años). Es decir, el 21% requiere atención especializada. Además, la población del Distrito está envejeciendo: se proyecta que en 2035 la participación de los adultos mayores aumentará al 20%, y el 57% de este grupo será de sexo femenino. Este escenario implica la necesidad de fortalecer la atención especializada y prepararnos para este cambio, especialmente para asegurar el cuidado de quienes cuidan: las mujeres.

El Distrito de Medellín es la capital del segundo departamento con más población en el país, y el centro geográfico del Valle de Aburrá, siendo este un paso obligatorio si se quiere ir de un lado a otro de la subregión. Estas características facilitan la concentración de una amplia población flotante en el municipio; de hecho, para diciembre de 2024, 3.014.286 personas se encontraban afiliadas al sistema de seguridad social en Medellín. Esto representa una cobertura del 115% respecto al total de la población, de los cuales el 78% pertenece al régimen contributivo, el 33% al subsidiado, y el 4% al especial.

Adicionalmente, a febrero de 2025 habían llegado a la ciudad aproximadamente 331 mil desplazados, según el Registro Único de Víctimas, y 239.555 migrantes, de los cuales aproximadamente el 53% son niños y jóvenes de acuerdo con información de Migración Colombia a diciembre de 2024.

De esta forma, el Distrito asume una carga poblacional en su sistema de salud adicional a la de su propia población. Según el Plan Territorial de Salud de Medellín 2024-2027 de la Alcaldía de Medellín, el Distrito concentra casi el 70% de las atenciones en salud del departamento; un volumen que en los años recientes ha aumentado significativamente, pasando de 178 mil atenciones en 2021 a 503 mil en 2022. Incluso, mientras Medellín tiene 24 Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud (IPS) que prestan cuidados intensivos (como hospitales y clínicas), en el resto de Antioquia existen 18. Lo mismo ocurre con las IPS que prestan cuidados intermedios, pues mientras el resto del departamento cuenta con 19, Medellín por sí sola registra 25, según el Registro Especial de Prestadores del Servicio de Salud (REPS) del Ministerio de Salud.

En este contexto, el presente capítulo se propone exponer la evolución de los principales indicadores que reflejan el impacto de la coyuntura del sistema de salud nacional en la calidad de vida de los habitantes del Distrito, así como las alertas y avances en materia de salud mental y física. En esta última se abordan aspectos relacionados con el dengue, el VIH-SIDA y el embarazo infantil y adolescente. El análisis se sustenta en la Encuesta de Calidad de Vida de la Alcaldía de Medellín, la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos, información suministrada por la Secretaría de Salud de Medellín y datos abiertos del sistema SIVIGILA.



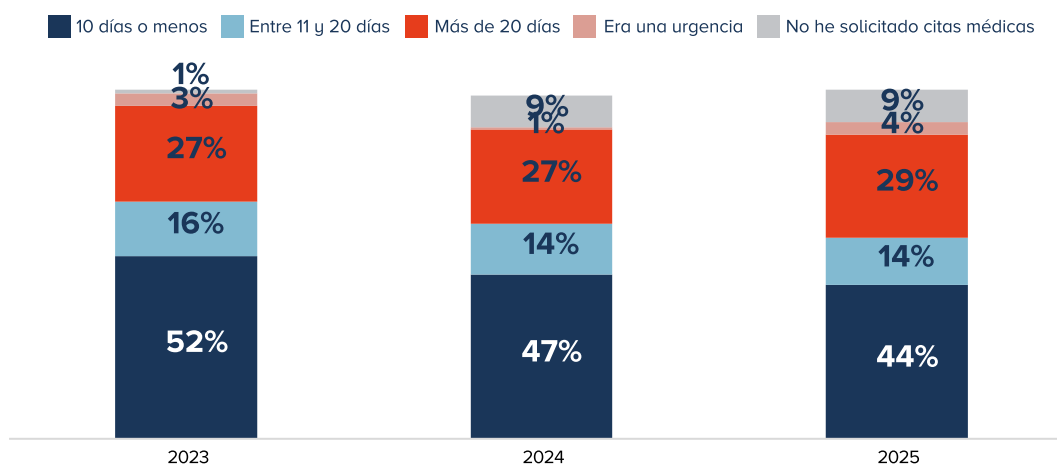
Crisis del sistema de salud y los habitantes de Medellín

Además de la presión demográfica creciente, el sistema de salud distrital se ve condicionado por el contexto nacional de las EPS, lo cual tiene implicaciones directas en la calidad de vida de sus habitantes. Según la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) realizada por la Alcaldía de Medellín, durante 2024 el gasto en servicios médicos y medicamentos en los hogares fue del 8,7% respecto a los ingresos mensuales del hogar; lo que representa un aumento frente a la proporción reportada en 2023 de 6,5%. En este último año, la salud fue el cuarto renglón de gasto en los hogares, después de intereses financieros (8,8%), y seguido por esparcimiento y diversiones (5,9%). Adicionalmente, para 2024 según la ANIF (2025), a nivel nacional

el aumento en el gasto en salud de los hogares se dio principalmente en los hogares con ingresos más bajos.

Este aumento en el gasto no necesariamente se traduce en una atención más oportuna. Mientras Antioquia es el departamento que registra el mayor tiempo en asignación de citas⁵ en el país según el Ministerio de Salud, Medellín entre 2023 y 2025 aumentó el porcentaje de ciudadanos que deben esperar más de 20 días para su cita médica, pasando de 27% a 29% (ver Gráfico 47). Asimismo, disminuyó el porcentaje que espera 10 días o menos, el cual bajó del 52% al 44%; una diferencia de 8 puntos porcentuales (p.p.) en dos años.

Gráfico 47. Medellín: en referencia a la última cita médica que usted solicitó en el último año, ¿cuántos días transcurrieron entre el momento de pedir la cita y obtener el servicio?, 2023-2025



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín – Medellín Cómo Vamos

⁵ Ver análisis detallado de este indicador para Antioquia en el Informe de Calidad de Vida de Antioquia 2024, disponible en: <https://www.antioquiacomovamos.org/download/informe-calidad-de-vida-de-antioquia-2024/> (p. 58).

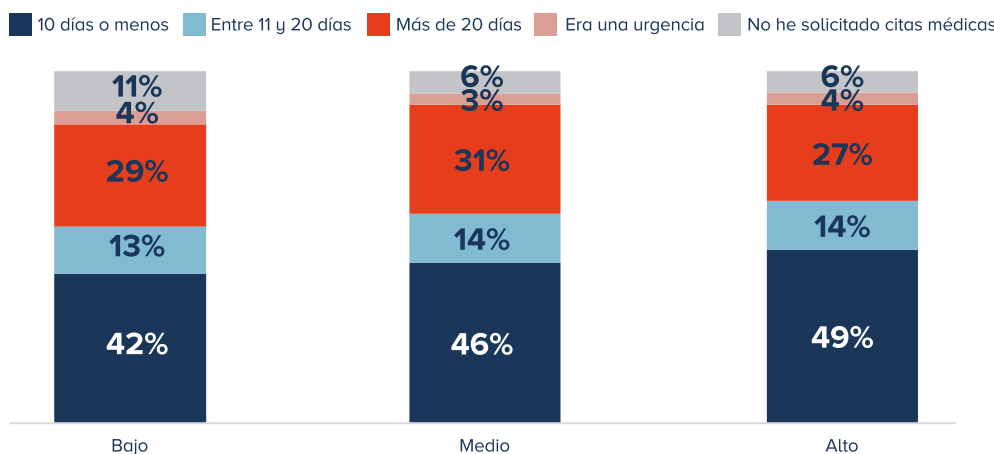


Al analizar los tiempos de espera entre la solicitud de la cita y la prestación del servicio por estrato, se observan particularidades específicas: en el estrato bajo, un mayor porcentaje de personas afirmó no haber pedido citas médicas en el último año (11%), frente al 6% en los estratos medio y alto. Los motivos para la baja solicitud de este tipo de servicios por parte de quienes viven en estratos bajos podrían ir desde la desconfianza en el sistema de salud, hasta imposibilidades materiales para su asistencia, como la distancia a centros de salud o dificultades económicas para destinar un día a asistir a una cita médica. Explorar en esta vía y generar informa-

ción podría dar luces sobre las condiciones necesarias para que se acceda al derecho a la salud por parte de un amplio sector de la población.

Por su parte, el estrato medio reporta el mayor tiempo de espera superior a 20 días (31%), comparado con el 29% del estrato bajo y el 27% del alto. En contraste, el estrato alto registra el mayor porcentaje de espera de 10 días o menos (49%), superando al estrato medio (46%) y al bajo (42%). En definitiva, la brecha de oportunidad en la atención es clara, a mayor nivel socioeconómico, el acceso al servicio es más ágil.

Gráfico 48. Medellín: en referencia a la última cita médica que usted solicitó en el último año, ¿cuántos días transcurrieron entre el momento de pedir la cita y obtener el servicio? según estrato, 2025



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín – Medellín Cómo Vamos

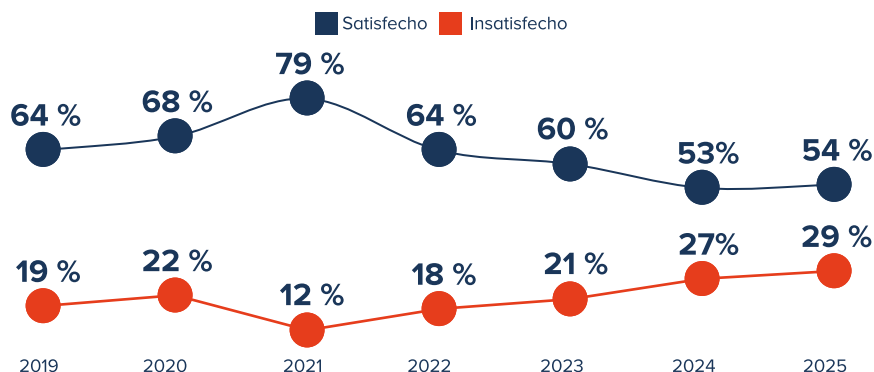
Dichas afectaciones en el acceso al sistema de salud por parte de los ciudadanos se traducen en el aumento paulatino en la insatisfacción con los servicios recibidos. A 2019, el 64% de los ciudadanos se encontraba satisfecho y el 19% insatisfecho; seis años después, en 2025, la satisfacción disminuyó a

54% y la insatisfacción aumentó al 29% (ver Gráfico 49). Las zonas de la ciudad⁶ que más insatisfacción reportaron fueron la Noroccidental con 32% y San Cristóbal y Palmitas con 30%, mientras San Antonio de Prado y Altavista registraron un 23% en insatisfacción y la Suroriental un 22%.

⁶ La Encuesta de Percepción Ciudadana tiene resultados por nueve zonas de la ciudad, a saber: (i) Nororiental (Popular, Santa Cruz, Manrique y Aranjuez); (ii) Noroccidental (Castilla, Doce de Octubre y Robledo); (iii) Centroriental (Buenos Aires, Villa Hermosa y La Candelaria); (iv) Centroccidental (Laureles, La América y San Javier); (v) Suroriental (El Poblado); (vi) Suroccidental (Guayabal y Belén); (vii) San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas; (viii) San Antonio de Prado y Altavista; (ix) Santa Elena.



Gráfico 49. Medellín: satisfacción con el servicio de salud que se recibió durante el último año, 2019-2025



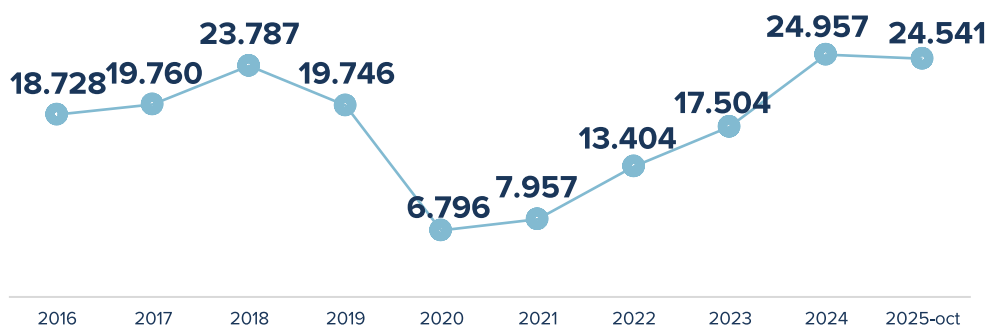
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín – Medellín Cómo Vamos

Asimismo, las tutelas en salud registraron su máximo histórico en 2024 en el país y en Medellín (ver Gráfico 50), incluso, a octubre de 2025 se está alcanzando el número de tutelas en salud de todo 2024. Mientras en 2017 las tutelas en salud sólo representaban el 14% de todas las tutelas realizadas por habitantes del Distrito, en 2024 alcanzaron el 29%, y para octubre de 2025 llegaron al 33%.

Profundizando en este aspecto, si se analiza la tasa de tutelas por cada mil habitantes en las principales ciudades del país, Medellín es la capital con la mayor cifra en el indi-

cador: el Distrito presentó una tasa de 9.88 tutelas por cada mil habitantes, superando a Bucaramanga (9.41 por cada mil habitantes) y, ya con diferencias más marcadas, estuvo por encima de ciudades como Cali (5.38), Cartagena (4.77), Barranquilla (3.85) y Bogotá D.C (3.25). El elevado número en esta tasa se correlaciona con el hecho de que Antioquia haya sido el segundo departamento con mayor número de reclamos a la Superintendencia de Salud en 2024 (273 mil), después de Bogotá D.C, de acuerdo con cifras del Observatorio Nacional de Calidad en Salud del Ministerio de Salud.

Gráfico 50. Medellín: número de tutelas en salud, 2016-2024



Fuente: elaboración propia a partir de Estadísticas de la Corte Constitucional de la República de Colombia



Ahora, en cuanto a las principales pretensiones reclamadas en las 24.541 tutelas por derecho a la salud con corte a octubre de 2025, se encuentran los tiempos de espera para citas y procedimientos, y el acceso a medicamentos. A su vez, estos son los aspectos que generan más insatisfacción en los ciudadanos según la EPC.

Como se puede apreciar en la Tabla 4, el 37% de las tutelas tenían como principal pretensión la práctica oportuna de procedimien-

tos médicos, y el 32% la entrega oportuna de medicamentos e insumos. Respecto a este último punto, en la Tabla 5 se encuentra que el acceso a medicamentos (falta o demora en la entrega de medicamentos) es el segundo aspecto que más insatisfacción genera en los usuarios con un 34%. Por su parte, los tiempos de esperas para citas médicas ocupan el primer lugar con un 50%; relacionándose así con la tercera pretensión más reclamada en tutelas, la asignación de citas médicas, que registra un 30%.

Tabla 4. Medellín: principales pretensiones reclamadas por derecho a la salud mediante tutela, 2025

Aspecto	Porcentaje de tutelas
Práctica oportuna de procedimiento médico	37%
Entrega oportuna de medicamentos o insumos	32%
Asignación de citas médicas	30%
Tratamiento integral	19%
Continuidad en la prestación del servicio a la salud	10%

Fuente: elaboración propia a partir de Estadísticas de la Corte Constitucional de la República de Colombia

Tabla 5. Medellín: Pensando en el servicio de salud de Medellín, ¿podría mencionarme los aspectos con los que más insatisfecho se siente?, 2025

Aspecto	Porcentaje de personas
Tiempos de espera para citas	50%
Acceso a medicamentos (falta o demora en la entrega de medicamentos)	34%
Tiempos de espera para urgencias	16%
Complejidad de los procesos administrativos	9%
Trato del personal médico	9%

Fuente: elaboración propia a partir de Estadísticas de la Corte Constitucional de la República de Colombia

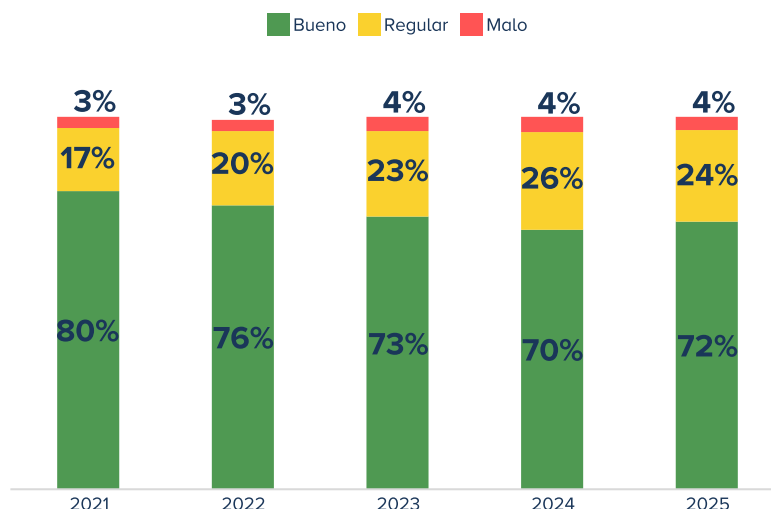
Ante un sistema de salud que no tiene capacidad suficiente para la respuesta oportuna, las estrategias preventivas son esenciales

Salud mental

En Medellín, según la EPC, aumentó por primera vez desde 2022 el porcentaje de ciudadanos que consideran que su salud mental se encuentra en buen estado, un 72% así lo afirma (ver Gráfico 51), mientras un 42% asegura que se encuentra regular o mal. Las zonas de la ciudad que presentan alertas en este sentido son la Centorienteal (48%), Centroccidental (44%), la Nororiental (43%), y Santa Elena (42%), en las cuales más del 40% de sus habitantes afirman que su salud se encuentra en un estado regular o malo. En contraste, la zona Suroriental es la zona con menor porcentaje, con un 23%, seguida por San Cristóbal y Palmitas (35%), ambas zonas debajo del promedio distrital (42%).

Por otro lado, vale la pena mencionar que los hombres respondieron que su salud mental se encontraba significativamente mejor en comparación a las mujeres. Mientras el 31% de los hombres aseguró que su salud mental se encontraba en un estado regular o malo, el 50% de las mujeres reportó sentirse de esta forma, resultando en una diferencia de 19 p.p. Asimismo, son las mujeres quienes más identifican que en sus hogares alguna persona ha tenido afectaciones de salud mental en los últimos 12 meses con un 25%, frente a un 17% en el caso de los hombres.

Gráfico 51. Medellín: ¿Considera usted que durante el último año su estado de salud mental ha sido bueno, regular o malo?, 2021-2025



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín – Medellín Cómo Vamos



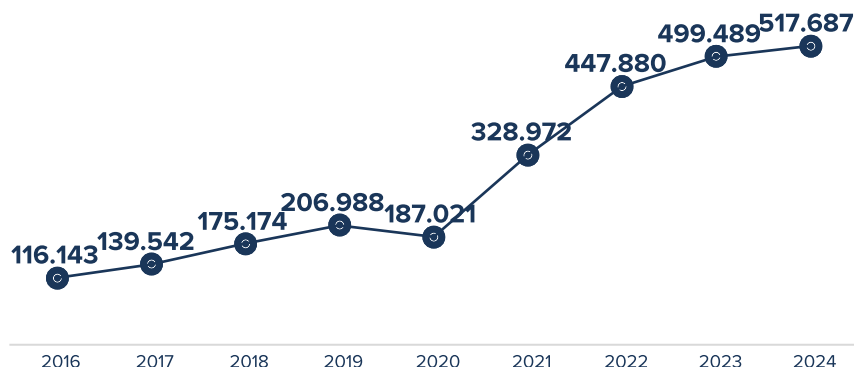
El 21% de los ciudadanos afirma que alguna persona en sus hogares sufrió afectaciones en su salud mental en el último año, y los principales factores que atribuyen a la afectación en la salud mental propia o de su familia son: (i) para un 17% la situación económica, la razón principal en general y específicamente para los estratos bajos (18%); (ii) a la situación económica le sigue el estrés laboral o académico con un 16%, la cual fue la principal para los estratos medios (19%) y altos (20%), y (iii) en tercer lugar, problemas familiares con un 6%.

No obstante, la consciencia de los asuntos que aquejan la salud mental es la excepción en el Distrito. El 44% no reconoce factores que impacten su salud mental o la de un familiar, la proporción aumenta al 52% en estratos bajos y se mantiene en 44% en estratos altos. En esta línea, el 19% no ve necesario tomar acciones para afrontar los problemas de salud mental propios o de su familia, y el 9% afirma no saber o responder, lo cual señala la necesidad de fortalecer estrategias desde los entornos educativos, laborales y familiares que faciliten una mejor identificación de los factores de riesgo y la importancia de tomar acción ante ellos.

Además de lo anterior, la existencia de una red de apoyo es fundamental para el manejo de los problemas de salud mental. Las acciones más realizadas por la ciudadanía, según la EPC, son aquellas que involucran relaciones sociales, como conversarlo con amigos y familiares (36%), la asistencia a espacios religiosos por un (27%), las actividades deportivas (23%), y aumentar la participación en espacios sociales (13%).

En segundo lugar, el tipo de acciones más realizadas son aquellas relacionadas con la búsqueda de ayuda especializada, especialmente la solicitud de citas con profesionales de salud de la EPS (20%), y acudir a citas particulares (9%). Al respecto, el número de consultas por trastornos mentales⁷ registra su máximo histórico en el Distrito (ver Gráfico 52), evidenciando un aumento acelerado en la postpandemia. Mientras que entre 2016 y 2019 el crecimiento fue gradual, pasando de 116.143 a 206.988 consultas, el año 2021 fue un punto de inflexión con un incremento del 75% respecto al año anterior (328.972). Para 2024 se alcanzaron las 517.687 consultas, lo que representa un aumento de más del 345% respecto a 2016, lo cual implica la necesidad de un sistema de salud que pueda soportar la demanda creciente en estos servicios de prevención.

Gráfico 52. Medellín: número de consultas en sistema de salud por trastornos mentales, 2016-2024



Fuente: elaboración propia a partir de Secretaría de Salud – Alcaldía de Medellín

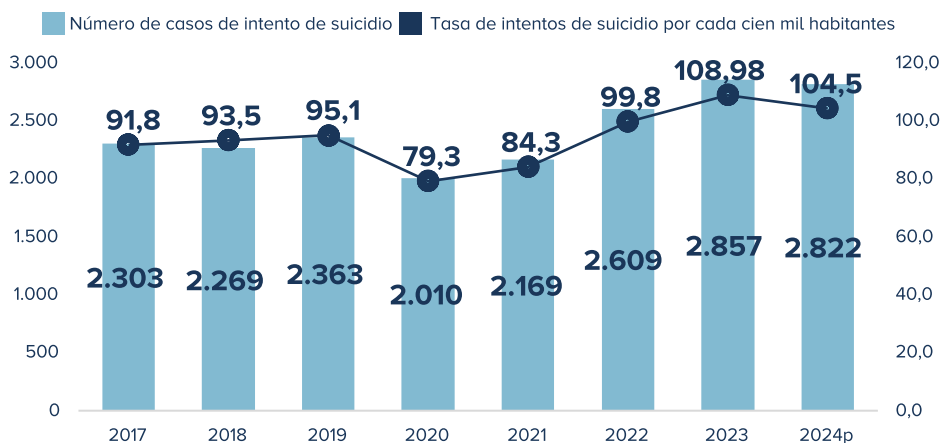
⁷ Para la medición se incluyen citas para trastornos del humor, del comportamiento o neuróticos secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos.



A la par que han aumentado las acciones para mejorar la salud mental por parte de la ciudadanía, se observa por primera vez una reducción en el número de casos y la tasa de intentos de suicidio desde 2021, rompiendo la tendencia al alza que venía registrándose tras el periodo de pandemia. Según los datos

preliminares para 2024, los casos descendieron a 2.822 frente a los 2.857 reportados en 2023. De igual manera, la tasa por cada cien mil habitantes disminuyó, pasando del pico histórico de 108,98 en 2023 a 104,5 en el último año, lo que sugiere una posible estabilización de la problemática en el Distrito.

Gráfico 53. Medellín: tasa de intentos de suicidio por cada cien mil habitantes, 2016-2024



Fuente: elaboración propia a partir de Secretaría de Salud – Alcaldía de Medellín

Por su parte, la tasa de mortalidad por suicidio disminuyó frente a los últimos 3 años, pero al ser un indicador fluctuante, no se puede asegurar aún una tendencia a la baja. Tras alcanzar el pico histórico en 2023 con 246 muertes y una tasa de 8,59 por cada cien mil habitantes, en 2024 se reportó un descenso a 210 casos y una tasa de 7,72. Si bien los resultados preliminares para el último año son inferiores a los de 2023 (8,59) y 2021 (8,20), se mantienen en niveles similares a los de 2022 (7,77), lo que refleja la volatilidad del indicador desde 2020 y la necesidad de continuar realizando seguimiento. En suma, los eventos de salud pública seguirán ocurriendo, su impacto dependerá de qué tan robusto, equitativo y oportuno sea el sistema de salud. En Medellín, fortalecer la capacidad institucional es clave para responder tanto a emergencias como a necesidades crónicas en un contexto de inequidades territoriales, presión demográfica y determinantes sociales persistentes.

Salud física

Dengue

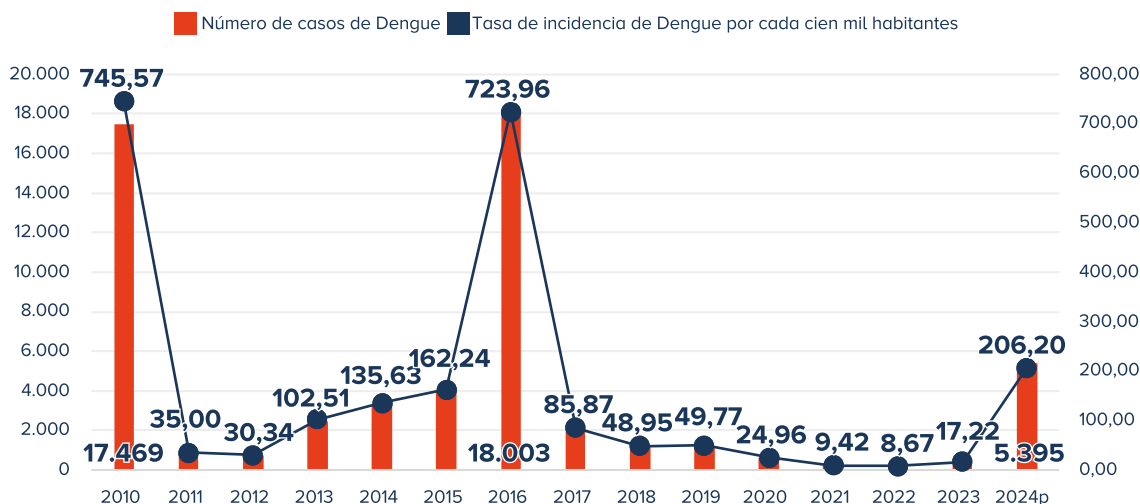
En Colombia el principal vector que transmite el virus es el zancudo *Aedes aegypti* y cualquier persona que no haya presentado la enfermedad previamente por el virus es susceptible de contraerla. Este virus genera una enfermedad incapacitante que, de no ser atendida oportunamente, puede causar la muerte (Instituto Nacional de Salud, 2024). Debido a su amplia propagación en los últimos años es sujeto de seguimiento en salud pública.

En Medellín, según cifras preliminares de 2024, después de 7 años se registra por primera vez un aumento en la incidencia del dengue. Con 5.395 casos registrados y una tasa de casos de 206,20 por cada cien mil habitantes, los casos de dicho año equivalen



a 5,9 veces la sumatoria de aquellos registrados en los últimos tres años (910 casos), los cuales tienen la menor incidencia en el histórico. Este comportamiento representa un nuevo ciclo de brote en el Distrito. En una perspectiva de largo plazo, 2024 se posiciona como el tercer año con mayor incidencia desde 2010, siendo superado únicamente por los picos históricos de 2010 (745,57) y 2016 (723,96).

Gráfico 54. Medellín: incidencia de dengue, 2010-2024p



Fuente: elaboración propia a partir de Secretaría de Salud – Alcaldía de Medellín

Al analizar la distribución territorial de dicho brote según la incidencia por comunas y corregimientos del Distrito, se observa que la mayor incidencia se localiza en Villa Hermosa, la cual lidera con una tasa de 300,24 (490 casos), seguida por San Javier con 263,02 (444 casos) y el corregimiento San Cristóbal, el cual tuvo una tasa de incidencia de 239,30 (295 casos). Otros sectores con afectación considerable son Manrique, con una tasa de 196,89 (348 casos), y el corregimiento de Altavista, con 193,92 (80 casos). Por el contrario, la incidencia más baja se registra en Castilla con una tasa de 41,62 (56 casos), el Doce de Octubre con 40,28 (77 casos), y el corregimiento de San Sebastián de Palmitas, el cual no reporta casos de dengue según cifras preliminares.

Ahora, en cuanto a la mortalidad por dengue, según SIVIGILA en 2022 no se reportaron muertes por la enfermedad en Medellín, no

obstante, en 2023 se reportaron dos muertes en una persona de 37 y otra de 86 años, y en 2024 según cifras preliminares se registraron 10 muertes, 2 de ellas de jóvenes de 13 y 14 años, 6 de adultos entre 28 y 43 años, y 2 de adultos mayores de 62 y 70 años. De hecho, Medellín reporta 10 de 22 muertes en el departamento, cuando usualmente las muertes fuera de Medellín son mayores.

Ahora, en cuanto a la mortalidad por dengue en Medellín, se ha reportado también un incremento según SIVIGILA. Mientras que en 2022 no se reportaron fallecimientos, en 2023 se registraron dos muertes (personas de 37 y 86 años). Para 2024, las cifras preliminares indican un aumento a 10 muertes, que afectaron a diversos grupos etarios: 2 jóvenes de 13 y 14 años, 6 adultos entre los 28 y 43 años, y 2 adultos mayores de 62 y 70 años.



Este incremento cobra relevancia al observar que Medellín concentra actualmente 10 de las 22 muertes reportadas en todo el departamento, una proporción inusual dado que históricamente la mortalidad para el total del departamento suele concentrarse en más de un 70% fuera del Distrito. Estos datos subrayan la necesidad de fortalecer el seguimiento epidemiológico al evento de salud pública, ya que el análisis detallado del comportamiento de la enfermedad es la herramienta clave para orientar las acciones de prevención y mitigar el impacto de la mortalidad creciente en la ciudad.

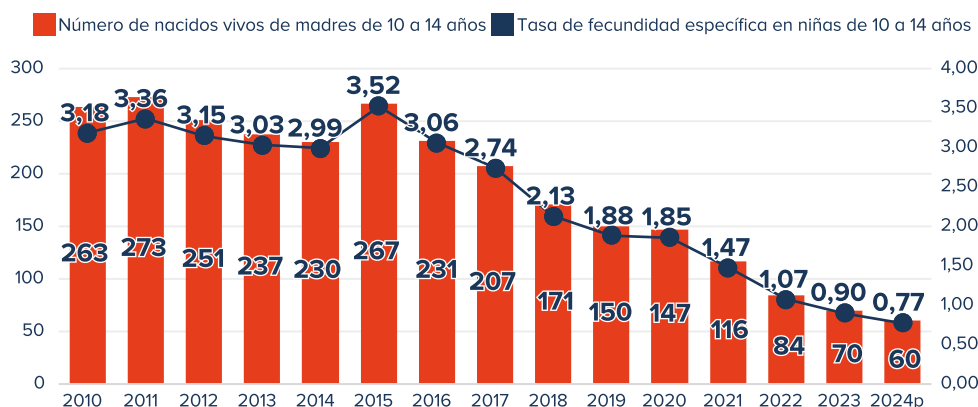
Embarazo infantil y adolescente

En el informe ‘Embarazo Adolescente en Medellín y Antioquia’⁸, Medellín Cómo Vamos explora los efectos que puede tener un em-

barazo infantil y adolescente en la calidad de vida de una mujer en el largo plazo; dificultades en el acceso a educación e incluso una mayor incidencia en inseguridad alimentaria son algunas de las principales afectaciones.

En primer lugar, el embarazo infantil, medido a partir de los nacidos vivos con madres entre 10 y 14 años, ha continuado con su disminución según las últimas cifras preliminares de 2024. En dicho año, el número de casos bajó a 60, lo que representa una tasa de fecundidad de 0,77 (ver Gráfico 55). Esta tendencia a la baja es constante desde el año 2015, cuando se registró el punto más alto en los últimos 15 años con 267 nacidos vivos y una tasa de 3,52. En comparación con 2010, la cifra de nacimientos se ha reducido en más de 200 casos anuales.

Gráfico 55. Medellín: tasa de fecundidad en niñas de 10 a 14 años, 2010 - 2024p



Fuente: elaboración propia a partir de Secretaría de Salud – Alcaldía de Medellín

En segundo lugar, el embarazo adolescente, también medido a partir de los nacidos vivos con madres entre 15 y 19 años, ha disminuido paulatinamente, pasando de 6.221 nacimientos en 2010 a 1.643 en 2024 según cifras preliminares. Esta tendencia también se cumple para la tasa de fecundidad, la cual

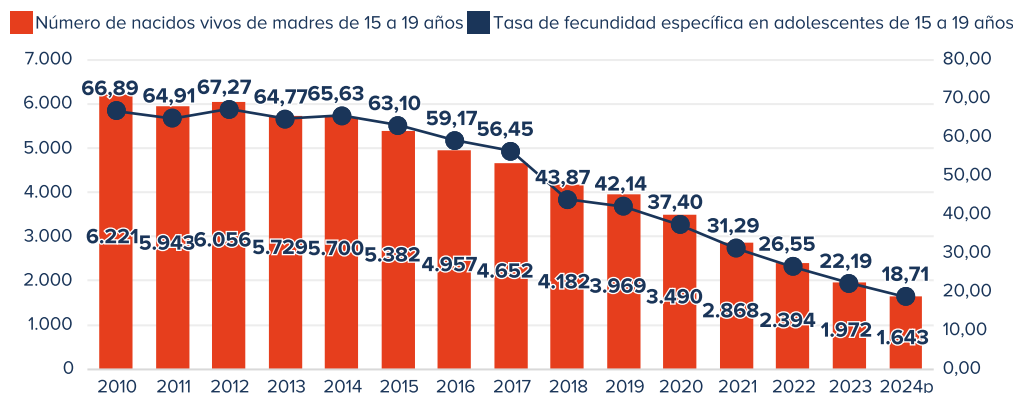
descendió de 66,89 en 2010 hasta 18,71 en 2024 (ver Gráfico 56). Vale la pena resaltar que el descenso más pronunciado comenzó a partir de 2017, lográndose reducir la cifra de nacimientos y la tasa de fecundidad 3,6 veces en catorce años.

⁸ Disponible para consulta en:

<https://www.medellincomovamos.org/download/embarazo-adolescente-en-medellin-y-antioquia/>



Gráfico 56. Medellín: tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años, 2010 - 2024p



Fuente: elaboración propia a partir de Secretaría de Salud – Alcaldía de Medellín

Al comparar ambos grupos poblacionales, se observa que la reducción en la fecundidad ha sido mayor entre las niñas de 10 a 14 años. Mientras los nacimientos con madre adolescente disminuyeron a una tasa de fecundidad 3,6 veces inferior a su valor máximo al pasar de 67,27 en 2012 a 18,71 en 2024, los nacimientos con madre niña disminuyeron 4,6 veces en la tasa, al registrar 0,77 nacidos vivos por cada mil niñas en la edad durante 2024, tras registrar 3,52 en 2015.

Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH- SIDA)

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (s/f), este virus debilita paulatinamente el sistema de defensas contra infecciones y determinados tipos de cáncer, esto implica que enfermedades que una persona sana podría combatir son particularmente riesgosas para personas con el virus. Su transmisión se da a través de líquidos corporales como sangre, secreciones vaginales, semen o leche materna, y la ausencia de tratamiento para esta enfermedad puede propiciar la tuberculosis, la meningitis criptocócica, infecciones bacterianas graves o cánceres como linfomas. Cabe resaltar que el Síndrome por Inmunodeficiencia Adquirida

(SIDA) es la fase más avanzada de infección por VIH, y puede tardar de 2 a 15 años en manifestarse.

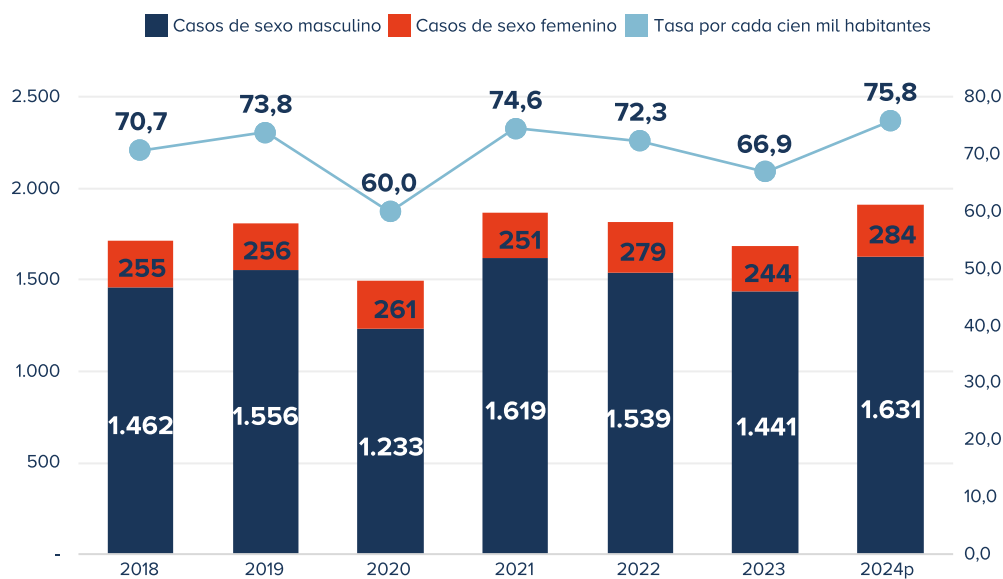
En Medellín, 2024 es el año con la mayor incidencia en esta enfermedad, registrando 1.915 casos de VIH-SIDA. Esta cifra representa el valor absoluto más alto desde 2018 y es un incremento significativo del 13,6% respecto a los 1.685 casos reportados en 2023, revirtiendo la tendencia de descenso que se registraba en los dos años anteriores (ver Gráfico 57). En términos de impacto poblacional de la enfermedad, la tasa de 75,84 por cada cien mil habitantes en 2024 también supera todos los registros anteriores, incluyendo el pico de 2021 (74,6). Adicionalmente, la cifra para el último año es superior frente al promedio histórico de la tasa, que se sitúa en 69,72.

Ahora, en cuanto a la distribución por sexo, se observa una prevalencia de los hombres superior al 83% de los casos en todos los años entre 2018 y 2024, en el último año este grupo representó el 85% de los casos totales con 1.631 registros, frente a un 15% correspondiente al sexo femenino (284 casos). Por otro lado, al considerar la edad, la concentración de casos varía según el sexo. En



el último año, para las mujeres, el 62% de los casos se presentan en mujeres adultas de 29 a 59 años, alcanzando los 175 casos, el 31% (89) en jóvenes de 14 a 28 años, y el 7% restante en adultas mayores (19 casos)⁹. En contraste, para el sexo masculino, la incidencia se distribuye de forma más similar entre los jóvenes y los adultos, los primeros reportan el 45% (738 casos), y los segundos el 51% (832 casos).

Gráfico 57. Medellín: casos reportados de VIH-SIDA por tasa y según sexo, 2018-2024p



Fuente: elaboración propia a partir de Secretaría de Salud – Alcaldía de Medellín

Territorialmente, para 2024 la zona Centro-oriental es la que más concentra reporte de casos (17%), siendo La Candelaria (147) y Villa Hermosa (116) las dos comunas con mayor cantidad de casos en el Distrito, seguidas por Robledo (92) y Manrique (84). Por su parte, los corregimientos presentan una incidencia menor, destacándose San Cristóbal con 45 casos y San Antonio de Prado con 38. Es fundamental señalar que el 35% de los casos (es decir, 672) no cuenta con información territorial, lo cual dificulta emitir alertas al respecto.

Finalmente, en el último año la mortalidad por VIH-SIDA en Medellín registra un total de 162 defunciones, equivalente a una tasa de 6,42 muertes por cada cien mil habitantes.

Al analizar dicha cifra respecto al histórico (ver Gráfico 58), se observa una leve reducción frente a los 170 fallecimientos de 2023 y una cifra similar a la de 2022, lo cual sugiere una estabilización en la letalidad de la enfermedad. Asimismo, es relevante notar que, a pesar de que 2024 presenta el volumen más alto de casos reportados (1.915 casos), el número de muertes para dicho año se mantiene un 10% por debajo del máximo histórico de defunciones registrado en 2018.

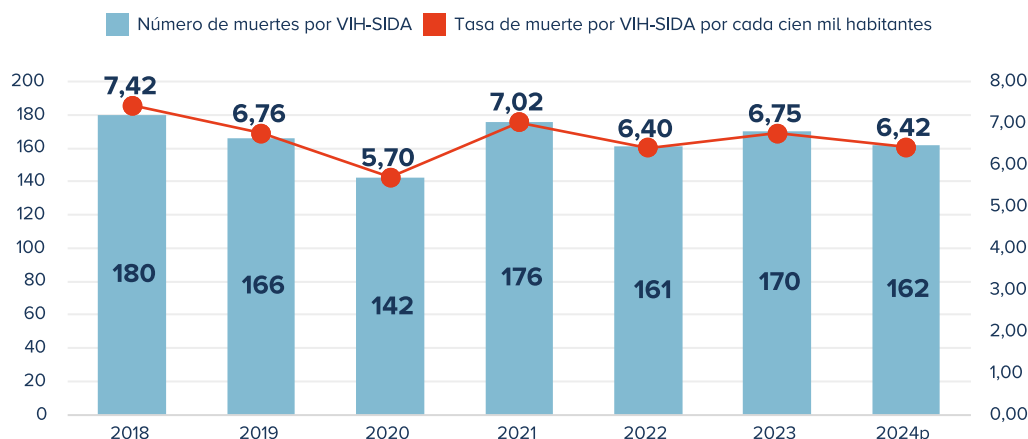
En suma, aunque la mortalidad parece estabilizarse, la persistencia de altas tasas de contagio y la concentración de casos en zonas específicas reflejan la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, diagnóstico oportuno y continuidad en el tra-

⁹ El caso restante para mujeres es de una infante que fue reportada a los 8 años con VIH-SIDA.



tamiento antirretroviral. Dicho panorama subraya la importancia de articular acciones intersectoriales que permitan reducir la transmisión, mejorar la cobertura de atención y garantizar la equidad en el acceso a los servicios de salud para poblaciones vulnerables.

Gráfico 58. Medellín: mortalidad por VIH-SIDA, 2018-2024



Fuente: elaboración propia a partir de Secretaría de Salud – Alcaldía de Medellín

Conclusiones

- El incumplimiento en los procedimientos oportunos y la entrega de medicamentos ha consolidado a Medellín como la capital con mayor tasa de tutelas en salud del país. En este contexto el acceso efectivo al derecho a la salud se enfrenta a un sistema inequitativo, mientras los estratos altos acceden a servicios más ágiles, los estratos bajos enfrentan barreras materiales y una menor solicitud de citas.
- El panorama de la salud mental en el Distrito muestra una leve mejoría en la percepción ciudadana, pero se enfrenta al reto de una baja identificación de los factores de riesgo y una demanda de servicios de salud que no deja de crecer. Es fundamental cerrar las brechas territoriales y de género, promoviendo acciones que vayan desde el apoyo en círculos sociales hasta una respuesta institucional más robusta que permita estabilizar los indicadores de riesgo vital.
- La realidad de la salud en el Distrito, marcada por un repunte inusual en la mortalidad por dengue y la cifra más alta de casos de VIH, evidencia que el seguimiento epidemiológico debe ser el eje central para evitar el colapso del sistema de salud. Dado que el dengue puede ser una enfermedad incapacitante o mortal si no se atiende a tiempo, y ante el retroceso en la tendencia de descenso de otras infecciones, fortalecer la prevención es la única vía para compensar las limitaciones de respuesta y proteger a los grupos poblacionales más susceptibles.



Referencias

ANIF (Centro de Estudios Económicos). (2025). Gasto de bolsillo en salud: otra cara de la crisis que atraviesa el sistema.

Instituto Nacional de Salud. (2024). Protocolo de Vigilancia en Salud de Dengue.
Organización Panamericana de la Salud. (n.d.). VIH/SIDA. <https://www.paho.org/es/temas/vihsida>.

EDUCACIÓN



Educación

Aunque Medellín ha logrado avances importantes en materia educativa durante 2024 y lo corrido de 2025, aún persisten desafíos que requieren atención. En este periodo se ha evidenciado la necesidad de fortalecer la infraestructura educativa para garantizar un mayor cubrimiento y mejorar el acceso. En respuesta, se implementó una estrategia orientada a intervenir sedes educativas, ampliar la conectividad y adecuar espacios de aprendizaje. Gracias a este plan, se han intervenido 264 sedes que requerían mejoras en su infraestructura. No obstante, persisten retos importantes, por ejemplo, la tasa de cobertura bruta continúa disminuyendo, especialmente en secundaria, y se mantienen brechas en los aprendizajes, en particular en lectura crítica, que afectan con mayor intensidad a estudiantes de zonas rurales y de menores ingresos.

En educación superior, aunque la matrícula ha mostrado un leve crecimiento, la tasa de tránsito inmediato sigue rezagada frente a ciudades como Barranquilla y Bogotá, así como frente a otros municipios del Valle de Aburrá. A ello se suma el bajo avance de programas de financiamiento, como matrícula cero, y las marcadas diferencias en calidad y rendimiento entre los programas universitarios, técnicos y tecnológicos. En conjunto, el panorama educativo de Medellín exige fortalecer la gestión, el acceso y la efectividad de las políticas públicas, con el fin de asegurar trayectorias educativas continuas, pertinentes y de calidad para todos los estudiantes de la ciudad.

Infraestructura escolar

Al contar con salones y buenos espacios físicos para estudiar es posible promover el aprendizaje de los estudiantes y así obtener los resultados académicos esperados. Tener una buena infraestructura escolar y dotación

de material para el aprendizaje incide directamente en el desempeño de los estudiantes (CAF. Banco de Desarrollo de América Latina, 2016)CAF. Banco de Desarrollo de América Latina, 2016)CAF. Banco de Desarrollo de América Latina, 2016)CAF. Banco de Desarrollo de América Latina, 2016). En el caso de la ciudad de Medellín, desde inicios del 2024 se planteó un plan de inversión de 1.2 billones para intervenir las instituciones educativas que tienen deficiencias en su infraestructura y dar una dotación en material y dispositivos electrónicos para fomentar el aprendizaje entre el año ya mencionado y el 2027.

Para 2023, 402 instituciones educativas oficiales requerían algún tipo de intervención en su infraestructura. Entre 2024 y 2025 se realizaron obras de mejoramiento en 264 de estas sedes, lo que representa un avance del 66 % frente al total identificado. De estas intervenciones, el 88 % correspondió a mantenimiento general, el 11 % a mantenimiento integral y el 1 % a restituciones parciales, con mayor concentración en las comunas Doce de Octubre (26 sedes), Robledo (26), Villa Hermosa (24) y Aranjuez (23). Asimismo, en lo corrido de 2025 se ha evidenciado un buen desempeño en los indicadores de infraestructura escolar del Plan Indicativo de la ciudad. Durante este periodo, también se completó la restitución y ampliación de dos sedes educativas, cumpliendo el 200 % de la meta anual, y se mejoraron los servicios de internet y conectividad en 247 sedes, alcanzando un cumplimiento del 98 % para el año (Alcaldía de Medellín, 2025).

A pesar de esto, según la Encuesta de Percepción Ciudadana realizada por Medellín Cómo Vamos para 2025, la percepción positiva de las personas con respecto a la infraestructura educativa de la ciudad ha disminuido 1 punto porcentual en comparación con el 2024, pasando de un 66% a un 65%,



inclusive, en comparación con el 2023, se ha dado una reducción mayor, ya que para este año la percepción positiva era de 74%. Además, para los estratos socioeconómicos más bajos (1 y 2), esta percepción positiva es menor, ubicándose en el 62%.

Además de asegurar una infraestructura y espacios físicos escolares en óptimas condiciones, es fundamental proveer recursos didácticos y herramientas tecnológicas que potencien el desarrollo académico de los estudiantes. Aunque dentro del Plan de Inversión de la Secretaría de Educación se tiene presupuestado para el cuatrienio asignar \$152 mil millones para dotación y \$136 mil millones para tecnología, aún no se ha visto un avance considerable en el cumplimiento de esta meta en lo corrido de 2025 (enero-agosto). Por ejemplo, según el seguimiento del plan indicativo¹⁰ (2025), de 133 instituciones que se planeaban dotar con material pedagógico y didáctico, solo 11 han recibido esta dotación, mostrando un cumplimiento tan solo del 8,3% de la meta anual y el 7,8% para la meta del cuatrienio. Además, para 2025 se planteaba entregar 7.000 dispositivos tecnológicos a las instituciones educativas oficiales, sin embargo, solo han sido entregadas 1.987 de ellas, alcanzando el 28% del cumplimiento de la meta para el año y 20% para la meta del cuatrienio.

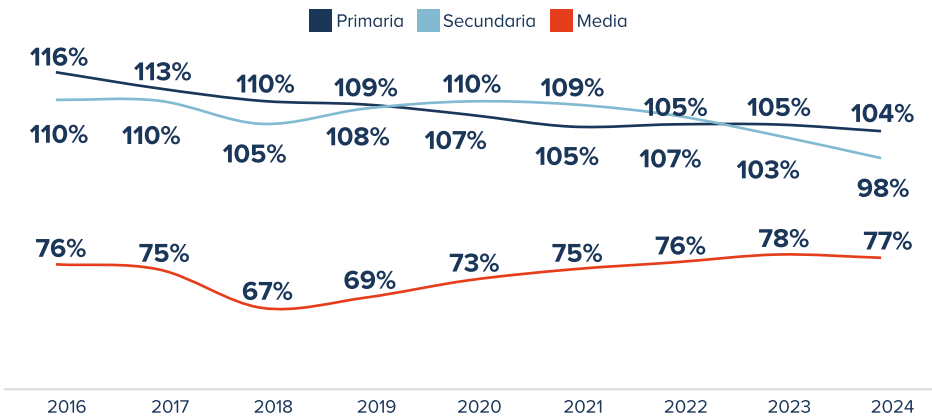
Cobertura

La cobertura bruta es un indicador que refleja la capacidad del sistema educativo para absorber la demanda social, independientemente de la edad de los estudiantes matriculados. En la ciudad de Medellín, desde el año 2020 la tasa de cobertura bruta en primaria ha mostrado una disminución, explicada principalmente por la reducción en el número de matriculados para este nivel formativo, tal como se había mencionado en el Informe de Calidad de Vida de Medellín para el cuatrienio entre 2020 y 2023 (Medellín Cómo Vamos, 2024). Además de esto, el nivel de secundaria presenta una situación más preocupante y es que, desde 2021, ha mostrado una reducción mayor en la cobertura bruta, tal como lo muestra el Gráfico 59, para el último año transcurrido alcanzó su nivel más bajo registrado, siendo del 98%. A pesar de que esta reducción puede ser explicada por las disminuciones poblacionales evidenciadas por el DANE, la caída en el número de matriculados para los grados de sexto a noveno es aún mayor. Entre 2019 y 2024, la población en este rango etario se ha reducido un 3%, mientras que los matriculados en los grados de secundaria lo han hecho en un 12%.

¹⁰ Los datos y cifras mencionadas del Seguimiento al Plan Indicativo son con fecha de corte agosto del 2025.



Gráfico 59. Medellín: tasa de cobertura bruta por nivel académico, entre 2016 y 2024.

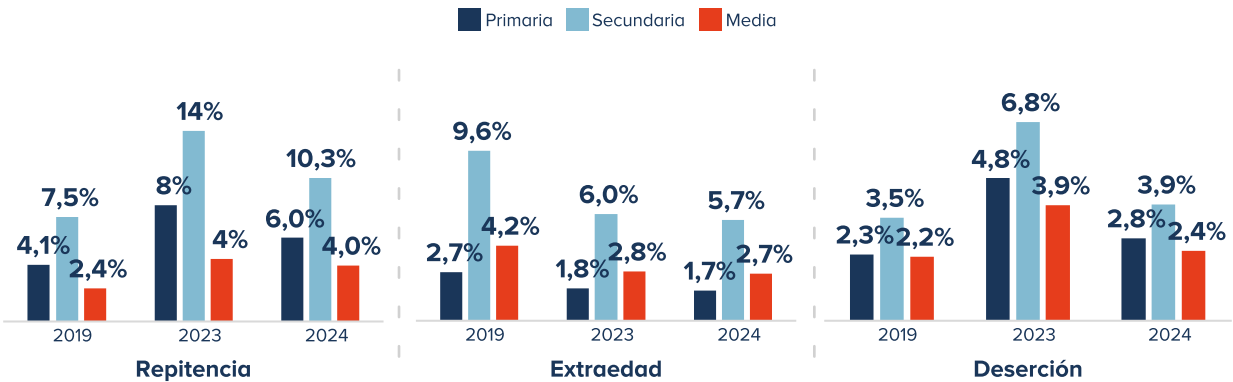


Fuente: elaboración propia con datos de LEA: lupa para la educación de Antioquia.

Esta situación se relaciona con los altos niveles de repitencia, extraedad y deserción que se observan desde 2019. Aunque en secundaria estos indicadores muestran una leve reducción en años recientes, este nivel continúa concentrando las cifras más elevadas en comparación con primaria y educa-

ción media. Como se analiza en el Gráfico 60, en 2019 el 7,5% de los estudiantes de sexto a noveno repitió el año escolar; esta proporción aumentó al 14% en 2023 y, aunque cayó 3,7 puntos porcentuales en 2024 hasta ubicarse en 10,3%, sigue siendo la más alta entre todos los niveles educativos.

Gráfico 60. Tasa de repitencia, extraedad y deserción para primaria, secundaria y media, 2019, 2023, 2024.



Fuente: elaboración propia con datos de LEA: lupa para la educación de Antioquia y Secretaría de Educación Distrital.

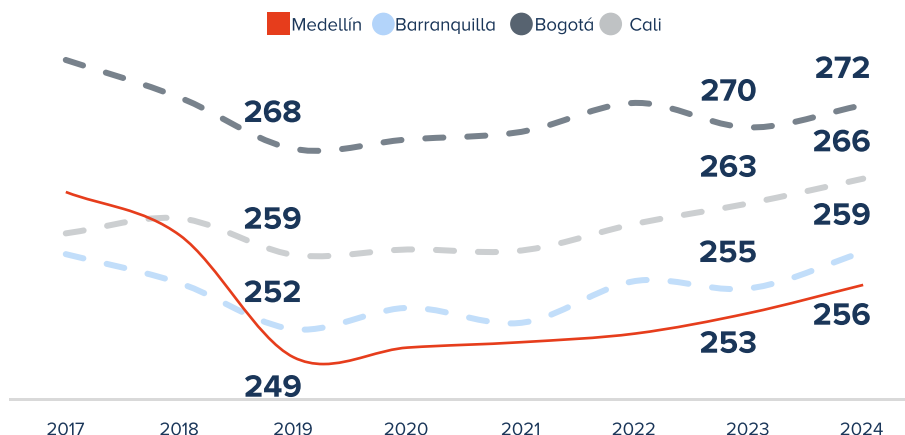


Rendimiento y calidad

En esta misma línea, la tasa de cobertura bruta en educación media, después de haber registrado un aumento sostenido entre 2019 y 2023, presentó en 2024 una leve disminución. Además, la tasa de repitencia para este nivel no mostró variación entre 2023 y 2024. Esta situación crea una nueva advertencia para la educación media; aunque la extraedad y la deserción han disminuido en los últimos años, comienza a evidenciarse una tendencia decreciente en la cobertura, alineada con lo observado en los niveles de primaria y secundaria.

Para dar un acercamiento a los niveles de rendimiento y calidad educativa se examinan los resultados de las pruebas Saber 11. En Medellín, el puntaje global promedio aumentó tres puntos entre 2023 y 2024, pasando de 253 a 256. Si bien este incremento podría interpretarse como una mejora en la calidad educativa de la ciudad, los resultados continúan siendo inferiores a los de otras ciudades principales como Barranquilla, Bogotá y Cali desde 2019, año en el que se presentó una caída en el puntaje, como se observa en el Gráfico 61. Aunque desde 2020 se registra una tendencia creciente, es necesario avanzar en nuevos proyectos y políticas que permitan cerrar la brecha existente entre Medellín y las demás ciudades principales.

Gráfico 61. Ciudades principales: puntaje global promedio de las pruebas saber 11, 2017 y 2024



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ICFES



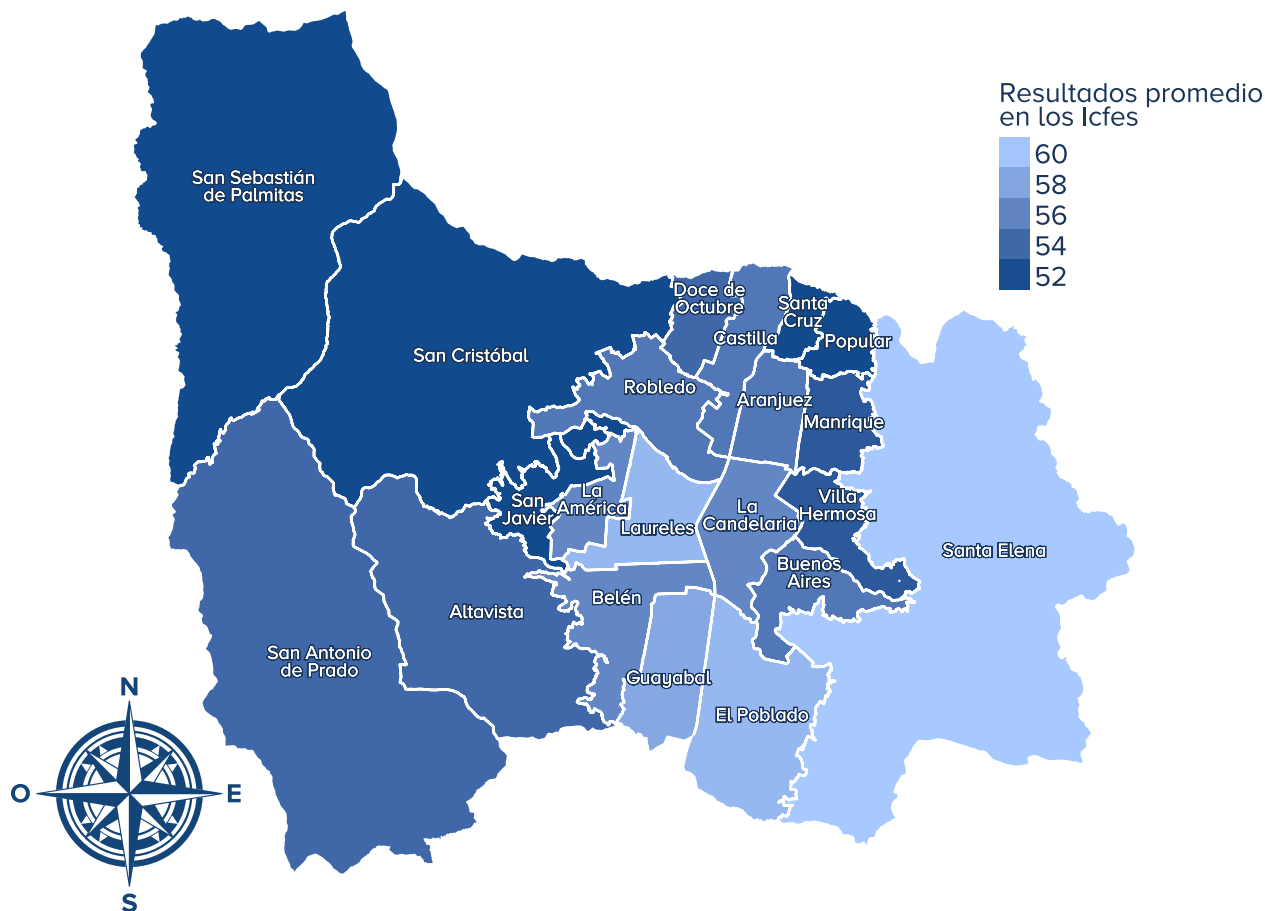
En relación con el bajo rendimiento ya mencionado, la mayor dificultad se presenta en el área de lectura crítica. En línea con la alerta señalada por Antioquia Cómo Vamos en su informe de 2025 para el departamento de Antioquia, persiste una problemática generalizada en torno a la comprensión lectora entre los diferentes municipios, y Medellín no es la excepción (Antioquia Cómo Vamos, 2025)(Antioquia Cómo Vamos, 2025)(Antioquia Cómo Vamos, 2025)(Antioquia Cómo Vamos, 2025).

Aunque la proporción de estudiantes en Medellín que alcanzan las habilidades mínimas en lectura¹¹ (66%) superan a los del departamento antioqueño (61%), es superada por las demás ciudades principales como Barranquilla (67%), Cali (70%), Bogotá (76%) y Bucaramanga (78%). Dicho en otras palabras, en la ciudad de Medellín, 1 de cada 3 estudiantes se gradúa sin alcanzar las habilidades básicas en comprensión de lectura.

En este sentido, se evalúa el rendimiento en las diferentes localidades de la ciudad, mostrando que, en 4 de los 5 corregimientos, clasificados en su mayoría como zonas rurales, es donde se tuvo el desempeño más bajo en la prueba de lectura crítica en el 2024, como se logra apreciar en el mapa 1. Además, en las comunas 1,2,3 y 8, ubicadas en la zona nororiental y parte de la centroriental, donde se concentra la mayor proporción de hogares ubicados en los estratos socioeconómicos más bajos de la ciudad, también presenta los rezagos en lectura crítica más altos, reflejando que aún persisten brechas educativas asociadas a las condiciones socioeconómicas, especialmente en los resultados de los aprendizajes enfocados en lectura crítica.

¹¹ El Icfes clasifica a los estudiantes en cuatro niveles de desempeño, donde 4 es el de mejor desempeño y 1 el más bajo; el nivel 3 es el mínimo que debe alcanzar un estudiante para demostrar que tiene un dominio aceptable de las competencias básicas de lectura esperadas para un bachiller.

Mapa 3. Medellín: Resultado promedio en pruebas Icfes en lectura crítica por comuna, 2024



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ICFES y Secretaría de Educación Distrital

Los rezagos presentados en lectura crítica no solo se ven en los últimos grados escolares, esta problemática comienza a evidenciarse desde el grado 1° y 2°. Según el índice lector elaborado por Early Grade Reading Assessment (EGRA), Banco Mundial y Gobernación de Antioquia (2025), más del 40% de los niños en estos grados necesitaban refuerzos en comprensión lectora para 2024. Asimismo, esta proporción aumenta al diferenciar por sexo. En Medellín, el 54% de los niños en los primeros años de escolaridad requiere refuerzo, mientras que entre las niñas la cifra asciende al 61%.

Contar con buenas habilidades en lectura crítica es fundamental en el proceso formativo, pues permite a niños y jóvenes comprender e interpretar de manera adecuada los textos y materiales académicos, además de extraer información relevante para su aprendizaje (Retamal et al., 2023). Estas habilidades facilitan su progreso educativo, por lo que es importante mantener la planeación y ejecución de proyectos orientados a fortalecer la lectura y la comprensión.

Un ejemplo de ello es la Alianza por la Comprensión Lectora Vivir es Comprender, desarrollada entre la Secretaría de Educación Distrital y la Biblioteca Pública Piloto. Entre

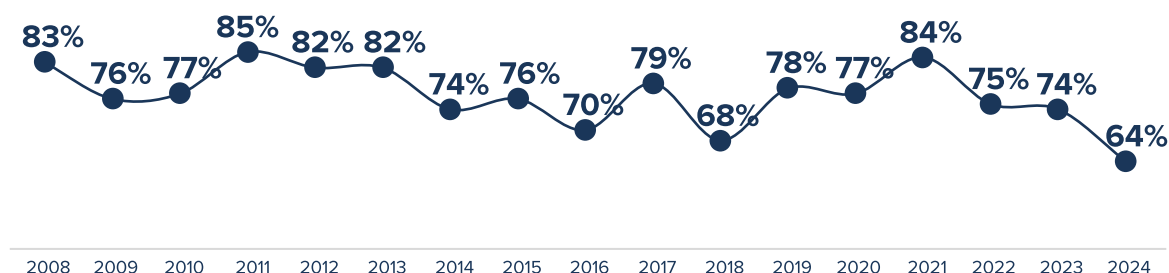


2024 y lo corrido de 2025, esta iniciativa adelantó la primera etapa de formación en la metodología Aprendamos Todos a Leer (ATAL), entregó material didáctico para su implementación en aulas a 120 maestros, fortaleció las bibliotecas escolares de más de 200 instituciones educativas y benefició a cerca de 3.900 familias en los corregimientos de San Cristóbal, Altavista y San Antonio de Prado a través del programa de lectura en centros educativos rurales.

A pesar de esta iniciativa, las dificultades en el rendimiento y calidad educativa también se reflejan en la percepción ciudadana. Al mirar el Gráfico 62, se observa que, durante

el 2024, la satisfacción con la educación oficial que reciben los niños, niñas y jóvenes en primaria y secundaria disminuyó 10 puntos porcentuales en comparación con el 2023, profundizando la tendencia a la baja observada desde 2022 y alcanzando el nivel más bajo desde 2008. Esta reducción en la satisfacción con la educación evidencia la necesidad de intensificar los esfuerzos y orientar las acciones hacia el mejoramiento de la calidad educativa, especialmente en aquellos aspectos que presentan menores niveles de satisfacción según la Encuesta de Calidad de Vida, como los medios de financiación educativa (43%), el transporte escolar (37%) y el manejo del acoso escolar.

Gráfico 62. Medellín: ¿qué tan satisfecho se siente con la educación pública que reciben los niños y jóvenes ?, 2008-2024



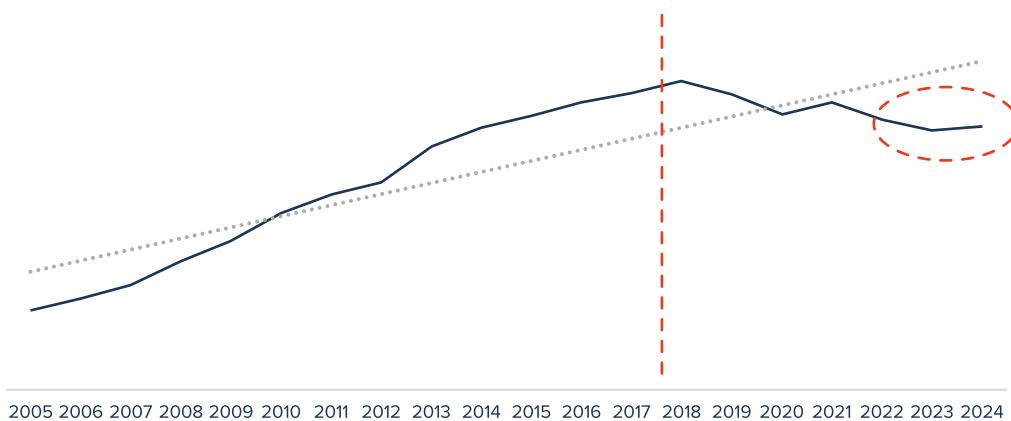
Fuente: Encuesta de percepción ciudadana de Medellín, 2024

Educación superior

Desde 2018, Medellín venía registrando una tendencia decreciente en las matrículas de educación superior, como se observa en el Gráfico 63. No obstante, pese a los rezagos en calidad y rendimiento educativo, 2 de cada 3 jóvenes afirma sentirse preparado para ingresar a este nivel formativo, según la Encuesta de

Opinión en Educación para Jóvenes de la Fundación Empresarios por la Educación (2025). Este optimismo puede estar asociado al leve incremento en el número de estudiantes matriculados en programas de educación superior, que pasó de 235.267 en 2023 a 237.274 en 2024, es decir, 2.007 estudiantes.

Gráfico 63. Medellín: número de matriculados en programas de educación superior, 2005- 2024



Fuente: elaboración propia a partir de SNIES

En línea con lo anterior, la tasa de tránsito inmediato a la educación superior, la cual mide la proporción de estudiantes recién graduados del colegio que ingresan de manera inmediata a este nivel formativo, aumentó cuatro puntos porcentuales entre 2021 y 2024, al pasar del 45% al 49%. Sin embargo, Medellín continúa rezagada frente a otros municipios del Valle de Aburrá. La ciudad ocupa el quinto lugar con la tasa más baja, por debajo de La Estrella (53%), Copacabana (56%), Sabaneta (57%) y Envigado (64%), todos con valores superiores al 50%. Además, la ciudad se sitúa por debajo de los niveles registrados en Bogotá (54%) y Barranquilla (57%).

El bajo nivel ya mencionado en la tasa de tránsito inmediato a la educación superior en Medellín podría estar reflejando barreras que limitan el acceso de los jóvenes a oportu-

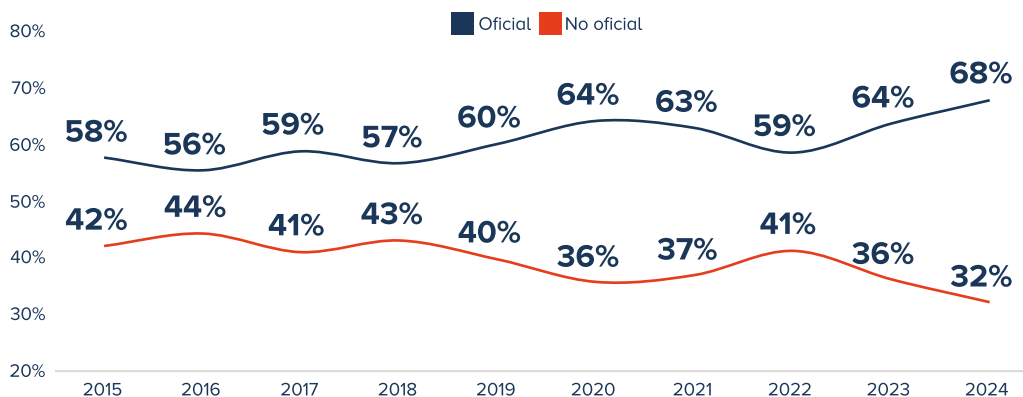
nidades de formación universitaria. Frente a este panorama, la Agencia de Educación Postsecundaria (Sapiencia), entidad pública encargada de gestionar, financiar y promover el acceso, la permanencia y la graduación en educación superior y formación para el trabajo, orienta la asignación de recursos hacia programas de becas y créditos condonables con el fin de reducir estas barreras. No obstante, en lo referente al beneficio de matrícula cero, aunque en 2024 se alcanzó un cumplimiento del 87% de la meta anual según el Plan Indicativo de Seguimiento, en lo corrido de 2025 la cobertura ha sido menor. De los 30.805 estudiantes que se proyecta beneficiar, se ha apoyado a 15.071, lo que representa un cumplimiento del 48,9%. En consecuencia, cada vez más jóvenes que acceden a la educación superior inician su trayectoria en instituciones oficiales de la ciu-



dad. Como se observa en el Gráfico 64, entre 2018 y 2024 la matrícula en instituciones públicas aumentó, mientras que en el sector privado presentó una disminución. Además, en el sector oficial persiste una mayor con-

centración de estudiantes en programas técnicos y tecnológicos frente a los inscritos en carreras universitarias, lo que evidencia una preferencia por opciones educativas más asequibles y flexibles.

Gráfico 64. Medellín: porcentaje de matriculados en primer curso por sector educativo, 2015-2024.



Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de SNIES.

Seguido a esto, aunque en 2024 la mayoría de los estudiantes de instituciones oficiales estaban matriculados en programas técnicos y tecnológicos, la tendencia general de la ciudad muestra un comportamiento distinto. En términos agregados, y en comparación con 2019, la matrícula en este tipo de programas disminuyó en 15.506 estudiantes, mientras que los programas universitarios registraron un incremento de 2.016 estudiantes. Para 2024, quienes cursaban carreras universitarias representaron el 75% del total de matriculados, en tanto que los vinculados a programas técnicos y tecnológicos correspondieron al 25%.

La brecha entre la educación superior universitaria y la técnica y tecnológica se hace más evidente al comparar sus indicadores de calidad educativa. De acuerdo con el IC-FES (2024), el puntaje máximo para las pruebas Saber Pro es de 300 y para las pruebas Saber TyT es de 200. Teniendo en cuenta

este marco establecido, ambos resultados se consideran bajos. En las evaluaciones Saber Pro, correspondientes a programas universitarios, se registró un puntaje promedio de 156 puntos, mientras que en las pruebas Saber TyT, asociadas a la formación técnica y tecnológica, el promedio fue de 98 puntos. Además, en términos de acreditación en alta calidad, se resalta que se tiene una gran diferencia entre la formación universitaria y TyT. Mientras que el 82% de los 614 programas universitarios cuentan con acreditación en alta calidad, tan solo el 45% de los 263 programas TyT la tienen.

Finalmente, en lo referente a la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), orientada a complementar, actualizar y fortalecer conocimientos académicos o laborales mediante programas que otorgan certificados de aptitud ocupacional, se registró entre 2022 y 2023 una disminución de 2.922 estudiantes. Asimismo, aunque exis-



ten 181 instituciones de ETDH que ofrecen 971 programas, solo uno de cada tres contaba con certificado de calidad vigente en 2023. Este escenario evidencia la necesidad de fortalecer el acceso a este tipo de formación y mejorar sus estándares, con el fin de seguir impulsando la cualificación y competitividad laboral en la ciudad.

Conclusiones

Como se mostró en este informe, aunque en la ciudad de Medellín se han presentado nuevas iniciativas y proyectos para mejorar y promover la educación, aún se presentan algunos desafíos, en especial con respecto al acceso, permanencia y niveles de aprendizaje. Primero, en infraestructura escolar, pese al avance del 66 % en las sedes que requerían intervención y a las mejoras en conectividad, la baja ejecución en dotación pedagógica y tecnológica, junto con la caída en la percepción ciudadana, evidencia que aún existen brechas importantes por cerrar. Segundo, la disminución de la cobertura bruta en primaria y, especialmente, en secundaria, explicada principalmente por la reducción en el número de matriculados y por las altas tasas de repitencia, extraedad y deserción, evidencia que la trayectoria educativa de los estudiantes está siendo afectada desde edades tempranas, lo que representa un riesgo para la continuidad y culminación del proceso formativo. Además, aunque la educación media había mostrado una tendencia creciente hasta 2023, en 2024 la tasa de cobertura bruta para este nivel también registró una reducción de un punto porcentual, lo que sugiere que, al igual que en los demás niveles académicos, podría continuar disminuyendo en los próximos años.

Tercero, la calidad educativa en la ciudad muestra un bajo desempeño, particularmente en las competencias de lectura crítica. Los resultados de las pruebas Saber 11 siguen siendo inferiores a los de otras ciudades principales y presentan brechas más pronunciadas en comunas de menores ingresos y en zonas rurales. Esta situación refleja dificultades en la calidad de los aprendizajes que pueden comprometer la continuidad escolar y la preparación de los jóvenes para la educación superior.

Cuarto, en educación superior, aunque se observa un aumento en el número de matriculados y en la tasa de tránsito inmediato, persisten desigualdades en el acceso equitativo y en la calidad de la oferta. El bajo avance en el cumplimiento de matrícula cero, la disminución de beneficiarios de fondos educativos y las diferencias entre programas universitarios, técnicos y tecnológicos evidencian la necesidad de establecer nuevos objetivos y políticas orientadas a la mejora continua y a la ampliación de oportunidades en este nivel formativo. Asimismo, las falencias en la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) pueden limitar la inserción en el mercado laboral formal. En conjunto, estos hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer políticas y proyectos que articulen acceso, permanencia, calidad y financiamiento, con el fin de garantizar trayectorias educativas continuas y de calidad para todos los estudiantes de Medellín.



Referencias

Alcaldía de Medellín. (2025). Informe de Seguimiento Plan Indicativo de Medellín 2024-2027.

Antioquia Cómo Vamos. (2025). Informe de Calidad de Vida de Antioquia, 2024.

Banco Mundial, G. de A. (2025). Resultados para Medellín, EGRA. In Early Grade Reading Assesment (EGRA).

CAF. Banco de Desarrollo de América Latina. (2016). La importancia de tener una buena infraestructura escolar. CAF. Banco de Desarrollo de América Latina.

Icfes. (2024). Resumen de resultados de los exámenes Saber Pro y Saber TyT, 2024-II.

Medellín Cómo Vamos. (2024). Informe de Calidad de Vida para Medellin, 2020-2023.

Retamal, M. Z., Nohales, P. S., & Jiménez, T. M. (2023). APRENDER A LEER: In Actas del XI Congreso Internacional de Psicología y Educación. <https://doi.org/10.2307/jj.5076229.34>

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA



Seguridad y Convivencia Ciudadana

Hablar de seguridad y convivencia en Medellín implica mucho más que observar tasas de homicidio. Implica analizar cómo se vive el conflicto en los territorios, qué tan protegidas se sienten las personas en sus hogares, cómo se tramitan las tensiones cotidianas y qué formas de violencia persisten, a pesar de la reducción de la violencia letal. Medellín ha alcanzado en 2024 su tasa de homicidios más baja en más de cuatro décadas, acercándose a la meta de 10,3 por cada 100.000 habitantes trazada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este es, sin duda, un logro histórico que merece ser reconocido.

Sin embargo, este informe muestra que la mejora en ese indicador convive con altos niveles de violencia interpersonal, victimización cotidiana y conflictividad en los hogares. Persisten formas de violencia menos visibles estadísticamente, pero más extendidas: riñas, violencia intrafamiliar, violencia sexual, acoso, extorsiones encubiertas como servicios de seguridad y amenazas silenciosas que afectan a miles de personas. El aná-

lisis territorial revela además que estas violencias se expresan de manera diferenciada en la ciudad, afectando con mayor intensidad a sectores populares, aunque también se manifiestan en zonas centrales y de alta actividad económica.

Homicidios

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) trazados por Medellín a 2030 establecen una meta de 10,3 homicidios por cada 100.000 habitantes. Durante los últimos cinco años, la ciudad ha sostenido las tasas más bajas de homicidios en más de cuatro décadas, acercándose progresivamente a dicha meta (ver Gráfico 65). En 2024, Medellín registró una reducción histórica en su tasa de homicidios, muy por debajo del promedio nacional (25,4). Sin embargo, el desafío ahora no es solo mantener la baja incidencia, sino consolidar una paz urbana sostenida, basada en Estado de derecho, instituciones sólidas y confianza ciudadana, sin depender de treguas o pactos entre estructuras criminales.

Gráfico 65. Medellín: número de homicidios y tasa por cada cien mil habitantes, 2012-2024



Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) de la Alcaldía de Medellín. Tasa calculada con las proyecciones poblacionales Post-Covid del DANE – Actualización 2025.



Este descenso en los homicidios ocurre en un contexto paradójico: los grupos criminales no han perdido poder, sino que han profundizado su control territorial y social. Sus economías ilícitas se diversifican e infiltran la vida cotidiana a través de actividades como el microtráfico, la extorsión, el control de la distribución de bienes básicos (gas, huevos, arepas), el loteo ilegal de predios, la prostitución, la trata y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, así como el lavado de activos, el control del turismo y la rumba nocturna, los préstamos “gota a gota”, los hurtos, la contratación pública y el sicariato (Secretaría de Seguridad y Convivencia, 2024).

Aunque comunas tradicionalmente seguras como El Poblado y Laureles-Estadio mantienen bajas tasas de homicidio, también se consolidan allí espacios de acumulación de capitales ilegales y de consumo ostentoso, generando distorsiones en la economía local y una convivencia aparente. En el Área Metropolitana del Valle de Aburrá operan 10 de los 22 Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) del país (45%), conformados por cerca de 350 combos que podrían tener hasta 13.000 integrantes (Secretaría de Seguridad y Convivencia, 2024). Su presencia se extiende más allá de los límites de la ciudad, alcanzando 29 municipios de Antioquia y otras regiones del país, como Soacha (Cundinamarca)(Antioquia Cómo Vamos, 2025). Esta expansión ha configurado una red criminal metropolitana con alta capacidad de articulación, que combina economías ilegales tradicionales —como la extorsión y el microtráfico— con mecanismos sofisticados de blanqueo de capitales y control social.

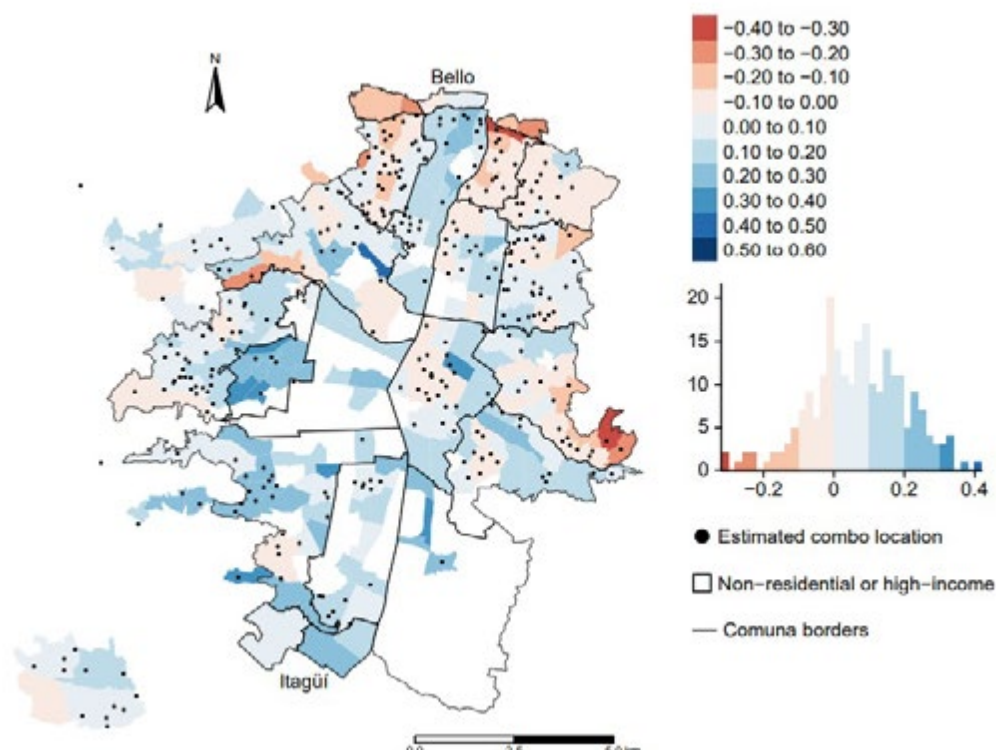
Expertos advierten que Medellín se ha convertido en un clúster criminal transnacional, capaz de establecer alianzas y negocios con mafias mexicanas, balcánicas, turcas, inglesas, venezolanas, brasileñas y holandesas. Este fenómeno evidencia la transformación del crimen urbano en un modelo de

economía globalizada, que combina rentas ilegales con inversiones legales, conexiones logísticas internacionales y una creciente sofisticación financiera y tecnológica (CORPADES, 2023; Secretaría de Seguridad y Convivencia, 2024). Frente a ello, el reto institucional no se limita a la contención policial, sino a la reconfiguración integral de la política de seguridad, que incluya control financiero, recuperación del territorio y fortalecimiento del tejido comunitario.

La influencia de estas estructuras criminales ha dado lugar a una gobernanza criminal que, aunque no sustituye al Estado, establece un poder paralelo que media en la vida cotidiana de los territorios (Blattman et al., 2023). En Medellín, estas estructuras proveen servicios “ilegales” en las zonas más marginadas —seguridad, crédito informal, resolución de conflictos— al tiempo que propagan una cultura de ilegalidad y dinero fácil, e incentivan la drogadicción y la dependencia económica. Así, el crimen organizado no solo ejerce violencia física, sino también violencia simbólica y social, moldeando aspiraciones, normas y dinámicas comunitarias.

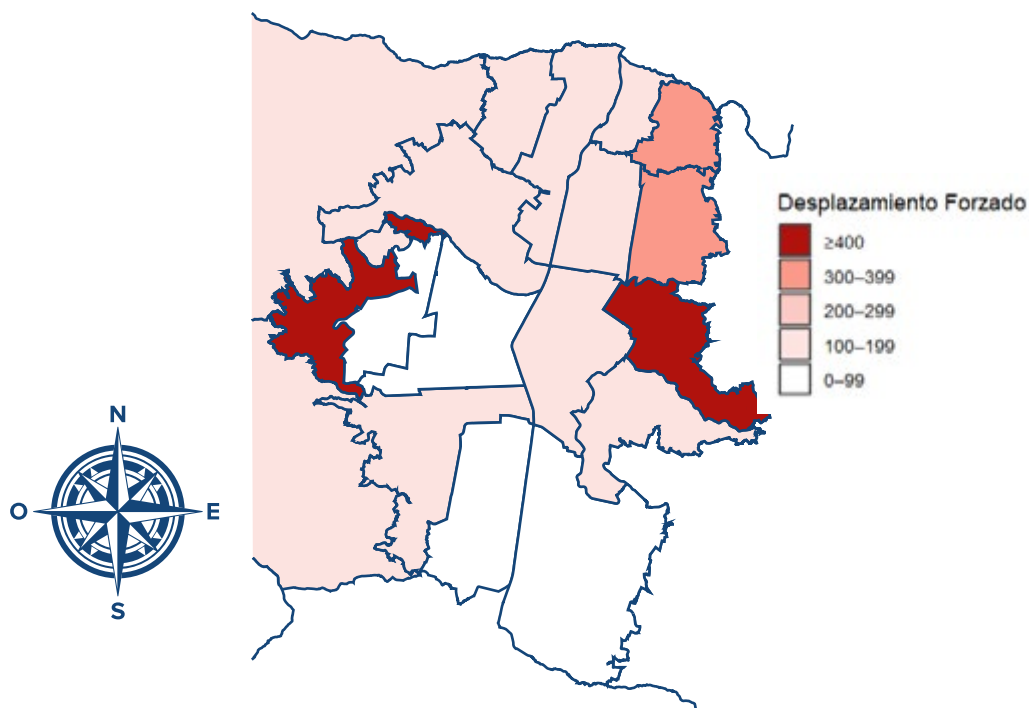
Aunque el tráfico de drogas y la extorsión son las expresiones más visibles de su poder, el impacto del crimen organizado va mucho más allá. Los efectos sociales y territoriales incluyen amenazas, desplazamientos forzados, homicidios selectivos y vinculación de niñas, niños y adolescentes. Como muestran los mapas Mapa 4 y Mapa 5, las zonas con mayor control criminal son también las más afectadas por hechos victimizantes como el desplazamiento intraurbano, fenómeno que se combina con la llegada de víctimas de otras regiones. En 2024, la Alcaldía de Medellín atendió más de 6.900 víctimas provenientes de otros municipios, y solo en el primer semestre de 2025 la cifra superó las 14.600 atenciones. Esto convirtió a Medellín en el cuarto municipio del país con mayor recepción de población víctima (UARIV, 2024).

Mapa 4. Medellín: Índice de Gobierno Criminal



Fuente: tomado de Blattman et al. (2023)

Mapa 5. Medellín: desplazamiento forzado, 2022-2024



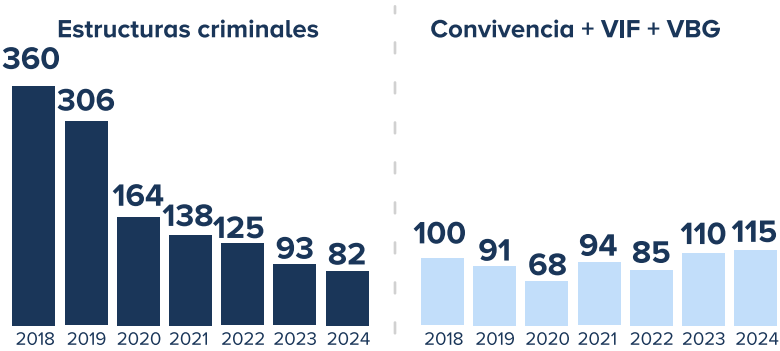
Fuente: elaboración propia a partir de la Secretaría de Paz y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín



El Gráfico 66 evidencia que, durante los últimos seis años, los homicidios asociados a estructuras criminales han disminuido de manera sostenida, alcanzando en 2024 su punto más bajo en la última década. Sin embargo, mientras la violencia organizada se repliega o se transforma, la violencia coti-

diana persiste y se intensifica. En 2024, uno de cada tres homicidios en Medellín estuvo vinculado con conflictos de convivencia, y en 2025 este tipo de hechos presenta el mayor crecimiento relativo (+48%), según los registros disponibles (ver Tabla 6).

Gráfico 66. Medellín: caracterización de los homicidios, 2018 - 2024



Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) de la Alcaldía de Medellín

Esta tendencia revela que, más allá del control territorial o las disputas criminales, la ciudad enfrenta una crisis en la gestión pacífica de los conflictos y en la salud emocional colectiva. Los escenarios de la vida diaria —el hogar, la vía pública, los establecimientos comerciales o los entornos escolares— se

han convertido en lugares donde emergen violencias impulsivas, marcadas por la intolerancia, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, la precariedad económica y el deterioro del tejido social (Universidad EAFIT et al., 2019).

Tabla 6. Medellín: homicidios según caracterización, corte al 18 de octubre de 2024 y 2025

Homicidios	2024*	2025*	Δ %
Total	255	275	+8%
Convivencia	63	93	+48%
Estructuras criminales	73	84	+15%
Hurtos	25	29	+16%
Violencia de género	16	17	+6%
Violencia intrafamiliar	6	6	0%
En proceso de categorización	68	44	-35%

Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) de la Alcaldía de Medellín



La persistencia de esta violencia interpersonal interpela a Medellín en una dimensión más profunda: cómo nos relacionamos, cómo resolvemos nuestras diferencias y qué tanto hemos naturalizado el uso de la fuerza como respuesta inmediata al conflicto. Las cifras sugieren que la seguridad no solo depende de la contención del crimen organizado, sino también de una transformación cultural y emocional que fortalezca la empatía, la salud mental y las capacidades ciudadanas para la convivencia.

Violencia interpersonal

Cada año, la línea 123 recibe más de 50.000 llamadas por riñas en Medellín, un promedio de 147 cada día (ver Gráfico 67). Detrás de estas cifras se expresa una realidad profunda: la intolerancia y la impulsividad se han convertido en respuestas frecuentes ante los conflictos cotidianos, reflejando el desgaste del tejido social y las tensiones acumuladas en una ciudad que, aunque ha reducido sus homicidios, sigue enfrentando una violencia de baja intensidad, pero de alta frecuencia.

Gráfico 67. Medellín: número de denuncias por lesiones personales y llamadas al 123 por riñas, 2019 – 2024



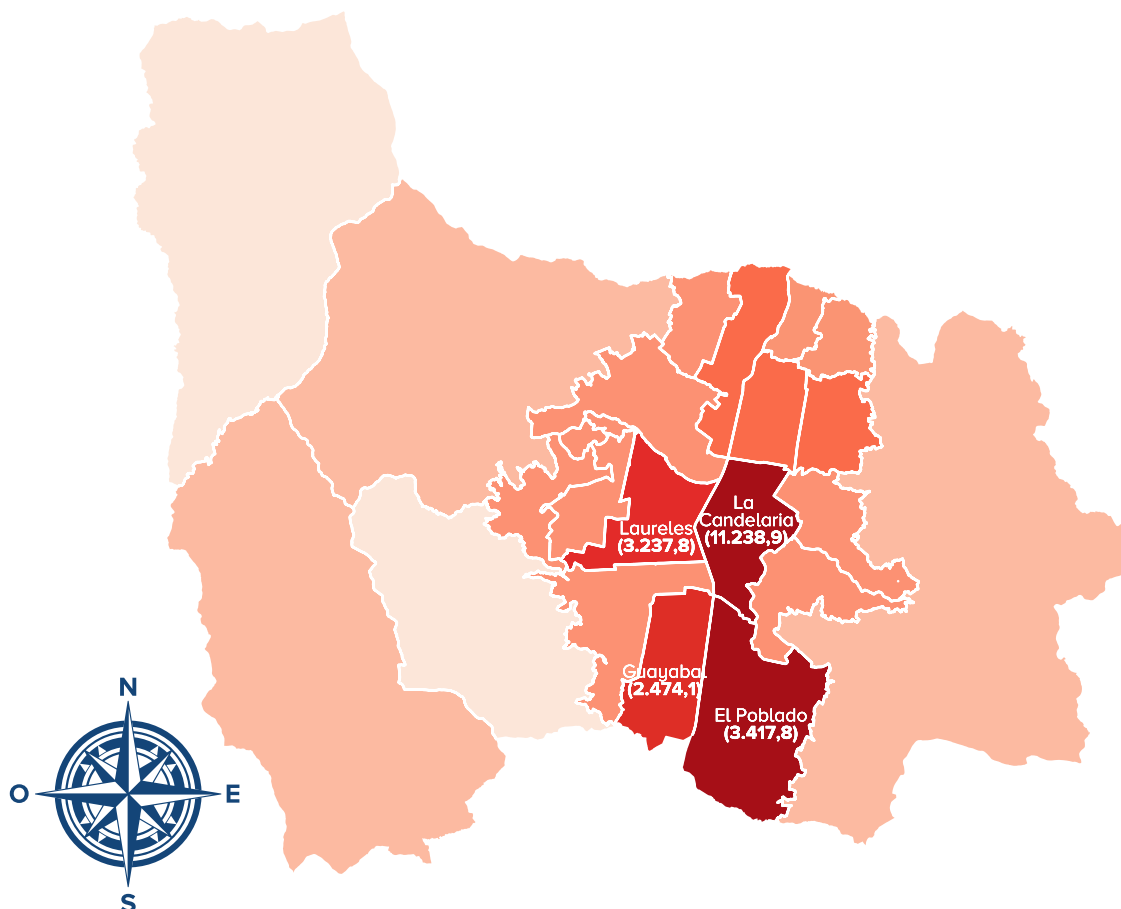
Fuente: elaboración propia a partir de información del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia (SISC) y el Número Único de Seguridad y Emergencias 123.

A pesar de cada año se interponen cerca de 5.000 denuncias por lesiones personales en el distrito, según la Encuesta de Percepción y Victimización de Medellín, solo 3 de cada 10 personas que sufren lesiones personales presentan denuncia, lo que sugiere una alta tolerancia social frente a la violencia y/o una baja confianza en las instituciones. Además, la encuesta también señala que las riñas tienen un alto potencial letal: en casi la mitad

de los casos (46%) se emplean armas blancas u objetos contundentes, lo que evidencia que pequeños conflictos pueden escalar con facilidad hacia hechos fatales.

En 2024, **La Candelaria y El Poblado** concentraron las tasas más altas de llamadas por riñas al 123, siendo además las **únicas comunas con un incremento respecto a 2023**

Mapa 6. Medellín: tasa de llamadas al 123 por riñas según comuna por cada 100 mil habitantes, 2024



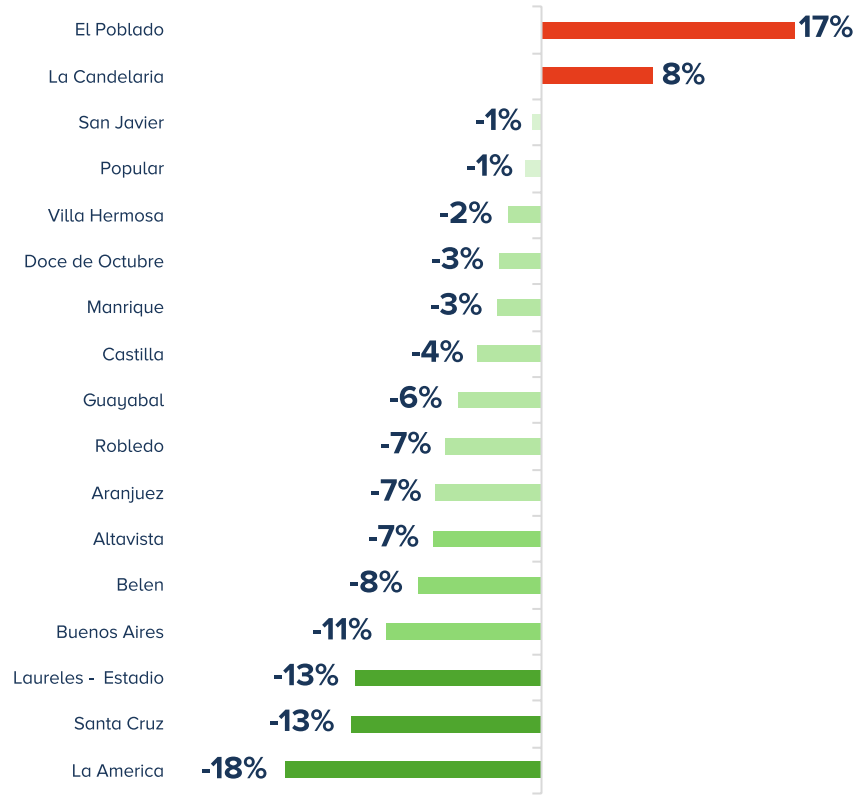
Fuente: elaboración propia a partir de información del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia (SISC) y el Número Único de Seguridad y Emergencias 123.

En 2024, las comunas La Candelaria y El Poblado concentraron las tasas más altas de llamadas por riñas al NUSE 123, y fueron las únicas zonas que registraron un aumento respecto a 2023 (ver Gráfico 3 y Mapa 2). Este patrón muestra que la violencia interpersonal no se concentra únicamente en territorios históricamente conflictivos, sino

que trasciende clases sociales y geografías, expresándose también en entornos comerciales, zonas de rumba y espacios de interacción cotidiana donde la convivencia se ve tensionada por el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, así como por la competencia económica y el estrés urbano.



Gráfico 68. Medellín: cambio en la tasa de llamadas al 123 por riñas según comuna, 2023-2024

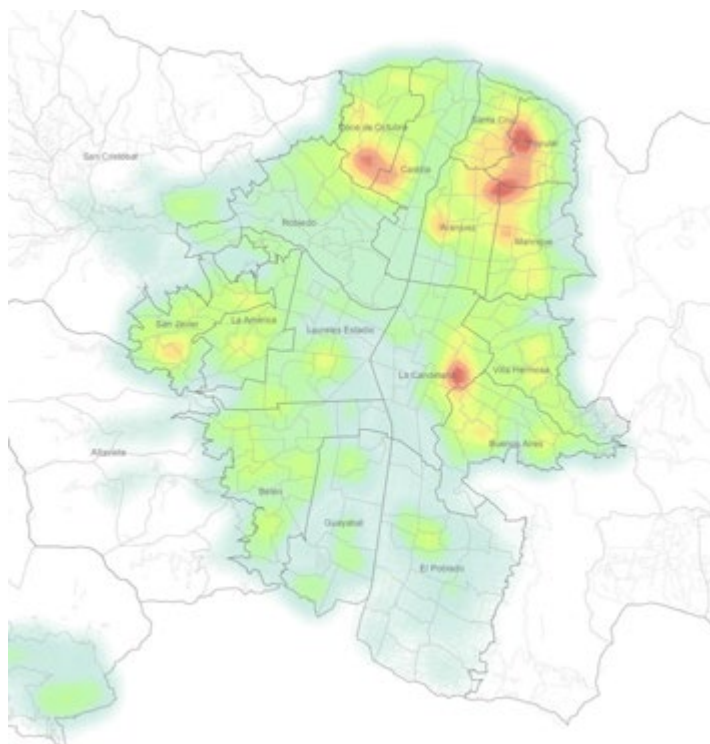


Fuente: elaboración propia a partir de información del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia (SISC) y el Número Único de Seguridad y Emergencias 123.

En este mismo plano de la convivencia, el ruido se ha consolidado como uno de los principales detonantes de conflicto en la ciudad. Solo en 2024 se recibieron 121.754 llamadas al NUSE 123 por exceso de ruido, y entre enero y octubre de 2025 las quejas aumentaron 16 % frente al mismo periodo del año anterior. Los focos de mayor reporte se

concentran principalmente en las comunas Popular, Manrique, Aranjuez, Doce de Octubre, Castilla y La Candelaria (ver Mapa 7), donde las dinámicas residenciales, comerciales y recreativas conviven con alta densidad poblacional y limitado control de los comportamientos ciudadanos.

Mapa 7. Medellín: concentración de llamadas por ruido, enero-octubre de 2025



Fuente: mapa tomado del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia SISC

Las viviendas son el origen del 44 % de las llamadas, seguidas del espacio público (29 %) y los comercios (27 %), lo que evidencia que el ruido se ha convertido en una expresión cotidiana de los problemas de cultura ciudadana. En muchos barrios, las riñas por fiestas y música a alto volumen deterioran la convivencia entre vecinos y tensionan las relaciones comunitarias. La entrada en vigor de la Ley 2450 de 2025, conocida como Ley contra el Ruido, plantea un reto central para la gobernanza urbana. Aunque esta norma busca establecer límites claros de emisión sonora, reforzar la inspección y sancionar a los infractores, su implementación enfrenta obstáculos relacionados con la capacidad institucional de control.

Las autoridades locales enfrentan una creciente presión: en lo corrido de 2025, más de 16.000 llamadas por ruido no pudieron ser atendidas, lo que equivale al 15 % del total

de reportes. Esta brecha entre la demanda ciudadana y la capacidad institucional no solo exige fortalecer los equipos de respuesta y control, sino también reafirmar la corresponsabilidad ciudadana en la convivencia urbana. La solución no pasa únicamente por más operativos o sanciones, sino por construir acuerdos de respeto y autocontrol en los espacios compartidos —desde el hogar hasta la noche comercial—, entendiendo que el derecho al descanso y al silencio también forma parte de la seguridad y la calidad de vida.

En 2024, las autoridades de Policía impusieron más de 96.000 medidas correctivas por comportamientos contrarios a la convivencia en Medellín. Como se observa en el Gráfico 69, más de la mitad estuvieron relacionadas con el porte de armas (41 %), las riñas y agresiones (9 %) y el irrespeto o desacato a la autoridad (4 %). También sobresalen las



sanciones por consumo de alcohol o sustancias psicoactivas en el espacio público (21 %) y los traslados por protección (18 %). Este volumen de medidas muestra el nivel de conflictividad cotidiana que enfrenta la ciudad y el peso operativo que recae sobre la Policía para contenerla.

Gráfico 69. Medellín: causas más frecuentes de medidas correctivas según el Código Nacional de Policía, 2024



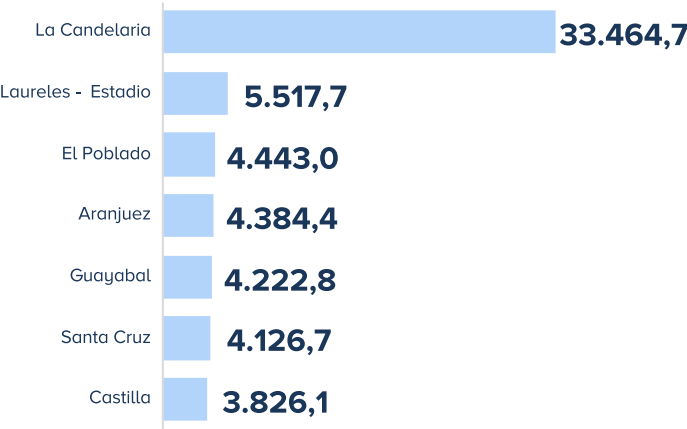
Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) con información del Centro de Información Estratégico Policial Seccional (CIEPS)

Sin embargo, no todos estos casos deberían escalar a una intervención policiva o sancionatoria. De acuerdo con Valor Público y Antioquia Cómo Vamos (2025), muchos podrían ser atendidos mediante mecanismos comunitarios de mediación y conciliación, evitando sanciones desproporcionadas y liberando recursos policiales para la atención de delitos más complejos. En este sentido, fortalecer la capacidad de diálogo y resolución pacífica de conflictos es tan urgente como aumentar el pie de fuerza.

Las comunas centrales, como La Candelaria, Laureles-Estadio y El Poblado, concentran la mayoría de las medidas correctivas (ver Gráfico 70). Este patrón no es casual: responde a dinámicas urbanas específicas como la alta concentración de actividades económicas, la circulación de población flotante, el turismo intensivo, la informalidad y las disputas por el uso del espacio público. Estas zonas condensan las tensiones propias de una ciudad viva y diversa, donde el ejercicio de la libertad individual choca con la necesidad de garantizar la convivencia colectiva (Valor Público & Antioquia Cómo Vamos, 2025).



Gráfico 70. Medellín: comunas con mayor tasa de medidas correctivas por cada 100 mil habitantes, 2024

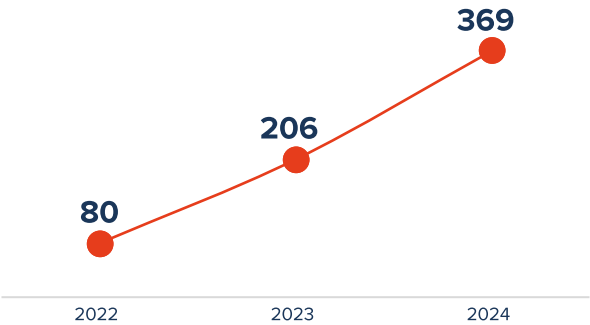


Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) con información del Centro de Información Estratégico Policial Seccional (CIEPS). Tasas calculadas con las proyecciones poblacionales Post-COVID del DANE.

La violencia cotidiana que atraviesa la vida barrial y familiar también deja huella en los entornos educativos. En los últimos tres años, Medellín ha registrado un aumento sostenido en el número de estudiantes involucrados en situaciones graves o delictivas (tipos II y III), que incluyen agresiones físicas, violencia sexual, comportamientos suicidas

y consumo de sustancias psicoactivas dentro de los establecimientos del distrito. En 2024, los casos se multiplicaron por más de cuatro frente a 2022 (ver Gráfico 71), evidenciando cómo los patrones de agresión y descontrol emocional que se viven en el hogar y en la comunidad se trasladan al aula y afectan la convivencia escolar.

Gráfico 71. Medellín: estudiantes de establecimientos educativos involucrados en situaciones tipo II y III, 2022 - 2024



Fuente: elaboración propia a partir de información del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE), Programa Escuela Entorno Protector - Secretaría de Educación de Medellín.



Estos hechos reflejan la fragilidad del tejido social y la urgencia de fortalecer las redes de acompañamiento emocional y psicosocial para niños, niñas y adolescentes. La escuela, llamada a ser un espacio de contención y aprendizaje para la convivencia, enfrenta hoy una carga creciente frente a las violencias que se incuban fuera de sus muros. Lo que ocurre en las calles y los hogares se replica entre los pupitres, evidenciando que la seguridad y la convivencia no comienzan en el control, sino en el cuidado, la empatía y el ejemplo.

Violencia intrafamiliar

Tras la pandemia del COVID-19, las difíciles condiciones socioeconómicas derivadas del aumento de la pobreza, el deterioro de la salud mental y el encarecimiento del costo de vida han generado entornos de mayor

tensión, tanto en el espacio público como dentro de los hogares. Estas presiones cotidianas han potenciado las expresiones de violencia intrafamiliar (VIF), mientras que la capacidad de las instituciones encargadas de su prevención y atención se encuentra desbordada por el volumen de denuncias y solicitudes de medidas de protección.

En 2024, Medellín registró un nuevo máximo histórico de denuncias por violencia intrafamiliar: 12.800 casos, a los que se suman 36.496 llamadas a la línea 123 relacionadas con este tipo de hechos —un promedio de 100 cada día (ver Gráfico 72). Las cifras confirman que la violencia dentro del hogar sigue siendo una de las expresiones más persistentes y normalizadas de la conflictividad social, y que su atención requiere una respuesta interinstitucional articulada entre justicia, salud, protección social y educación.

Gráfico 72. Medellín: denuncias y llamadas al 123 por violencia intrafamiliar, 2019 – 2024

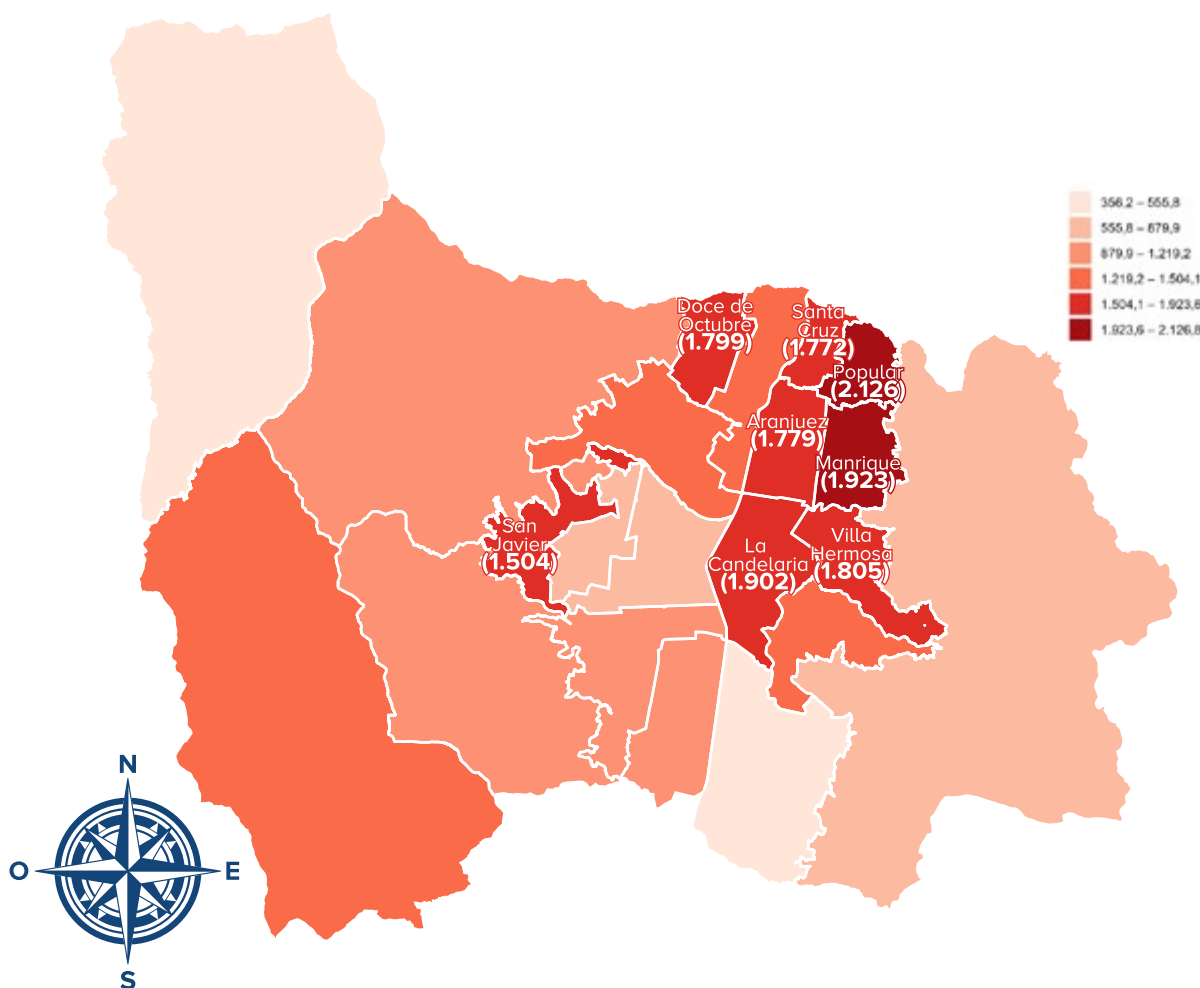


Fuente: elaboración propia a partir de información del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia (SISC) y el Número Único de Seguridad y Emergencias 123

El análisis territorial evidencia una concentración de casos en las zonas nororiental y centrorienta de la ciudad, donde los entornos de vulnerabilidad económica y hacinamiento incrementan la exposición a conflictos domésticos. En 2024, las comunas con mayores ta-

sas de llamadas por VIF al 123 fueron Popular (2.126,8 por cada 100.000 habitantes), Manrique (1.923,6), La Candelaria (1.902,9), Villa Hermosa (1.805,7), Doce de Octubre (1.799,2), Aranjuez (1.779,6), Santa Cruz (1.772,0) y San Javier (1.504,0) (ver Mapa 8).

Mapa 8. Medellín: tasa de llamadas al 123 por violencia intrafamiliar, 2019 – 2024



Fuente: elaboración propia a partir de información del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia (SISC) y el Número Único de Seguridad y Emergencias 123

La caracterización de las víctimas y los factores asociados muestra con claridad el rostro de esta problemática: siete de cada diez denuncias fueron interpuestas por mujeres, y en el 16 % de los casos el motivo principal fue celos o desconfianza. Según Medicina Legal, los factores desencadenantes predominantes fueron intolerancia y machismo (64 %), celos o infidelidad (13 %), consumo de alcohol o sustancias psicoactivas (12 %), abandono (2 %) y causas económicas (1 %). Estos patrones confirman que la violencia intrafamiliar no es solo un reflejo de carencias materiales, sino también de desigualdades

de poder y aprendizajes culturales arraigados que perpetúan el control y la agresión dentro del hogar.

Particular preocupación genera el impacto sobre niños, niñas y adolescentes, quienes representaron el 43 % de las víctimas de VIF denunciadas en 2024. Los casos más frecuentes corresponden a maltrato y abandono, lo que evidencia el incumplimiento sistemático de la prioridad constitucional de proteger los derechos de la infancia. Esta situación demanda fortalecer las capacidades de las Comisarías de Familia y del ICBF,



garantizar atención integral y oportuna a las víctimas, e invertir en estrategias preventivas de acompañamiento psicosocial y parentalidad positiva. Junto con las mujeres, los menores de edad continúan siendo los principales afectados de una violencia que, al ocurrir en el ámbito privado, sigue siendo una de las más difíciles de detectar y erradicar.

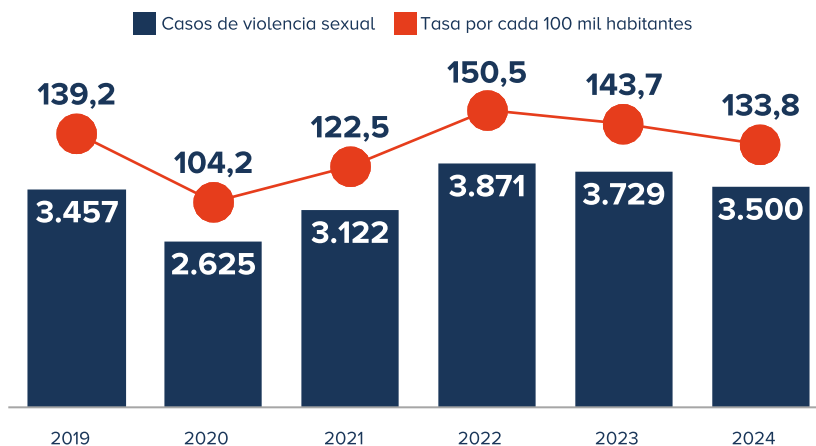
Violencia sexual

La violencia sexual es una de las expresiones más graves y persistentes de la desigualdad de género. Según la Ley 1257 de 2008, este tipo de violencia comprende toda acción u omisión que vulnere o amenace la libertad, integridad y formación sexual de una persona, incluyendo el acceso carnal violento, el acoso, la explotación y cualquier otra conducta que menoscabe su autonomía

corporal y emocional. En Medellín, pese a los avances normativos y en los mecanismos de atención, esta violencia sigue afectando de manera desproporcionada a mujeres, niñas y adolescentes.

Durante los dos últimos años se observó una leve disminución en los casos de violencia sexual reportados al SIVIGILA, aunque la magnitud del fenómeno continúa siendo alarmante: en 2024 se notificaron 3.500 casos en el distrito (en promedio 10 casos cada día) (ver Gráfico 73). De estos, el 80 % tuvo como víctima a una mujer, y en la mitad de los casos se trató de menores de edad —niñas y adolescentes—, lo que confirma que la violencia sexual sigue siendo un problema estructural de género y una grave vulneración de los derechos de la infancia.

Gráfico 73. Medellín: casos de violencia sexual reportados al SIVIGILA y tasa por cada 100 mil habitantes, 2019-2024

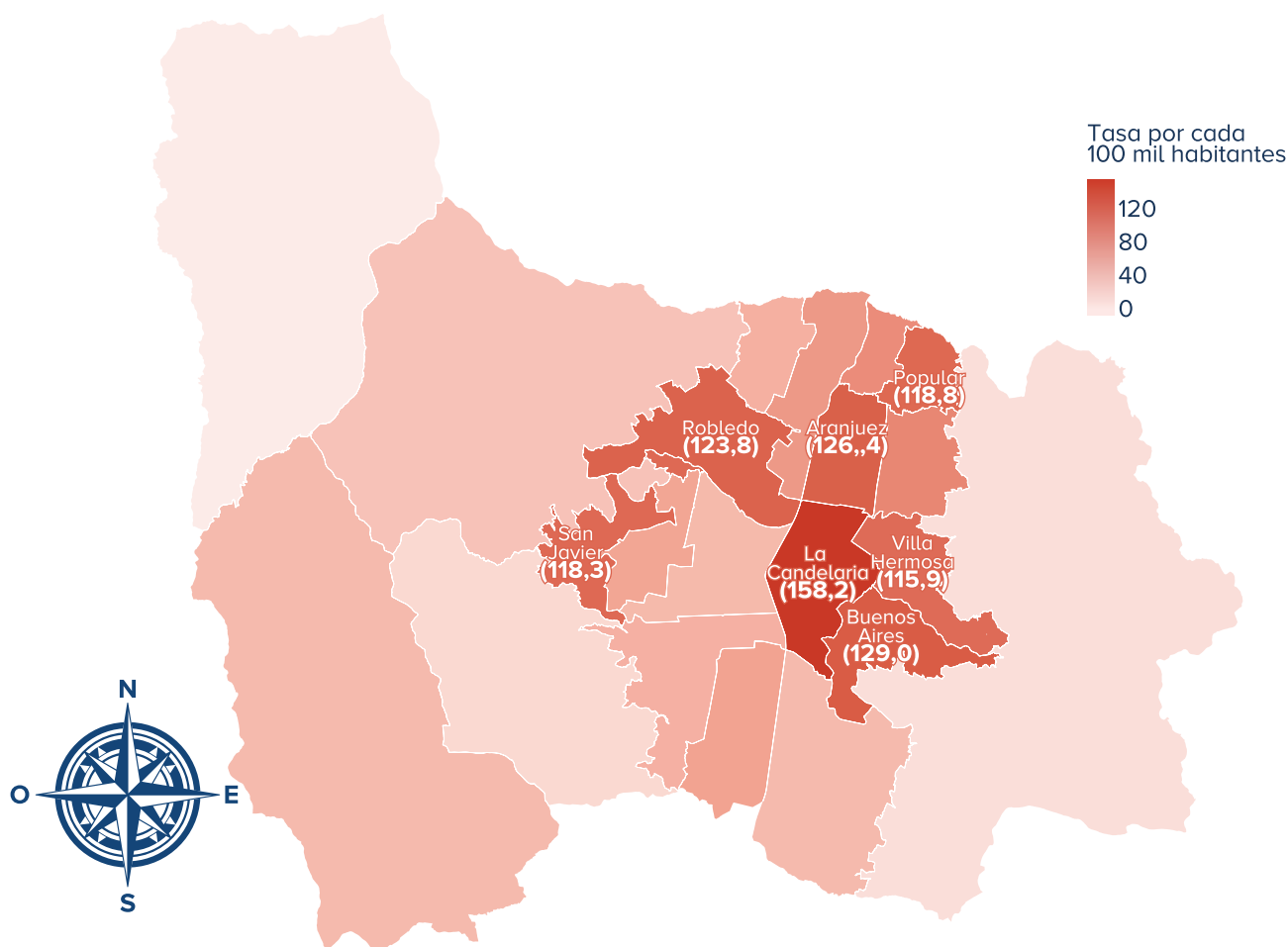


Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Salud del Distrito de Medellín. Tasas calculadas con las proyecciones de población con la actualización Post - COVID-19 del DANE.
Incidencia por cada 100.000 habitantes

El Mapa 9 muestra que las comunas con las tasas más altas de violencia sexual en 2024 fueron La Candelaria (158,2 por cada 100.000 habitantes), Buenos Aires (129,0), Aranjuez (126,4), Robledo (123,8), Popular (118,8), San Javier (118,3) y Villa Hermosa (115,9). Estos territorios presentan realidades diversas: algunas se caracterizan por la alta circulación de población y actividades económicas intensivas, mientras que otras enfrentan mayores niveles de precariedad socioeconómica y control de estructuras criminales que han incorporado la explotación y la instrumentalización de mujeres, niñas y adolescentes dentro de sus economías ilegales.

Cabe señalar que en la mitad de los casos registrados, los agresores eran miembros del hogar o familiares cercanos, lo que refuerza la estrecha relación entre violencia sexual y violencia intrafamiliar. En estas comunas, donde confluyen vulnerabilidades estructurales, redes delictivas y patrones de dominación en el ámbito doméstico, la violencia contra las mujeres y las niñas se configura como un sistema continuo de control y abuso que transita del espacio privado al público, y que exige respuestas integrales más allá de la denuncia penal.

Mapa 9. Medellín: tasa de violencia sexual reportada al SIVIGILA por cada 100 mil habitantes según comuna, 2024

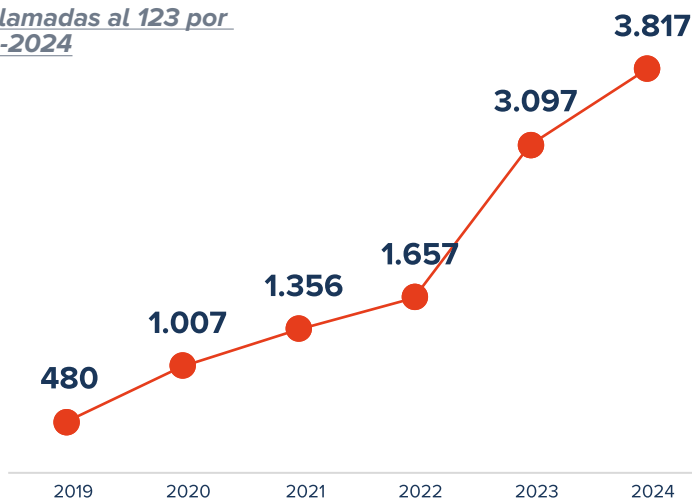


Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Salud del Distrito de Medellín. Tasas calculadas con las proyecciones de población con la actualización Post - COVID-19 del DANE. Incidencia por cada 100.000 habitantes



Como se observa en el Gráfico 74, cada vez más, las víctimas o testigos de este tipo de hechos recurren a canales de emergencia como la línea 123, lo cual refleja tanto una ciudadanía más dispuesta a denunciar como un problema que se mantiene en niveles críticos.

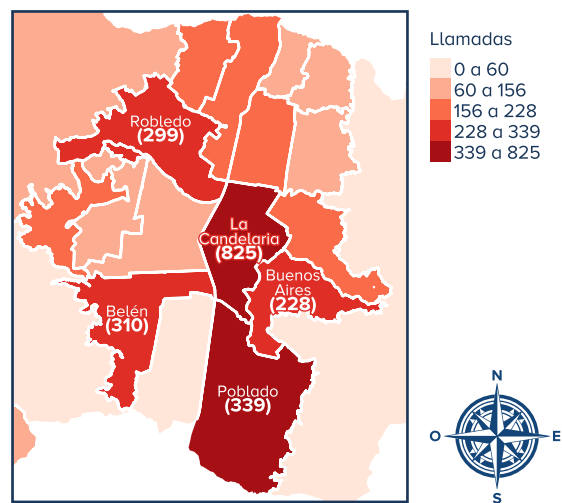
Gráfico 74. Medellín: llamadas al 123 por violencia sexual, 2019-2024



Fuente: elaboración propia a partir de información del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia (SISC) y el Número Único de Seguridad y Emergencias 123.

Durante 2024, la mitad de las llamadas por violencia sexual se concentraron en cinco comunas: La Candelaria (825 casos), El Poblado (339), Belén (310), Robledo (299) y Buenos Aires (228) (ver Mapa 10). Estos territorios reflejan realidades contrastantes: mientras en las zonas céntricas y de alta movilidad —como La Candelaria o El Poblado— la violencia sexual se asocia con contextos de rumba, turismo o interacción pública, en las comunas populares las denuncias responden con mayor frecuencia a situaciones de abuso dentro del entorno familiar o comunitario. En ambos casos, los patrones evidencian una ciudad donde el control sobre los cuerpos de las mujeres y niñas se reproduce en distintos escenarios sociales y económicos.

Mapa 10. Medellín: llamadas al 123 por violencia sexual según comuna, 2024



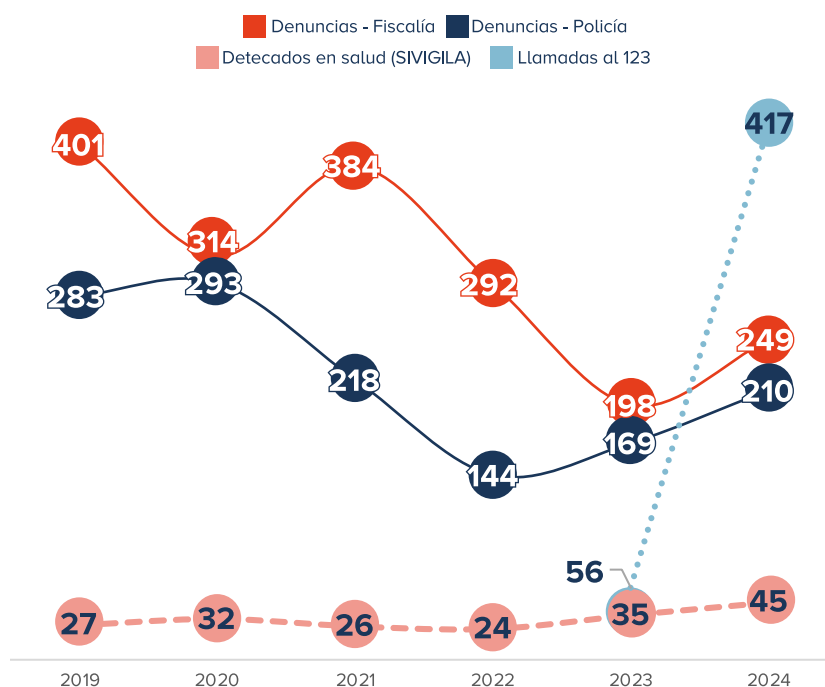
Fuente: elaboración propia a partir de información del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia (SISC) y el Número Único de Seguridad y Emergencias 123



Entre las principales tipologías de violencia sexual reportadas a la línea 123 durante 2024, la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCENNA) ocupó un lugar preocupante, con 417 casos detectados. Aunque las cifras oficiales no reflejan la verdadera magnitud del fenómeno, su ocurrencia en Medellín es innegable y constituye una de las más graves vulneraciones

de derechos humanos en el distrito. A pesar de una leve reducción en las denuncias (ver Gráfico 71), los expertos afirman que se trata de un delito con alto subregistro, que se desarrolla en espacios privados y transitorios, frecuentemente vinculado al turismo local e internacional y a las rentas ilegales administradas por estructuras criminales (Muñoz-Echeverri et al., 2023).

Gráfico 75. Medellín: casos de ESCENNA según fuente, 2019-2024

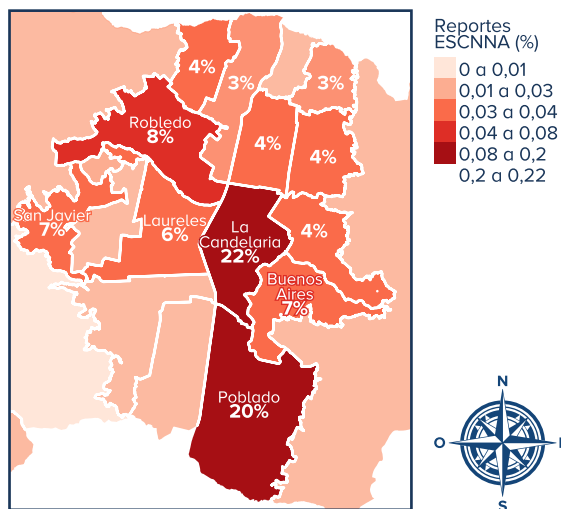


Fuente: elaboración propia a partir de información del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia (SISC), el Número Único de Seguridad y Emergencias 123, La Fiscalía General de la Nación y la Secretaría de Salud del Distrito de Medellín.

El Mapa 11 muestra que entre 2019 y 2024, los reportes de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCENNA) se concentraron principalmente en las comunas La Candelaria (22 %) y El Poblado (20 %), seguidas por Robledo (8 %), San Javier (7 %), Buenos Aires (7 %) y Laureles-Estadio (6 %). Estos territorios combinan factores de alta movilidad poblacional, intensa actividad económica y presencia de sectores turísticos y de entretenimiento, lo que facilita

la operación de redes que aprovechan los espacios de ocio y hospedaje para cometer estos delitos. En el caso de La Candelaria, la centralidad urbana y la confluencia de población flotante la convierten en un punto crítico de captación y explotación; mientras que en El Poblado, las dinámicas asociadas al turismo, la vida nocturna y la oferta de alojamiento temporal aumentan la exposición de adolescentes y mujeres jóvenes a contextos de riesgo.

Mapa 11. Medellín: reportes de ESCNNA según comuna, 2019-2024



Fuente: elaboración propia a partir de información del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia (SISC), el Número Único de Seguridad y Emergencias 123, La Fiscalía General de la Nación y la Secretaría de Salud del Distrito de Medellín

De acuerdo con la Mesa Intersectorial en contra de la ESCNNA de Medellín, el número de casos ha mostrado una tendencia al alza en la última década, afectando principalmente a adolescentes y preadolescentes (Muñoz-Echeverri et al., 2023). El informe advierte que la vulnerabilidad de las víctimas responde a un entramado complejo de factores socioeconómicos, culturales y familiares, entre los que destacan la pobreza, la desigualdad económica, la violencia intrafamiliar, la disfuncionalidad del entorno familiar, la influencia de grupos delictivos y patrones culturales que normalizan la explotación sexual y el consumismo. A ello se suma la tendencia social a culpabilizar a las víctimas y una estrecha relación entre el consumo problemático de drogas y la exposición a la explotación, lo que plantea retos para la atención integral y diferenciada.

El crecimiento del turismo en Medellín durante los últimos años ha agudizado este riesgo. El aumento de visitantes nacionales y extranjeros, sumado a la promoción de la ciudad

como destino de ocio y entretenimiento, ha abierto espacios de oportunidad para redes que explotan sexualmente a mujeres jóvenes y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad económica o de desprotección familiar. Estas dinámicas se han desplazado progresivamente de las calles a entornos residenciales, apartamentos y plataformas digitales, dificultando la detección y el seguimiento por parte de las autoridades.

Frente a esta realidad, es imperativo fortalecer los programas de prevención y detección temprana, consolidar la condena social del delito y ampliar los esfuerzos de monitoreo de entornos de riesgo. Asimismo, resulta prioritario integrar y estandarizar los sistemas de información interinstitucionales, de modo que la ciudad cuente con una visión precisa y articulada del fenómeno.

Después del abuso sexual (2.219 casos) y la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA) (417), el acoso sexual (353) fue la tercera tipología de violencia sexual más reportada al 123. Este tipo de violencia es quizá la forma más visible —y al mismo tiempo más normalizada— de la violencia de género. Más allá de los abusos graves y la coerción sexual, representa una expresión cotidiana de dominación que vulnera la seguridad, autonomía y libertad de las mujeres en el espacio público. De acuerdo con la Encuesta de Percepción y Victimización de Medellín, 1 de cada 5 personas (18%) afirmó haber presenciado, durante el último año, situaciones en las que mujeres fueron hostigadas sexualmente mediante gestos, ruidos o comentarios obscenos, tocamientos, persecuciones, arrinconamientos o exhibiciones genitales. Este tipo de agresiones, repetidas y muchas veces toleradas, erosionan la confianza y el derecho de las mujeres a habitar la ciudad en libertad.



En Medellín y Antioquia, miles de mujeres siguen callando por miedo, desconfianza en las instituciones o por la normalización de la violencia, perpetuando así un círculo de silencio e impunidad. De acuerdo con el informe de Violencias Basadas en Género de Medellín y Antioquia Cómo Vamos, en 2024 el 64 % de las víctimas de violencia de género en Antioquia no denunciaron los hechos ante las autoridades. Entre las razones más frecuentes se encuentran la falta de confianza en las instituciones (42 %), el desconocimiento del proceso de denuncia (27 %) y el temor a represalias (18 %). Más de la mitad (61 %) de quienes sí denunciaron afirmaron que su caso no tuvo ningún resultado (Antioquia Cómo Vamos & Medellín Cómo Vamos, 2025).

Esta situación coincide con la evolución de los procesos judiciales: entre 2018 y 2022, el 51 % de las denuncias por violencia intrafamiliar fueron archivadas, y solo el 5 % llegó a fase de ejecución de penas. En el caso de los delitos sexuales, una de cada tres denuncias (31 %) terminó archivada y apenas el 6 % derivó en una condena efectiva (Antioquia Cómo Vamos & Medellín Cómo Vamos, 2025).

La pérdida de confianza en la justicia y las instituciones de protección agrava el riesgo de repetición de las violencias. Según la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos, en 2024 el 54 % de las personas víctimas de algún delito en Medellín no denunciaron, principalmente porque no creen que hacerlo conduzca a una solución (50 %) o porque en experiencias previas no obtuvieron respuesta (22 %). Además, la favorabilidad de las Comisarías de Familia (59%) y la Policía Metropolitana (63%) son de las más bajas entre las entidades del distrito (Medellín Cómo Vamos, 2024).

Ante este panorama, recuperar la confianza ciudadana en la justicia y en las instituciones de protección es una condición esencial para prevenir y reducir la violencia de género. Medellín cuenta hoy con una amplia oferta institucional, que incluye Comisarías de Familia, Centros de Atención Integral a las Víctimas, líneas de emergencia, atención psico-jurídica, hogares de acogida y rutas de protección desplegadas en el territorio. Sin embargo, su efectividad depende de que las mujeres y las familias confíen en que las instituciones responderán con oportunidad, sensibilidad y justicia.

Fortalecer la presencia territorial y la capacidad operativa de las Comisarías, garantizar defensa técnica y acompañamiento psico-social integral, y consolidar rutas seguras y coordinadas de protección son pasos necesarios, pero insuficientes si no se avanza en reconstruir la legitimidad institucional y la empatía con las víctimas. La confianza es, en sí misma, una forma de prevención: una mujer que confía en el Estado puede denunciar antes de que sea demasiado tarde.

Según el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC), entre 2019 y 2024 Medellín registró al menos 148 víctimas de feminicidio. Solo en 2024, 22 de los 29 homicidios de mujeres correspondieron a este tipo de crimen. Cada uno de estos casos recuerda que la violencia extrema suele estar precedida por signos de alerta ignorados o mal atendidos. Por ello, recuperar la confianza institucional no es solo un desafío técnico o administrativo: es una obligación ética y social para garantizar el derecho de las mujeres a vivir sin miedo y para construir una ciudad donde la seguridad se mida también en términos de igualdad, cuidado y justicia social.



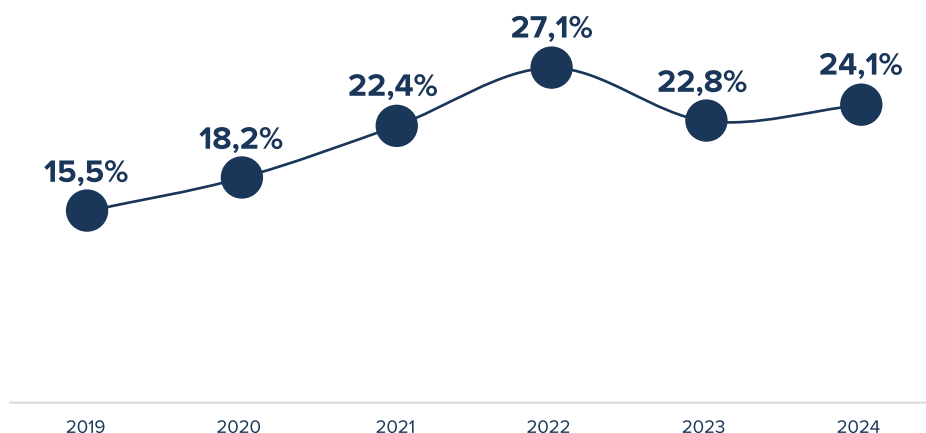
Delitos contra el patrimonio económico

El índice de victimización, calculado a partir de la Encuesta de Percepción Sobre Victimización, Seguridad y Convivencia en Medellín, es una medida que permite cuantificar el nivel de victimización de la población de la ciudad. Este índice se calcula a partir del porcentaje de ciudadanos que respondieron afirmativamente a la pregunta de si en los últimos doce meses fueron víctimas de algún o varios delitos¹².

Cómo se ilustra en el Gráfico 76, En 2023 y 2024, este indicador se estabilizó en torno al 24 %, después de tres años de crecimiento

sostenido entre 2020 y 2022, lo que significa que casi una de cada cuatro personas fue víctima de al menos un delito durante el último año. Las comunas con los niveles más altos de victimización fueron Santa Cruz (38 %), La Candelaria (35 %), Villa Hermosa (31 %), La América (28 %) y Laureles-Estadio (28 %). Este patrón sugiere que, aunque los hurtos tienden a concentrarse en zonas comerciales y céntricas, la sensación de vulnerabilidad también se extiende hacia barrios residenciales y periféricos.

Gráfico 76. Medellín: Índice de victimización, 2019-2024



Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín

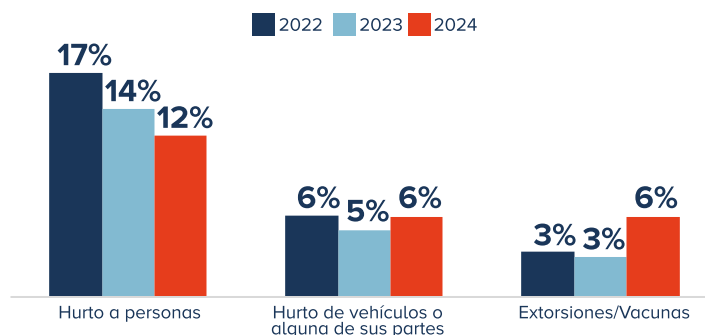
¹² La medición de este índice solo tiene en cuenta las respuestas obtenidas para ocho delitos específicos: hurto a personas; hurtos a residencias; hurto a establecimientos comerciales; hurto de automotores o alguna de sus partes; pago de extorsiones/vacunas; riñas y golpes; vandalismo y petardos o granadas. Delitos como la violencia intrafamiliar, violencias contra la mujer, abusos sexuales, desplazamiento forzado intraurbano, amenazas y reclutamiento forzado a grupos delincuenciales no se incluyen en el índice para mantener la comparabilidad en el tiempo, ya que en las primeras mediciones estos delitos no fueron considerados (Alcaldía de Medellín, 2018).



De acuerdo con la misma encuesta, la proporción de personas que manifestaron haber sido víctimas de hurto disminuyó durante los últimos dos años, lo que sugiere un posible efecto de las estrategias de control territorial y del incremento del uso de cámaras de vigilancia. Sin embargo, la proporción de

quienes reportaron haber sufrido extorsión se duplicó en 2024, lo que plantea un desafío adicional: mientras la violencia visible del hurto se contiene, la violencia silenciosa de la amenaza y la coacción económica se expande (ver Gráfico 77).

Gráfico 77. Medellín: víctimas de hurto y extorsión, 2022 - 2024



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Percepción y victimización de la Alcaldía de Medellín

Las cifras de denuncia también muestran esta tendencia. En 2024, los hurtos a personas cayeron un 22 %, marcando la primera reducción sostenida desde la pandemia, y al 10 de octubre de 2025 acumulaban una disminución adicional del 19 % (ver Gráfico 78). La modalidad más violenta —el atraco— descendió un 29 %, mientras que las modalidades no violentas —como el cosquilleo, rapo-

nazo, engaños o descuidos— disminuyeron en un 11 %, aunque continúan representando la mayoría de los casos. Esta reducción generalizada sugiere una mejora en los entornos de control urbano, pero también una posible subdenuncia, especialmente en los hurtos menores, donde la ciudadanía tiende a considerar inútil el proceso judicial.



Gráfico 78. Medellín: denuncias por hurtos a personas, 2016 – 2024

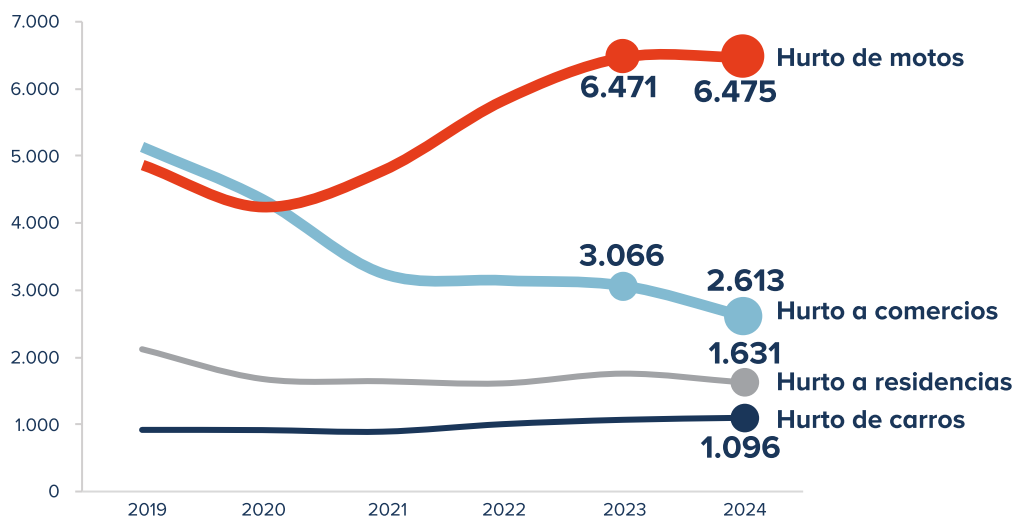


Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) de la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín

En cuanto al hurto de motocicletas, después de un incremento sostenido tras la pandemia —que llevó los casos de 4.863 en 2019 a 6.471 en 2023—, en 2024 el crecimiento se contuvo

con un total de 6.475 denuncias. Para 2025, los registros preliminares (a octubre) muestran una reducción del 24 % frente al mismo periodo del año anterior (ver Gráfico 79).

Gráfico 79. Medellín: denuncias por hurtos de motos, carros, comercios y residencias, 2016 – 2024



Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) de la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín



Los hurtos de carros también disminuyeron 28 %, aunque, al igual que en las motos, predomina la modalidad de halado, asociada al aprovechamiento del descuido del vehículo así como al parqueo en vía pública sin vigi-

lancia. Los hurtos a comercios y residencias registraron igualmente caídas importantes entre enero y octubre de 2025: 50 % y 14 %, respectivamente (ver Tabla 7).

Tabla 7. Medellín: hurtos de motos, carros, comercios y residencias, corte al 10 de octubre de 2024 y 2025

	10 de oct	10 de oct	Δ %
	2024	2025	
Hurto de motos	5.294	4.007	-24%
Atraco	747	635	-15%
Halado	4.183	3.147	-25%
Otras	364	225	-38%
Hurto de carros	889	644	-28%
Atraco	219	78	-64%
Halado	590	494	-16%
Otras	80	72	-10%
Hurto a residencias	1.300	1.112	-14%
Hurto a comercio	2.259	1.121	-50%

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) de la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín

Desde una perspectiva territorial, cerca de uno de cada cuatro hurtos denunciados en Medellín en 2024 (25,8 %) ocurrió en La Candelaria, que sigue siendo el epicentro urbano del delito contra el patrimonio (ver Gráfico 80), seguido por Laureles-Estadio (10,4%), El Poblado (10,3%) y Belén (6,6%). Le siguen Laureles-Estadio (10,4 %), El Poblado (10,3 %) y Belén (6,6 %). En términos de tasa,

las comunas con mayor incidencia fueron La Candelaria (11.932 casos por cada 100.000 habitantes), Laureles–Estadio (3.778), El Poblado (3.362) y Guayabal (2.073) (ver Gráfico 81). Estas zonas concentran los corredores de movilidad, el comercio formal e informal y la actividad turística, lo que las convierte en espacios de oportunidad para el delito y de alta percepción de riesgo.



Gráfico 80. Medellín: participación de los territorios en el total de denuncias por delitos contra el patrimonio, 2024

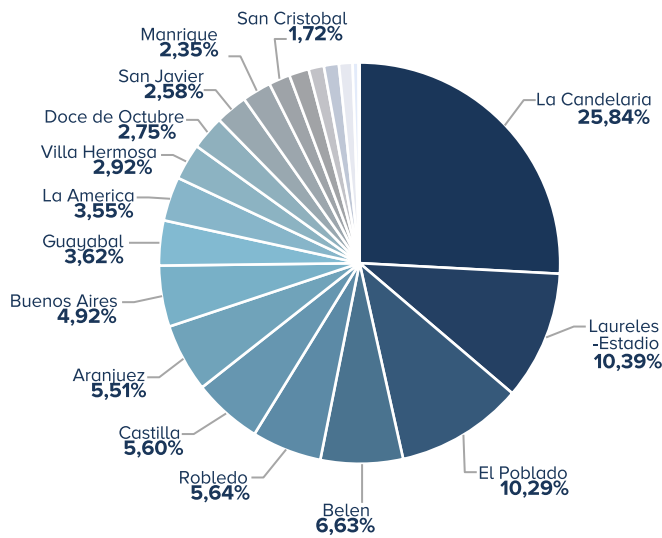
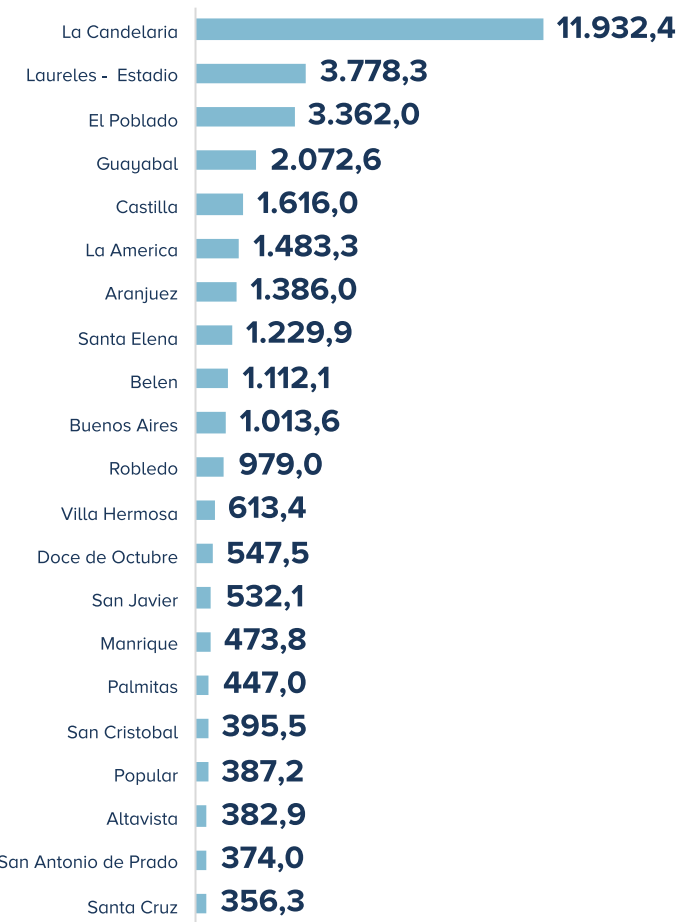


Gráfico 81. Medellín: tasa de denuncias por delitos contra el patrimonio por cada 100 mil habitantes según territorio, 2024



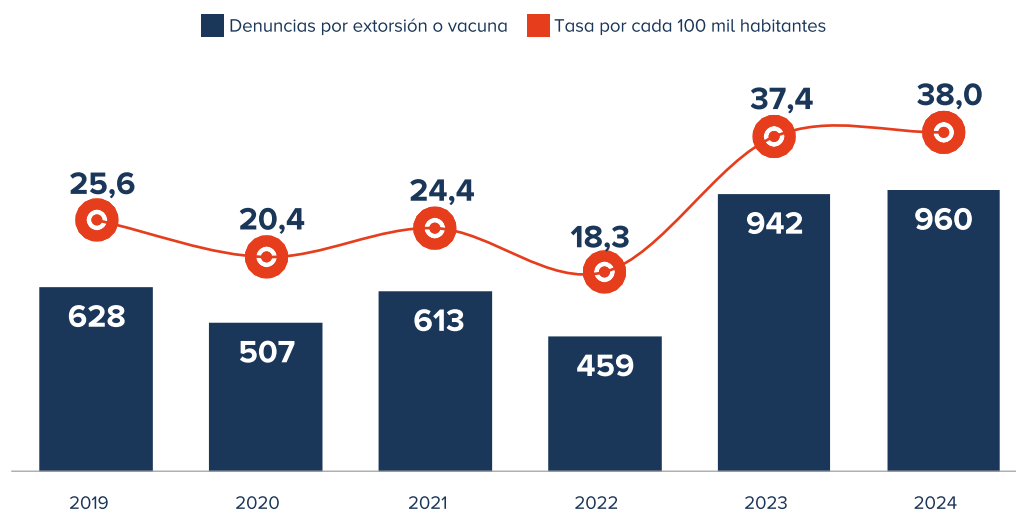
Fuente: Elaboración de Medellín Cómo Vamos con base en información de SIJIN, INML, CTI, SISC - Secretaría de Seguridad de Medellín como observador técnico. Incidencia por cada 100 mil habitantes.



Otro delito que afecta directamente la calidad de vida y la percepción de seguridad de los habitantes de Medellín es la extorsión, conocida popularmente como “la vacuna”. Este cobro ilegal se ha extendido en los territorios donde las estructuras criminales ejercen dominio social y económico, imponiendo pagos a residentes, pequeños comercios, transportadores y distribuidores, a cambio de supuestos servicios de “seguridad” o “convivencia”. En sus formas más sofisticadas, estas estructuras incluso monopolizan la distribución de productos básicos, como alimentos, gas o materiales de construcción, obligando a los tenderos y vecinos a adquirirlos únicamente a través de sus redes. De esta manera, la extorsión deja de ser solo un delito económico y se convierte en un mecanismo de control territorial y social, que reproduce la dependencia y la sumisión en los barrios populares.

Este delito se caracteriza por presentar un alto nivel de subregistro. Las víctimas —tanto personas como empresas— suelen evitar denunciar por temor a represalias o por desconfianza en las autoridades. La investigación de Blattman et al. (2023) permite estimar que alrededor de 150.000 familias y negocios pagarían extorsión semanalmente en Medellín, lo que implicaría una tasa de denuncia inferior al 1 % si se considera que en 2024 apenas se registraron 960 denuncias (véase el Gráfico 82). Esta investigación también permite referenciar a las comunas Santa Cruz, Popular, Castilla, La Candelaria y San Javier como las afectadas por este delito, al mismo tiempo que se caracterizan por ser territorios donde convergen vulnerabilidad social, presión económica y fuerte presencia de estructuras delincuenciales.

Gráfico 82. Medellín: denuncias por extorsión, 2019 - 2024



Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) de la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín



Aun así, en 2023 y 2024 las denuncias por extorsión aumentaron, lo que podría reflejar una mayor disposición ciudadana a denunciar, pero también la persistencia de un fenómeno estructural de abuso y control criminal que limita la libertad económica y la gobernabilidad en la ciudad.

El análisis de las denuncias por ocupación de las víctimas evidencia una dinámica desigual: el 76 % de quienes denuncian son empleados del sector privado, mientras que solo el 7 % son comerciantes y el 5 % trabajadores independientes. Este patrón revela el temor a denunciar en los barrios donde las estructuras criminales ejercen “gobernanza”, especialmente entre los pequeños comerciantes que viven bajo el cobro sistemático de “vacunas” disfrazadas de pagos por vigilancia o seguridad. En esas zonas,

la extorsión opera como un impuesto ilegal, aceptado de manera forzada pero silenciosa, que afecta tanto la economía formal como la informal.

De acuerdo con la Encuesta de Percepción de Seguridad y Victimización de la Alcaldía de Medellín, más de la mitad de las víctimas afirmaron que el motivo del cobro fue “hacer vigilancia” (49 %) o “cuidar el negocio” (10 %) (ver Gráfico 83). Esto confirma que buena parte de las extorsiones se legitiman bajo la apariencia de servicios de protección, reforzando la idea de que las estructuras criminales llenan vacíos de Estado y autoridad en algunos territorios. En estas dinámicas, el miedo actúa como una forma de control social que sostiene la economía criminal y debilita la confianza en la institucionalidad.

Gráfico 83. Medellín: motivos del cobro de extorsión, 2024

Base: Encuestados que mencionaron extorsiones/vacunas (277)
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Percepción y victimización de la Alcaldía de Medellín



En Medellín, combatir la extorsión requiere mucho más que operativos policiales: implica romper la economía del miedo, recuperar la presencia legítima del Estado en los territorios y garantizar canales seguros y confiables de denuncia. En los últimos años, se observa un probable tránsito del uso del homicidio como instrumento de terror y disciplinamiento de rivales hacia la extorsión como mecanismo de financiación y control. En la práctica, este cambio permite a las estructuras criminales mantener el poder del miedo derivado de las armas, pero sin exponerse al escrutinio judicial que implican los delitos contra la vida. La extorsión —junto con prácticas como el pagadiario— genera rentas criminales estables y sostenidas, que refuerzan su capacidad de influencia, corrupción y reproducción territorial.

Dos elementos resultan esenciales para entender esta dinámica. Primero, que la acción del Estado en materia de seguridad y justicia compite directamente con la “gobernanza criminal” que ejercen estas estructuras sobre la vida cotidiana en los barrios: regulan horarios, comportamientos, precios y hasta las relaciones interpersonales. Segundo, que la extorsión y otros delitos como el desplazamiento intraurbano permiten a estos grupos adaptarse a las mejoras institucionales en la persecución de los homicidios, sustituyendo la violencia visible por mecanismos de control más silenciosos, persistentes y rentables. Así, la extorsión se consolida no solo como una fuente de financiación, sino como una herramienta de poder social, que perpetúa la obediencia a través del miedo y la dependencia económica. En este contexto, reconstruir la confianza institucional y fortalecer la capacidad del Estado para disputar ese control social son pasos indispensables para reducir la impunidad, proteger la economía local y avanzar hacia una seguridad urbana basada en derechos, legitimidad y convivencia.

Conclusiones

El análisis de la seguridad y convivencia en Medellín durante 2024-2025 permite identificar cuatro tensiones estructurales que configuran el panorama actual:

Primero, la coexistencia de una reducción sostenida en la tasa de homicidios con el crecimiento relativo de otras formas de violencia cotidiana. Mientras los homicidios asociados a estructuras criminales disminuyen, se incrementan los conflictos por convivencia y las riñas fatales, que en 2025 aumentaron un 48 % respecto al año anterior. La violencia letal cede terreno, pero la violencia interpersonal persiste como un síntoma de crisis en la resolución pacífica de los conflictos.

Segundo, la persistencia y transformación de las estructuras criminales. Aunque los homicidios descendieron, los grupos delincuenciales no han perdido control territorial. Por el contrario, han diversificado sus fuentes de renta, profundizado su control social e incrementado la gobernanza criminal a través de economías ilegales y control social. El desplazamiento, la extorsión, el microtráfico, el control de productos básicos y la explotación sexual se consolidan como mecanismos de regulación local e imposición de poder que compiten con la acción estatal.

Tercero, el deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones de justicia y seguridad. La alta proporción de víctimas que no

denuncian —por miedo, desconfianza o experiencias previas fallidas— evidencia una fractura en la relación entre ciudadanía y Estado. Esta desconfianza, además de obstaculizar la acción institucional, alimenta la impunidad y perpetúa la normalización de ciertas violencias, especialmente aquellas ejercidas en el ámbito familiar o comunitario. Cuarto, la fragilidad del tejido social como telón de fondo de múltiples violencias. Las dinámicas de maltrato, acoso, consumo problemático de sustancias, violencia intrafamiliar o explotación sexual de menores encuentran en la desprotección familiar, el debilitamiento de redes comunitarias y la precariedad emocional un terreno fértil para reproducirse. La escuela, el hogar y el barrio, espacios que deberían ser protectores, aparecen en el informe como escenarios cada vez más afectados por conflictos no gestionados y sobrecarga institucional.

En conjunto, estos hallazgos reafirman que los avances en seguridad no pueden medirse únicamente por la reducción de homicidios y hurtos. Medellín enfrenta el desafío de sostener esos logros sin depender de pactos entre criminales, al tiempo que aborda las violencias estructurales y cotidianas que siguen presentes en los territorios. Construir una ciudad más segura requiere, más allá del control, fortalecer los vínculos sociales, recuperar la confianza institucional y consolidar una convivencia basada en el respeto, la justicia y el reconocimiento mutuo.

Referencias

Antioquia Cómo Vamos. (2025). Informe Calidad de Vida de Antioquia 2024. <https://www.antioquiacomovamos.org/download/informe-calidad-de-vida-de-antioquia-2024/>

Antioquia Cómo Vamos, & Medellín Cómo Vamos. (2025). Violencias Basadas en Género en Medellín y Antioquia. <https://www.antioquiacomovamos.org/biblioteca/>

Blattman, C., Duncan, G., Lessing, B., & Tobón, S. (2023). GangRule: Understanding and Countering Criminal Governance (2022–85). https://bfi.uchicago.edu/wp-content/uploads/2022/06/BFI_WP_2022-85.pdf

CORPADES. (2023). [Video] Crimen transnacional en Medellín: vigente y fortalecido, aunque lo nieguen y oculten las autoridades. Análisis Urbano. <https://analisisurbano.org/video-crimen-transnacional-en-medellin-vigente-y-fortalecido-aunque-lo-nieguen-y-oculten-las-autoridades/>

Medellín Cómo Vamos. (2024). Encuesta de Percepción Ciudadana 2024. <https://www.medellincomovamos.org/download/encuesta-de-percepcion-ciudadana-de-medellin-2024/>

Muñoz-Echeverri, I., Velásquez-Quintero, P., Santa, J., Grajales, M., Serpa, V., Zuluaga, A., Higuera, O., & Jurado, S. (2023). Análisis de la situación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Medellín y recomendaciones de abordaje para la nueva Administración Distrital 2024-2027.

Secretaría de Seguridad y Convivencia. (2024). Estrategia de Seguridad, Convivencia y Justicia Cercana Al Ciudadano Para Medellín 2024 - 2027.

UARIV. (2024). Publicación de datos abiertos. Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). <https://www.unidadvictimas.gov.co/publicacion-de-datos-abiertos/>

Universidad EAFIT, Universidad de Medellín, & PPCM. (2019). Violencia Interpersonal en Medellín. Observatorio de Políticas Públicas Del Concejo de Medellín. https://www.concejodemedellin.gov.co/wp-content/uploads/files/2019-08/violencia-interpersonal-2016.pdf?utm_source=chatgpt.com

Valor Público, & Antioquia Cómo Vamos. (2025). Convivencia en Antioquia y Medellín. Un análisis de la aplicación del Código de Policía y Convivencia 2017-2023.

AMBIENTE Y ENTORNO

Ambiente y entorno

El capítulo de Medio ambiente y Entorno examina las principales condiciones del hábitat en el Distrito de Medellín, con especial atención en la vivienda y los servicios públicos, la calidad del aire y la movilidad, la gestión del riesgo de desastres y la gestión de los residuos sólidos. Desde una perspectiva general, los avances más notorios se observan en la ampliación y consolidación de la red de servicios públicos; no obstante, persisten retos estructurales que continúan abordándose bajo metas poco ambiciosas y enfoques fragmentados, lo que limita la posibilidad de implementar soluciones integrales.

Los desafíos más relevantes para el Distrito se relacionan con el déficit habitacional, el aumento sostenido del parque automotor y la disminución de los viajes en transporte público, factores que profundizan la saturación vial y deterioran la calidad del aire. A ello se suman las implicaciones que conlleva la gestión del riesgo para los procesos de reasentamiento y mejoramiento de vivienda, así como la necesidad de fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos. Lo anterior plantea retos estructurales que deben ser posicionados como una necesidad prioritaria que la administración pública debe atender, pero también representa una oportunidad fundamental para que el distrito implemente estrategias integrales para la gestión del hábitat en la ciudad, teniendo en cuenta la adaptación al cambio climático, las soluciones basadas en la naturaleza, la sostenibilidad y la economía circular.

El Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2024–2027 “Medellín Te Quiere” amplía el diagnóstico de los principales desafíos del hábitat previamente identificados por Medellín Cómo Vamos (2025). Entre ellos se destaca el acceso a una vivienda digna, que no solo implica disponibilidad física, sino

también condiciones de seguridad, localización y sostenibilidad. Para profundizar en este reto, el programa conformó una Mesa Técnica con diversos actores urbanos, cuyo trabajo culminó en un informe con propuestas desde un enfoque de hábitat que articula la dimensión sociodemográfica, condiciones materiales y territoriales (Medellín Cómo Vamos, 2025a).

El manejo de residuos sólidos representa otro reto prioritario, Antioquia Cómo Vamos (2025) ofrece un análisis detallado del estado departamental en esta materia, destacando la presión creciente sobre el Relleno Sanitario La Pradera y la necesidad urgente de una transición efectiva hacia una economía circular. Esta transición requiere más que infraestructura: exige cambios culturales que implican hábitos de consumo, reducción de residuos en la fuente y estrategias de recirculación de los residuos.

La planificación urbana y la gestión del riesgo de desastres deben ser abordadas desde enfoques multinivel y participativos. El informe de calidad de vida departamental documenta cómo la variabilidad climática y el cambio climático intensifican la exposición a amenazas (Antioquia Cómo Vamos, 2025), mientras que el informe de vivienda de Medellín incorpora variables de informalidad, expansión no planificada y conflictividad territorial que amplifican las condiciones de vulnerabilidad urbana (Medellín Cómo Vamos, 2025a).

Estos hallazgos se articulan con la dimensión de “Ambiente y Entorno” del presente informe de calidad de vida, que busca contrastar la situación actual con las apuestas del PDD. En particular, los Pilares 4 (Infraestructura Sostenible) y 5 (Sostenibilidad Ambiental) constituyen la hoja de ruta físico-ecológica de Medellín, reconociendo que el bienestar



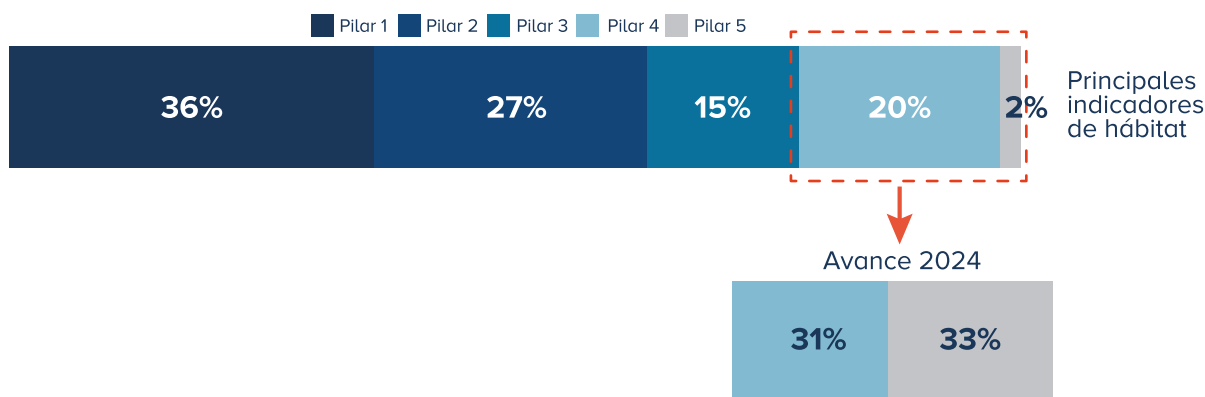
económico y social (Pilares 1 y 2) depende de un entorno natural y construido adecuadamente gestionado.

El diagnóstico del PDD advierte que Medellín enfrenta una encrucijada marcada por patrones de expansión urbana acelerada y en muchos casos no planificada, el incremento de desastres asociados al clima, reducción del suelo urbanizable y aumento sostenido del parque automotor. Esta confluencia de presiones erosiona los avances en sostenibilidad, generando déficits de espacio público y mayor vulnerabilidad climática. Ante ello, el PDD plantea una estrategia centrada en la renaturalización, el fortalecimiento del transporte sostenible y la inversión en vivienda digna, reconociendo a la infraestructura

como instrumento de equidad territorial, resiliencia y adaptación socioambiental.

No obstante, la distribución presupuestal (ver Gráfico 84. Medellín: distribución porcentual del Plan Plurianual entre los pilares, 2024. y territorial de la inversión presenta una marcada asimetría. Si bien contribuye a reducir dimensiones estructurales de la vulnerabilidad, como la ampliación de cobertura educativa y el acceso a servicios públicos, resulta insuficiente para revertir las tendencias de deterioro ambiental, fortalecer la adaptación al cambio climático y garantizar una gestión integral del hábitat. Esta limitación es especialmente crítica en los barrios periféricos, donde persisten déficits históricos en infraestructura ecológica y resiliencia territorial.

Gráfico 84. Medellín: distribución porcentual del Plan Plurianual entre los pilares, 2024.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la Alcaldía de Medellín, 2024 (Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027).

Servicios públicos y vivienda

Los Pilares 4 y 5 del Plan de Desarrollo Distrital agrupan los principales indicadores vinculados al hábitat urbano. El Pilar 4 está orientado principalmente a infraestructura física, lo que se traduce en construcción y mantenimiento de obras, mientras que el Pilar 5 se enfoca en acciones de sostenibilidad como la adaptación al cambio climático, la

restauración de ecosistemas, el fomento de la economía circular y la protección animal. En el caso del Pilar 4, tres rubros concentran el grueso de la inversión: infraestructura vial, movilidad y servicios públicos. En contraste, los componentes relacionados con Vivienda de Interés Social y mejoramiento integral de barrios reciben una proporción significativa-

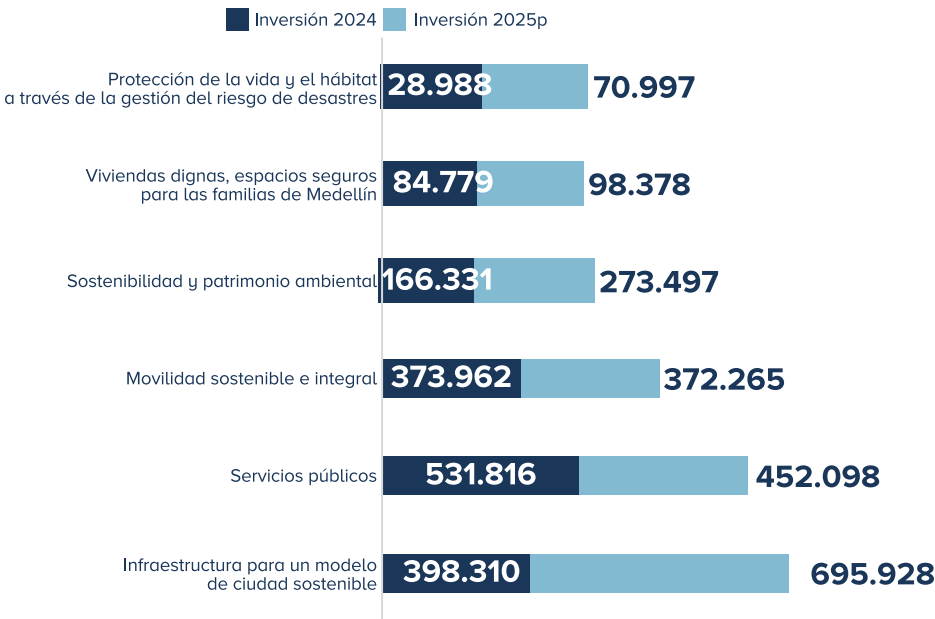


mente menor de los recursos asignados (ver Gráfico 85). Esta orientación refleja un enfoque de desarrollo que privilegia la infraestructura, sin decir que no haya un aporte al desarrollo social, pero se corre el riesgo de postergar las soluciones habitacionales urgentes.

La mayor parte de la inversión en infraestructura se concentra en intervenciones como el mejoramiento y mantenimiento de la red vial

existente, la ejecución del proyecto Metro de la 80 y la construcción de Parques del Río Norte, junto con la adecuación de espacio público. Estas tres líneas representan más del 50% de la inversión del Pilar 4. Sin embargo, cabe señalar que tanto el Metro de la 80 como Parques del Río Norte son proyectos de mediano y largo plazo, por lo que su impacto no será inmediato y los avances a la fecha son limitados.

Gráfico 85. Medellín: Inversión 2024 y 2025 por componente de los pilares 4 y 5 (cifras en millones de pesos).



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de datos de la Alcaldía de Medellín, 2025 y 2025a (Informe de Rendición de cuentas 2024 y 2025¹³).

13 Los datos citados tienen fecha de corte a octubre de 2025.



La estrategia de movilidad del PDD prioriza el fortalecimiento del sistema integrado de transporte, concentrando el 24% del Pilar 4 en proyectos liderados por el Metro de Medellín. Esta apuesta, aunque estructural, contrasta con la baja asignación de recursos en vivienda (construcción, mejoramiento, legalización) que representan apenas el 5% del presupuesto del pilar, a pesar de su coherencia con el diagnóstico del plan de desarrollo. En materia de servicios públicos, la inversión proyectada es significativa: entre 2024 y agosto de 2025 se han destinado cerca de 1 billón de pesos a la expansión del acceso a acueducto, alcantarillado y gas, así como a subsidios y al mínimo vital de agua. Esto ha permitido que 10.000 hogares accedan a soluciones estructurales y 278.000 se beneficien del mínimo vital. A 2027, la inversión total en este componente ascendería a 1,4 billones, lo que equivale a un poco más del 21% del total asignado a este Pilar 4.

Respecto a los componentes del déficit cualitativo de vivienda, cerca de 42.000 hogares están sin acceso a alcantarillado y 20.000 carecen de acueducto (Departamento Administrativo de Planeación, 2025), con una fuerte localización en las comunas del nororiente, que concentran el 36% y el 30% de estos hogares, respectivamente. Para enfrentar esta situación, el programa “Unidos por el Agua” plantea una meta ambiciosa de beneficiar a 50.000 hogares con soluciones de agua y saneamiento básico. Sin embargo, al cierre de agosto de 2025, el avance registrado apenas alcanza el 20% (10.063 hogares) de dicha meta (ver Gráfico 86 y Gráfico 87).

Gráfico 86. Medellín: Hogares en déficit cualitativo por acueducto y alcantarillado, 2024

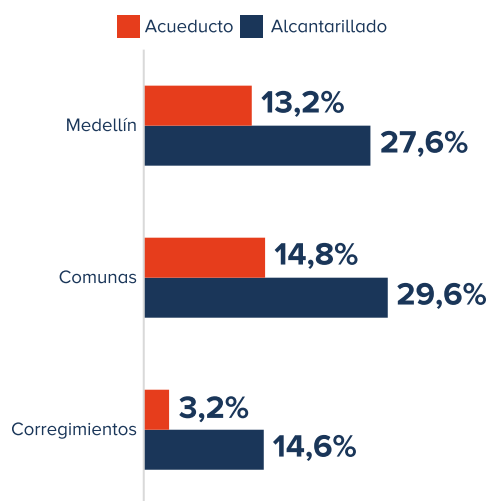
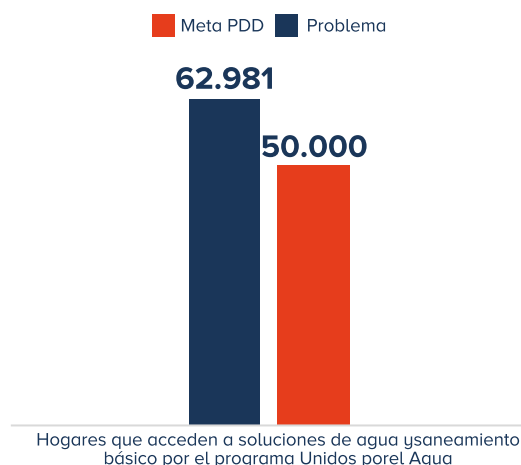


Gráfico 87. relación entre problemas y metas del PDD, 2025¹⁴



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del Departamento Administrativo de Planeación, 2025; datos del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 y Plan Indicativo.

¹⁴ La dimensión del problema se calculó sumando los componentes de acueducto y alcantarillado en déficit, aunque en algunos casos ambos componentes se superponen.



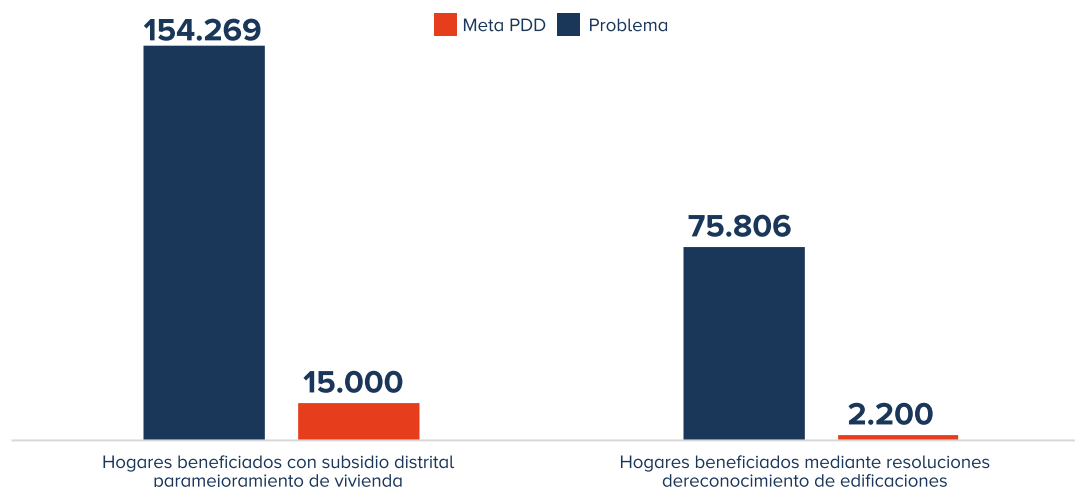
La información disponible sugiere que las mayores barreras de acceso a servicios básicos se ubican en los bordes urbanos, donde confluyen topografías complejas y altos niveles de exclusión social. En estos territorios periféricos, los sistemas no convencionales de acueducto y alcantarillado del “Programa Unidos por el Agua” cumplen un doble papel: por un lado, reducen vulnerabilidades al mejorar el acceso a agua y saneamiento; por otro, pueden incentivar dinámicas de expansión habitacional en zonas no regularizadas. En ese sentido, estos avances deben ir acompañados de mecanismos de control y planificación territorial que eviten un crecimiento desordenado y perpetúen escenarios de informalidad.

Desde el componente del déficit por hacinamiento mitigable, cerca de 69.000 hogares requieren intervención, pero la meta de mejoramiento habitacional es de 15.000, con apenas 3.317 hogares beneficiados hasta la

fecha (Alcaldía de Medellín, 2025). En cuanto al reconocimiento de edificaciones, una vía clave para avanzar es la formalización predial, se registran 2.200 procesos, lo que representa un avance modesto frente a los más de 75.806 predios residenciales en situación informal¹⁵ registrados en el Sistema de Seguimiento y Evaluación del POT.

La meta del subsidio de mejoramiento, por su parte, permitiría reducir en 10% el déficit cualitativo, no obstante, al corte disponible, la ejecución de estas acciones no supera el 22% respecto a la meta del PDD, con 3.317 viviendas mejoradas a agosto de 2025, evidenciando un rezago importante frente a las metas trazadas (ver Gráfico 88). Esta baja cobertura se relaciona directamente con la condición irregular de la tenencia del suelo, que impide canalizar recursos hacia predios no formalizados según lo señala el Sistema de Seguimiento y Evaluación del POT.

Gráfico 88. Relación entre problemas y metas del PDD. Mejoramiento de viviendas, 2024.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del Departamento Administrativo de Planeación, 2025; datos del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 y Plan Indicativo.

¹⁵ Predios informales (sin matrícula real) de uso residencial registrados en la base catastral como mejora o posesión.



Cuantificando el número de viviendas en polígonos de Tratamiento de Mejoramiento Integral de Barrios, el DAP (2025) señala que son cerca de 129.000 viviendas. Aunque se han descrito como áreas homogéneas que reflejan una concentración significativa de hogares que enfrentan condiciones físicas o ambientales deficientes, no todas requieren el mismo nivel de intervención, lo que implica un análisis caso a caso. Sin embargo, los avances institucionales para reducir el déficit cualitativo han sido modestos y se han centrado en el mejoramiento saludable (cocina, baño o piso). Al momento solo 1.947 hogares han sido beneficiados con acciones efectivas de mejoramiento (Alcaldía de Medellín, 2025).

Respecto al déficit cuantitativo, el Departamento Administrativo de Planeación (DAP, 2025) estima que cerca de 38.000 hogares

requieren una nueva solución habitacional, principalmente debido a las precarias condiciones estructurales de las viviendas existentes, especialmente en relación con los materiales de las paredes, lo que representa una alta vulnerabilidad ante eventos sísmicos (ver Gráfico 89 y Gráfico 90).

La estrategia tradicional de reposición de vivienda (construcción de vivienda nueva) tendrá un impacto marginal y contribuirá como meta al 3,3% de la reducción del déficit cuantitativo. Por su parte, los subsidios para adquisición de vivienda nueva o usada tienen un potencial estimado del 10% de cobertura del déficit, bajo el supuesto de que los 4.000 hogares beneficiarios logren culminar exitosamente los procesos de compra y cierre financiero.

Gráfico 89. Medellín: componentes del déficit cuantitativo, 2024

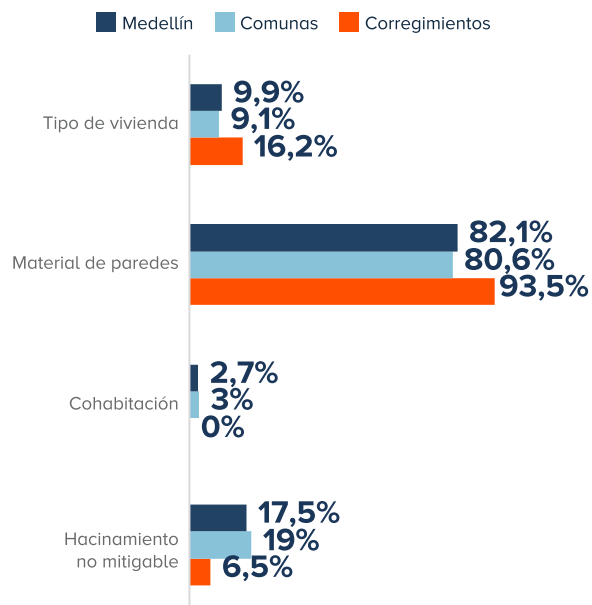
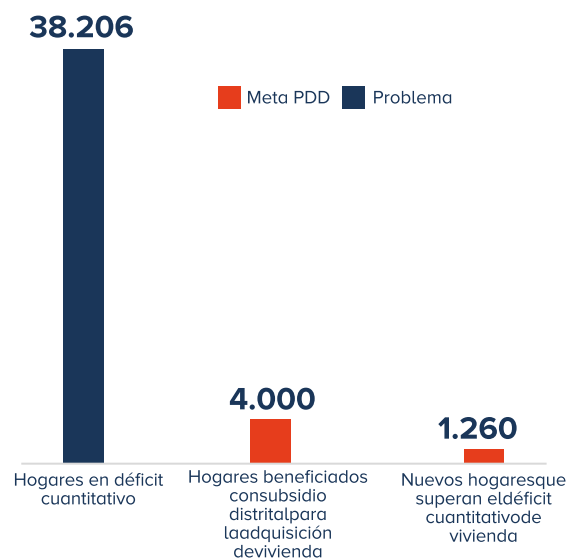


Gráfico 90. Relación entre problemas y metas del PDD, 2025



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del Departamento Administrativo de Planeación, 2025; datos del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 y Plan Indicativo.



El número de hogares que ha logrado superar el déficit habitacional cuantitativo o acceder a subsidios para vivienda a agosto de 2025 representa un avance austero frente a la magnitud del problema. Actualmente, estos avances en intervenciones han permitido reducir apenas en un 1% y 1,2%, respectivamente, el total del déficit estimado, lo cual resulta insuficiente para atender la escala de la demanda habitacional en Medellín.

Aunque el Plan de Desarrollo Distrital incluye dimensiones esenciales del hábitat, como vivienda digna, acceso a servicios públicos, espacio público de calidad, condiciones ambientales seguras y reducción del riesgo social, estos aspectos están gestionados desde estructuras institucionales separadas, con metodologías y métricas distintas. Esta dispersión institucional limita la capacidad de intervención articulada y dificulta la medición precisa del impacto territorial y social. Sin una estrategia integral de gobernanza del hábitat, los avances seguirán siendo parciales y fragmentados.

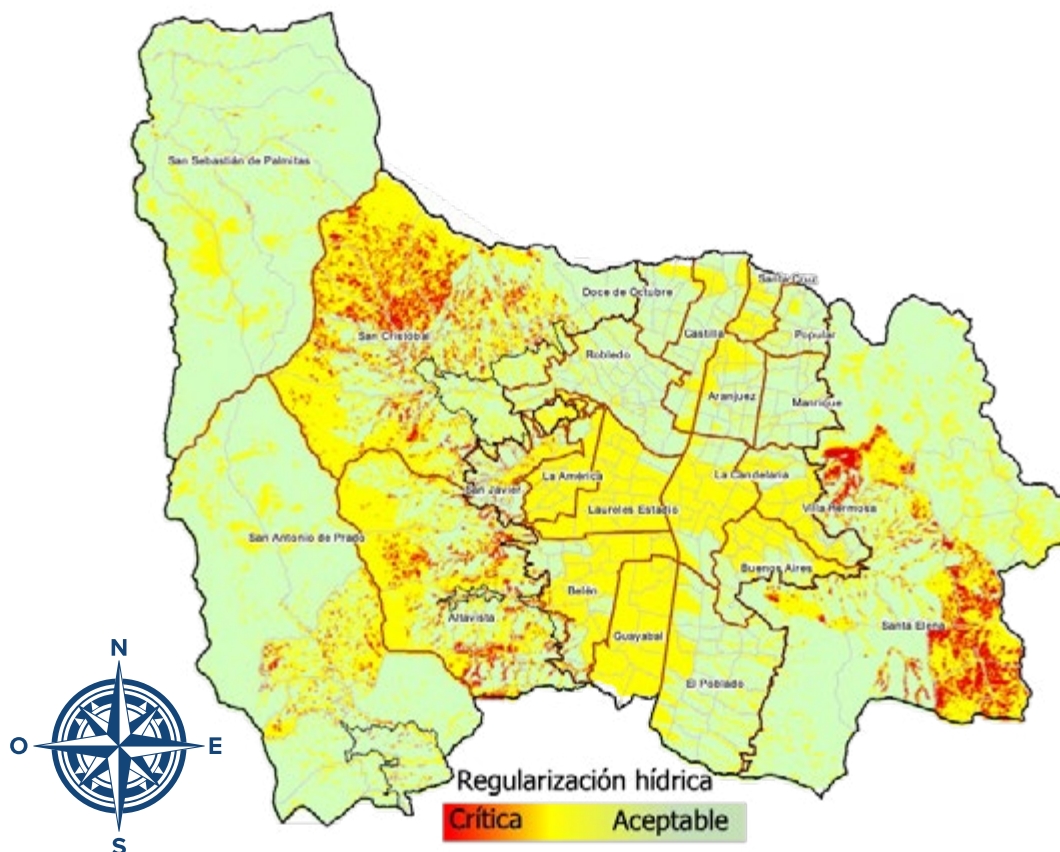
Cambios en las coberturas vegetales

Las transformaciones en las coberturas vegetales y el cambio de uso del suelo en zo-

nas rurales, particularmente en los bordes urbanos, están alterando el régimen hidrológico de distintas microcuencas. Estas dinámicas han generado un aumento en la escorrentía superficial y una disminución en el tiempo de concentración de las lluvias, intensificando la vulnerabilidad ante eventos extremos. A esta situación se suma el alto nivel de impermeabilización en las laderas, asociado a procesos intensivos de urbanización y expansión de vivienda. Esta combinación de factores crea condiciones propicias para que las lluvias deriven en desastres, especialmente en territorios que carecen de planificación adecuada.

Como muestra el siguiente mapa, los entornos de protección de varias quebradas que desembocan en el río Aburrá (áreas de retiro hídrico) abarcan aproximadamente 10.703 hectáreas. De ese total, al menos el 20% presenta usos inadecuados del suelo, lo que compromete la funcionalidad ecológica y la seguridad hídrica (vulnerabilidad socio ecológica).

Mapa 12. Medellín: áreas críticas para la regularización hídrica, 2024.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la Alcaldía de Medellín, 2025b (DTS Plan de Renaturalización).

Los procesos de regeneración ambiental desempeñan un papel crucial en la reducción del riesgo y en la regulación del ciclo hidrológico. En el marco del Plan de Desarrollo Distrital (PDD), se han identificado diferentes tipos de intervenciones orientadas a este fin (ver Tabla 8). Sin embargo, no se cuenta con información georreferenciada que permita verificar si dichas intervenciones coinciden espacialmente con las áreas en conflicto de uso, zonas clave para la regulación hídrica, lo que limita el análisis de efectividad territorial de las acciones.

A pesar de esta limitación, los datos muestran avances significativos en comparación con administraciones anteriores. No obstante, los Mapa 12 y Mapa 13 reflejan una problemática estructural persistente que demanda una estrategia de mayor escala y una inversión más ambiciosa para abordar los retos ecológicos y de riesgo asociados a la pérdida de cobertura vegetal y uso inadecuado del suelo.



Tabla 8. Categorías de intervención ambiental identificadas en el PDD. Avances 2025.

3.277 ha.	9 km	22 ha.	11 ecosistemas	873 ha.
Cuencas abastecedoras intervenidas	Cauces hídricos intervenidos	Generación de corredores verdes de Q.	Con acciones de conservación	Con PSA implementadas

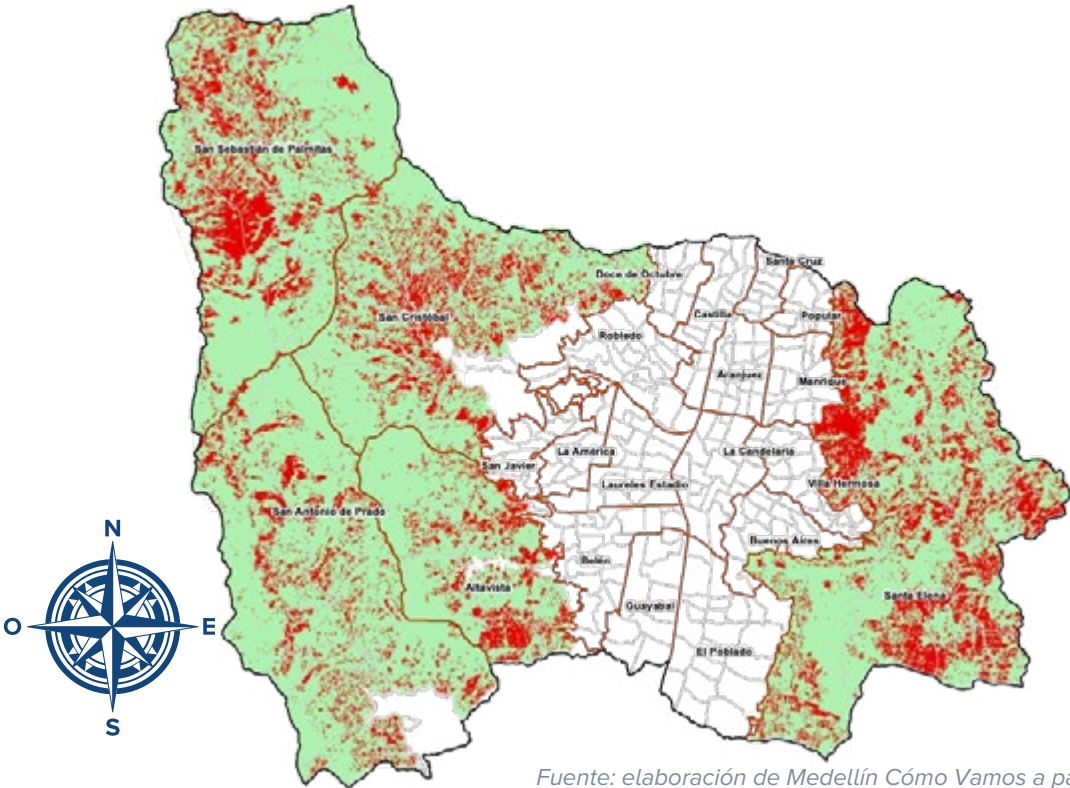
Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la alcaldía de Medellín, 2025.

Medellín cuenta con 22 acueductos rurales operados por pequeños prestadores, distribuidos en los cinco corregimientos del municipio. Esta infraestructura ha requerido la adquisición de aproximadamente 2.799,52 hectáreas destinadas a suelo de protección, según cifras a 2022 (Alcaldía de Medellín, 2024).

A partir de este referente, la actual administración ha intervenido un área superior en estos entornos (ver Tabla 8), lo que representa un avance en términos de conservación y restauración ecológica. Como lo evidencia el mapa a continuación, todos los corregimien-

tos, así como el borde urbano-rural nororiental, presentan un marcado déficit de coberturas arbóreas o seminaturales, identificado en las zonas marcadas en rojo. Estas acciones apuntan a revertir dicha situación y fortalecer la resiliencia ecosistémica en áreas clave para el abastecimiento hídrico rural. Sin desmeritar las acciones, el panorama evidencia una tensión entre la expansión urbana, la prestación de servicios rurales y la conservación ambiental, que deben ser resueltas mediante estrategias integrales de gobernanza del agua y del suelo rural.

Mapa 13. Medellín: déficit de cobertura arbórea y áreas seminaturales (área en rojo), 2024.



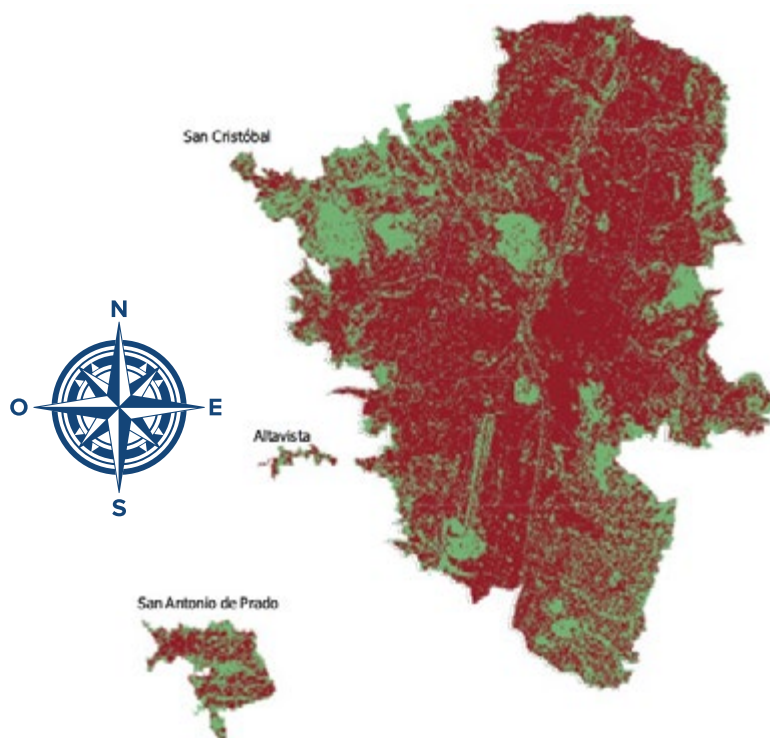
Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la Alcaldía de Medellín, 2025b (DTS Plan de Renaturalización).

La ruralidad de Medellín enfrenta importantes desafíos ambientales. En Santa Elena, el 26% del territorio (unas 2.000 ha) y en los corregimientos occidentales el 17% (3.400 ha) requieren intervención prioritaria en procesos de regeneración ecológica. A pesar de esta necesidad, el esquema de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), una de las principales herramientas en ejecución, se ha centrado en 873 ha (áreas conservadas y protegidas por sus moradores), lo que refleja una brecha significativa entre la urgencia territorial señalada en el mapa y la focalización y escala de la acción institucional.

Aunque los PSA contribuyen a la conectividad ecológica y la regulación hídrica, la falta de información que relacione espacialmente estas acciones con las zonas críticas reduce su efectividad, pero no su importancia como instrumento de planificación ambiental.

En el componente urbano se evidencia también una marcada desigualdad en la distribución del espacio verde. Comunas como La Candelaria, Santa Cruz, Aranjuez y Doce de Octubre concentran los menores porcentajes de área verde con relación a su área, todos por debajo del 18%, mientras que comunas como Robledo y El Poblado superan el 43% (Alcaldía de Medellín, 2025b). Estos dos territorios presentan grandes diferencias en sus procesos de consolidación urbanística, en la distribución de la oferta ambiental, las condiciones sociales y sus problemas ambientales.

Mapa 14. Áreas Verdes Urbanas-AVU, 2024.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la Alcaldía de Medellín, 2025b (DTS Plan de Renaturalización).



En los últimos 16 años, Medellín se ha posicionado como el municipio del Valle de Aburrá con mayor esfuerzo institucional y operativo en siembra de árboles, convirtiéndose en un referente regional en la consolidación de infraestructura ecológica urbana. Según el Instituto Alexander Von Humboldt (2023), la ciudad ha logrado casi duplicar su riqueza, alcanzando cerca de 700 especies arbóreas, lo que evidencia una estrategia sostenida de diversificación vegetal.

Ahora, el desafío actual radica en garantizar que esta expansión arbórea se planifique con criterios ecosistémicos, priorizando zonas con déficit de cobertura vegetal y fortaleciendo corredores verdes que articulen suelo urbano, periurbano y rural. La información reportada por el Instituto Humboldt fue expuesta en el proceso de actualización del Plan Maestro de Espacios Públicos Verdes Urbanos que tendrá un horizonte de gestión hasta el 2032, lo que representa una base técnica clave para monitorear la efectividad de las políticas de sostenibilidad y adaptar las estrategias de arborización a los retos específicos del cambio climático urbano.

Calidad del aire

El Valle de Aburrá, con Medellín como núcleo urbano principal, cuenta con una de las redes de monitoreo de calidad del aire más robustas del país: la Red de Monitoreo de Calidad del Aire, gestionada por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA). Esta red permite medir en tiempo real los principales contaminantes atmosféricos regulados por la normativa ambiental nacional, entre los que se destacan el material particulado fino ($PM_{2.5}$), el material particulado grueso (PM_{10}), el dióxido de azufre (SO_2), los óxidos de nitrógeno (NO_x), el ozono troposférico (O_3) y el monóxido de carbono (CO).

Para el año 2024, esta red contaba con 33 estaciones de monitoreo distribuidas en todo el territorio metropolitano. De estas, 24 estaban habilitadas para la medición de $PM_{2.5}$ y 12 para PM_{10} . Medellín concentraba una proporción importante de estos puntos, con 14 estaciones para $PM_{2.5}$ y 9 para PM_{10} , reflejando tanto su densidad urbana como la necesidad diaria de medir la calidad del aire (Universidad EAFIT, 2025).

Desde una perspectiva científica y epidemiológica, el $PM_{2.5}$ ha sido identificado como uno de los contaminantes atmosféricos más perjudiciales para la salud humana, debido a su capacidad para penetrar profundamente en los pulmones y el sistema cardiovascular. Diversos estudios han demostrado su fuerte asociación con enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades cardiovasculares y aumento en la mortalidad prematura (State of Global Air, 2023; Glencross et al., 2020). En el contexto del Valle de Aburrá, el $PM_{2.5}$, el PM_{10} y el ozono son los contaminantes más críticos, tanto por sus niveles de concentración como por su papel en la activación de episodios de contaminación atmosférica que requieren medidas de gestión por parte de las autoridades ambientales (Universidad EAFIT, 2025).

Para evaluar y comunicar los niveles de riesgo a la salud, se utiliza el Índice de Calidad del Aire (ICA), que clasifica los niveles de concentración de contaminantes en una escala que va desde “buena” hasta “peligrosa”, de acuerdo con umbrales normativos establecidos en Colombia y en referencia a recomendaciones internacionales (ver Tabla 9). Este índice es una herramienta fundamental para la activación de planes de contingencia, alertas a la población y formulación de políticas públicas para mejorar la calidad del aire.

Tabla 9. Descripción del Índice de Calidad del Aire para material particulado.

Color	Categoría	Rangos de ICA		Efectos
		PM _{2.5} µg/m ³ 24 horas	PM ₁₀ µg/m ³ 24 horas	
Verde	Buena	0-12	0-54	La contaminación atmosférica supone un riesgo bajo para la salud.
Amarillo	Aceptable	13-37	55-154	Posibles síntomas respiratorios en grupos poblacionales sensibles.
Naranja	Dañina a la salud de grupos sensibles	38-55	155-254	Los grupos poblacionales sensibles pueden presentar efectos sobre la salud. Las personas con enfermedad cardíaca o pulmonar, los adultos mayores y los niños se consideran sensibles y por lo tanto en mayor riesgo.
Rojo	Dañina para la salud	56-150	255-354	Todos los individuos pueden comenzar a experimentar efectos sobre la salud. Los grupos sensibles pueden experimentar efectos más graves para la salud.
Púrpura	Muy Dañina para la salud	151-250	355-424	Estado de alerta que significa que todos pueden experimentar efectos más graves para la salud.
Marrón	Peligroso	251-500	425-604	Advertencia sanitaria. Toda la población puede presentar efectos adversos graves en la salud humana y están propensos a verse afectados por graves efectos sobre la salud.

Fuente: resolución 2254 de 2017.



De acuerdo con el informe de la Universidad EAFIT (2025), “las partículas finas $PM_{2.5}$ consideradas las más dañinas para la salud humana, están asociadas en un 96% a fuentes móviles, es decir, a vehículos motorizados, mientras que apenas el 4% proviene de fuentes fijas” (p. 14). En este contexto, las zonas urbanas con alta densidad vehicular, especialmente donde circulan camiones, volquetas y buses, principales emisores de $PM_{2.5}$, tienden a registrar condiciones críticas de calidad del aire, superponiéndose muchas veces con áreas habitadas por grupos poblacionales sensibles (niños, personas mayores o con enfermedades crónicas).

Por el contrario, “el material particulado grueso PM_{10} están asociadas mayoritariamente a las fuentes fijas” (Universidad EAFIT, 2025, p. 26). Según el mismo estudio, el sector de productos cerámicos, vítreos y ladrilleras es el mayor emisor de PM_{10} . Esta tendencia se refleja en los registros de la estación de monitoreo MED-ALTA, ubicada en la I.E. Pedro Octavio Amado (Belén Altavista), que ha reportado niveles elevados de PM_{10} durante 2024, coincidiendo geográficamente con la presencia de empresas de producción de ladrillo en la zona y similares¹⁶.

Los siguientes mapas de mortalidad y morbilidad asociadas a enfermedades cardiovasculares, vinculadas con la exposición

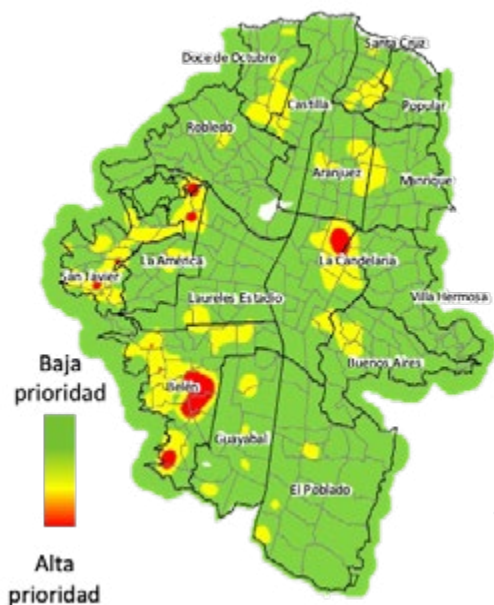
prolongada a contaminantes atmosféricos, muestran mayores tasas en la comuna La Candelaria (específicamente el barrio Prado), así como en los sectores occidentales de la ciudad, particularmente en las comunas de Belén y San Javier.

En términos de tendencia temporal, la calidad del aire en Medellín muestra una mejora sostenida desde 2016. Esta reducción está alineada con una tendencia global impulsada por mejoras tecnológicas, mayor regulación ambiental, transición hacia energías más limpias y estándares más estrictos en combustibles y emisiones. Sin embargo, a pesar de estos avances, los efectos en la salud de la población mundial vinculados al $PM_{2.5}$ continúan en aumento (State of Global Air, 2023), lo que subraya la necesidad de medidas locales más contundentes y estructurales.

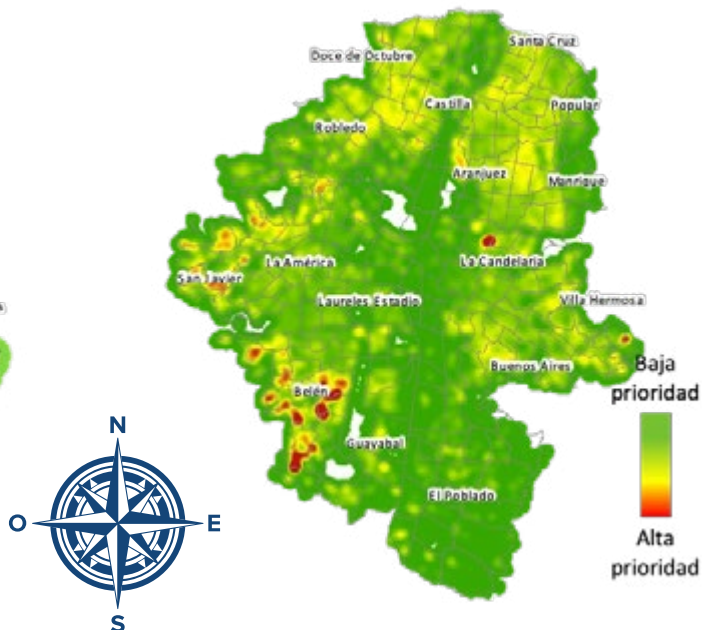
Según los reportes de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire del AMVA, el centro de Medellín, tradicionalmente una de las zonas más críticas, ha registrado mejoras importantes: el promedio anual de $PM_{2.5}$ se redujo del 39,4% al 28,4%, y el de PM_{10} del 67,2% al 45,5%, evidenciando una disminución relativa en la frecuencia de niveles por fuera de la norma, pero sin aún alcanzar condiciones plenamente saludables o sostenibles.

¹⁶ Según información de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2024), entre la estructura empresarial en Belén y Altavista se identifican 42 actividades de Fabricación de materiales de arcilla para la construcción: <https://www.datos.gov.co/d/pb3w-3vmc/visualization>

Mapa 15. Mortalidad asociada a la calidad del aire, 2024



Mapa 16. Morbilidad asociada a la calidad del aire, 2024¹⁷



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la Alcaldía de Medellín, 2025b (DTS Plan de Renaturalización).

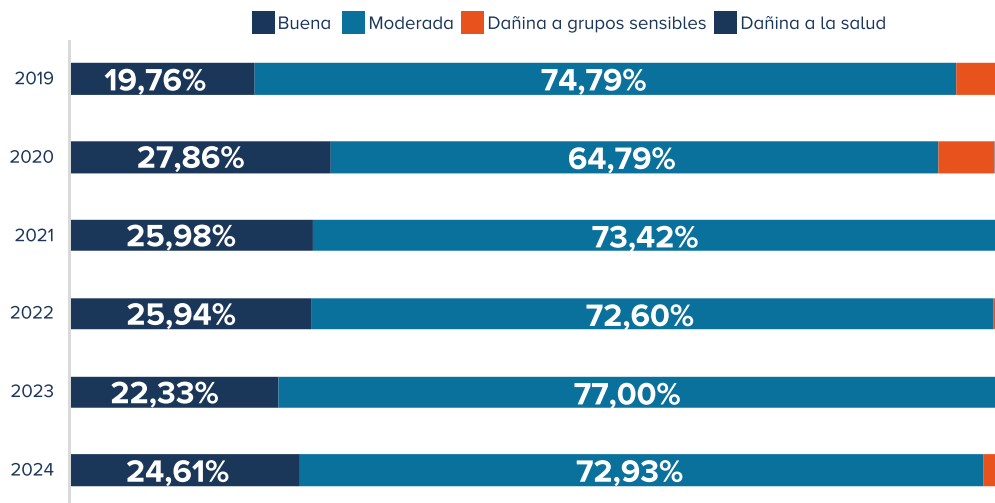
La estación Tráfico Centro, ubicada en una de las zonas con mayor densidad vehicular de Medellín, constituye un referente histórico clave para el seguimiento de la calidad del aire en la ciudad. Con registros continuos desde antes de 2016, esta estación ha sido sistemáticamente la que reporta los mayores niveles de contaminación por material particulado fino ($PM_{2.5}$). Aunque la tendencia general desde 2016 ha sido de reducción, el promedio anual de $PM_{2.5}$ solo logró ubicarse por debajo del umbral permitido ($25 \mu g/m^3$) en 2023. No obstante, este avance no se consolidó: en 2024, los niveles volvieron a superar el umbral permitido (Universidad EAFIT, 2025).

El comportamiento interanual del indicador “Buena calidad del aire” permite una lectura más matizada de los progresos. En 2021 se evidenció una reducción de días críticos, lo cual mejoró las condiciones para los grupos vulnerables. Ahora, entre 2022 y 2024 el promedio de días con aire catalogado como “Bueno” ha mostrado variabilidad sin una tendencia claramente sostenida: 88 días en 2022, 77 en 2023 y 80 en 2024, frente a los 69 días registrados en 2019. Esta evolución indica mejoras parciales, pero aún insuficientes frente al reto estructural que representa la contaminación atmosférica en el Valle de Aburrá (Ver Gráfico 91. Valle de Aburrá: porcentaje promedio de días para cada una de las categorías del ICA, 2019-2024.).

¹⁷ La carga atribuible de morbilidad asociada a la contaminación atmosférica, el Plan de Renaturalización de Medellín como fuente principal de información, lo retoma del estudio de Distribución espacial de la morbilidad atribuible a la contaminación del aire por $PM_{2.5}$ en Medellín Colombia, 2010-2016. A partir de esta base se analizan las tendencias actuales.



Gráfico 91. Valle de Aburrá: porcentaje promedio de días para cada una de las categorías del ICA¹⁸, 2019-2024.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos reportados por el AMVA, 2024.

En 2024, los niveles de PM_{10} en Medellín no alcanzaron categorías críticas (ICA Naranja o Roja) según los registros de la estación MED-ALTA en Belén Altavista. Sin embargo, la exposición prolongada a niveles moderados sigue siendo preocupante: 199 días se clasificaron en ICA Amarillo y 139 en Verde, lo que sugiere niveles de contaminación moderada durante la mayor parte del año. En el centro de la ciudad, estaciones como MED-EXSAN y CEN-TRAF también registraron un número significativo de días en ICA Amarillo (81 y 69 respectivamente), reafirmando la persistencia de condiciones problemáticas en zonas densamente urbanizadas.

Pese a esta evidencia, la Encuesta de Percepción Ciudadana de 2024 muestra un cambio positivo en la valoración subjetiva de la calidad del aire. Todas las zonas urbanas reportaron mejoras en la percepción respec-

to a años anteriores, destacándose la zona Noroccidental, donde el 59% de las personas encuestadas expresó satisfacción y solo el 25% manifestó insatisfacción (ver Gráfico 92 y Gráfico 93).

Este contraste entre los datos técnicos y la percepción ciudadana puede explicarse a través de dos dimensiones clave: la movilidad y el entorno mediático. Por un lado, las mejoras en el sistema integrado de transporte, nuevas estaciones de metrocable y corredores viales multimodales han contribuido a una experiencia más positiva de movilidad urbana, lo cual incide directamente en la percepción del aire. Por otro lado, una menor presencia de notas de prensa negativas en torno a episodios críticos podría estar modulando la percepción pública hacia una valoración más favorable.

¹⁸ el porcentaje de días es un promedio de todas las estaciones de monitoreo instaladas en los diferentes municipios del AMVA. La Estación Tráfico Centro (CEN-TRAF), presenta los reportes más críticos y se ubica en el centro de la ciudad.



Gráfico 92. Medellín: satisfacción con la calidad del aire por zonas, 2025

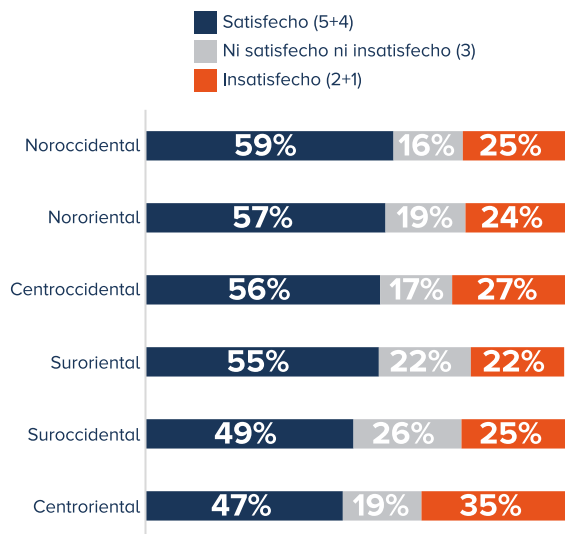
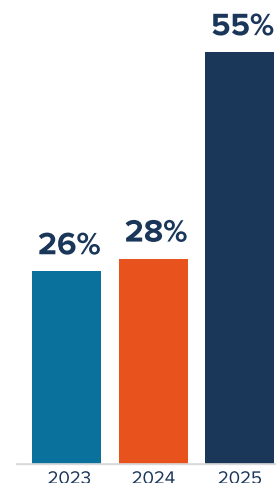


Gráfico 93. Medellín: Satisfechos (5+4) con la calidad del aire, 2023-2025



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana, 2023-2025.

Un análisis general de las notas de prensa sobre calidad del aire entre 2018 y 2025 muestra que 2019 fue el año con mayor cobertura mediática, con un promedio de 14 publicaciones, seguido por 2020. Esta alta frecuencia informativa coincide con los años en los que se reportaron episodios críticos de contaminación atmosférica en el Valle de Aburrá, caracterizados por concentraciones elevadas de material particulado, especialmente $PM_{2.5}$.

Además de las fuentes locales, estas condiciones estuvieron influenciadas por factores ambientales regionales, como los grandes incendios forestales ocurridos al norte y nororiente del país y Venezuela, que intensificaron la carga de material particulado en la atmósfera, generando impactos directos en la calidad del aire de Medellín y su área metropolitana. Estos eventos regionales actuaron como detonantes de episodios críticos y reforzaron la atención mediática, pero también revelan la necesidad de una mejor comunicación del riesgo ambiental, que logre articular lo local con lo regional, más allá de la coyuntura de crisis.



Tabla 10. Promedio de notas de prensa sobre calidad del aire en el Valle de Aburrá¹⁹.

Año	Promedio de notas de prensa	Medio con mayor cobertura	Observaciones
2018	5 (marzo: 3, octubre: 2)	El Colombiano	En marzo hubo una alerta Nivel III y en octubre estado de prevención. Noticias Caracol también presentó gran cubrimiento.
2019	14 (marzo: 10+, febrero/abril: 4)	El Tiempo/El Colombiano	Máximo pico histórico: marzo con 17 estaciones en rojo. Cobertura nacional e internacional. Pico y placa extendido, protestas, SIATA viral. El Tiempo publicó al menos 6 artículos entre febrero-abril; El Colombiano superó 8.
2020	8 (marzo: 6, abril-mayo: 2)	El Colombiano	Las noticias destacaron la contradicción de contaminación sin tráfico con el inicio de la cuarentena por COVID19. La ocurrencia de incendios al norte y nororiente de Colombia y en Venezuela influenciaron esta crisis (Universidad Eafit, 2020).
2021	6 (marzo: 4, fin de año: 2)	El Colombiano	Se popularizó el término “Medehollín”. Hubo notas de seguimiento a medidas del POECA (alerta naranja).
2022	4 (febrero-marzo: 3, octubre: 1)	El Tiempo	Gestión anticipada del episodio. Menos cobertura por baja gravedad.
2023	3 (marzo: 2, septiembre: 1)	El Tiempo	El Tiempo abordó impactos del IQAir (El Tiempo, 4 de octubre, 2023) y predicciones del AMVA. La cobertura fue más explicativa que urgente, aunque 11 de 19 estaciones estuvieron en naranja.
2024	3 (marzo: 2, septiembre: 1)	El Tiempo	Se cubrieron noticias de prevención, predicción y soluciones tecnológicas. Se resalta la nota: “Junio fue el mes con mejor calidad de aire...” (El tiempo, 5 de julio, 2024). En algunos días de marzo y abril se registró ICA Naranja y un solo día en ICA Rojo (Estación Tráfico Centro). No se tomaron medidas restrictivas (El Colombiano, 16 de abril, 2024).
2025	2 (febrero-marzo)	El Colombiano	Se en algunos días de febrero y marzo se registró un ICA Naranja, pero se registraron quejas por la falta de acciones institucionales y al igual que el año 2024, no hubo medidas restrictivas: Críticas al silencio institucional. Se resalta la noticia sobre la desfinanciación del SIATA (El Espectador, 11 marzo 2025) y los efectos ocultos de la calidad del aire (El Colombiano, 29 junio 2025).

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de notas de prensa digitales de medios como El Colombiano, El Tiempo, Noticias Caracol, RCN.

19 Los principales medios de comunicación rastreados fueron El Colombiano, El Tiempo, Noticias Caracol, RCN, utilizando combinación de palabras clave: calidad del aire, alerta, Medellín, pico y placa ambiental, estado de prevención. La validación fue un cruce con los picos críticos de cada año (febrero-marzo y septiembre-octubre) y los reporte del SIATA.



Entre 2022 y noviembre de 2025, se evidencia una reducción significativa en la cobertura periodística de los episodios críticos de calidad del aire: de cuatro notas en 2022 a solo dos en promedios en 2025. Esta disminución coincide con un desplazamiento discursivo en los medios hacia narrativas más positivas, centradas en los beneficios estéticos y ambientales de los corredores verdes o en reportes generales sobre la “mejor calidad del aire”. Este enfoque, si bien valioso

en términos de divulgación de buenas prácticas, ha contribuido a desatender aspectos estructurales de la gobernanza ambiental. Se destacan entre las notas de prensa, por su escasa cobertura, las críticas a la falta de activación de medidas de restricción durante alertas naranja, así como la preocupación ciudadana que en su momento generó la posible desfinanciación del Sistema de Alerta Temprana del Valle de Aburrá (SIATA), entidad clave en la gestión del riesgo.

Tabla 11. Días del año con mayores reportes ICA Amarillo, Naranja y Rojo (2018-2025).

Año/Número de estaciones								
ICA		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025p
	1	-	12	18	8	2	-	
	1	-	12	1	11	20	5	
	17	18	1	0	0	1	-	

Fuente: Informes Anuales de Calidad del Aire (2019-2024).

Este análisis busca contrastar la percepción ciudadana con los datos objetivos de calidad del aire, evidenciando una mejora relativa en los últimos años. Esta se refleja en la reducción tanto del número de estaciones como de días con Índice de Calidad del Aire (ICA) en categorías Naranja o Roja. Aun así, es fundamental interpretar estos avances con cautela, la mejora no se explica únicamente por medidas de gestión ambiental, sino también por condiciones meteorológicas más favorables que, a diferencia de años anteriores, han permitido una mayor dispersión de contaminantes.

Estos factores externos, sobre los cuales las autoridades ambientales no tienen control, han influido positivamente en los indicadores. En este contexto, la comunicación ambiental adquiere un papel estratégico: debe

informar con claridad la naturaleza multifactorial de las mejoras, evitando generar una percepción de control total o éxito estructural cuando parte del resultado se debe a variables exógenas como el comportamiento atmosférico.

Pese a que las partículas PM_{2.5} están asociadas casi exclusivamente a las fuentes móviles (96%), las tendencias recientes en movilidad urbana revelan una paradoja crítica: el parque automotor continúa creciendo y el uso del transporte público ha disminuido, mientras se consolida una dependencia creciente del transporte privado (ver Gráfico 94 y Gráfico 95). Esta dinámica contradice los objetivos de sostenibilidad y control de emisiones establecidos en las políticas públicas en la materia.



Gráfico 94. Medellín: parque automotor, 2014-2024²⁰

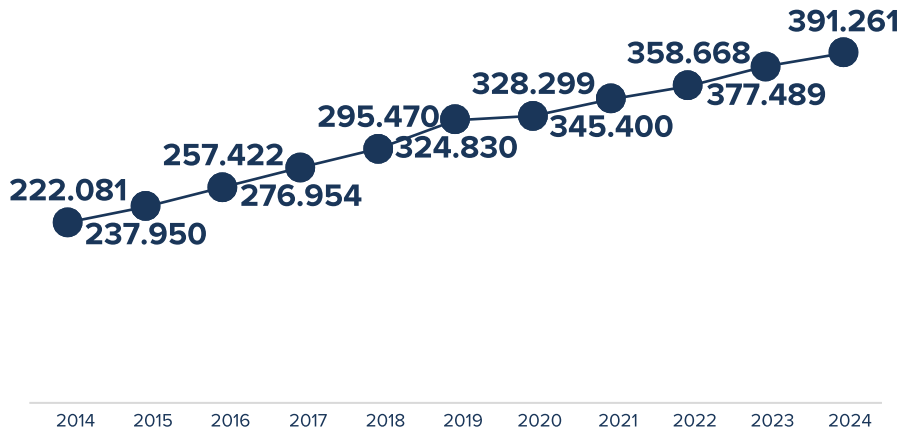
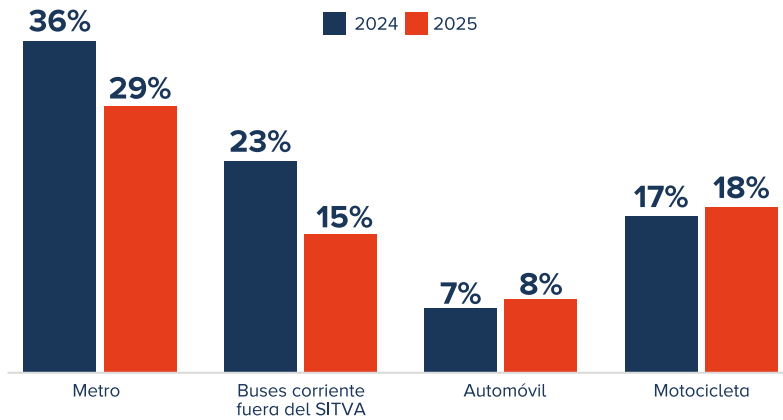


Gráfico 95. Medellín: ¿qué medio de transporte usa principalmente para desplazarse en sus actividades habituales?, 2024-2025



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos de la Secretaría de Movilidad, 2025 y EPC, 2025.

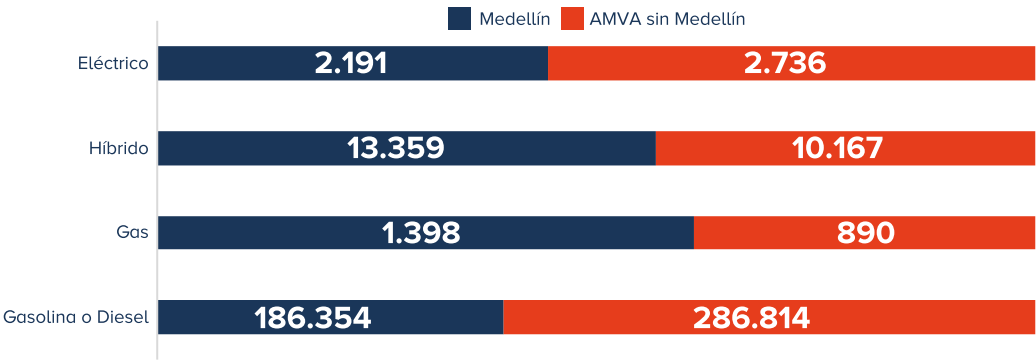
Aunque se observa un incremento relativo en el uso de vehículos eléctricos según la EPC, del 3% al 6% entre 2024 y 2025, este avance aún es marginal frente a la totalidad del parque automotor. Como muestra la Gráfico 96, Medellín es el municipio del área metropolitana con el 54% de las matrículas nuevas en tecnologías de baja emisión entre

el 2012 y 2024 (eléctrico, híbridos y gas). De este porcentaje global, Medellín cuenta con el 61%, 57% y 44% de las matrículas nuevas de vehículos a gas, híbridos y eléctricos, respectivamente. Esto muestra un liderazgo en transición energética, pero sin un cambio estructural en los patrones de movilidad.

²⁰ el parque automotor se calcula con base en la flota vehicular activa y registrada ante el organismo de tránsito del Distrito de Medellín. Esta información corresponde exclusivamente a los vehículos oficialmente registrados.



Gráfico 96. Medellín y AMVA: Total Matriculas nuevas 2012-2024.



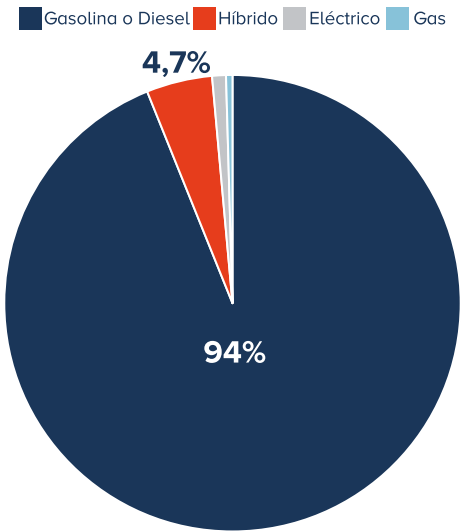
Nota (*): La tecnología híbrida se clasifica en dos subcategorías (enchufable y no enchufable) y el gas en tres (Gas Convertido, GNV y GLP).

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos de la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible, 2025.

Si bien el parque automotor de tecnologías de baja emisión muestra una tendencia creciente en el Valle de Aburrá, esta sigue siendo marginal frente al dominio de los vehículos convencionales. En efecto, el 94% del parque automotor registrado en el área metropolitana corresponde a vehículos que funcionan con gasolina o diésel. Esta desproporción es aún más evidente al analizar las matrículas nuevas: entre 2021 y 2024, por cada vehículo de baja emisión registrado, se matricularon 15 vehículos a gasolina o diésel.

Este indicador evidencia que, aunque se han logrado avances en la promoción de tecnologías limpias, su impacto en la composición total del parque vehicular aún es limitado. Persisten barreras estructurales como el costo de adquisición e incentivos insuficientes, lo que hace necesario reforzar las políticas de transición energética en el sector transporte.

Gráfico 97. Valle de Aburrá: Porcentaje de matrículas nuevas por tipo de tecnología (2012-2024).



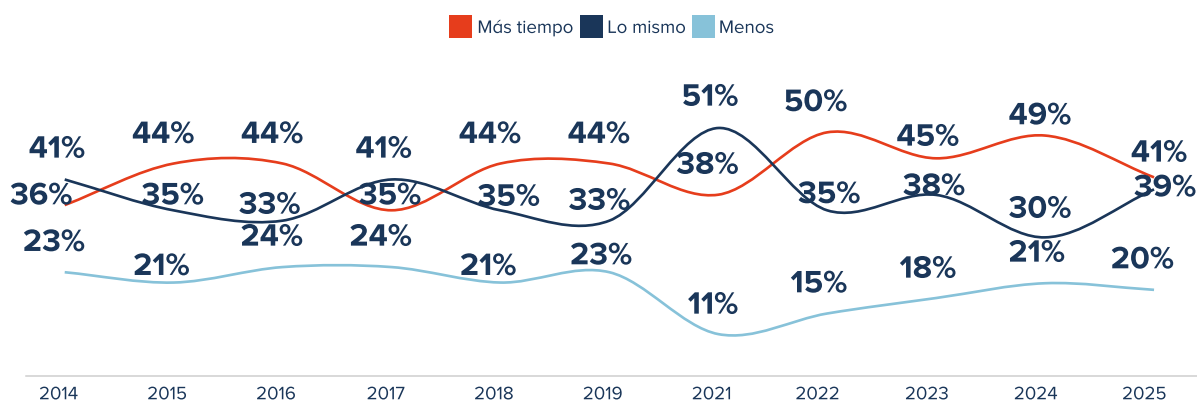
Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos de la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible, 2025.



Los resultados de la encuesta de percepción para 2025 evidencian que, para la mayoría de los encuestados, los tiempos de desplazamiento han incrementado, aunque se presenta una reducción de 8 p.p. respecto al año anterior (ver Gráfico 98). Estos resultados subjetivos son coherentes con los datos de la encuesta Origen-Destino del AMVA, la cual señala que entre 2017 y 2022 los tiempos de desplazamiento aumentaron, en pro-

medio, de 36 a 44 minutos. Ahora bien, cabe resaltar el aumento de 9 p.p. de las personas que afirman demorarse lo mismo respecto al año anterior entre 2024-2025, especialmente en zonas como la Suroriental, que pasó de 23% a 44%; y la zona Suroccidental, pasando de 28% a 40%, ambas zonas donde existe un gran porcentaje de personas que hacen mayor uso de vehículos privados.

Gráfico 98. Medellín: tiempo que toma un encuestado en su trayecto habitual, 2014-2025.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana, 2014-2025.

Lo anterior demuestra que una transición vehicular a bajas o cero emisiones puede lograr mitigar los problemas de la calidad del aire en la ciudad, más no los problemas de movilidad. Las principales arterias de Medellín y el Valle de Aburrá presentan unos altos niveles de saturación vehicular, que independiente del tipo de vehículo, crece cada vez más. Por esto, la promoción de esta transición a fuentes móviles más sostenibles debe ir acompañada con estrategias de promoción e integración del transporte público con precios que compitan con las opciones de transporte individual y convencional (carro/moto), regulación al mal parqueo, promoción de las zonas Z.E.R²¹, entre otras.

Además de los medios de transporte mencionados en el Gráfico 95, otros tipos de transporte público como los buses integrados al SITVA o los buses intermunicipales presentan un bajo uso frente a los medios de transporte privado como la motocicleta. Igualmente, a pesar de que las plataformas de transporte de carros y motos únicamente suman un total de 4%, comienzan a ser un actor importante en la movilidad de Medellín y el Área Metropolitana. El Metro de Medellín, en sus Memoria de Sostenibilidad del año 2024 (2025), señala una disminución en la cantidad de viajes realizados anualmente, pasando de 312 millones en 2023 a 308 en 2024. Sus análisis preliminares realizados indican que hay un incremento de usuarios que están transitando a servicios de trans-

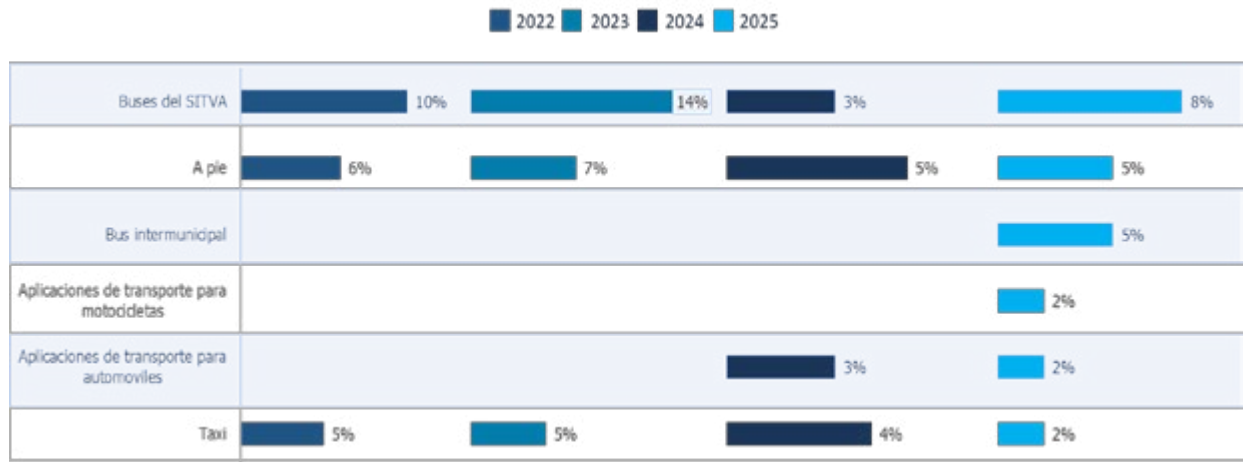
²¹ Zonas de Estacionamiento Regulado



porte informal (servicios por medio de aplicaciones), principalmente de motocicletas. Estas nuevas dinámicas de movilidad muestran un desafío al sistema de transporte público en la ciudad, obligándolo a implementar estrategias que lo hagan más atractivo, acce-

sible, asequible, seguro, rápido y confiable, otorgando información oportuna sobre horarios y rutas, dos de los principales desafíos que enfrentan los ciudadanos a la hora de utilizar el sistema.

Gráfico 99. ¿Qué medio de transporte usa principalmente? 2022-2025

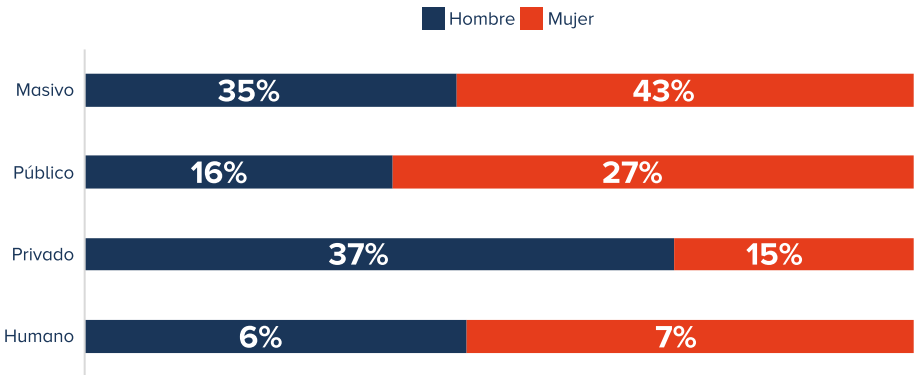


Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana, 2025.

Ahora bien, si el uso de transporte se analiza por género, se identifica que las mujeres son las que hacen un uso mayor del transporte masivo y público; mientras que los hombres el privado y también del masivo, aunque en

menor proporción. La motocicleta se ubica como el segundo medio de transporte más usado, pero es el principal medio de transporte entre los hombres (ver Gráfico 100).

Gráfico 100. Uso de tipos de transporte por género binario, 2025.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana, 2025.

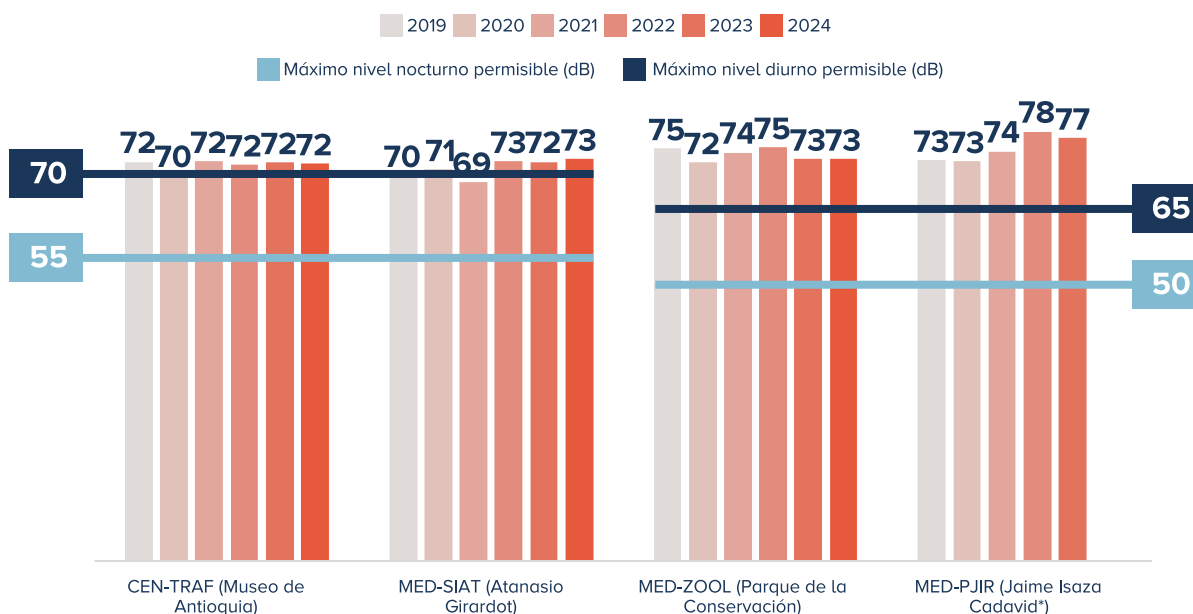


Ruido ambiental

Aunque los niveles de ruido en Medellín se han mantenido estables, siguen siendo superiores a los límites legales establecidos según el uso del suelo y franjas horarias (diurno: 7 a.m. a 9 p.m. / nocturno: 9 p.m. a 7 a.m.) (ver Gráfico 101). Según la Alcaldía de Medellín (2025b), el 80% de los barrios del distrito presentan mala calidad acústica, incumpliendo los estándares de la OMS. Las

zonas con mayor contaminación sonora son el entorno de la Universidad Nacional, el sector del Oleoducto, y el centro de la ciudad (Villa Nueva, Bomboná, La Alpujarra y La Candelaria). En contraste, sectores como Altos del Poblado, La Loma de los Bernal, Monteclaro y El Potrerito exhiben condiciones acústicas favorables.

Gráfico 101. Medellín: promedio de niveles de ruido (dB) diurno y nocturno por estaciones de monitoreo, 2019-2024²².



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del AMVA, 2025

Hasta 2023, Medellín contaba con cuatro estaciones de monitoreo de ruido ambiental. En 2024, el número se redujo a tres. Sin embargo, según el gráfico anterior, la estación retirada (MED-PJIR) registraba un incremento sostenido en los niveles de decibelios entre 2022 y 2023, lo que hace relevante su exclusión para el seguimiento de la calidad acústica.

²² La estación de monitoreo del Politécnico Jaime Isaza Cadavid salió de operación en noviembre de 2023.



Tabla 12. Descripción de estaciones de monitoreo del ruido ambiental, 2024.

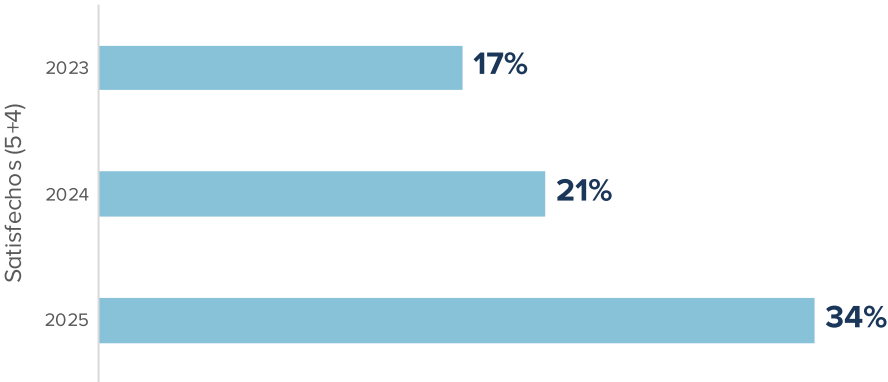
MED-SIAT	CEN-TRAF	MED-ZOOL	MED-PJIR
Zonas con usos permitidos comerciales, como centros comerciales, almacenes, locales o instalaciones de tipo comercial, talleres de mecánica automotriz e industrial, centros deportivos y recreativos, gimnasios, restaurantes, bares, tabernas, discotecas, bingos, casinos.	Zonas con usos permitidos comerciales, como centros comerciales, almacenes, locales o instalaciones de tipo comercial, talleres de mecánica automotriz e industrial, centros deportivos y recreativos, gimnasios, restaurantes, bares, tabernas, discotecas, bingos, casinos.	Zonas con usos institucionales.	Universidades, colegios, escuelas, centros de estudio e investigación.

Fuente: Informes Anuales de Calidad del Aire (2023-2024).

En comparación con años anteriores, la percepción ciudadana sobre el ruido ambiental muestra una leve mejora. Para 2025, el 34% de los habitantes expresó satisfacción, mien-

tras que un 44% manifestó insatisfacción. Solo las zonas Nororiental (35%) y Suroccidental (36%) están por encima del promedio de satisfacción de la ciudad.

Gráfico 102. Medellín: satisfacción con los niveles de ruido en la ciudad, 2023-2025.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana, 2025.

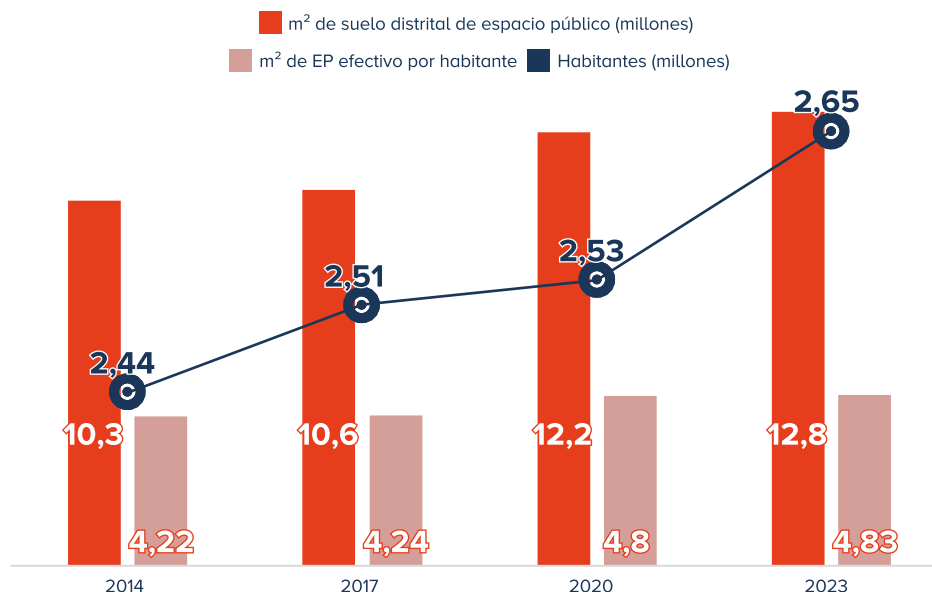
Aunque la percepción ha mejorado, la contaminación acústica se concentra de forma significativa en el corredor del río y zonas aledañas, específicamente en barrios como Toscana, Sector Abad Gómez, Tricentenario, Belalcázar, Moravia, Universidad Nacional, Carlos E. Restrepo, Suramericana, Naranjal, San Benito Estación Villa, Cerro Nutibara, Santa Fé, Campo Amor, Cristo Rey, Guayabal, Santa María de los Ángeles, Aguacatala, Manila y Villa Carlota, otros barrios son: Sucre, Sevilla, Granada, Santa Lucia y Barrio Cerro El Volador (Alcaldía de Medellín, 2025b).

Espacio Público

Según la Alcaldía de Medellín (2024), alcanzar la meta de 7 m² de espacio público efectivo por habitante es poco probable sin una inversión sustancial. Entre 2019 y 2022, el indicador apenas pasó de 4.7 a 4.8 m²/hab (un aumento del 0,14%), y en 2023 la variación fue marginal. Desde la actualización del POT en 2014, aunque la población creció en más de 212 mil personas, el espacio público por habitante solo aumentó 0,61 m² (ver Gráfico 103).



Gráfico 103. Medellín: m² de suelo distrital de espacio público, m² de EP efectivo por habitante y habitantes, 2014, 2017, 2020, 2023.



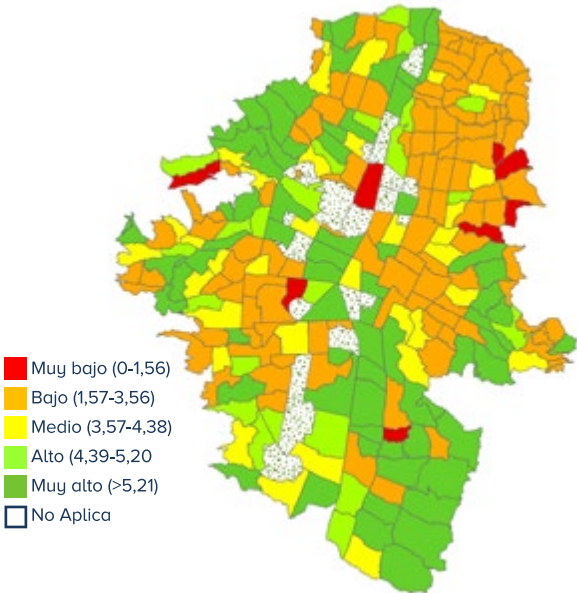
Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del Departamento Administrativo de Planeación, 2025.

El análisis cartográfico revela una distribución inequitativa del espacio público por habitante: los barrios del nororiente y centro de Medellín concentran los déficits más severos. Si bien el total de espacio público ha crecido, de 10,3 millones de m² en 2014 a 12,8 millones en

2023, esta expansión ha sido territorialmente asimétrica. En consecuencia, mientras algunas zonas como el suroriente superan el promedio distrital, otras permanecen por debajo del umbral básico de habitabilidad urbana (ver Mapa 17 y Mapa 18).

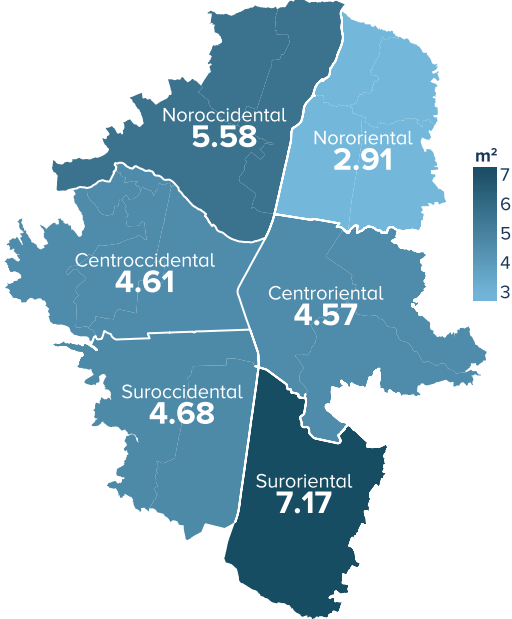


Mapa 17. Medellín: Espacio Público Efectivo (m²/Hab) por barrio, 2023



Fuente: tomado de datos del departamento administrativo de planeación, 2025.

Mapa 18. Medellín: Espacio Público Efectivo (m²/Hab) por zona (promedio), 2023



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del Departamento Administrativo de Planeación, 2025.

El déficit de espacio público, particularmente en la zona Nororiental de Medellín, es una problemática histórica que persiste. Como muestra la Tabla 13, las comunas de esta zona apenas han registrado incrementos marginales en el indicador de metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante en la última década. En contraste, El Poblado experimentó un aumento significativo de 2,43 m² por habitante, pasando de 4,74 m² en 2013 a 7,17 m² en 2023, evidenciando una distribución desigual del recurso urbano.

Tabla 13. Popular, Santa Cruz, Manrique, Aranjuez: metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante, 2013, 2023.

Comuna	2013	Aumento	2023
Popular	2,60 m ²	+0,36 m ²	2,96 m ²
Santa Cruz	2,36 m ²	+0,38 m ²	2,74 m ²
Manrique	2,41 m ²	+0,40 m ²	2,81 m ²
Aranjuez	2,10 m ²	+1,01 m ²	3,11 m ²

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del Departamento Administrativo de Planeación, 2025



En el marco del actual Plan de Desarrollo, se han intervenido aproximadamente 55.800 m² de espacio público; no obstante, este indicador no discrimina entre áreas construidas y mejoradas. Otros indicadores complementarios señalan 446.542 m² mantenidos y 23.121 m² intervenidos en proyectos de desarrollo territorial. Entre las estrategias orientadas a corregir las brechas territoriales se resalta el proyecto Parques del Río Norte, que contempla 56.000 m² de nuevo espacio público para las comunas 2 (Santa Cruz) y 4 (Aranjuez). Sin embargo, según el Informe de Seguimiento al Plan Indicativo (agosto de 2025), el avance físico de obra es del 0%. De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura Física, el proyecto ha alcanzado un 40% de avance en etapas previas como gestión pre-dial, diseños técnicos y licenciamiento.

Gestión del riesgo de desastres

La gestión del riesgo en Antioquia, y particularmente en Medellín, se encuentra marcada por una alta correlación con fenómenos climáticos. Según el informe de calidad de vida de Antioquia (2025), el 93% de los desastres reportados entre 2012 y 2024 estuvieron vinculados con variables hidrometeorológicas, y Medellín representó un 11% de estos, mostrando la vulnerabilidad urbana ante eventos naturales y socio naturales (Antioquia Cómo Vamos, 2025).

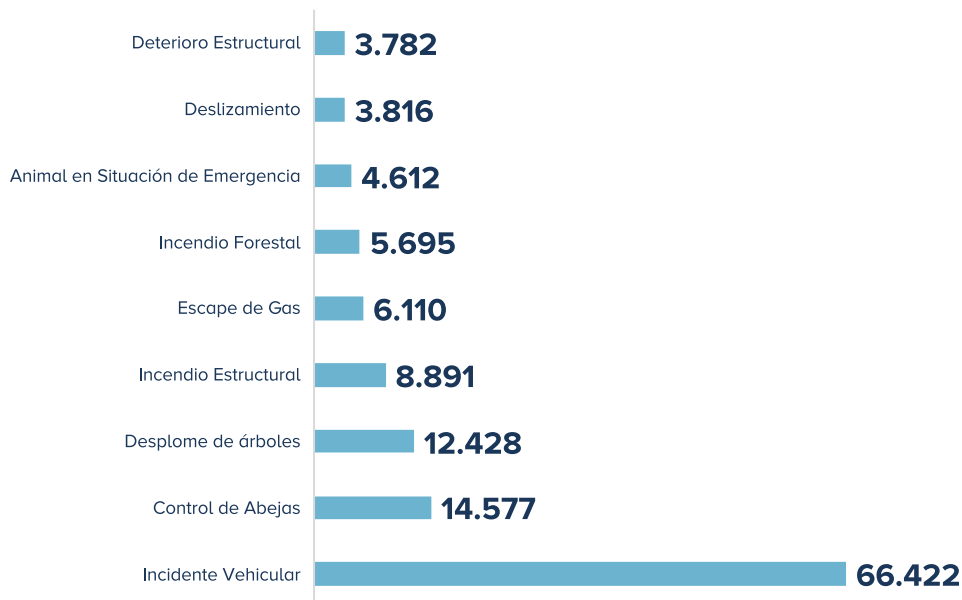
Este panorama se complementa con el informe de vivienda, que identifica una mayor incidencia de desastres en zonas habitadas por población vulnerable, donde la presión social y ambiental converge con déficits urbanos persistentes. Esto refuerza la necesidad de planificar desde un enfoque de hábitat que integre el riesgo como variable estructural.

Bajo este contexto, este apartado analizará la dinámica del riesgo local partiendo de las categorías de origen de los fenómenos amenazantes y el registro de reportes de emergencias atendidos por el DAGRD. En términos generales estos fenómenos se clasifican en naturales, socio naturales y antrópicos no intencionales (UNGRD, 2017, p. 37):

- Eventos de origen natural: Corresponden a fenómeno físico cuya génesis se encuentra totalmente en los procesos naturales (sismo, deslizamiento, plagas, heladas, epidemia, pandemia, sequía, etc.)
- Eventos socio naturales: son fenómenos físicos cuya existencia, intensidad o recurrencia se relaciona con procesos de degradación o transformación ambiental y/o de intervención humana en los ecosistemas (incendios forestales, avenida torrencial, deslizamientos, inundación).
- Eventos antrópicos no intencionales: están relacionadas con actividades humanas en la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios y en la construcción y uso de infraestructura y edificios (Contaminación industrial, desechos tóxicos, aglomeraciones de público, explosión, rotura de presas, accidentes, incendios estructurales, etc.).

Según los registros del DAGRD, entre 2012 y 2024, el evento más recurrente han sido los accidentes vehiculares, con más de 66.000 atenciones (44% del total). Le siguen las emergencias por abejas (10%), aunque estas han disminuido desde 2018, y el desplome de árboles, con un promedio de 954 reportes anuales, relacionado con factores climáticos y biológicos como fuertes lluvias acompañadas de vendavales, envejecimiento vegetal o enfermedades en las especies.

**Gráfico 104. Distribución de eventos atendidos
por DAGRD, 2012-2024.**



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos del DAGRD, 2025.

Los incendios estructurales reflejan una problemática recurrente asociada a la actividad productiva urbana, particularmente en sectores con baja capacidad de gestión del riesgo. La falta de información desagregada limita el entendimiento profundo del fenómeno, pero las cifras sugieren impactos económicos relevantes, especialmente en micro y pequeñas empresas, donde estas emergencias comprometen tanto activos como continuidad operativa.

Por otra parte, los eventos de origen natural o socionatural como los incendios forestales y deslizamientos, aunque el número de reportes son menores frente a los ya mencionados, son eventos de alto impacto. En el apartado de cambios en la cobertura vegetal se señala, pero cabe resaltar que el 95% de los incendios forestales son causados por acción humana (IDEAM, 2016, 2019).

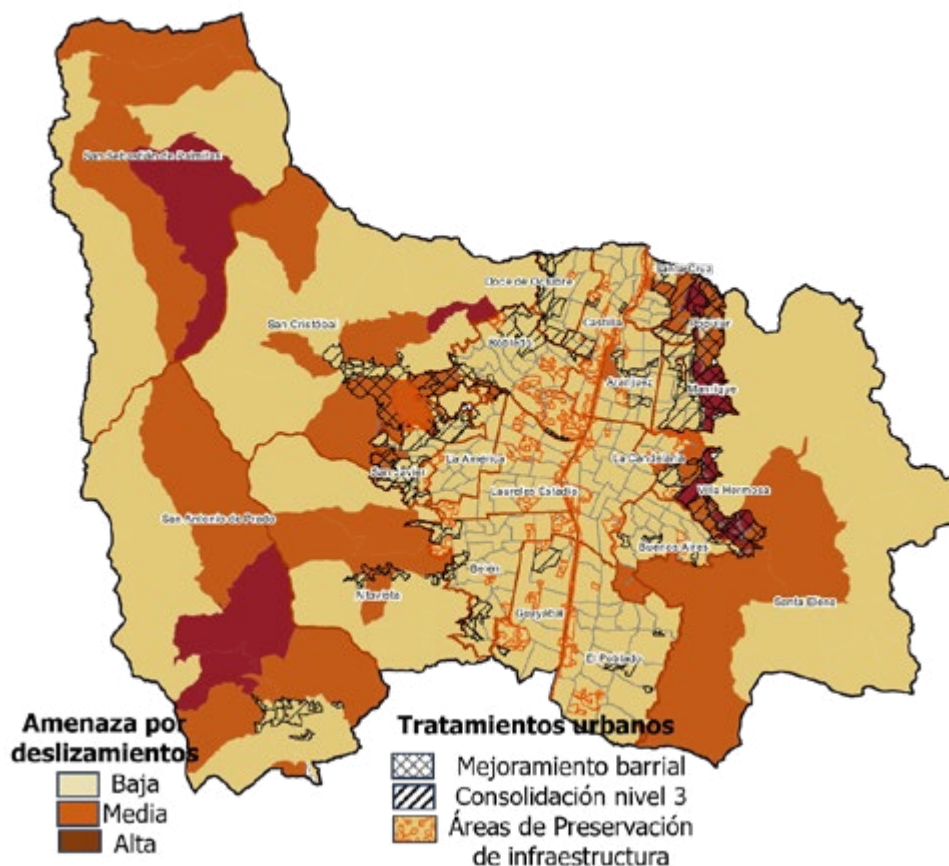
Los deslizamientos son fenómenos que responden tanto a la geología local como a las dinámicas sociales que transforman el territorio. Las inadecuadas prácticas constructi-

vas, la deforestación, el manejo inadecuado de las aguas en laderas, la ocupación de zonas inestables y las modificaciones del suelo pueden incrementar la susceptibilidad al deslizamiento. Cuando estos factores se combinan con episodios de lluvia, que actúan como detonante al saturar y desestabilizar el terreno, se configuran condiciones críticas que elevan significativamente el riesgo para las comunidades.

Las condiciones topográficas y geológicas que se muestran en el Mapa 19, evidencia que las zonas con mayor amenaza por movimientos en masa se localizan en las partes altas de las laderas y en el borde urbano-rural de Medellín. Estas se sobreponen con los polígonos de Mejoramiento Integral de Barrios-MIB y Consolidación Nivel 3-CN3 definidos por el POT 2014, los cuales concentran población en situación crítica de pobreza y profundas brechas en infraestructura y servicios. En estas áreas homogéneas, 60 mil viviendas se ubican en amenaza alta y media por deslizamientos, caracterizadas por procesos de urbanización informal, que

requieren no solo medidas estructurales para reducir el riesgo, sino estrategias integrales de mejoramiento físico, regularización y equipamientos que habiliten el desarrollo social y reduzcan la segregación territorial.

Mapa 19. Medellín: superposición de tratamientos urbanos y áreas en amenaza por deslizamientos.

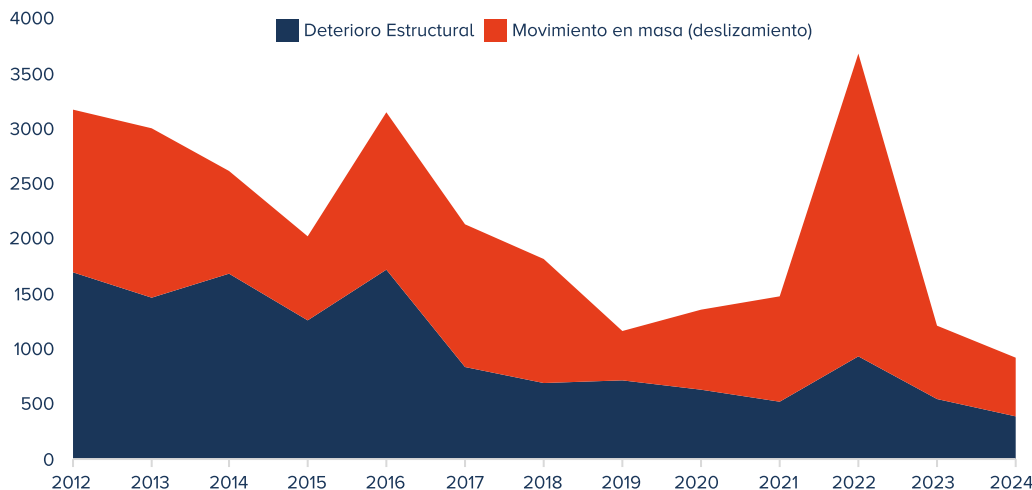


Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos de la alcaldía de Medellín (POT, 2014).

Frente a lo anteriormente expuesto, el deterioro estructural es otro tipo de emergencia con gran impacto en la ciudad y que en ocasiones se relaciona con las condiciones de inestabilidad en el entorno, pero también con la calidad constructiva. En todo caso, es multifactorial las causas del deterioro estructural. Como muestra en el Gráfico 105. viviendas afectadas y destruidas por deslizamientos o deterioro estructural (áreas apiladas), 2012-2024., en promedio, 1.128 viviendas se han visto afectadas o destruidas por deslizamientos entre 2012 y 2024.



Gráfico 105. viviendas afectadas y destruidas por deslizamientos o deterioro estructural (áreas apiladas), 2012-2024.

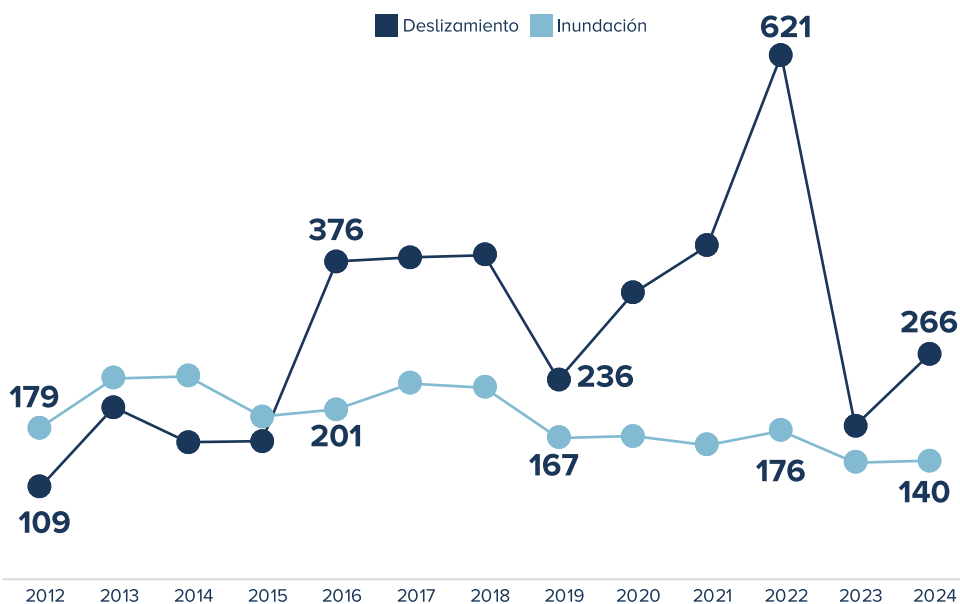


Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos del DAGRD, 2025

Según el DNP (2018), el 88 % de los desastres registrados en Colombia en las últimas décadas se relacionan con eventos hidrometeorológicos. En Antioquia este porcentaje es del 93% (Antioquia Cómo Vamos, 2025). Las condiciones hidrometeorológicas locales presentan una estrecha relación con

eventos de emergencia en la ciudad y se reflejan, en gran parte, en los deslizamientos e inundaciones, sin perder de vista los aspectos geotécnicos y las prácticas inadecuadas de construcción y desarrollo que también explican esta dinámica.

Gráfico 106. Medellín: dinámica de los deslizamientos y las inundaciones, 2012-2024



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos del DAGRD, 2025



Las condiciones de amenaza y riesgo evidenciadas en el anterior mapa reflejan un reto de planificación urbana que la institucionalidad ha comenzado a evaluar lentamente. Para ello, la jerarquía normativa local define dos acciones paralelas, pero condicionadas. Por un lado, es necesario la formulación de los macroproyectos establecidos en el POT, paso obligatorio que antecede cualquier transformación. Por otro lado, el desarrollo que pueda o no darse está condicionado por la existencia de estudios de riesgo detallados, así como por la disponibilidad de recursos financieros para ejecutar obras de mitigación en zonas clasificadas como de riesgo mitigable.

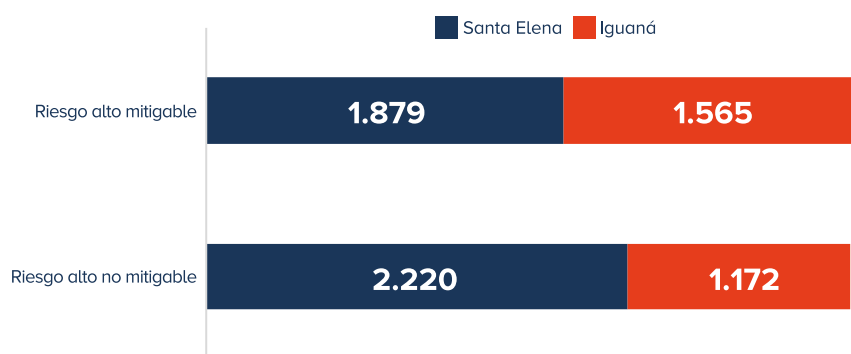
El distrito cuenta con diez (10) macroproyectos, cinco (5) en los bordes de la ciudad (suroccidental, nororiental, noroccidental, suroccidental y San Antonio de Prado), tres (3) a lo largo del río Aburrá (Río Sur, Río Centro y Río Norte) y dos (2) en las transversalidades (quebrada Santa Elena e Iguaná). De estas

Áreas de Intervención Estratégicas-AIE, se ha avanzado significativamente en el corredor del río y en las transversalidades.

Operativamente, los resultados de los estudios de riesgo de detalle se traducen en la clasificación del suelo en zonas de riesgo bajo (apto), riesgo mitigable (condicionado) y riesgo no mitigable (restrictivo). Un suelo clasificado como riesgo mitigable significa que es necesario la aplicación de medidas estructurales y no estructurales que mitiguen el riesgo, es decir, inversiones en obras de estabilización y pedagogía, con lo cual la urbanización se da bajo ciertas reglas.

Como resultados preliminares de la formulación de las transversalidades Santa Elena e Iguaná, cerca de 3.392 viviendas se encuentran en zonas de riesgo no mitigable y 3.444 están en zona de riesgo mitigable, lo que indica que se deben realizar obras de mitigación del riesgo para habilitar legalmente este suelo, aunque ya este urbanizado.

Gráfico 107. Medellín: resultados preliminares de la formulación de los macroproyectos Santa Elena e Iguaná, 2023²³.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del Departamento Administrativo de Planeación, 2025

²³ Estas cifras son preliminares, sin embargo, puede aumentar en más de 10 mil viviendas según criterios de expertos del DAP.



Estas cifras revelan que más de 3.400 hogares requieren procesos de reasentamiento, solo en estas transversalidades, lo cual representa una prioridad urgente en la agenda urbana de Medellín. Esta cifra no solo es reflejo de una forma de ocupación vinculada a las desigualdades, el conflicto urbano y el bajo control territorial, sino también un indicador anticipado de la complejidad que implicará la implementación del macroproyecto del borde urbano rural nororiental, donde se concentra una alta proporción de áreas con amenaza alta por deslizamientos, pendientes críticas, superiores al 15% en algunos sectores, y condiciones sociales de alta vulnerabilidad.

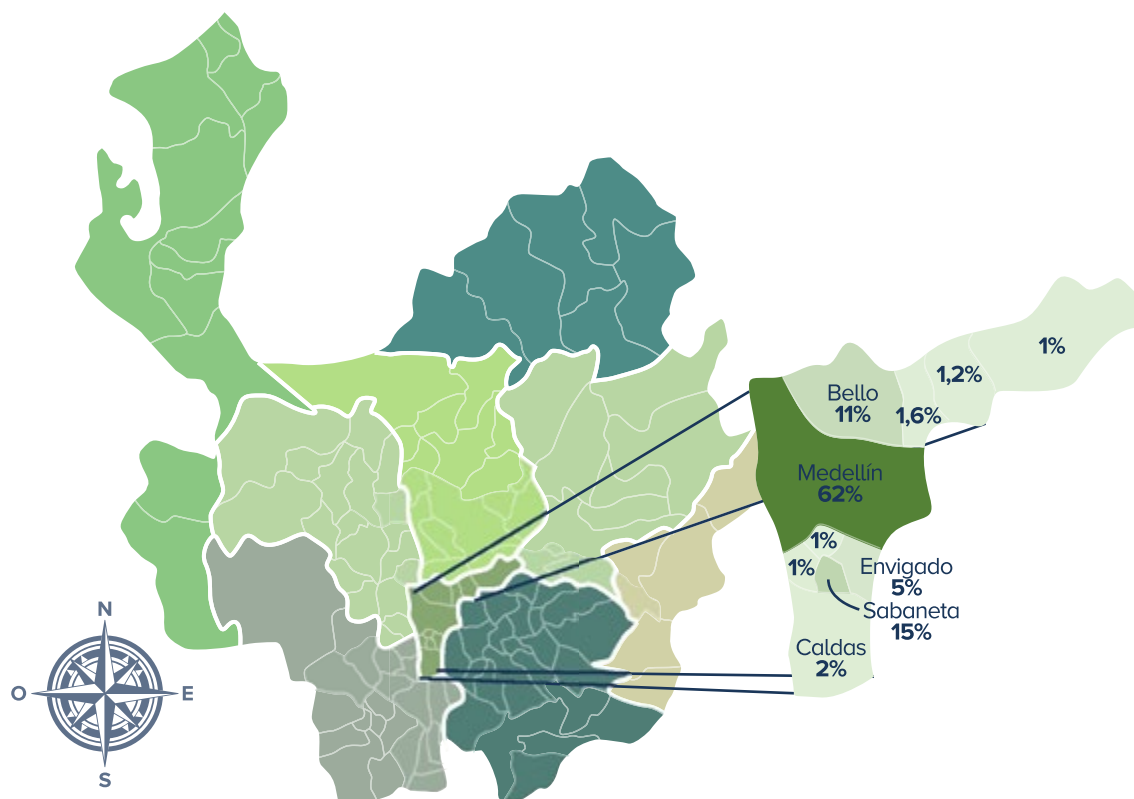
La magnitud del desafío exige la construcción de un modelo de gestión del hábitat coherente con la Política de Protección a Moradores y Actividades Económicas y Productivas, garantizando enfoques de corresponsabilidad, participación y reparación. Desde la lectura territorial de Medellín Cómo Vamos, se proyecta que el reasentamiento por riesgo y por obras derivadas de macro-

proyectos será un eje estructural de la transformación urbana de los próximos años, máxime que estas intervenciones deben ser estrategias de adaptación ante el cambio y la variabilidad climática. Esto refuerza la urgencia de activar instrumentos rezagados como el tratamiento urbano de Mejoramiento Integral de Barrios, integrando la dimensión socioambiental, climática, económica y culturales de los territorios.

Gestión de residuos sólidos

Durante 2024, en Antioquia se dispusieron aproximadamente 1.619.540 toneladas de residuos sólidos en los diferentes rellenos sanitarios y botaderos a cielo abierto con los que cuenta el departamento. De este total, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá aportó 1.126.502,74 toneladas, lo que equivale al 70% de los residuos generados en el departamento. Medellín, por sí sola, representó cerca del 62% del total dispuesto en el Relleno Sanitario La Pradera, consolidándose como el principal generador de residuos de Antioquia.

Mapa 20. Porcentajes de residuos generados por subregión y al interior del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2024²⁴.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de la base de datos del Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios-SUI a 2024 e Informe de Sostenibilidad EMVARIAS 2024.

El Distrito ha identificado dos desafíos estructurales en la gestión de residuos sólidos: por un lado, las bajas tasas de aprovechamiento y reciclaje; por otro, los prolongados tiempos de transporte desde los puntos de generación hasta el sitio de disposición final, estimados entre tres y cuatro horas según la capacidad vehicular (Alcaldía de Medellín, 2024). Esta situación no solo eleva los costos operativos y las emisiones del sistema, sino que evidencia deficiencias en la infraestructura logística y la eficacia del modelo de gestión integral de residuos.

En 2023, Medellín envió 683.511 toneladas de residuos al relleno sanitario, de las cuales solo 109.069 toneladas fueron recuperadas como materiales reciclables (Superservicios, 2024). La tasa de aprovechamiento del servicio de aseo, según el SUII de la Superintendencia de Servicios Públicos, no superó el 14% en ese año (Superservicios, 2024a). Para 2024, el ingreso de residuos aumentó a 704.586 toneladas (ver Gráfico 108), aunque aún no se cuenta con cifras oficiales de aprovechamiento reportadas en el SUII, el Sistema de Indicadores Estratégicos de Medellín (SIEM) estimó una tasa del 20% sobre el total generado.

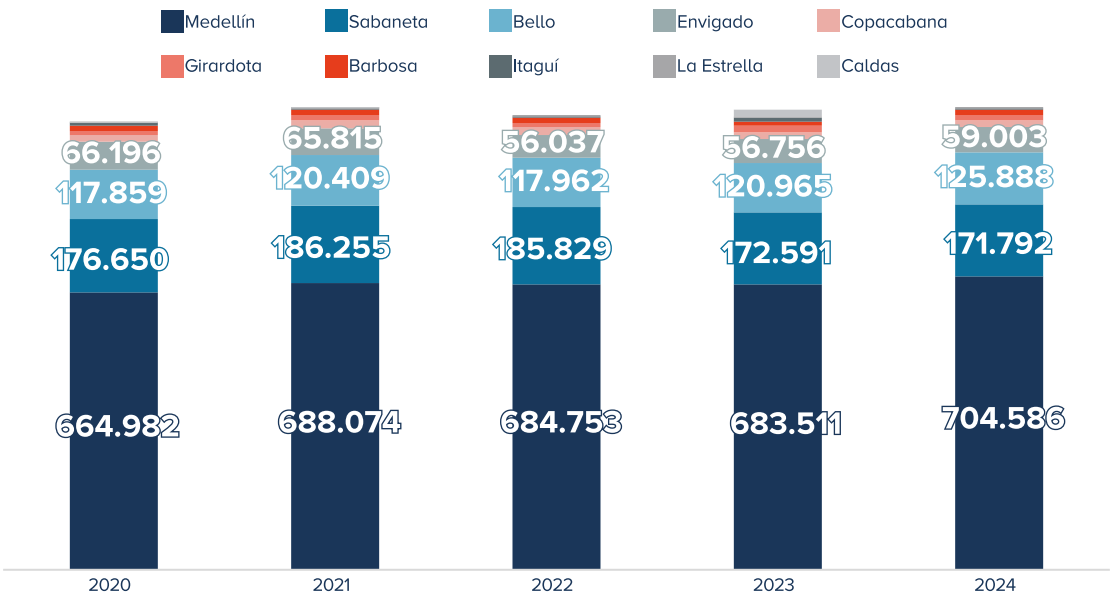
²⁴ En Sabaneta se encuentra una Estación de Transferencia-ET, lo que dificulta establecer con precisión los porcentajes de residuos de este y otros municipios del sur del AMVA.



Cabe resaltar que en 2025 se actualizó la caracterización de residuos residenciales y no residenciales, revelando variaciones en la generación per cápita, composición y volumen total. También el DANE (2025) actualizó las proyecciones de población, lo que en suma requiere de nuevos análisis y validación de las tasas estimadas con base en los hallazgos recientes. Según esta nueva caracterización (Alcaldía de Medellín, 2025c, 2025d), el 85,5% de los residuos sólidos re-

sidenciales tienen potencial de aprovechamiento, siendo el 56,6% materia orgánica²⁵. Esto implica que al menos la mitad de los residuos dispuestos podrían haberse valorizado, lo cual representa tanto una pérdida económica como un impacto ambiental, debido a las emisiones de metano y dióxido de carbono y a la generación de lixiviados que pueden contaminar fuentes de agua aledañas (Bedoya Jiménez, 2023).

Gráfico 108. Valle de Aburrá: toneladas de residuos sólidos que ingresaron al relleno sanitario La Pradera, 2003-2024.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de la información suministrada por EMVARIAS.

El peso que tiene Medellín en la generación de residuos sólidos del departamento exige un liderazgo claro en la implementación de estrategias de reducción, reciclaje y economía circular. Estas acciones son determinantes para disminuir la cantidad de desechos enviados al Relleno Sanitario La Pradera, cuya vida útil está proyectada solo hasta

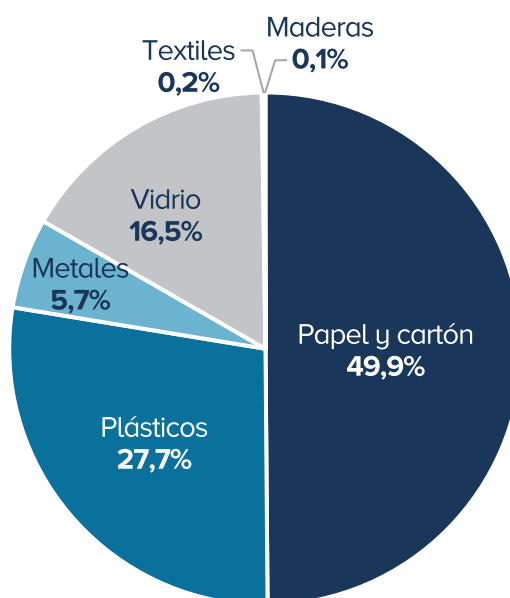
2033. La importancia de este sitio trasciende a nivel metropolitano y regional, ya que más del 90% de los municipios de Antioquia dependen de este como única opción de disposición final ante cualquier contingencia (Antioquia Cómo Vamos, 2025).

25 Es un estudio estadístico muestral que recolectó residuos en diferentes barrios y veredas del distrito para abarcar las 16 comunas de la ciudad y sus 5 corregimientos, así como los 6 estratos socioeconómicos y una distinción de los cascos urbanos y zonas rurales dispersas.

La implementación efectiva de modelos de valorización y separación en la fuente en Medellín no solo permitiría ampliar la vida útil del relleno, sino que constituiría una medida de corresponsabilidad regional. A corto plazo, esto se traduce en menor generación de residuos no aprovechables y mayor autonomía operativa; a mediano y largo plazo, en una transición estructural hacia sistemas sostenibles de gestión de residuos con beneficios económicos, ambientales y sociales (el aporte a la transición energética desde las bioenergías es una de ellas).

En términos de aprovechamiento de residuos, para 2023, en el Valle de Aburrá 166.794 toneladas retornaron al ciclo de vida productivo, siendo el papel y el cartón los principales elementos recuperados, seguido de los plásticos y el vidrio; no se reportaron residuos orgánicos aprovechados (ver Gráfico 109). De las toneladas recuperadas, Medellín representó el 65% (109.069), seguido de Bello (16%) e Itagüí (7%).

Gráfico 109. Valle de Aburrá: porcentaje de material recuperado por tipo, 2023.



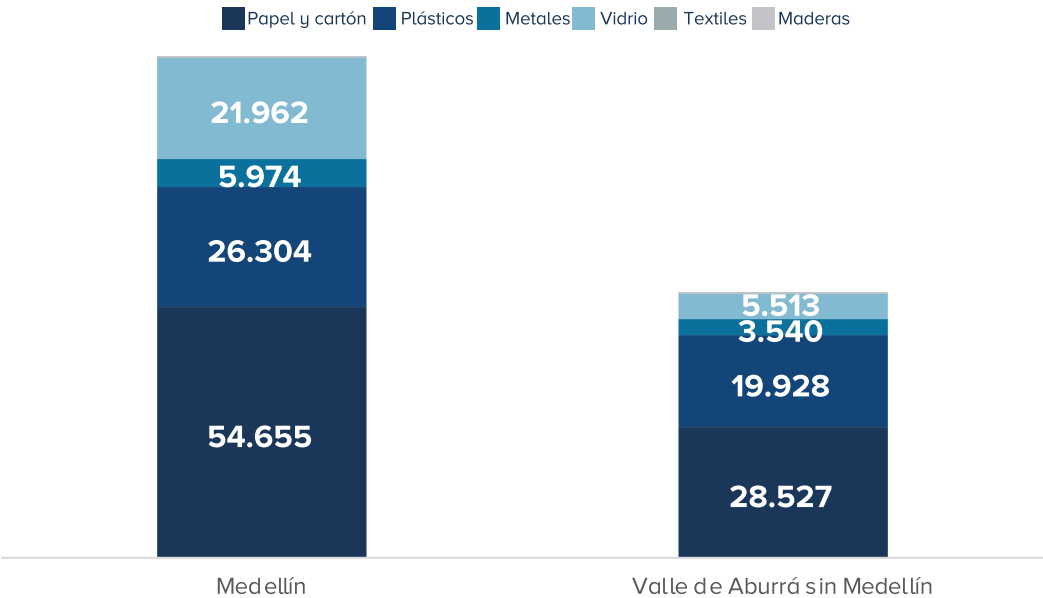
Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir del Informe Sectorial de la Actividad de Aprovechamiento, 2023.

A la hora de analizar las toneladas de materiales aprovechados tanto en Medellín como en los demás municipios del Valle de Aburrá (ver Gráfico 110), se puede ver que para 2023, cada mes en Medellín se recuperaron, en promedio, 4.554 toneladas de papel y cartón, 2.192 toneladas de plástico y 1.830 toneladas de vidrio. Por el contrario, para los otros 9 municipios del Valle de Aburrá se recuperaron mensualmente, en prome-

dio, 2.377 toneladas de papel y cartón, 1.660 toneladas de plástico y 458 toneladas de vidrio. No obstante, de acuerdo con los registros del SUIL, la tasa de aprovechamiento del servicio de aseo para Medellín en 2023 fue de 13,7%, esto quiere decir que, de todos los residuos potencialmente aprovechables generados por el distrito, se terminó aprovechando menos de una quinta parte.



Gráfico 110. Medellín y Valle de Aburrá: residuos sólidos aprovechados (Ton/año), 2023.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir del Informe Sectorial de la Actividad de Aprovechamiento, 2023.

El diagnóstico general revela una serie de desafíos estructurales en la gestión de residuos que, al ser contrastados con las acciones propuestas en el PDD, dejan en evidencia una débil articulación estratégica. El plan incluye la instalación de estaciones de transferencia, con un avance del 30%, como medida para mejorar el transporte hacia los sitios de disposición final (Alcaldía de Medellín, 2024). Sin embargo, la respuesta institucional se encuentra fragmentada: mientras se promueve un proyecto de valorización de residuos con un 51% de cumplimiento y una campaña pedagógica con bajo alcance (14% de avance), las acciones en economía circular se limitan a mejorar las capacidades de recuperadores y apoyar negocios verdes, sin una visión sistémica del ciclo de los residuos.

La desconexión entre las dimensiones del problema, los recursos asignados y la escala de las metas refleja una visión fragmentada y poco ambiciosa. En este escenario, el piloto

de biodigestión anaeróbica liderado por EM-VARIAS, EPM y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea en Colombia-KOICA representa un avance significativo, no solo por su enfoque tecnológico, sino porque ofrece insumos concretos para redefinir la política pública en torno al aprovechamiento de residuos orgánicos. Este proyecto puede ser determinante para definir un modelo de gestión ambiental más eficiente y adaptado al contexto territorial y tecnológico de Medellín.

Para profundizar en la dinámica de residuos en Medellín, se utilizan los informes de caracterización de residuos sólidos publicados por la Alcaldía de Medellín en el año 2025. Dichos informes tienen el objetivo de determinar las características cualitativas (tipos de residuos generados) y cuantitativas (toneladas generadas) de los residuos sólidos de las viviendas (residenciales) y las actividades comerciales, industriales, de servicio o institucionales (no residenciales). Este in-

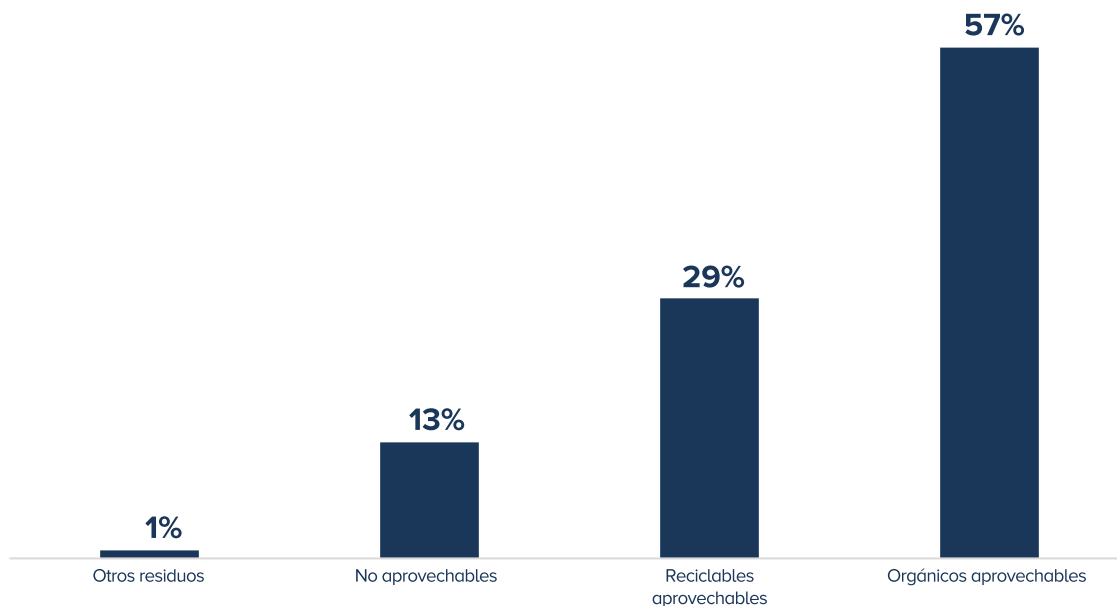


sumo técnico es clave para identificar oportunidades de valorización y reducción en la disposición final.

En lo que respecta a los residuos generados en las viviendas, como se observa en el Gráfico 111, el 86% de los residuos genera-

dos son potencialmente aprovechables. Este hallazgo subraya el margen que existe para avanzar hacia modelos de economía circular y reconfigurar el modelo de gestión actual centrado en la disposición final en el relleno sanitario La Pradera.

Gráfico 111. Medellín: tipos de residuos sólidos residenciales generados, 2023.

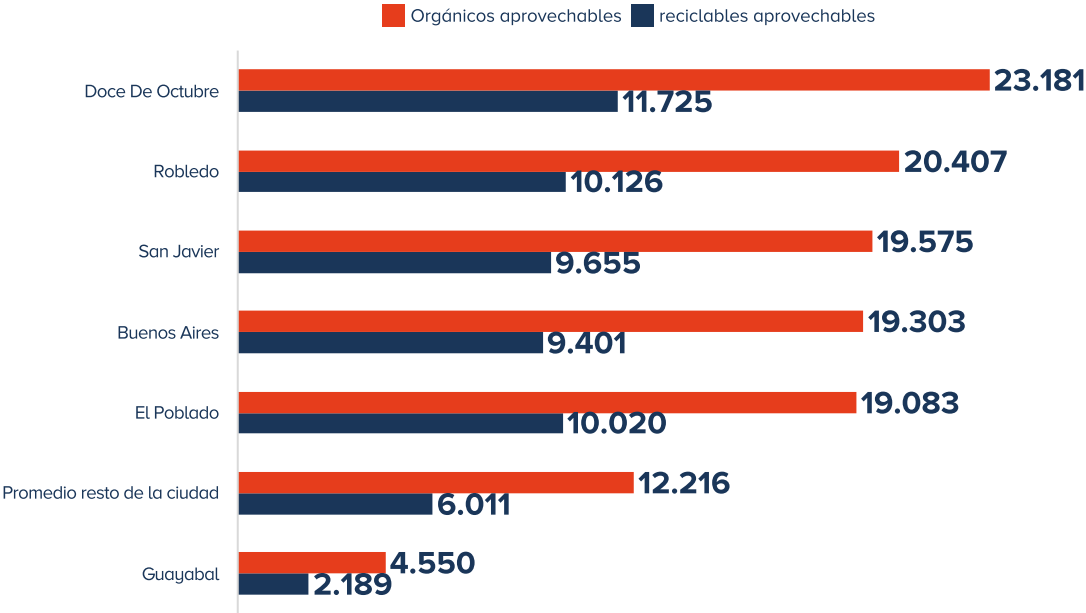


Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del informe de caracterización de residuos sólidos residenciales, 2025.

A nivel territorial, el Gráfico 112 revela que las comunas Doce de Octubre, Robledo y San Javier lideran en la generación de residuos aprovechables, seguidas por El Poblado y Buenos Aires. Este patrón se explica tanto por el tamaño poblacional como por los hábitos de consumo, lo que implica que las estrategias de valorización deben adaptarse a la morfología y dinámica social de cada comuna.



Gráfico 112. Medellín: toneladas de residuos potencialmente aprovechables generados por comuna, 2023.

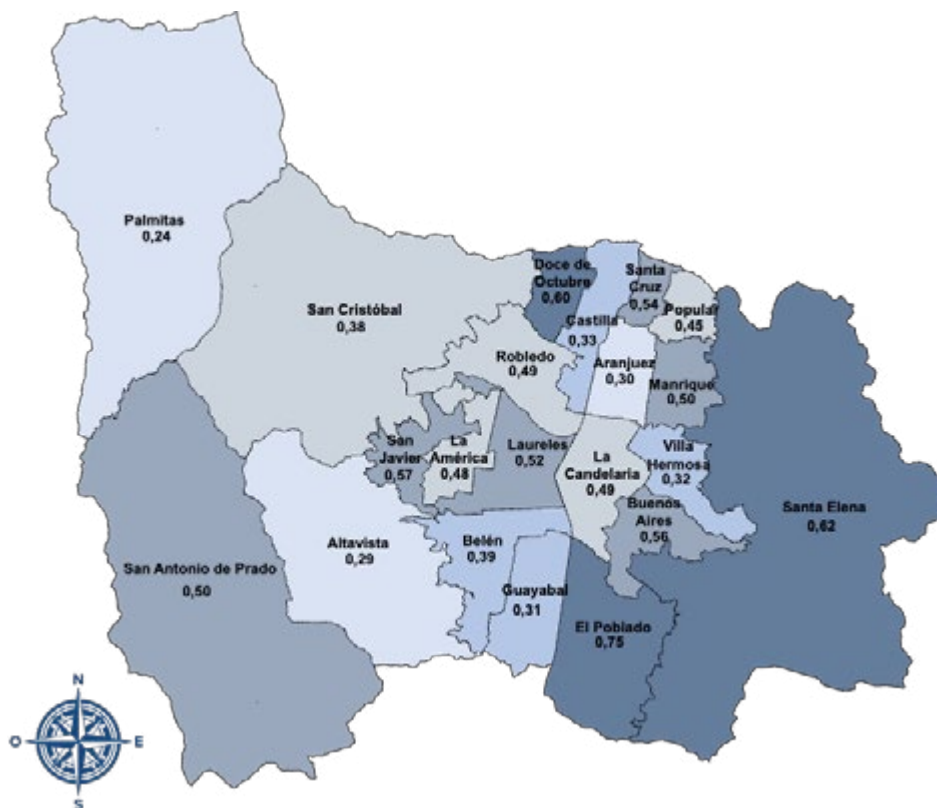


Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos del informe de caracterización de residuos sólidos residenciales, 2025.

En coherencia con los hallazgos anteriores, se estima que cada habitante de Medellín genera en promedio 0,47 kilogramos de residuos sólidos al día. Según lo evidenciado en el Mapa 21, las comunas Doce de Octubre, El Poblado, San Javier y Buenos Aires presentan los mayores niveles de generación diaria per cápita. Este comportamiento refleja una combinación de factores como densidad poblacional, ingresos, patrones de consumo y prácticas de separación en la fuente.

Especialmente relevante es las diferencias entre zonas: mientras que en la zona Nororiental la generación promedio diaria es de 0,45 kilogramos por persona, en la zona Suroriental asciende a 0,75 kilogramos, lo que implica una diferencia de 0,30 kilogramos diarios, equivalente a la totalidad de residuos generados por persona en comunas como Aranjuez. Estas disparidades refuerzan la necesidad de adoptar estrategias diferenciadas de gestión de residuos, ajustadas a las condiciones socioeconómicas, físicas y demográficas de cada zona, para garantizar la eficiencia del sistema y avanzar hacia modelos de economía circular.

*Mapa 21. Medellín: producción per cápita (kg/habitante*día) de residuos sólidos residenciales, 2023*



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del informe de caracterización de residuos sólidos residenciales, 2025.

Desagregando la generación per cápita de residuos en Medellín por tipo y frecuencia mensual, se estima que cada habitante produce en promedio 4,3 kg de residuos reciclables, dentro de los cuales los plásticos representan el 11% de la composición. Asi-

mismo, se generan 8,4 kg de residuos orgánicos potencialmente aprovechables, 1,9 kg de residuos no aprovechables y 0,2 kg correspondientes a residuos especiales como los electrónicos o peligrosos.



Tabla 14. porcentaje por tipos de residuos y zona rural y urbana de la ciudad, 2023.

Componente	Urbano	Rural cabecera	Rural disperso	Total, Medellín (ponderado por usuario)
Residuos reciclables	28.28%	34.32%	42.52%	28.93%
Papel	2.49%	3.71%	3.37%	2.62%
Cartón	4.02%	5.31%	4.52%	4.16%
Canastas de huevos	0.99%	1.74%	1.03%	1.07%
Plástico	10.86%	12.06%	17.21%	10.99%
Vidrio	5.58%	6.38%	6.56%	5.67%
Metales	1.31%	1.21%	1.11%	1.30%
Caucho	0.07%	0.30%	0.35%	0.09%
Tetrapack	0.69%	0.46%	1.36%	0.67%
Textiles	2.27%	3.17%	7.01%	2.36%
Residuos orgánicos aprovechables	57.42%	34.32%	42.52%	28.93%
Restos de Alimentos, Frutas y Verduras	53.74%	48.79%	26.39%	53.21%
Madera	0.60%	0.28%	2.85%	0.57%
Residuos no aprovechables	13.06%	14.08%	26.26%	13.17%
Otros residuos	1.24%	1.69%	1.29%	1.29%
Residuos especiales	0.29%	0.00%	0.00%	0.26%
Peligrosos	0.14%	0.14%	0.30%	0.14%
Residuos posconsumo	0.81%	1.56%	0.99%	0.89%
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	0.69%	1.16%	0.95%	0.74%

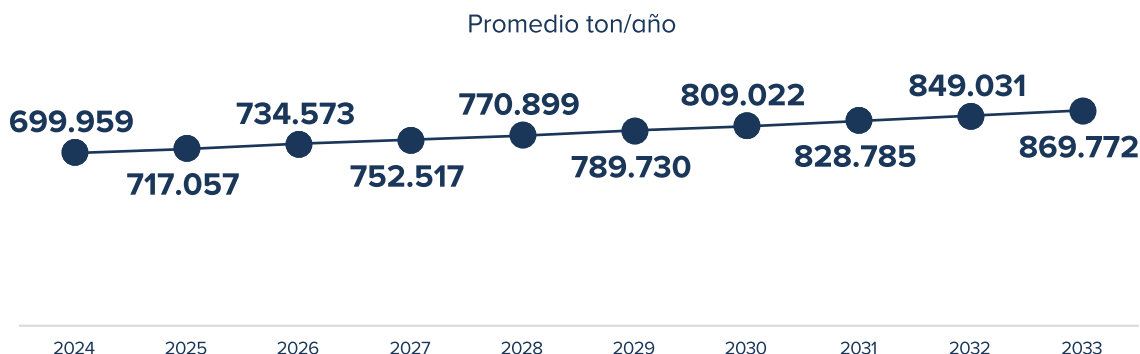
Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos del informe de caracterización de residuos sólidos residenciales, 2025.

Esta caracterización permite proyectar con mayor precisión el volumen de disposición final requerido en los próximos años. Según las estimaciones presentadas en el Gráfico 113, entre 2025 y 2033 se acumularían alrededor de 7,8 millones de toneladas en el relleno sanitario La Pradera. Esta cifra equivale a la capacidad máxima del nuevo vaso La Piñuela, que entró en operación en el segundo semestre de 2025. En consecuencia, hacia 2030 deberían iniciarse los estudios técnicos, ambientales y de localización para un nuevo sitio de disposición final.

A lo anterior se suma que, por su carácter regional, La Pradera continúa recibiendo residuos de otros territorios con dificultades de disposición local: cerca de 40 municipios usan este sitio de manera recurrente. Este desbalance incrementa la presión sobre la infraestructura existente y configura un reto estructural para garantizar la continuidad del servicio, especialmente si no se consolidan estrategias robustas de reducción en la fuente, aprovechamiento y economía circular.



Gráfico 113. Medellín: Proyecciones de residuos dispuestos en La Pradera 2024-2033²⁶.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del informe de caracterización de residuos sólidos residenciales, 2025.

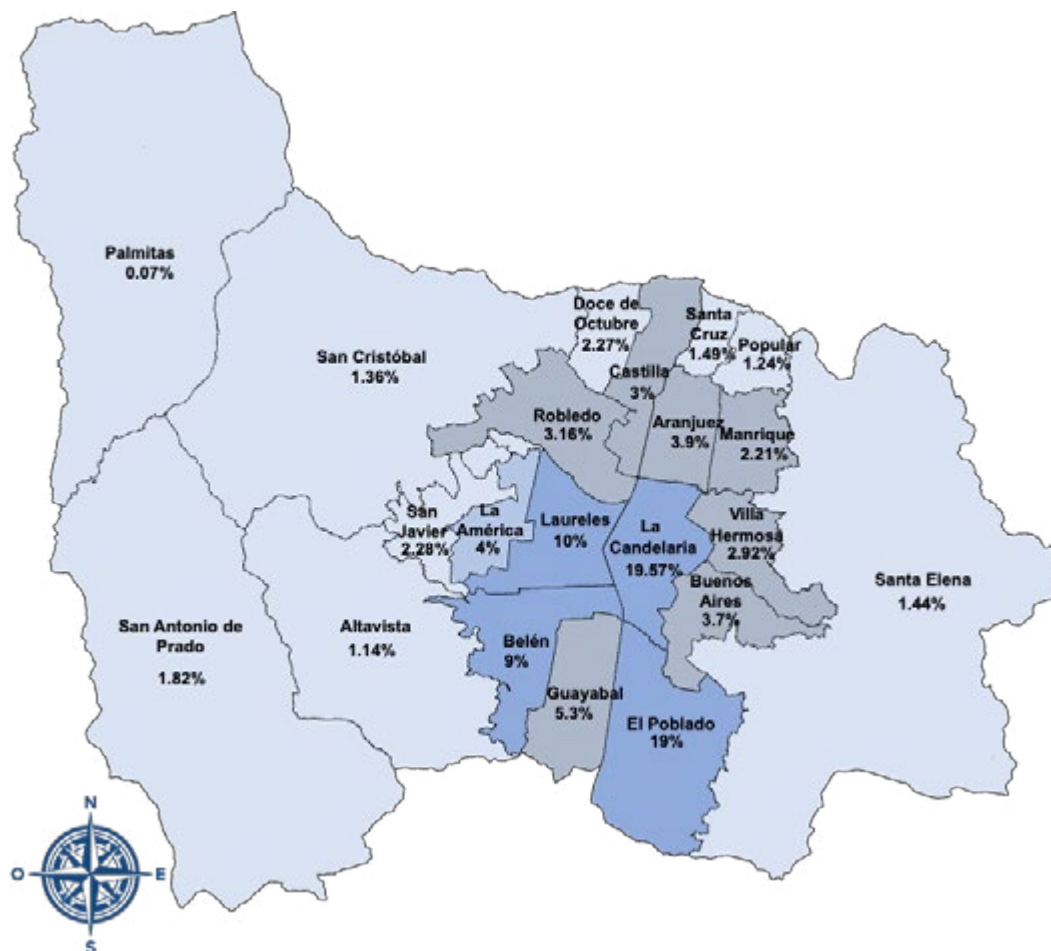
Para el año 2024, se estimó una generación total de 743.779 toneladas de residuos en Medellín y, según datos de EMVARIAS, se dispusieron 704.586 toneladas en el relleno sanitario, lo que implica una diferencia muy pequeña atribuible al aprovechamiento. Esta brecha, aunque coherente con lo proyectado²⁷, puede interpretarse como indicio de un bajo nivel de recuperación de residuos, más aún si se contrasta con las tasas reportadas oficialmente por el SUIL, lo que sugiere la necesidad de revisar la eficiencia del sistema de separación y recolección.

Respecto a los residuos no residenciales, el Mapa 22 muestra que El Poblado y La Candelaria concentran la mayor parte de los generadores comerciales, industriales y de servicios, seguidos por Laureles y Belén. Por tanto, cualquier estrategia que busque incrementar el aprovechamiento de estos residuos debe focalizarse en estas cuatro comunas, articulando acciones con actores económicos clave para fomentar la corresponsabilidad y cerrar brechas de eficiencia en la gestión.

²⁶ Esta es una proyección promedio de la aplicación de los métodos geométrico y exponencial.

²⁷ Las proyecciones corresponden a estimaciones que podrían subvalorar o sobrevalorar la generación real.

Mapa 22. Medellín: porcentaje de distribución de actores no residenciales por comuna y corregimiento, 2023²⁸.



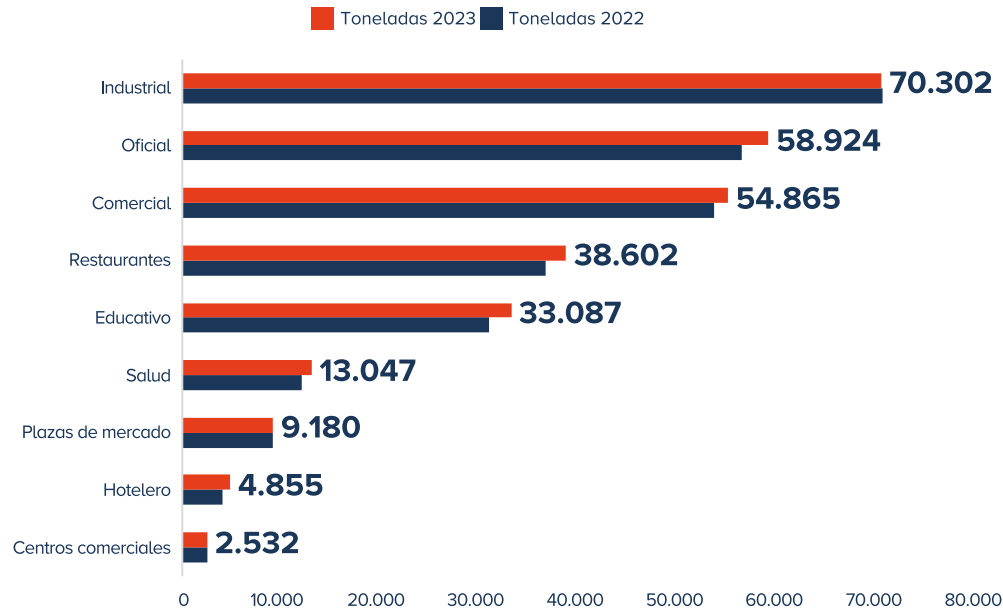
Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del informe de caracterización de residuos sólidos no residenciales, 2025.

Según el Gráfico 114, en 2023 la mayor generación de residuos no residenciales provino del sector industrial, seguido por el sector oficial, que incluye bibliotecas, centros deportivos, brigadas militares, estaciones de policía, entre otros, y el sector comercial. Esta distribución refleja el peso relativo de las actividades económicas y operativas en la producción de residuos, lo cual es clave para orientar estrategias diferenciadas de aprovechamiento y separación en la fuente.

²⁸ cerca de 513 actores no están georreferenciados



Gráfico 114. Medellín: Generación de residuos no residenciales por subsector, 2022-2023.

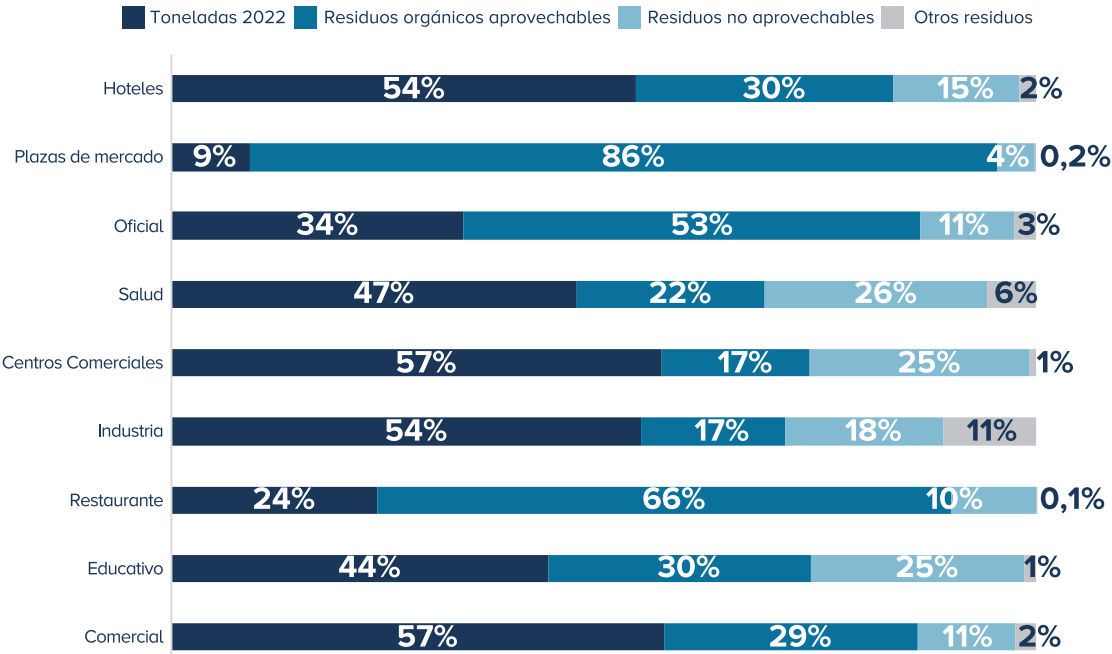


Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con datos del informe de caracterización de residuos sólidos no residenciales, 2025.

La caracterización de residuos no residenciales revela que, en promedio, el 42% corresponde a residuos reciclables y el 39% a orgánicos, lo que indica que cerca del 81% del total tiene potencial de aprovechamiento. Como se observa en el Gráfico 115, existen diferencias significativas entre sectores: mientras las plazas de mercado y los restaurantes concentran una alta proporción de residuos orgánicos, el sector comercial destaca por generar en su mayoría residuos reciclables, como papel y cartón.



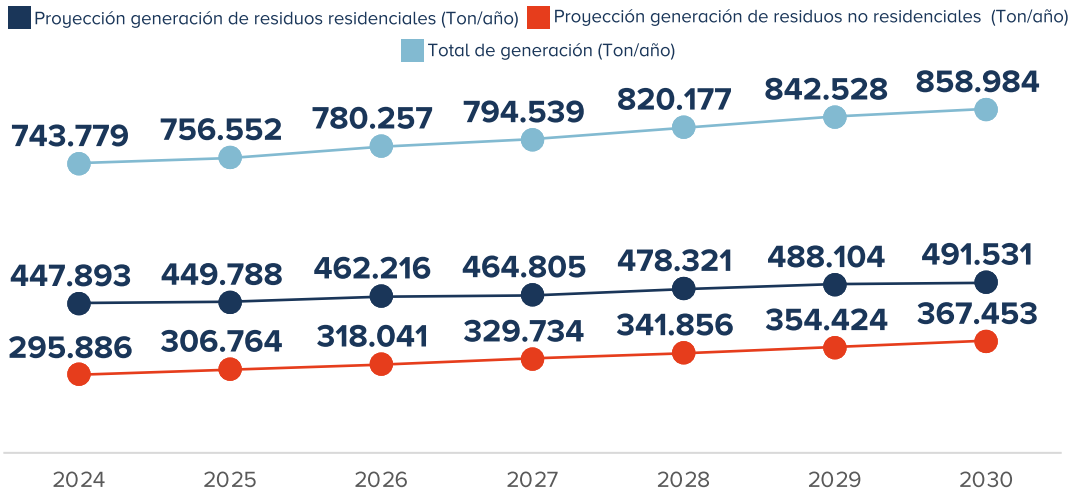
Gráfico 115. Medellín: distribución de los residuos no residenciales por tipo, 2023.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos del informe de caracterización de residuos sólidos no residenciales, 2025.

En cuanto a la proyección de generación de residuos sólidos residenciales y no residenciales totales, entre 2024 y 2030 se generarán 5,6 millones de toneladas (ver Gráfico 116). De mantenerse el modelo actual de gestión, la mayoría de estos residuos se dispondrán en el relleno sanitario La Pradera, el cual, como se mencionó anteriormente, tiene una capacidad para 7.8 millones de toneladas en la nueva celda (vaso La Piñuela).

Gráfico 116. Medellín: proyección de generación de residuos residenciales y no residenciales 2024-2030.



Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de los datos del informe de caracterización de residuos sólidos residenciales, 2025.



Para finalizar, la caracterización de residuos sólidos residenciales y no residenciales realizada por la Alcaldía de Medellín (2025c, 2025d) revela un desafío crítico en separación en la fuente y aprovechamiento. En 2023, la ciudad dispuso en el relleno sanitario La Pradera 683.511 toneladas, cifra que aumentó a 704.586 en 2024. Sin embargo, el aprovechamiento en 2023 apenas llegó a 109.069 toneladas, lo que representa una tasa inferior al 14%, según la Superservicios. A esto se suma que, solo en los sectores no residenciales, se generaron 285.398 toneladas en 2023 y 295.886 en 2024, de las cuales la gran mayoría corresponde a materiales potencialmente aprovechables. Este bajo nivel de recuperación evidencia un enorme desperdicio de recursos. Elevar la tasa de aprovechamiento al menos al 40% permitiría extender entre tres y cuatro años la vida útil del relleno sanitario La Pradera, disminuyendo la presión ambiental y los costos asociados a la disposición final.

A modo de balance, estos resultados pueden ser interpretados como un problema al evidenciar las bajas tasas de aprovechamiento y su traducción en impactos socioambientales y climáticos. Sin embargo, también puede ser visto como la oportunidad para consolidar un modelo de ciudad sostenible aplicando un enfoque de economía circular al ordenamiento territorial. Es por ello por lo que la inversión en el fortalecimiento de una cultura ambiental e infraestructura de separación y aprovechamiento desde la fuente se hacen fundamentales.

Conclusiones

Los avances en la provisión de servicios públicos básicos mediante soluciones no convencionales representan un aporte significativo a la calidad de vida en zonas de difícil acceso y con limitaciones de gestión. Sin embargo, persisten problemas estructu-

rales del hábitat que continúan tramitándose de manera fragmentada y cuyos ritmos de avance heterogéneos impiden medir su impacto real en el desarrollo territorial.

El déficit habitacional es multifactorial y se vincula a temas como la informalidad en la ocupación del suelo y las condiciones socioeconómicas de los hogares, revelando que el bienestar de los hogares requiere intervenciones integrales que exceden la provisión de servicios públicos con tecnologías transitorias. La transformación del hábitat exige la convergencia de políticas de prevención y mitigación del riesgo, mejora ambiental, fortalecimiento de la estructura ecológica urbana, formalización de la tenencia y generación de oportunidades laborales formales. Solo la articulación de estas dimensiones permite avanzar hacia un modelo de desarrollo urbano más seguro, equitativo y sostenible.

Desde una perspectiva ecosistémica, la ciudad muestra avances relevantes en la implementación de corredores verdes y azules, orientados a mejorar la conectividad ecológica y las condiciones ambientales urbanas. No obstante, estos esfuerzos se localizan principalmente en zonas con mejor infraestructura ambiental, menor presión socioeconómica y mayor formalidad en la tenencia del suelo, lo que refleja una distribución desigual de los beneficios ecosistémicos. El análisis de la cobertura arbórea evidencia que las áreas con mayor déficit coinciden con territorios que presentan altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica, menor presencia de espacio público verde y mayores procesos de urbanización informal. Esta superposición incrementa la exposición a amenazas hidrometeorológicas, ya que la baja cobertura vegetal reduce la capacidad de regulación hídrica, retención de suelos y mitigación de escorrentías. En consecuencia, episodios de lluvias intensas desencadenan



con mayor frecuencia situaciones de riesgo, afectaciones a las viviendas y pérdidas materiales, profundizando las desigualdades territoriales existentes.

A esta perspectiva ecosistémica se suma el bajo crecimiento y la inequidad en la provisión de espacio público. Entre 2014 y 2023, los metros cuadrados efectivos por habitante aumentaron apenas 0,61 m² en todo el Distrito, lo que evidencia un estancamiento significativo frente a las necesidades urbanas. En este contexto, únicamente la zona suroriental cumple con los estándares internacionales de espacio público efectivo, mientras que la zona nororiental se mantiene por debajo de los mínimos. Este déficit refuerza la importancia estratégica del proyecto Parques del Río Norte, que actualmente alcanza un avance del 40% en actividades como gestión predial, diseños técnicos y procesos de licenciamiento. Esta intervención se perfila como la principal iniciativa para reducir la desigualdad territorial en el acceso al espacio público y, al mismo tiempo, como un laboratorio urbano para la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza, como los sistemas de drenaje urbano sostenible y la restauración ecosistémica del corredor del río Medellín.

Desde una perspectiva integral de gestión del riesgo, el Distrito enfrenta retos crecientes asociados al cambio climático antropogénico, que exacerba la exposición a amenazas y demanda una transición hacia enfoques de adaptación climática y resiliencia urbana. Esta transición implica intervenir de manera prioritaria los territorios con presencia de alto riesgo mitigable y no mitigable, donde la seguridad de las viviendas y la protección de la vida humana están comprometidas.

Los análisis preliminares de los macroproyectos de La Igua y Santa Elena estiman que 6.836 viviendas requieren obras de mitigación o procesos de reasentamiento; no obstante, dada la etapa temprana de formulación, esta cifra podría superar las 10.000 unidades. Este volumen de intervención constituye un indicador temprano de la complejidad técnica, social y financiera que implicará la implementación de los demás macroproyectos estratégicos del Distrito, particularmente en el borde urbano rural nororiental, donde convergen las mayores alertas sociales, ambientales y de inestabilidad geotécnica.

Finalmente, la gestión de residuos en Medellín presenta retos estructurales que exigen una transición decidida hacia un modelo de economía circular, donde la prevención, el rediseño de productos, la separación en la fuente, el aprovechamiento y la valorización material y energética se conviertan en pilares de la gestión pública y privada. La ciudad cuenta con un potencial significativo, dado que cerca del 86% del flujo de residuos podría ser reciclado o aprovechado si existieran sistemas robustos de separación y tratamiento, especialmente de los residuos orgánicos.

El Distrito, como principal generador de residuos en Antioquia y responsable del 62% de los residuos que llegan al relleno sanitario La Pradera, debe asumir un rol protagónico en la transformación del sistema. Reducir la cantidad de residuos dispuestos mediante estrategias de reducción, innovación y aprovechamiento permitiría prolongar la vida útil del relleno en 3 a 4 años, aliviar la presión sobre la infraestructura regional y avanzar hacia un modelo ambientalmente sostenible y socialmente justo.

Referencias

Alcaldía de Medellín (2025). Histórico de seguimiento al Plan Indicativo (agosto de 2025). <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/plan-indicativo/>

Alcaldía de Medellín (2025a). Informe de Gestión Distrital. Rendición de cuentas 2025. <https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2025/11/InfoGestion-RdC-2025P-Consolidado-14112025.pdf>

Alcaldía de Medellín (2025b). Documento Técnico de Soporte (versión preliminar). Plan de Renaturalización del Distrito de Medellín.

Alcaldía de Medellín (2025c). Informe final de caracterización de los residuos sólidos en el sector residencial de Medellín y en el área urbana y rural de los cinco corregimientos. https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2025/02/INFORME_RESIDENCIAL_VF.pdf

Alcaldía de Medellín (2025d). Informe final de caracterización de los residuos sólidos del sector no residencial de Medellín y en el área urbana y rural de los cinco corregimientos. https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2025/02/INFORME_NO_RESIDENCIAL.pdf

Alcaldía de Medellín (2024). Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Medellín Te Quiere”. <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/>

Alcaldía de Medellín (2024a). Presupuesto de Inversión por Resultados 2025. <https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2024/10/Anexo-3.-Presupuesto-de-Inversion-Por-Resultados-002.pdf>

Alcaldía de Medellín (2015). Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS, 2016-2027. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportalDelCiudadano_2/AtencionCiudadana1/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2015/PGIRS%20MEDELL%C3%8DN%202016-2027.pdf

Antioquia Cómo Vamos (2025). Informe de Calidad de Vida. <https://www.antioquiacomovamos.org/download/informe-calidad-de-vida-de-antioquia-2024/>

Bedoya Jiménez, A. M. (2023). Reflexiones frente a los rellenos sanitarios en Colombia: impacto, tratamiento y pautas para la mitigación de los daños ambientales. *Revista Jurídica Mario Alario D’Filippo*, 15(30), 277–288.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2024). Estructura empresarial Medellín según comunas y actividad económica [conjunto de datos]. Datos abiertos https://www.datos.gov.co/Comercio-Industria-y-Turismo/Estructura-empresarial-Medell-n-seg-n-comunas-y-ac/pb3w-3vmc/about_data

Departamento Administrativo de Planeación-DAP. (febrero de 2025). Indicadores 2024. Encuesta de Calidad de Vida (ECV). [diapositivas de PowerPoint].

Departamento Nacional de Planeación-DNP. (2028). Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades. Bogotá D.C., Colombia.

EMVARIAS. (2024). Informe de sostenibilidad. <https://www.emvarias.com.co/emvarias/Portals/0/archivos/Corporativo/Accionistas/Informes%20empresariales/Informe%20de%20Sostenibilidad%20Emvarias%202024.pdf?ver=F4E4l-4mKcsBGUza9ynlftg%3d%3d>

El Espectador (11 de marzo, 2025). Medellín debilita su sistema de alertas climáticas en plena crisis ambiental. <https://www.elespectador.com/opinion/editorial/editorial-medellin-debilita-su-sistema-de-alertas-climaticas-en-plena-crisis-ambiental/>

Glencross, D. A., Ho, T. R., Camiña, N., Hawrylowicz, C. M., & Pfeffer, P. E. (2020). Air pollution and its effects on the immune system. *Free radical biology & medicine*, 151, 56–68. <https://doi.org/10.1016/j.freeradbiomed.2020.01.179>

Gouvea de Andrade, M. (4 de octubre, 2023). Medellín: así logró reducir el calor con un entramado de corredores verdes. *El tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/medellin-la-ciudad-que-logro-reducir-el-calor-con-un-entramado-de-corredores-verdes-812452#:~:text=Seg%C3%BAn%20IQair%2C%20una%20empresa%20suiza,%C2%B5g%2Fm3>

Guerrero, A. (16 de abril, 2024). ¿Habrá restricciones por la mala calidad del aire en Medellín? Esto dice la directora del Área Metropolitana. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/medellin/restricciones-por-la-mala-calidad-del-aire-en-medellin-FD24274735>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM. (2016). Informe del estado del ambiente y los recursos naturales renovables 2016. <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/Estado-del-ambiente-y-los-recursos-naturales>

IDEAM. (2019). Informe del estado del ambiente y los recursos naturales renovables, 2017-2018. <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/Estado-del-ambiente-y-los-recursos-naturales>

Instituto Alexander Von Humboldt (2023). Espacios públicos verdes urbanos en el Valle de Aburrá: un reto de conservación. <https://www.humboldt.org.co/noticias/espacios-publicos-verdes-urbanos-en-el-valle-de-aburra-un-reto-de-conservacion>

Medellín Cómo Vamos (2025). Retos de Medellín 2025. <https://www.medellincomovamos.org/download/retos-de-medellin-2025/>

Medellín Cómo Vamos (2025a). Informe de vivienda. <https://www.medellincomovamos.org/download/informe-de-vivienda-medellin/>

Metro de Medellín (2025). Memoria de Sostenibilidad 2024. <https://www.metrodemedellin.gov.co/memoria-de-sostenibilidad-2024>

Londoño, N. (29 de junio, 2025). La ciencia revela el lado oculto del aire en Medellín. El Colombiano. <https://www.elcolombiano.com/medio-ambiente/contaminacion-aire-medellin-salud-PF27884964>

State of global Air (2023). PM 2.5 y tendencias de salud. Recuperado de <https://www.stateofglobalair.org/pollution-sources/pm25>

Superservicios (2024). Informe Nacional de Disposición Final 2023. <https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/Informe-Nacional-de-Disposicion-Final-de-Residuos-Solidos-2023.pdf>

Superservicios (2024a). Informe Sectorial de la Actividad de Aprovechamiento. <https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/Informe-Sectorial-de-la-Actividad-de-Aprovechamiento-2023.pdf>

Valencia, L. (5 de julio, 2024). Junio fue el mes con mejor calidad de aire en el Valle de Aburrá durante el primer semestre. El tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/junio-fue-el-mes-con-mejor-calidad-de-aire-en-el-valle-de-aburra-durante-el-primer-semester-3359442>

UNGRD (2017). Terminología sobre Gestión del Riesgo de Desastres y fenómenos amenazantes. <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co:8443/bitstream/handle/20.500.11762/20761/Terminologia-GRD-2017.pdf;jsessionid=09E2C2D-593529C7A061135417F2D42E3?sequence=2>

Universidad EAFIT (2025). Informe Anual de Calidad del Aire 2024. https://www.metropol.gov.co/ambiental/calidad-del-aire/informes_red_calidaddeaire/Informe-Anual-Aire-2024.pdf

Universidad EAFIT (2020). Informe Anual de Calidad del Aire 2020. https://www.metropol.gov.co/ambiental/calidad-del-aire/informes_red_calidaddeaire/Informe-Anual-Aire-2020.pdf

GESTIÓN PÚBLICA

Gestión Pública

La evaluación y el monitoreo de la gestión pública son factores importantes para comprender cómo avanza la ciudad en sus planes de inversión y desarrollo, cómo se están administrando los recursos públicos y, sobre todo, permiten analizar qué tan eficiente está siendo la inversión realizada y cómo se están distribuyendo los recursos. En el contexto de la ciudad de Medellín, este ejercicio de monitoreo y evaluación permite identificar los avances que se han tenido en la nueva administración, señalar los riesgos o rezagos que aún persisten y brindar herramientas claras para ajustar o modificar las decisiones públicas con base en la evidencia.

En el primer año de la actual administración de Medellín se realizó un esfuerzo por recuperar la estabilidad institucional tras atravesar un periodo caracterizado por la desconfianza ciudadana. La rendición de cuentas de esta administración muestra avances importantes en materia de inversión pública, especialmente en los sectores educativo, salud e infraestructura, así como progresos en el fortalecimiento de la capacidad administrativa y financiera del Distrito. Estos avances han permitido la mejora en algunos indicadores clave y la ejecución de más proyectos sociales para impulsar el desarrollo de la ciudad. No obstante, aunque la favorabilidad del alcalde y la percepción ciudadana sobre la buena gestión han mejorado, aún persisten preocupaciones y retos estructurales que presentan en la ciudad un rezago con respecto a la inversión por realizar.

En términos de gestión, las cifras y el balance financiero del Distrito muestran resultados importantes; sin embargo, también evidencian retos que deben ser abordados. Hasta agosto de 2025, el seguimiento al Plan Indicativo registra un avance del 51% en las metas propuestas para el cuatrienio y un

cumplimiento del 87% en la meta anual. Esto ocurre en un contexto en el que para 2025 se aprobó un presupuesto de inversión de 10,7 billones de pesos, de los cuales se han ejecutado 7,4 billones. Aunque estas cifras dan cuenta de un buen ritmo de ejecución, es necesario continuar analizando la efectividad de la inversión frente a las diferentes necesidades de la ciudad. Por lo anterior, evaluar la eficiencia del gasto y su verdadero impacto social se convierte en un factor clave para continuar con la recuperación institucional y aumentar la confianza ciudadana.

Teniendo en cuenta el aumento en la inversión, resulta clave realizar un análisis y control de los ingresos distritales y de las fuentes que los componen, ya que estos son la base para la asignación de recursos a la inversión. En 2024, los ingresos totales alcanzaron el nivel más alto desde 2021, con una composición en la cual los ingresos no tributarios, que representaron el 34% de los ingresos totales, fueron aportados principalmente por las transferencias realizadas por el Gobierno nacional. A estos le siguen los ingresos tributarios que representaron un 31% y los excedentes financieros provenientes principalmente de EPM, representaron un 19 % de los ingresos totales distritales, consolidándose como una de las principales palancas fiscales de la ciudad de Medellín.

Gracias a estas fuentes de ingreso y financiación, se han logrado sostener niveles históricamente altos de inversión en sectores que requieren prioridad, como educación, salud, inclusión social, infraestructura física y gestión territorial. A pesar de ello, en términos de administración pública, el reto central ya no es únicamente conseguir los recursos necesarios para ejecutar los proyectos de inversión, sino garantizar que la asignación de estos recursos responda de manera per-



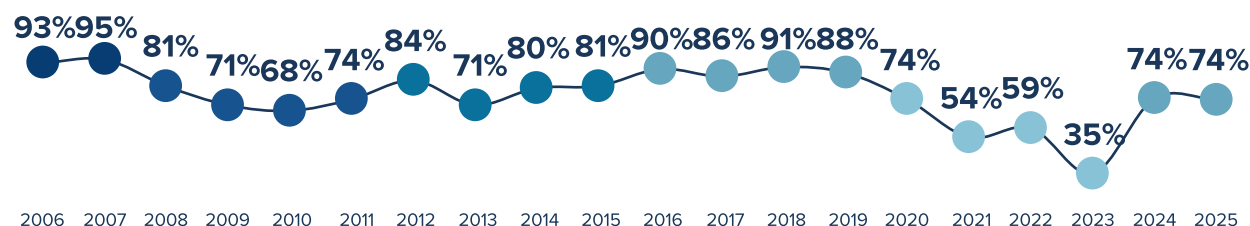
tinente a las necesidades de la ciudadanía, con el fin de promover un mayor desarrollo y reducir las brechas sociales que persisten en Medellín.

¿Cómo va la gestión y finanzas públicas en Medellín?

Entre 2020 y 2023, la favorabilidad del alcalde disminuyó a niveles que no se habían visto nunca, llegando a 35% en 2023. Esto cuando lo más bajo que se había evidenciado era un 68% en el año 2010 con Alonso Salazar, una diferencia de 33 puntos porcentuales. El actual mandatario, Federico Gutiérrez, logró canalizar el descontento generalizado de la ciudadanía para regresar a

la administración luego de haber sido el segundo alcalde con mayor favorabilidad desde que Medellín Cómo Vamos realiza su Encuesta de Percepción Ciudadana, llegando a 91% en 2018. De igual forma, cabe resaltar el gran incremento de 34 puntos porcentuales de 2023 a 2024, evidenciando una percepción más positiva de la ciudadanía frente a su mandatario; sin embargo, desde su posesión en 2024, Federico Gutiérrez no ha logrado volver a los niveles que tuvo en su primera administración (2016-2019), aun encontrándose 12 puntos porcentuales debajo de su nivel más bajo en el primer mandato (86% en 2017).

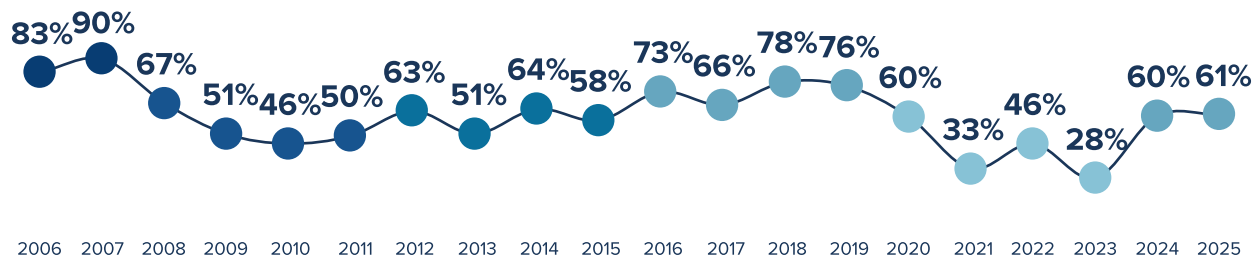
Gráfico 117. Medellín: imagen favorable del alcalde, 2006-2025



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos

Así como la imagen favorable tuvo un aumento considerable, la percepción sobre la buena gestión también. Nuevamente, esta tuvo sus niveles más bajos desde 2006 en la administración de Daniel Quintero, llegando a 28% en 2023, y recuperándose a un 61% para 2025. A pesar de que la diferencia no es tan marcada como con la favorabilidad, Federico Gutiérrez tampoco ha recuperado la percepción ciudadana de su buena gestión que tuvo en su primera administración, esta vez solo estando 5 puntos porcentuales por debajo de su puntaje más bajo (66% en 2017).

Gráfico 118. Medellín: percepción favorable de buena gestión del alcalde, 2006-2025



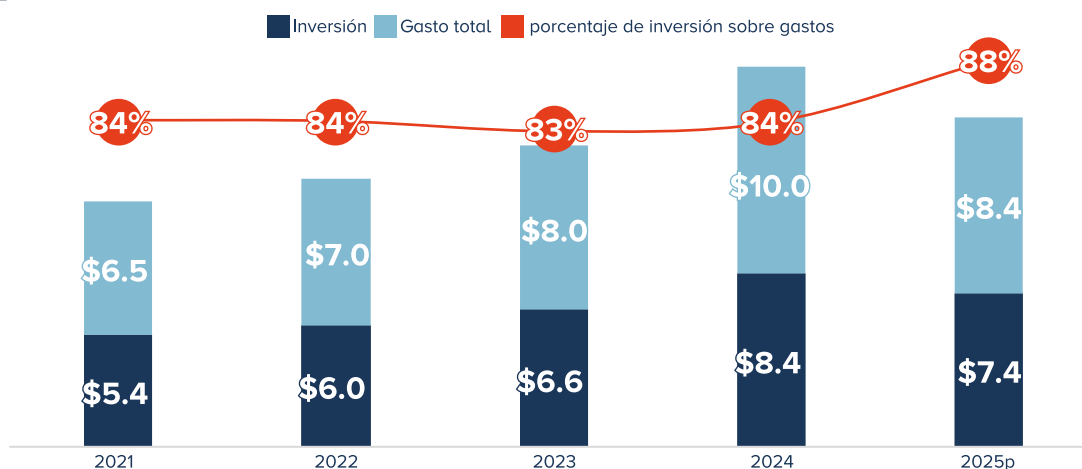
Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos



Aunque la percepción de favorabilidad y de buena gestión ha mejorado, desde 2021 el gasto de inversión ha mantenido proporciones relativamente estables dentro del gasto total. Si bien en términos monetarios el gasto por inversión, entendido como el conjunto de recursos destinados a aumentar la productividad, mejorar la calidad de vida y generar beneficios sociales, ha aumentado, su participación dentro del presupuesto se mantu-

vo entre el 83% y el 84% entre 2021 y 2024, como se evidencia en el Gráfico 119. No obstante, entre 2024 y lo corrido de 2025 esta participación aumentó en 4 puntos porcentuales, señalando un aumento en la inversión municipal, especialmente en sectores como educación, salud, infraestructura y gestión territorial, de acuerdo con la información presentada en dicha visualización.

Gráfico 119. Medellín: gasto total y gasto en inversión, 2021-2025p²⁹ (cifras en billones de pesos)



Fuente: elaboración propia con datos de la Contaduría General de la Nación y Secretaría de Hacienda Distrital

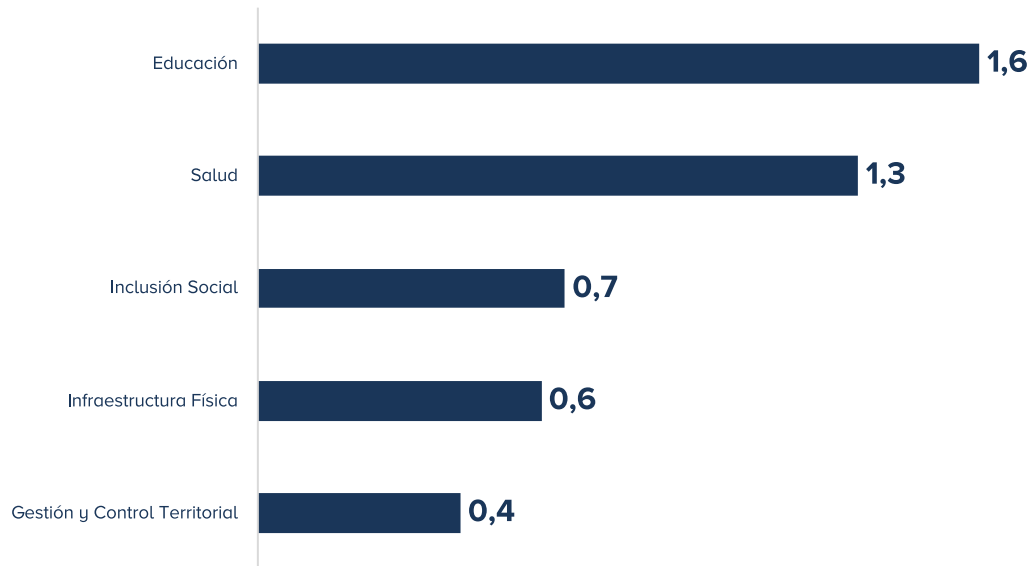
A partir de lo anterior, y en cumplimiento de la distribución de inversión prevista en el plan presupuestal de 2025, de los 7,4 billones de pesos ejecutados en inversión por la administración pública, según se presenta en el Gráfico 120, el sector educación concentra la mayor asignación, con 1,6 billones destinados principalmente al pago de docentes y a infraestructura educativa. Le sigue el sector salud, que registra una inversión de 1,3 billones orientados principalmente al mantenimiento y a la gestión del aseguramiento en salud, la prevención de las enfermedades y

la prestación de servicios de salud a población no afiliada sin capacidad de pago. En tercer lugar, se ubica el sector de inclusión social, con 0,7 billones invertidos, en su mayoría, en el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Finalmente, los sectores de infraestructura física y gestión territorial recibieron 0,6 y 0,4 billones, respectivamente, recursos dirigidos mayoritariamente a la construcción del corredor vial de la Avenida 80 y a subsidios de servicios públicos para los estratos 1, 2 y 3.

29 Los datos presentados para 2025 son tomados con fecha de corte agosto a precios corrientes



Gráfico 120. Medellín: inversión por dimensiones, 2025p (cifras en billones de pesos a precios corrientes)



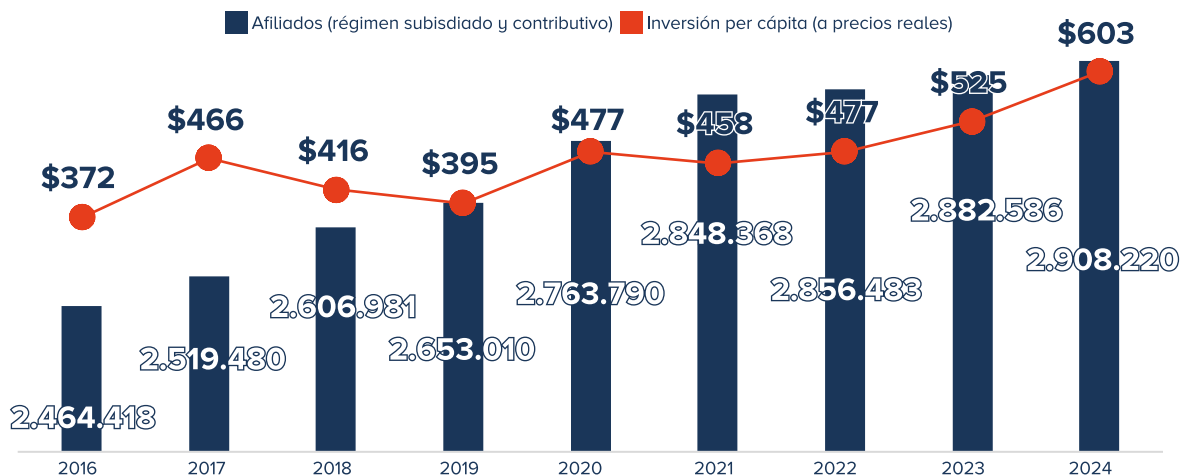
Fuente: elaboración propia con datos de la Alcaldía de Medellín, 2025

Si bien la inversión ha mostrado un comportamiento positivo y acorde con el plan distrital, resulta fundamental analizar la gestión y la eficiencia de los recursos para asegurar un uso equitativo y efectivo del gasto de inversión y de los proyectos de mejora social. En este sentido, para los principales rubros, particularmente salud y educación, no es suficiente con examinar el monto total asignado, es necesario evaluar qué tan efi-

ciente es dicha inversión en relación con los beneficiarios. En el Gráfico 121, correspondiente al sector salud, se observa que desde mediados de 2016 el número de afiliados al sistema en Medellín ha aumentado. Siendo consistente con esta tendencia, el gasto de inversión también ha crecido en función del incremento de usuarios, registrando un aumento del 18% en afiliados y del 91% en inversión.



Gráfico 121. Medellín: afiliados al SGSSS e inversión per cápita en salud (cifras en miles de pesos)



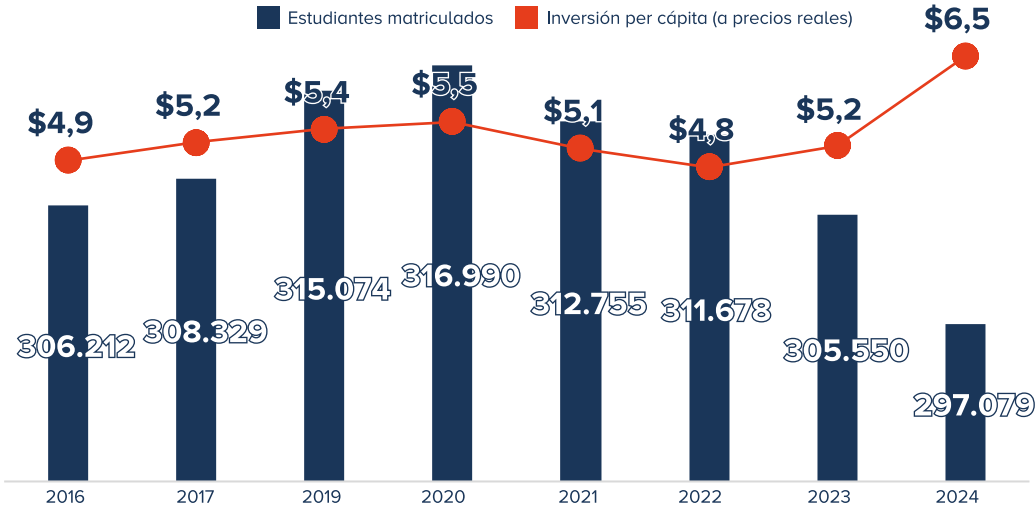
Fuente: elaboración propia con datos de la Alcaldía de Medellín y Gobernación de Antioquia, 2025

En el ámbito educativo, la relación es distinta. Como lo muestra el Gráfico 122, entre 2016 y 2024 la inversión per cápita en proyectos educativos aumentó un 28%, mientras que la matrícula oficial, desde el grado de transición hasta educación media, disminuyó un 3%. En otras palabras, el gasto de inversión ha crecido al tiempo que hay menos estudiantes matriculados en instituciones oficiales, especialmente desde mediados de 2020. Es importante tener presente que este rubro incluye gastos de funcionamiento, mantenimiento y el pago de la planta docente y administrativa de las instituciones de educación superior, así como los recursos destinados a inversión. A pesar de

lo anterior, es importante precisar que la inversión educativa es fundamental para el Distrito por su impacto en la formación, el desarrollo y la movilidad social, teniendo en cuenta que Medellín aún presenta falencias, especialmente en calidad e infraestructura escolar, como se menciona en el capítulo de educación del presente informe. Además, la inversión en educación es una apuesta de largo plazo: por ello, pese a la reducción en el número de estudiantes, la inversión actual debe aprovecharse como una herramienta para cerrar brechas históricas en la ciudad y fortalecer la calidad educativa, de modo que las próximas generaciones puedan seguir mejorando su calidad de vida.



Gráfico 122. Medellín: estudiantes matriculados en instituciones públicas e inversión per cápita en educación, 2017-2016 & 2019-2024 (cifras en millones de pesos)

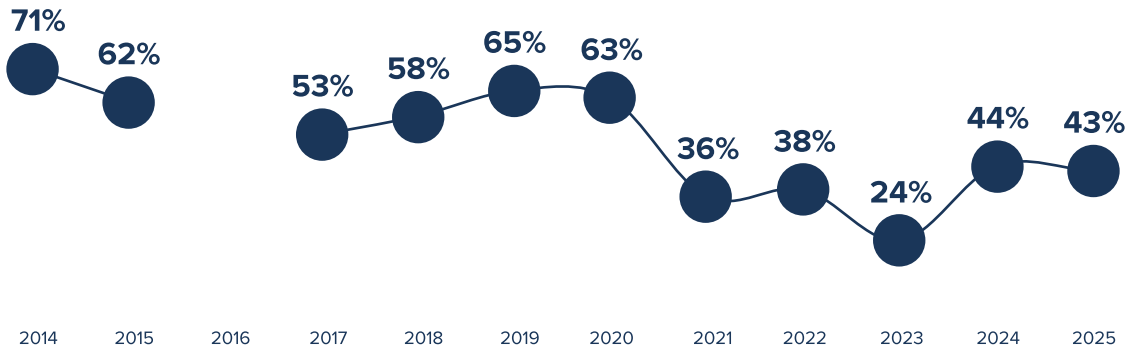


Fuente: elaboración propia con datos de la Alcaldía de Medellín y Ministerio de Educación Nacional, 2025

La pertinencia en la inversión de los recursos debe ser una prioridad en la ciudad, pues a pesar de que se han realizado inversiones históricas en sectores de suma importancia y prioritarios según la ciudadanía, existen otras esferas que requieren una atención urgente que impida que los problemas sean cada vez más complejos y costosos de resolver. Respecto a lo anterior, los ciudadanos de Medellín han manifestado una baja satis-

facción con la forma en cómo la Alcaldía invierte los recursos públicos de la ciudad (ver Gráfico 123), estando en un 71% en 2014 y llegando a un 24% en 2023. Aunque la nueva administración de Federico Gutiérrez incrementó 20 p.p. la satisfacción con la inversión de los recursos no ha logrado recuperar lo niveles anteriores a 2020, donde en su primer periodo llegó a tener una satisfacción del 65% en 2019.

Gráfico 123. ¿Qué tan satisfecho está usted con la forma como la Alcaldía invierte los recursos públicos de Medellín?



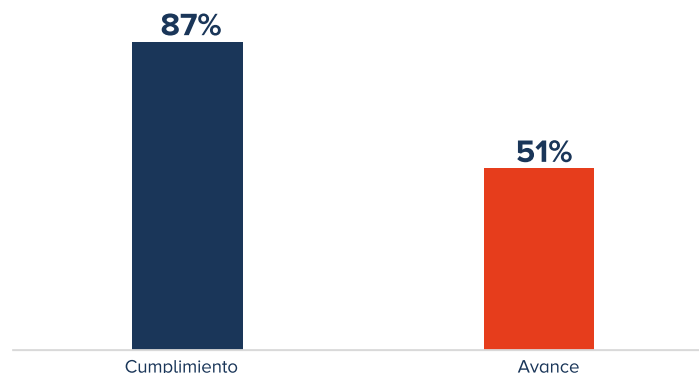
Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos



A su vez, únicamente el 38% de las personas están de acuerdo en que el gobierno de Medellín responde efectivamente a las necesidades y solicitudes de la ciudadanía y un 43% está de acuerdo con que este genera espacios de diálogo con la ciudadanía. Lo anterior exige que la administración distrital cree mayores espacios de diálogo con las comunidades, quienes son las que poseen mayores conocimientos de sus territorios y, por ende, entienden mejor sus necesidades. Igualmente, debe priorizar las problemáticas estructurales de la ciudad y destinar la inversión en miras a resolver los desafíos particulares que estas presenten.

Con lo anterior en mente, es importante evaluar cómo ha sido la gestión del Distrito frente a los principales indicadores establecidos en su Plan de Desarrollo. Para agosto de 2025, como se observa en el Gráfico 124, se registra un avance del 51% en la meta del cuatrienio y un cumplimiento del 87% en la meta anual. A su vez, para 2025 se destinó un presupuesto de inversión de 10,7 billones de pesos, de los cuales se ha ejecutado el 70% (7,4 billones). Al realizar un análisis más desagregado, se evidencia que los pilares³⁰ enfocados en educación, salud e infraestructura presentan un cumplimiento anual superior al 70%. Además, entre los programas³¹ más destacados en estos sectores se encuentran Escuela Incluyente y Equitativa (83,8%), Todos contra el Hambre (74,9%), Renovación Urbana Integral (72,5%) y Accesibilidad a Servicios Públicos Domiciliarios (71,5%).

Gráfico 124. Medellín: avance y cumplimiento general del Plan Indicativo, 2025



Fuente: elaboración propia con datos del seguimiento al plan indicativo para 2025

30 Los pilares mencionados son planteados por la Alcaldía de Medellín dentro del Plan de Desarrollo. Los 5 pilares establecidos son: (1) educación y bienestar económico, (2) ciudad saludable, justa y convivencia ciudadana, (3) institucionalidad, seguridad y convivencia ciudadana, (4) infraestructura para el desarrollo y (5) sostenibilidad ambiental y bienestar animal.

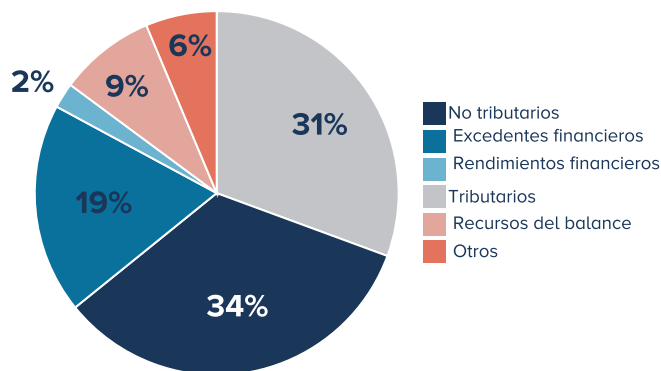
31 Los programas sociales son planteados y presentados por la Alcaldía de Medellín dentro del Plan de Desarrollo. Cada uno de los programas son clasificados en uno componente dentro de cada uno de los pilares ya mencionados.



En respuesta al aumento del gasto total y por inversión, surge la necesidad de analizar la capacidad de generación de ingresos y su sostenibilidad. En términos de ingresos distritales, al igual que en los gastos, durante 2024 se registró la cifra más alta desde 2021. Al realizar la comparación entre 2023 y 2024 se puede evidenciar que los ingresos totales aumentaron 2,2 billones de pesos, pasando de 9 billones a 11,2 billones. Sumado a lo anterior, para este último año, como se observa en el Gráfico 125, los ingresos no

tributarios mostraron ser la principal fuente de financiación, impulsados principalmente por las transferencias realizadas por el Gobierno Nacional, como las provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP). De igual manera, los ingresos tributarios conforman la segunda fuente de ingresos para la ciudad, representando el 31% del total anual, seguidos por los excedentes financieros (19%), los recursos del balance (9%), otros ingresos (6%) y los rendimientos financieros (2%).

Gráfico 125. Medellín: composición porcentual de los ingresos distritales por tipo de fuente, 2024



Fuente: elaboración propia con datos de la Contaduría General de la Nación y Secretaría de Hacienda Distrital

En el caso específico de los ingresos no tributarios, los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP) han aumentado desde 2021, registrando en 2024 un ingreso de 2,05 billones de pesos, lo cual representa 69 mil millones más que en 2021 y 52 mil millones más en comparación con 2023. Aunque estas transferencias explican en gran parte el comportamiento de los ingresos no tributarios, a diferencia de otras ciudades principales, como Bucaramanga, que depende en un 27% de este tipo de recursos; Barranquilla (25,8%); y Cali (23,7%), Medellín registró en 2024 una dependencia del 18,3%, posicionándose como la ciudad que menos depende de estas transferencias después de Bogotá, misma que depende en un 17,8%.

En concordancia con la ley 715 de 2001, las transferencias han sido destinadas, principalmente, a el sector de la salud, la educación, el agua potable y el saneamiento, sectores a los que esta administración ha prestado especial atención, como se ha visto anteriormente en los gastos por inversión. Sin embargo, es importante resaltar el acto legislativo número 18 del 2024, el cual modifica los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia para el fortalecimiento de la autonomía fiscal de las municipalidades, llegando a un 46% de los ingresos corrientes de la nación que estarán destinados al SGP. Para 2026, se proyecta un incremento de un 2,26%, lo que significa que el Distrito está próximo a recibir un incremento en sus transferencias. Ante esto, es importante que



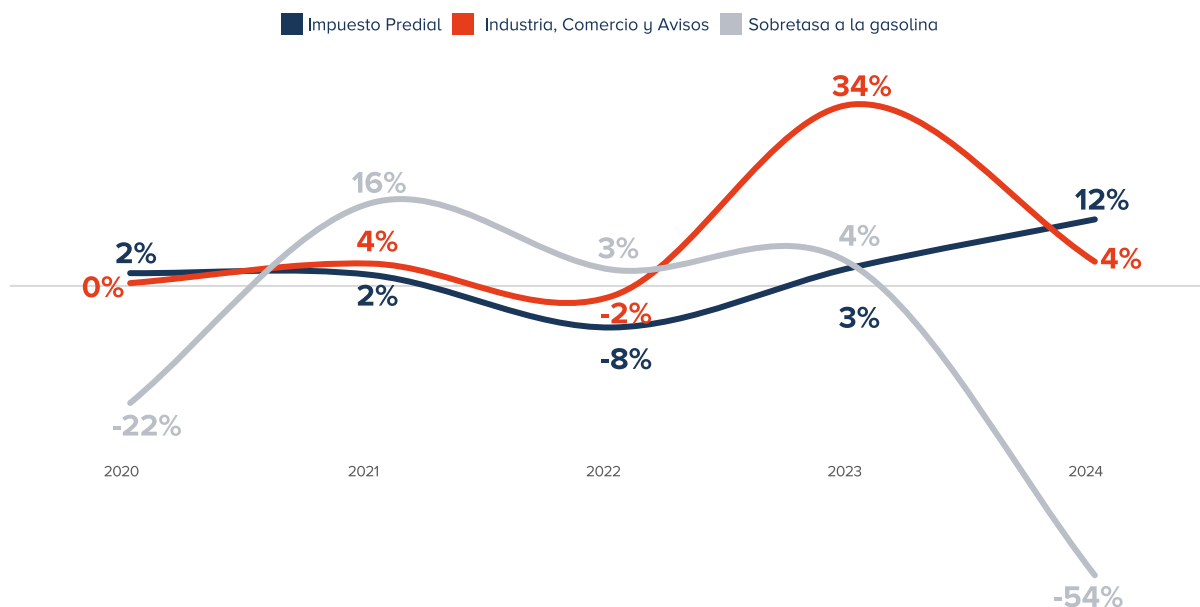
la administración distrital tenga presente el reto fiscal que significa esa mayor entrada de recursos, no necesariamente en temas de gestión, pues el distrito ha demostrado tener la capacidad de administrar un volumen amplio de recursos, pero si en temas de eficiencia y priorización, que como se ha mencionado anteriormente, resulta fundamental para la ciudad atender aquellas problemáticas estructurales que han sido rezagadas.

Por su parte, los ingresos tributarios están explicados principalmente por el recaudo del impuesto predial; el impuesto de industria, comercio y avisos (ICA); y la sobretasa a la gasolina, además de otros ingresos de menor participación. Para el 2024, el impuesto

predial representó el 40% de los ingresos tributarios; el de industria, comercio y avisos aportó el 34%; mientras que la sobretasa a la gasolina contribuyó con un 2%.

En términos de crecimiento, se evidencia que a partir de 2023 tanto el impuesto predial como el de industria y comercio registraron un mayor dinamismo frente a años anteriores. Para 2024, continuó presentándose un crecimiento en el recaudo de estos dos tributos, especialmente en el impuesto predial, cuyo aumento pasó de un 3% en 2023 a un 12% en 2024, como se observa en el Gráfico 126. En cuanto al impuesto de industria y comercio, aunque con una variación menor, continúa mostrando una tendencia creciente.

Gráfico 126. Medellín: crecimiento de los principales ingresos tributarios, 2020-2024



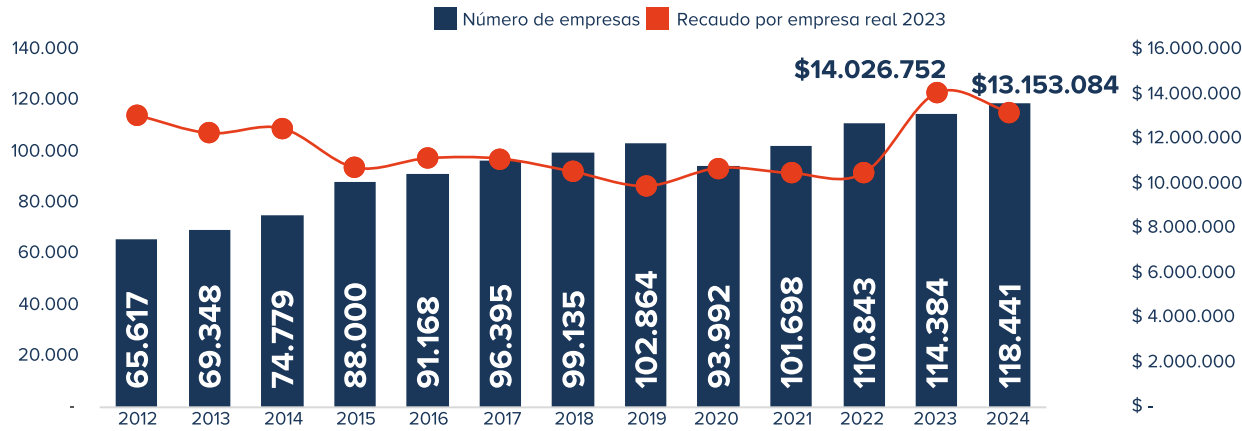
Fuente: elaboración de Medellín cómo vamos con datos de la Contaduría General de la Nación y Secretaría de Hacienda Distrital

Sin embargo, es importante señalar que el incremento en el Impuesto de Industria y Comercio no ha seguido la misma dinámica del crecimiento en el número de empresas. Aunque en 2023 se observó un aumento significativo tanto en el recaudo total como en el recaudo por empresa, en 2024 este último se desaceleró, incluso cuando el número de

empresas continuó aumentando. Esto sugiere que el crecimiento del recaudo en 2023 pudo estar impulsado por empresas que registraron mayores utilidades ese año, por procesos de actualización o normalización de cartera asociados a estrategias de descuento de intereses, o por ajustes en el cálculo y facturación del impuesto (ver Gráfico 127).



Gráfico 127. Medellín: número de empresas formalmente constituidas y recaudo promedio por empresa en valores reales de 2024, 2012-2024



Fuente: elaboración propia con datos de la Contaduría General de la Nación y Cámara de Comercio de Medellín

Asimismo, es relevante mencionar que otro factor que pudo influir el recaudo son las reformas normativas implementadas en los últimos años³² que incrementaron las tarifas para las actividades financieras: del 5 por 1.000 en 2021 al 8 por 1.000 en 2023, y finalmente al 10 por 1.000 en 2024 (Gue rrero, 2025). Es fundamental recordar que este impuesto se recauda con base en las utilidades reportadas por las empresas en el año contable anterior, lo que puede generar un desajuste entre el comportamiento económico real del periodo vigente y el cobro efectuado.

Entrando en el análisis de los excedentes financieros, los cuales, como se mostró anteriormente, representan el 19% de los ingresos distritales, se evidencia que EPM se ha consolidado como una de las principales

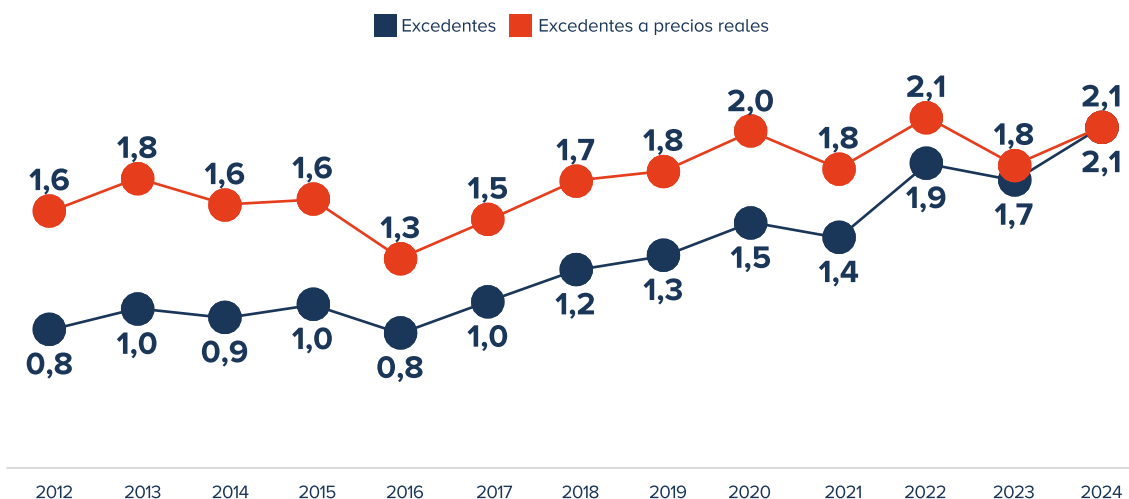
fuentes de ingreso del distrito. Entre 2016 y 2024, los excedentes de la entidad transferidos al distrito aumentaron un 153%. Como se observa en el Gráfico 128, tomando en cuenta los excedentes a precios corrientes, estos crecieron en 1,3 billones de pesos durante los años mencionados, pasando de 0,8 billones a 2,1 billones.

Gracias a estos recursos, programas clave de la ciudad han sido financiados; por ejemplo, para 2024 se asignaron 230 mil millones de pesos a Buen Comienzo, programa que tuvo un gasto total de inversión por 425 mil millones, es decir que gracias a EPM se logró financiar el 54% en 2024. Dentro de otros rubros, se destinaron 301 mil millones a la atención de población vulnerable, 212 mil millones infraestructura y servicios públicos y 202 mil millones al sector educativo.

32 Dentro de las reformas entran: la Ley 2082 de 2021 y el Acuerdo 40 de 2021.



Gráfico 128. Medellín: excedentes de EPM para el distrito, 2012-2024 (cifras en billones de pesos)



Fuente: elaboración propia con datos de la Contaduría General de la Nación y Secretaría de Hacienda Distrital

Finalmente, analizado lo ocurrido entre 2024 y 2025, se presenta el plan estratégico y de gestión pública que propone la Alcaldía de Medellín para 2026. Para este año, se tiene programado un presupuesto de inversión que asciende a alrededor de 9,7 billones de pesos, es decir, 952 mil millones de pesos más de lo presupuestado en 2025. Se espera continuar con el plan de inversión y la asignación de recursos en educación, para lo cual, según el presupuesto de inversión por resultados para 2026, se prevé destinar aproximadamente 2,2 billones de pesos.

Con esta inversión se busca iniciar la construcción de 10 proyectos de infraestructura educativa en las comunas y corregimientos con mayores deficiencias, además de la renovación de la infraestructura en otras 69 sedes oficiales. También se contempla invertir en la formación de 7.000 estudiantes de establecimientos educativos oficiales en habilidades digitales. Finalmente, la Alcaldía proyecta para 2026 mantener la asignación de recursos para garantizar el acompañamiento al 100% por parte de los profesionales de apoyo en las instituciones oficiales, con el fin de prevenir riesgos psicosociales y promover la salud mental.

Por otra parte, como segundo pilar fundamental, se pretende continuar con el proyecto de inversión en el sector salud, destinando alrededor de 1,8 billones de pesos específicamente para mejorar y dotar el sistema de salud de la ciudad mediante el fortalecimiento de la red pública de prestación de servicios y la implementación de rutas de atención materno-perinatal, pediátrica, de salud mental y de urgencias. Además, está programado el mejoramiento de las condiciones nutricionales de los menores de 5 años del distrito, con el objetivo de disminuir la desnutrición aguda y el bajo peso al nacer.

Finalmente, para 2026 se proyecta aumentar el gasto de inversión destinado al INDER, asignando 824.883 millones de pesos, específicamente para propiciar mejores espacios para encuentros deportivos, lúdicos y recreativos, con el fin de beneficiar a aproximadamente 170.000 usuarios. También se busca fortalecer el programa de Escuelas Populares del Deporte, orientado a la formación y desarrollo deportivo de los ciudadanos.



Conclusiones

Lo visto en páginas anteriores es una muestra que el Distrito de Medellín continúa consolidándose como una ciudad financieramente robusta y estable, con programas de inversión sólidos que han tenido la capacidad de mantenerse el tiempo, al mismo tiempo que se entregan resultados acordes a lo proyectado. Esto se ve reflejado en el incremento sustancial que han tenido los ingresos de la ciudad, desde los ingresos tributarios y los excedentes, principalmente de EPM, hasta las transferencias del Sistema General de Participaciones, los cuales han contribuido al financiamiento de programas clave en la ciudad como lo es la salud, la educación, grandes obras de infraestructura, la asistencia social a la población vulnerable, ampliación de servicios públicos, entre otros rubros.

Para 2026 se busca continuar con las apuestas de ciudad, principalmente educación y salud, y reforzar otras como el INDER, que se planea incrementar su presupuesto en más de 554 mil millones de pesos. Otros temas clave mencionados anteriormente como las obras de infraestructura, la atención a la población vulnerable y gestión territorial siguen estando en los primeros lugares de

inversión. Lo anterior viene acompañado con un incremento en el presupuesto de inversión de más de 952 mil millones de pesos, además de un aumento en las transferencias del Sistema General de Participaciones dada la nueva reforma constitucional, lo que demanda una mayor articulación que permita una correcta gestión e inversión de este mayor volumen de recursos.

Con lo anterior en mente, es fundamental tener presente la necesidad del distrito de abordar aquellos problemas estructurales de ciudad, ante una mayor entrada de ingresos y un incremento en el presupuesto de inversión, es importante fortalecer la asignación de recursos hacia los sectores que han estado rezagados durante los últimos años y que hoy se posicionan como un reto relevante. Solo mediante una planificación estratégica que garantice la eficiencia del gasto y la articulación institucional es posible transformar estas problemáticas en oportunidades para un mayor desarrollo, asegurando que este crecimiento financiero se traduzca en bienestar real para toda la ciudadanía y permita mejorar la calidad de vida en todas las comunas y corregimientos.

Referencias

Guerrero, A. (2024, 11 de julio). Impuesto de Industria y Comercio superó al Predial luego de 15 años en Medellín; ¿qué significa eso para los ingresos de la ciudad? El colombiano. <https://www.elcolombiano.com/medellin/recaudo-impuesto-industria-y-comercio-supero-al-predial-en-medellin-IL28100585>



Conclusiones generales

A lo largo del informe se analizaron las principales dinámicas económicas, sociales, institucionales y territoriales que hoy configuran la realidad de Medellín, mostrando avances importantes, pero también desafíos persistentes que afectan el bienestar y las oportunidades de la población. El comportamiento del empleo, los cambios demográficos, el deterioro en la prestación del servicio en el sector salud y las brechas en educación, la persistencia de las violencias y la capacidad de gestión pública ofrecen un panorama integral que permite comprender cómo está evolucionando la ciudad y cuáles son las tensiones que deben ser atendidas. Sobre esta base, las conclusiones generales recogen los hallazgos más relevantes y ofrecen una mirada articulada a los retos y posibilidades que definirán el desarrollo de Medellín en los próximos años.

Medellín atraviesa un momento de recuperación económica y laboral, con un crecimiento superior al promedio nacional, baja desocupación y un entorno favorable para emprender; sin embargo, persisten desafíos como la informalidad, las brechas de acceso al empleo para jóvenes y la desigual distribución del ingreso. Por otro lado, en la ciudad se presentan oportunidades importantes, como la reducción de brechas en participación laboral entre mujeres dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado; evidenciando así una potencial expansión económica mediante la inclusión de poblaciones tradicionalmente excluidas del mercado laboral.

En este contexto, es clave identificar los cambios demográficos que actualmente se encuentran redefiniendo las dinámicas sociales no solo en el departamento sino también en el Distrito. El envejecimiento y la reducción en la tasa de natalidad muestran la necesidad de fortalecer un modelo de gestión

social y de cuidado más robusto, capaz de apoyar a familias pequeñas, sostener la autonomía de los adultos mayores y lograr la integración de manera efectiva de la población migrante con vocación de permanencia. Esto con el fin de ahondar y dar parte de la respuesta a los retos demográficos que enfrenta la ciudad.

Sin embargo, estas evoluciones demográficas y sociales están transformando profundamente las necesidades de la ciudad. Medellín tiene cada vez menos niños, pero estos se concentran en hogares más vulnerables, lo que eleva los riesgos de pobreza y desprotección. Aunque solo representan el 19% de la población, casi una de cada tres personas pobres es menor de edad, reflejando una carga desproporcionada sobre la niñez. A esto se suma el aumento en los hogares monoparentales femeninos con menores a cargo, cinco puntos porcentuales más entre 2018 y 2024, lo que exige políticas sociales más focalizadas, integrales y adaptadas a nuevas realidades familiares, en un contexto donde el envejecimiento poblacional, la reducción de nacimientos y la desigualdad territorial se vuelven cada vez más determinantes.

En materia de calidad de vida, la salud y la educación presentan retos estructurales que limitan el desarrollo humano. El sistema de salud opera bajo creciente presión demográfica y de demanda de servicios especializados, lo cual se ha traducido en el máximo histórico de tutelas y reclamaciones por barreras de acceso, mientras la insatisfacción ciudadana continúa en ascenso. La salud mental es un punto crítico ya que, aunque crecen las consultas por trastornos mentales, solo el 29% de quienes reportan afectaciones busca atención profesional.

Además de esto, aunque la inseguridad alimentaria en niveles moderados y severos se



registró relativamente estable en el último año, aún persisten brechas territoriales que evidencian desigualdades estructurales en el acceso a alimentos suficientes y nutritivos. Esto plantea la necesidad de plantear y ahondar en medidas de contención y avanzar hacia intervenciones de mayor alcance que incorporen la soberanía alimentaria y pongan en el centro a la discusión sobre el sistema agroalimentario del Distrito.

En primera infancia, se presenta un problema estructural con respecto a la desnutrición. Por un lado, mientras que los esfuerzos institucionales han contribuido a la reducción de la desnutrición aguda y sus consecuencias más graves, el aumento en la desnutrición crónica refleja privaciones persistentes y nuevamente enmarca la urgencia de la aplicación de estrategias integrales que aseguren no solo la disponibilidad, sino calidad nutricional. Por otro lado, la malnutrición por exceso también representa un reto, ya que el sobrepeso y la obesidad en niños requiere respuestas integrales que combinen tanto la educación nutricional, como la promoción de actividad física y entornos alimentarios más saludables para prevenir que estos riesgos se prolonguen en la adultez y aumenten la carga de enfermedades crónicas.

En educación, pese a las mejoras en infraestructura, persisten brechas profundas en acceso, permanencia y calidad, especialmente en primaria y secundaria, donde la deserción, repitencia y extraedad interrumpen trayectorias educativas desde edades tempranas. El rezago en competencias como lectura crítica y las desigualdades entre educación universitaria y técnica o tecnológica evidencian la necesidad de fortalecer la dotación, el acompañamiento pedagógico y la pertinencia de la formación superior.

En ese mismo sentido, en materia de hábitat urbano se evidencian avances en la cobertura de servicios públicos; sin embargo, persisten falencias asociadas al déficit habitacional, el aumento del parque automotor y la disminución de los viajes en transporte público. A esto se suman las implicaciones de la gestión del riesgo en los procesos de reasentamiento y mejoramiento de vivienda, así como la necesidad de fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos. En este contexto, la ciudad enfrenta el desafío —y la oportunidad— de consolidar estrategias integrales de gestión del hábitat que incorporen la adaptación al cambio climático, las soluciones basadas en la naturaleza, la sostenibilidad y la economía circular.

Finalmente, la seguridad y la gestión pública revelan tensiones clave que deben ser abordadas para garantizar un mayor bienestar social en la ciudad. Aunque Medellín alcanzó una reducción histórica de homicidios, las estructuras criminales no se han debilitado; por el contrario, se transforman, diversifican sus rentas y consolidan control territorial. Simultáneamente, aumentan violencias cotidianas como las riñas, la violencia intrafamiliar y sexual, pero la desconfianza en las instituciones limita la denuncia y profundiza la impunidad.

En términos de gestión pública, la ciudad cuenta con finanzas sólidas y capacidad de inversión histórica, pero la efectividad del gasto y la satisfacción ciudadana con la acción pública continúan siendo desafíos centrales. De cara al futuro, Medellín enfrenta el reto de traducir su solidez fiscal y su dinamismo económico en políticas capaces de reducir desigualdades, fortalecer la seguridad, mejorar la calidad de vida y responder a las transformaciones demográficas y sociales que definirán la próxima década.

MEDELLÍN cómo vamos



@Medellincomovamos



www.Medellincomovamos.org